



Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA



Firmado digitalmente por ENCISO
MIRANDA Miguel Angel FAU
20550154065 soft
Cargo: Jefe De Unidad Territorial
Arequipa
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 21.06.2023 14:51:11 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Arequipa, 21 de Junio del 2023

OFICIO N° D000172-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ

Señora:

Jéssica Dilú Valdivia Huamani

COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA SEDE REGIONAL AREQUIPA
CALLE VICTOR MORALES N° 107 URB. VICTORIA. CERCADO, AREQUIPA

Asunto : ACCIONES REALIZADAS POR LA UT AREQUIPA DEL PNAE QALI WARMA, FRENTE A ALERTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA – SEDE REGIÓN AREQUIPA

Referencia: a) OFICIO N° 0026-2023-CTVC/AREQUIPA

b) INFORME N° D000235-2023-MIDIS/PANEQW-UTAREQ-JPR

c) INFORME N° D000228-2023-MIDIS/PANEQW-UTAREQ-JPR

d) INFORME N° D000229-2023-MIDIS/PANEQW-UTAREQ-JPR

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarla cordialmente y al mismo tiempo comunicarle sobre las acciones tomadas en relación a los casos del asunto, al respecto con documentos de la referencia b), c) y d) se informa sobre las acciones realizadas en relación al caso de alertas mencionados en el documento de la referencia a).

Monitores de Gestión Local designados han procedido a realizar las actividades de gestión necesarias para absolver las alertas presentadas por parte del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana.

Respecto al CASO N° 0053-2023-CTVC/ARE:

- Mediante OFICIO N° 0026-2023-CTVC/AREQUIPA, Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – Sede Región Arequipa, identifica en la IE 40299 José Abelardo Molina, con código modular 0311803, del distrito de Lomas, de la provincia de Caraveli, el siguiente punto crítico:
 - NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MENOR QUE EL NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS
- Se adjunta el acta de compromiso referido a mantener actualizado el registro del SIAGIE de la Institución Educativa, de acuerdo a las fechas de corte establecidas y/o comunicadas en los meses marzo, mayo y agosto
- Mediante reporte de actualización de usuarios, con corte de SIAGIE 31-03-2023, la institución educativa 40299 José Abelardo Molina presentaba la actualización para 174 usuarios.
- la Unidad Territorial Arequipa realiza el registro de la solicitud de actualización de usuarios de la IE 40299 José Abelardo Molina a 175 usuarios.
- La Unidad Territorial Arequipa se encuentra a la espera de la Actualización de IIEE en función a lo establecido en la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000259-2022-MIDIS-PNAEQW-DE.

Respecto al CASO N° 0060-2023-CTVC/ARE:

- Mediante OFICIO N° 0026-2023-CTVC/AREQUIPA, Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – Sede Región Arequipa, identifica en la IE 40029 Ludwing Van Beethoven, con código modular 0844316, del distrito de Alto Selva Alegre, de la provincia de Arequipa, los siguientes puntos críticos:

Urb. Álvarez Thomas G-12, Cl. Manuel Belgrano AREQUIPA - AREQUIPA / Teléfono:(511) 201 9360
<https://www.qaliwarma.gob.pe/>



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

- NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MAYOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS
- CAE NO CUMPLE CON DISTRIBUCION DE ALIMENTOS
- Mediante OFICIO N° 001-2023 - 40320 NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO, la institución educativa 40320 Nuestra Señora del Rosario solicita la actualización de usuarios para 71 usuarios.
- En fecha 23 de mayo 2023, la Unidad Territorial Arequipa realiza el registro de la solicitud de actualización de usuarios de la IE 40320 Nuestra Señora del Rosario.
- Mediante ADENDA N° 3 AL CONTRATO N° 0003-2023-CC-AREQUIPA 2/PRODUCTOS (se adjunta al presente), la Unidad Territorial Arequipa ha realizado la actualización de usuarios de la Institución Educativa 40320 Nuestra Señora del Rosario nivel primario con código modular 0312017 a 71 usuarios.
- La 2da entrega se cumplió con la distribución en fecha 11/04/2023 antes del inicio del periodo de atención (19 de abril), se remite actas y padrones de la distribución de paquetes.

Respecto al 0061-2023-CTVC/ARE:

- Mediante OFICIO N° 0026-2023-CTVC/AREQUIPA, Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – Sede Región Arequipa, identifica en la IE 40320 Nuestra Señora del Rosario, con código modular 0472258, del distrito de Huancarqui, de la provincia de Castilla, los siguientes puntos críticos:
 - NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MAYOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS
 - CAE NO CUMPLE CON DISTRIBUCION DE ALIMENTOS
- Mediante OFICIO N° 001-2023 - 40320 NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO, la institución educativa 40320 Nuestra Señora del Rosario solicita la actualización de usuarios para 71 usuarios.
- En fecha 23 de mayo 2023, la Unidad Territorial Arequipa realiza el registro de la solicitud de actualización de usuarios de la IE 40320 Nuestra Señora del Rosario.
- Mediante ADENDA N° 3 AL CONTRATO N° 0003-2023-CC-AREQUIPA 2/PRODUCTOS (se adjunta al presente), la Unidad Territorial Arequipa ha realizado la actualización de usuarios de la Institución Educativa 40320 Nuestra Señora del Rosario nivel inicial con código modular 0472258 a 36 usuarios.
- La 2da entrega se cumplió con la distribución en fecha 11/04/2023 antes del inicio del periodo de atención (19 de abril), se remite actas y padrones de la distribución de paquetes.

Asimismo, por medio del presente se le solicita que el ingreso de documentos a ser atendidos por la Unidad Territorial Arequipa del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, sean ingresados mediante la Mesa de Partes Virtual, a través del link <https://mesadepartes.qaliwarma.gob.pe/mpv>.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para manifestarle los sentimientos de mi mayor consideración.

Atentamente,

Firma

MIGUEL ANGEL ENCISO MIRANDA
UNIDAD TERRITORIAL AREQUIPA

CC.:



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Arequipa, 20 de Junio del 2023

INFORME N° D000228-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ-JPR

PARA : MIGUEL ANGEL ENCISO MIRANDA
Jefe de la Unidad Territorial Arequipa

ASUNTO : Informar las acciones realizadas para la atención de la alerta CASO N° 0060-2023-CTVC/ARE suscitada en la IE 40320 Nuestra Señora del Rosario, situada en el distrito de Huancarqui, de la provincia de Arequipa.

REFERENCIA : a) Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000335-2022-MIDIS/PNAEQW-DE
b) OFICIO N° 0026-2023-CTVC/AREQUIPA
c) INFORME N° D000035-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ-YLM

FECHA : Arequipa, 20 de junio del 2023

Tengo a bien dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y en relación al asunto de la referencia, a fin de informar sobre el caso de alerta suscitado N° 0060-2023-CTVC/ARE del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – Sede Región Arequipa.

I. ANTECEDENTES

- 1.1. Mediante OFICIO N° 0026-2023-CTVC/AREQUIPA emitido reportado por la representante del Comité de Transferencia y Vigilancia Ciudadana sede regional Arequipa a la UT, de fecha 22 de mayo del presente, se hace de conocimiento sobre lo suscitado en la IE 40320 Nuestra Señora del Rosario, con código modular 0312017, del distrito de Huancarqui, de la provincia de Castilla, respecto a la alerta CASO N° 0060-2023-CTVC/ARE con fecha de ocurrencia 11 de abril y 02 Puntos Críticos:
- NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MAYOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS
 - CAE NO CUMPLE CON DISTRIBUCION DE ALIMENTOS

II. BASE NORMATIVA

- 2.1. Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000335-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, de fecha 09 de septiembre del 2021, que aprueba el "Protocolo de Promoción de la Participación Social, Veeduría y Atención de Alertas del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma".

III. OBJETO

- a) Comunicar las acciones desarrolladas para la atención de la alerta CASO N° 0060-2023-CTVC/ARE y proceder a su resolución o comunicar el cumplimiento a las recomendaciones efectuadas por la USME para la resolución de la alerta N° 0060-2023-CTVC/ARE.

IV. ANALISIS

- 4.1. Como producto de las acciones de veeduría del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana que se encarga de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, se ha reportado el siguiente caso:





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

A. CASO N° 0060-2023-CTVC/ARE

Caso reportado en la I.E 40320 Nuestra Señora del Rosario, con código modular 0312017, del distrito de Huancarqui, de la provincia de Castilla.

Mediante INFORME N° D000035-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ-YLM, Monitora de Gestión Local indica las acciones de coordinación y asistencia técnica realizadas frente a las observaciones reportadas por el CTVC:

a) NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MAYOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS.

- En fecha 05 de junio se visita la Institución educativa 40320 Nuestra Señora del Rosario nivel primario con código modular 0312017, del distrito de Huancarqui, para levantar el acta de constatación y así mismo, brindar asistencia técnica a los miembros del CAE: presidente del CAE, la Sr. Julio Alberto Concha Medina; donde se socializó la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000259-2022-MIDIS-PNAEQW-DE
- Mediante OFICIO N° 001-2023 - 40320 NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO, la institución educativa 40320 Nuestra Señora del Rosario solicita la actualización de usuarios para 71 usuarios (se adjunta a la presente copia de oficio).
- En fecha 23 de mayo 2023, la Unidad Territorial Arequipa realiza el registro de la solicitud de actualización de usuarios de la IE 40320 Nuestra Señora del Rosario nivel primario con código modular 0312017. (se adjunta base de datos con actualización realizada).
- Mediante ADENDA N° 3 AL CONTRATO N° 0003-2023-CC-AREQUIPA 2/PRODUCTOS (se adjunta al presente), la Unidad Territorial Arequipa ha realizado la actualización de usuarios de la Institución Educativa 40320 Nuestra Señora del Rosario nivel primario con código modular 0312017 a 71 usuarios

b) CAE NO CUMPLE CON DISTRIBUCION DE ALIMENTOS.

- Con fecha 05 de junio se volvió a socializar con el CAE fechas de inicio de atención por entrega
- La 2da entrega se cumplió con la distribución en fecha 11/04/2023 antes del inicio del periodo de atención (19 de abril), se remite actas y padrones de la distribución de paquetes (se adjuntan evidencias documentarias en informe anexo)
- El CAE se compromete en asegurar la atención del servicio alimentario durante todos los días del año escolar, sea en entrega de paquetes o en preparación.

V. CONCLUSIONES

- 5.1. Mediante OFICIO N° 001-2023 - 40320 NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO, la institución educativa 40320 Nuestra Señora del Rosario solicita la actualización de usuarios para 71 usuarios.
- 5.2. En fecha 23 de mayo 2023, la Unidad Territorial Arequipa realiza el registro de la solicitud de actualización de usuarios de la IE 40320 Nuestra Señora del Rosario.
- 5.3. Mediante ADENDA N° 3 AL CONTRATO N° 0003-2023-CC-AREQUIPA 2/PRODUCTOS (se adjunta al presente), la Unidad Territorial Arequipa ha realizado la actualización de usuarios de la Institución Educativa 40320 Nuestra Señora del Rosario nivel primario con código modular 0312017 a 71 usuarios.
- 5.4. La 2da entrega se cumplió con la distribución en fecha 11/04/2023 antes del inicio del periodo de atención (19 de abril), se remite actas y padrones de la distribución de paquetes.

VI. RECOMENDACIONES

- 6.1. Realizar el seguimiento a las acciones que originan la alerta en el caso presentado por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana - Sede Región Arequipa.
- 6.2. Dar respuesta al OFICIO N° 0026-2023-CTVC/AREQUIPA del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – Sede Región Arequipa, respecto al caso de alerta CASO N° 0060-2023-CTVC/ARE.

Sin otro particular y agradeciendo la atención al presente, es todo cuanto tengo que informar a Ud. para fines pertinentes.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Atentamente,

Firma

JAVIER ENRIQUE PINTO RIVEROS
UNIDAD TERRITORIAL AREQUIPA

JPR





Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA



Firmado digitalmente por LUQUE
MEDINA Yvana Aurelia FAU
20550154065 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 18.06.2023 20:41:51 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Arequipa, 18 de Junio del 2023

INFORME N° D000035-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ-YLM

Para : **MIGUEL ANGEL ENCISO MIRANDA**
UNIDAD TERRITORIAL AREQUIPA

Asunto : Informar las acciones realizadas para la atención de la alerta caso N°
b) 0060-2023-CTVC/ARE
suscitada en la IEP N°40320 NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
situada en el distrito Huancarqui, provincia Castilla, departamento de
Arequipa

Referencia :

Fecha Elaboración: Arequipa, 18 de junio de 2023

Mediante el presente me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y en atención al documento en referencia y hacerle llegar el informe sobre la atención al CASO 060_2023_CTVC/ARE realizada por el CTVC en la I.E 40320 Ntra señora del Rosario, nivel primario con código modular 0312017 del distrito de Huancarqui.

I. ANTECEDENTES

1.1 En fecha 25 de mayo 2023 se recibe PROVEIDO N° D000475-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAREQJPR vía SGD y se toma conocimiento de la alerta CASO 060_2023_CTVC/ARE

1.2 Que mediante Oficio N° 0026 -2023-CTVC/AREQUIPA se establece la alerta del CTVC con caso N°060-2023-CTVC/ARE en la IE 40320 Ntra señora del Rosario del distrito de Huancarqui.

II. BASE NORMATIVA



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

2.1 Mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000335-2022-MIDIS/PNAEQW-DE se aprueba el PROTOCOLO DE PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL, VEEDURÍA Y ATENCIÓN DE ALERTAS DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA.

2.2 Mediante RESOLUCION DIRECCION EJECUTIVA N°D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE aprobado el 10 de marzo del 2023, donde se aprueba la "Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma".

2.3 Mediante la presente se informa sobre la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000259-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, el cual aprueba "PROCEDIMIENTO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL LISTADO Y AGRUPAMIENTO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN ITEMS Y ESTABLECER EL PERIODO DE ATENCIÓN POR ENTREGA DE ALIMENTOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA " donde establece que: "La UOP comunica a las Unidades Territoriales sobre la actualización de la base de datos SIAGIE del MINEDU en el SIGO, para su revisión y coordinación con las/los directoras/es de las IIEE por medio de las/los monitoras/es de gestión local sobre alguna actualización pendiente en el SIAGIE. El seguimiento a las IIEE y la actualización de la base de datos SIAGIE del MINEDU en el SIGO se realizan de forma periódica, previas a los periodos programados para la actualización del listado de IIEE con RDE"

III. OBJETO

Comunicar las acciones desarrolladas para la atención de la alerta N° 0060-2023-CTVC/ y proceder a su resolución o comunicar el cumplimiento a las recomendaciones efectuadas por la USME para la resolución de la alerta N° 0060-2023-CTVC/

IV. ANÁLISIS:





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Punto crítico 1

4.1 Según el OFICIO N° 0026 -2023-CTVC/AREQUIPA para el caso N°060-2023-CTVC/ARE se tiene la observación del punto crítico: "NÚMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES mayor QUE NÚMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS. Se verificó según Acta de Entrega y Recepción de productos/alimentos que el Programa Qali Warma atiende a 84 usuarios, pero a la fecha de veeduría tiene 79 alumnos matriculados, sobrando 05 raciones.

4.2 En fecha 05 de junio del 2023, se acude a la IE Primaria 40320 Ntra Sra del Rosario con C.M 0312017 del distrito de Huancarqui, se brinda la asistencia técnica al CAE de la Institución educativa respecto a la atención del programa en sus primeras entregas del año 2023 y su proceso de actualización según la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000259-2022-MIDIS-PNAEQW-DE, el cual aprueba "Procedimiento Para La Actualización Del Listado y Agrupamiento De Instituciones Educativas en Ítems y Establecer el Periodo de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma " Donde se establece que: "Para la primera actualización del listado de IIEE, se debe utilizar la base de datos SIAGIE del MINEDU del último corte de matrículas del año anterior y la última base de datos SIAGIE reportada por el MINEDU del año en proceso" Por lo tanto se ha informado que a atención con el servicio alimentario del PNAEQW, se viene realizando en función a la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000461-2022-MIDIS/PNAEQWDE, que aprueba el requerimiento para la contratación de bienes y/o servicios para la prestación del servicio alimentario 2023 en la modalidad productos del PNAEQW, que forma parte integrante de la presente resolución la cual fue establecida en función a la base de datos del SIAGIE. (anexo 1 acta de compromiso). Anexo 2 (capacitación personalizada)

4.3 Que a inicio de año como primer oficio, la institución educativa para la atención de todos sus usuarios, presentó oficio N° 001-2023 - 40320 NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO de actualización de usuarios que a esa fecha en corte SIAGIE se encontraba en 71 usuarios. anexo 3 (oficio de actualización)

4.4 En fecha 05 de junio se le solicita al director las nóminas de matrícula para la verificación de diferencia de usuarios encontrándose que tanto en nóminas de matrículas como en las adicionales cuentan con un total 78 niños matriculados y registrados en el SIAGIE y no 79 como es mencionado en caso 060-2022-CTVC/ARE, lo que evidencia el constante movimiento de usuarios, siendo que actualmente la Institución educativa se encuentra con 78 usuarios matriculados, manteniendo de manera permanente la actualización de los usuarios.se adjuntan nóminas actuales (anexo 4)





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

4.5 Que con fecha 18 se refuerza asistencia técnica respecto a atención de usuarios remitiendo RDE **259-2022 MIDIS PNAEQW-DE "PROCEDIMIENTO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL LISTADO Y AGRUPAMIENTO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN ITEMS Y ESTABLECER EL PERIODO DE ATENCIÓN POR ENTREGA DE ALIMENTOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA"**, mediante correo remitido. (Anexo 9)

Punto Crítico 2

4.5 Con fecha 05 de junio se volvió a socializar con el CAE fechas de inicio de atención por entrega. (Anexo 2 capacitación)

4.6 Que en la 2da entrega se cumplió con la distribución en fecha 11/04/2023 antes del inicio del periodo de atención (19 de abril), se remite actas y padrones de la distribución de paquetes. (Anexos 5y 6)

4.7 Que el CAE se compromete en asegurar la atención del servicio alimentario durante todos los días del año escolar, sea en entrega de paquetes o en preparación, según determine el programa, lo cual consta en (Acta de constatación con fecha 05 de Junio Anexo 7) y (Acta de acuerdos y compromisos Anexo 8)

4.8 Que con fecha 18 se refuerza asistencia técnica respecto a fecha de atención por entrega, mediante correo remitido. (Anexo 9)

V. CONCLUSIONES y RECOMENDACIONES

- 5.1. Que el CAE teniendo conocimiento de las fechas de corte por parte del programa, evidencia el compromiso en mantener constantemente actualizadas las nóminas en el SIAGIË.
- 5.2. Se ha brindado asistencia técnica para el levantamiento de la observación en el caso N°0060-2023- CTVC/ARE del OFICIO N° 0026 -2023-CTVC/AREQUIPA y se ha informado sobre Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000259-2022-MIDIS-PNAEQW-DE en su atención a educativas usuarias del programa para el año 2023.
- 5.3. Dicha normativa y lo que indica respecto a la atención y actualización de usuarios para el año 2023 se ha socializado mediante asistencia técnica, capacitación personalizada.
- 5.4. Se recomienda que los miembros del CTVC verifiquen la información de actualización de usuarios solicitando a la autoridad de la IE las nóminas actualizadas de matrícula y





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

cerciorándose de que la información brindada es la correcta.

- 5.5. Que el CAE con previo conocimiento de las fechas de atención, evidencia el compromiso en cumplir con la atención alimentaria, durante todos los días del año escolar sea en modalidad distribución o en preparación.
- 5.6. Se recomienda derivar el presente documento al coordinador técnico territorial para los fines respectivos.

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y fines que estime pertinentes.

At

Atentamente,

Firma

YVANA AURELIA LUQUE MEDINA
UNIDAD TERRITORIAL AREQUIPA

YLM



ACTA DE COMPROMISO

Siendo las 8:00 horas del día 02 del mes de Junio del 2023, en la IE N° 320 NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO ubicada en la localidad de Huancavari del distrito de Huancavari de la provincia de Castilla del departamento de Arequipa.

Considerando que el Monitor de Gestión Local del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, hizo de conocimiento del CAE, el procedimiento para la Actualización del Listado de Instituciones Educativas de acuerdo a lo siguiente:

- La actualización del listado de IIEE se realiza durante el año escolar de acuerdo a la base de datos del MINEDU (base nominal SIAGIE).
- La actualización de la base de datos SIAGIE del MINEDU es cargada al SIGO (sistema del PNAE Qali Warma), para su revisión y coordinación con las/os directoras/es de las IIEE por medio de las/os monitoras/es de gestión local sobre alguna actualización pendiente en el SIAGIE.
- La aprobación con RDE de la propuesta de actualización del listado de IIEE que requiera la ampliación de la meta física, está sujeta a la opinión del MEF de acuerdo a lo dispuesto en la ley que aprueba el presupuesto del sector público.
- La propuesta de actualización del listado de IIEE para su aprobación mediante RDE, se realiza en los periodos detallados a continuación:

1era Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente)	2da Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente)	3er Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente y/o para el Proceso de Compras* del siguiente año)
MARZO	MAYO	AGOSTO

(*) El listado actualizado en el mes de agosto sirve de insumo para la actualización del listado de IIEE para el siguiente Proceso de Compras.

- La actualización de la información cuantitativa como cualitativa se realiza en el SIAGIE por parte del director/a de la institución educativa, para permitir la actualización del listado de IIEE en la base de datos del PNAE Qali Warma.

Por tanto, mediante el presente documento, ME COMPROMETO:

- A cumplir con las disposiciones establecidas en la RDE N° D00259-2022-MIDIS/PNAEQW-DE.
- Mantener actualizado el registro del SIAGIE de mi Institución Educativa, de acuerdo a las fechas de conte establecidas y/o comunicadas en los meses Marzo, Mayo y Agosto.

En señal de conformidad a los acuerdos señalados, firmo al pie de la presente acta.



[Signature]
Director de la IIEE N° 403.20 NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
NOMBRES Y APELLIDOS: Michel Marcelo Rosas Medina
DNI: 30426312

[illegible]

OFICIO N° 001-2023 - 40320 NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Señor:

MIGUEL ANGEL ENCISO MIRANDA

Jefe Unidad Territorial Arequipa PNAE Qali Warma

Presente.-

Asunto: SOLICITO ACTUALIZACIÓN DE USUARIOS PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA I.E. 40320 NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Tengo el agrado de dirigirme a usted para hacerle llegar mi cordial saludo y al mismo tiempo manifestar que en la Institución Educativa: I.E. 40320 NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO Con Código Modular: 0312017 Nivel: Primaria, Ubicado en el distrito de HUANCARQUI, Provincia de Castilla, es comunicar el total de alumnos MATRICULADOS Y REGISTRADOS EN EL SIAGIE DE LA IE: ha INCREMENTADO la población escolar de acuerdo al último corte del SIAGIE que realizó su entidad y actualmente cuenta con un total de 71 estudiantes (de los cuales 38 son varones y 33 son mujeres) en el turno de mañana.

Por tal motivo solicito realizar las gestiones respectivas para que se realice la Actualización de Usuarios para el (INCREMENTO/REDUCCIÓN, **considerar según la solicitud**) de raciones por lo cual se adjunta:

1. Resumen por género y grado académico del SIAGIE actualizado con fecha 2023

N°	Grado	N° HOMBRES	N° MUJERES	TOTAL
1	1er grado	05	04	09
2	2do grado	05	09	14
3	3er grado	07	02	09
4	4to grado	05	06	11
5	5to grado	08	04	12
6	6to grado	08	08	16
TOTAL		38	33	71

2. Nóminas de Matricula

(Considerar la evidencia según lo que se adjunte al oficio)

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



El reporte de matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://siagie.minedu.gob.pe>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL.

(1) Nivel / Ciclo :	Para el caso EBR/EBE: (NI) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria Para el caso EBA: (NI) Inicial, (INT) Intermedio, (AVA) Avanzado	(5) Forma :	(Esc) Escolarizado, (NoEsc) No Escolarizado Para el caso EBA: (P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia	(9) Turno :	(M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche
(2) Modalidad :	(EBR) Educ.Básica Regular, (EBA) Educ.Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial.	(6) Sección :	A,B,C,... Colocar "-" si es sección única o si se trata de Nivel Inicial	(10) Situación de Matricula :	(I) Ingresante, (P) Promovido, (PG) Permanece en el grado, (RE) Reentrante. Solo en el caso de EBA: (REI) Reingresante
(3) Grado/Edad :	En caso de E. Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5). En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1,2,3,4,5,6. En el caso de EBA: C.Inicial 1°, 2°; Intermedio 1°, 2°, 3°; Avanzado 1°, 2°, 3°, 4° Colocar "-" si en la Nómina hay alumnos de varias edades (EI) o grados (Pr).	(7) Gestión :	(PGD)Púb. de gestión directa,(PGP)Púb.de Gestión Privada, (PR) Privada	(11) País :	(P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro
(4) Característ. :	Primaria : (U) Unidocente, (PM) Polidocente Multigrado y (PC) Polidocente Completo.	(8) Programa : (sólo EBA)	(PBN) PEBANA: Prog.de Educ.Bás.Alter.de Niños y Adolescentes (PBJ) PEBAJA: Prog. de Educ.Bás. Alter.de Jóvenes y Adultos PBN/PBJ:PEBANA/PEBAJA. Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos. Colocar "-" en caso de no corresponder	(12) Lengua :	(C) Castellano, (Q) Quechua, (A) Aimara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera
				(13) Escolarizad.de la Madre :	(SE) Sin Escolarizada, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior
				(14) Tipo de discapacidad :	(DI) Intelectual, (DF) Física, (TEA) Autista, (DV) Visual, (DA) Auditiva, (SC) Sordoceguera, (OT) Otra. En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco
				(15) IE de procedencia :	Solo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa.
				(16) Nº de DNI o Cod. Del Est. :	El Cód. del Est. Se anotará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I.

N° Orden	D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante										Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
						Sexo H/M	Situación de Matrícula ⁽¹⁰⁾	País ⁽¹¹⁾	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna ⁽¹²⁾	Segunda Lengua ⁽¹²⁾	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre ⁽¹³⁾											Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad ⁽¹⁴⁾																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
			Código Modular	Número y/o Nombre - RJ/RD																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
22																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																

Resumen	
Hombres	5
Mujeres	4
Total	9

CONCHA MEDINA, Luis Julio Alberto

Responsable de la matrícula

Firma - Post Firma

CONCHA MEDINA, Luis Julio Alberto

Director (a) de la Institución Educativa

Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
1003	20	02	2023



El reporte de matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://siagie.minedu.gob.pe>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL.

(1) Nivel / Ciclo :	Para el caso EBR/EBE: (NI) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria Para el caso EBA: (NI) Inicial, (INT) Intermedio, (AVA) Avanzado	(5) Forma :	(Esc) Escolarizado, (NoEsc) No Escolarizado Para el caso EBA: (P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia	(9) Turno :	(M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche
(2) Modalidad :	(EBR) Educ.Básica Regular, (EBA) Educ.Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial.	(6) Sección :	A,B,C,... Colocar "-" si es sección única o si se trata de Nivel Inicial	(10) Situación de Matricula :	(I) Ingresante, (P) Promovido, (PG) Permanece en el grado, (RE) Reentrante. Solo en el caso de EBA: (REI) Reingresante
(3) Grado/Edad :	En caso de E. Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5). En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1,2,3,4,5,6. En el caso de EBA: C.Inicial 1°, 2°, Intermedio 1°, 2°, 3°; Avanzado 1°, 2°, 3°, 4° Colocar "-" si en la Nómina hay alumnos de varias edades (EI) o grados (Pr).	(7) Gestión :	(PGD)Púb. de gestión directa,(PGP)Púb.de Gestión Privada, (PR) Privada	(11) País :	(P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro
(4) Característ. :	Primaria : (U) Unidocente, (PM) Polidocente Multigrado y (PC) Polidocente Completo.	(8) Programa : (sólo EBA)	(PBN) PEBANA: Prog.de Educ.Bás.Alter.de Niños y Adolescentes (PBJ) PEBAJA: Prog. de Educ.Bás. Alter.de Jóvenes y Adultos PBN/PBJ:PEBANA/PEBAJA. Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos. Colocar "-" en caso de no corresponder	(12) Lengua :	(C) Castellano, (Q) Quechua, (A) Aimara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera
				(13) Escolarizad.de la Madre :	(SE) Sin Escolarizada, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior
				(14) Tipo de discapacidad :	(DI) Intelectual, (DF) Física, (TEA) Autista, (DV) Visual, (DA) Auditiva, (SC) Sordoceguera, (OT) Otra. En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco
				(15) IE de procedencia :	Solo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa.
				(16) Nº de DNI o Cod. Del Est. :	El Cód. del Est. Se anotará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I.



El reporte de matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://siagie.minedu.gob.pe>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL.

(1) Nivel / Ciclo :	Para el caso EBR/EBE: (NI) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria Para el caso EBA: (NI) Inicial, (INT) Intermedio, (AVA) Avanzado	(5) Forma :	(Esc) Escolarizado, (NoEsc) No Escolarizado Para el caso EBA: (P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia	(9) Turno :	(M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche
(2) Modalidad :	(EBR) Educ.Básica Regular, (EBA) Educ.Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial.	(6) Sección :	A,B,C,... Colocar "-" si es sección única o si se trata de Nivel Inicial	(10) Situación de Matricula :	(I) Ingresante, (P) Promovido, (PG) Permanece en el grado, (RE) Reentrante. Solo en el caso de EBA: (REI) Reingresante
(3) Grado/Edad :	En caso de E. Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5). En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1,2,3,4,5,6. En el caso de EBA: C.Inicial 1°, 2°; Intermedio 1°, 2°, 3°; Avanzado 1°, 2°, 3°, 4° Colocar "-" si en la Nómina hay alumnos de varias edades (EI) o grados (Pr).	(7) Gestión :	(PGD)Púb. de gestión directa,(PGP)Púb.de Gestión Privada, (PR) Privada	(11) País :	(P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro
(4) Característ. :	Primaria : (U) Unidocente, (PM) Polidocente Multigrado y (PC) Polidocente Completo.	(8) Programa : (sólo EBA)	(PBN) PEBANA: Prog.de Educ.Bás.Alter.de Niños y Adolescentes (PBJ) PEBAJA: Prog. de Educ.Bás. Alter.de Jóvenes y Adultos PBN/PBJ:PEBANA/PEBAJA. Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos. Colocar "-" en caso de no corresponder	(12) Lengua :	(C) Castellano, (Q) Quechua, (A) Aimara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera
				(13) Escolarizad.de la Madre :	(SE) Sin Escolarizada, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior
				(14) Tipo de discapacidad :	(DI) Intelectual, (DF) Física, (TEA) Autista, (DV) Visual, (DA) Auditiva, (SC) Sordoceguera, (OT) Otra. En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco
				(15) IE de procedencia :	Solo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa.
				(16) Nº de DNI o Cod. Del Est. :	El Cód. del Est. Se anotará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I.

N° Orden	D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante										Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
						Sexo H/M	Situación de Matrícula ⁽¹⁰⁾	País ⁽¹¹⁾	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna ⁽¹²⁾	Segunda Lengua ⁽¹²⁾	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre ⁽¹³⁾											Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad ⁽¹⁴⁾																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
			Código Modular	Número y/o Nombre - RJ/RD																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
22																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											

Resumen	
Hombres	7
Mujeres	2
Total	9

CONCHA MEDINA, Luis Julio Alberto

Responsable de la matrícula

Firma - Post Firma

CONCHA MEDINA, Luis Julio Alberto

Director (a) de la Institución Educativa

Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
1003	20	02	2023



El reporte de matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://siagie.minedu.gob.pe>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL.

(1) Nivel / Ciclo :	Para el caso EBR/EBE: (NI) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria Para el caso EBA: (NI) Inicial, (INT) Intermedia, (AVA) Avanzado	(5) Forma :	(Esc) Escolarizado, (NoEsc) No Escolarizado Para el caso EBA: (P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia	(9) Turno :	(M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche
(2) Modalidad :	(EBR) Educ.Básica Regular, (EBA) Educ.Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial.	(6) Sección :	A,B,C,... Colocar "A" si es sección única o si se trata de Nivel Inicial (PGD)Púb. de gestión directa,(PGP)Púb.de Gestión Privada, (PR) Privada	(10) Situación de Matricula :	(I) Ingresante, (P) Promovido, (PG) Permanece en el grado, (RE) Reentrante. Solo en el caso de EBA: (REI) Reingresante
(3) Grado/Edad :	En caso de E. Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5). En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1,2,3,4,5,6. En el caso del EBA: C. Inicial "1", 2º Intermedia "2", 3º Avanzado 1º, 2º, 3º, 4º Colocar "-" si en la Nómina hay alumnos de varias edades (EI) o grados (Pr).	(7) Gestión :	(PBN) PEBANA: Prog. de Educ.Bás. Alter. de Niños y Adolescentes (PBJ) PEBAJA: Prog. de Educ.Bás. Alter. de Jóvenes y Adultos PBN/PBJ-PEBANA/PEBAJA. Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos. Colocar "-" en caso de no corresponder	(11) País :	(P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro
(4) Característ. :	Primaria : (U) Unidocente, (PM) Polidocente Multigrado y (PC) Polidocente Completo.	(8) Programa :		(12) Lengua :	(C) Castellano, (Q) Quechua, (AI) Aymara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera
				(13) Escolaridad de la Madre :	(SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior
				(14) Tipo de discapacidad :	(DI) Intelectual, (DF) Física, (TEA) Autista, (DV) Visual, (DA) Auditiva, (SC) Sordoceguera, (OT) Otra. En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco
				(15) IE de procedencia :	Solo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa.
				(16) Nº de DNI o Cod. Del Est. :	El Cód. del Est. Se anotará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I.

N° Orden	D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante										Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
						Sexo H/M	Situación de Matrícula ⁽¹⁰⁾	País ⁽¹¹⁾	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna ⁽¹²⁾	Segunda Lengua ⁽¹²⁾	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre ⁽¹³⁾											Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad ⁽¹⁴⁾																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
			Código Modular	Número y/o Nombre - RJ/RD																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
22																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			

Resumen	
Hombres	5
Mujeres	6
Total	11

CONCHA MEDINA, Luis Julio Alberto

Responsable de la matrícula

Firma - Post Firma

CONCHA MEDINA, Luis Julio Alberto

Director (a) de la Institución Educativa

Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
1003	20	02	2023



El reporte de matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://siagie.minedu.gob.pe>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL.

(1) Nivel / Ciclo :	Para el caso EBR/EBE: (NI) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria Para el caso EBA: (NI) Inicial, (INT) Intermedia, (AVA) Avanzado	(5) Forma :	(Esc) Escolarizado, (NoEsc) No Escolarizado Para el caso EBA: (P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia	(9) Turno :	(M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche
(2) Modalidad :	(EBR) Educ.Básica Regular, (EBA) Educ.Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial.	(6) Sección :	A,B,C,... Colocar "A" si es sección única o si se trata de Nivel Inicial (PGD)Púb. de gestión directa,(PGP)Púb.de Gestión Privada, (PR) Privada	(10) Situación de Matricula :	(I) Ingresante, (P) Promovido, (PG) Permanece en el grado, (RE) Reentrante. Solo en el caso de EBA: (REI) Reingresante
(3) Grado/Edad :	En caso de E. Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5). En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1,2,3,4,5,6. En el caso del EBA: C. Inicial "1", 2º Intermedia "2", 3º Avanzado 1º, 2º, 3º, 4º Colocar "-" si en la Nómina hay alumnos de varias edades (EI) o grados (Pr).	(7) Gestión :	(PBN) PEBANA: Prog. de Educ.Bás. Alter. de Niños y Adolescentes (PBJ) PEBAJA: Prog. de Educ.Bás. Alter. de Jóvenes y Adultos PBN/PBJ-PEBANA/PEBAJA. Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos. Colocar "-" en caso de no corresponder	(11) País :	(P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro
(4) Característ. :	Primaria : (U) Unidocente, (PM) Polidocente Multigrado y (PC) Polidocente Completo.	(8) Programa :		(12) Lengua :	(C) Castellano, (Q) Quechua, (AI) Aymara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera
				(13) Escolaridad de la Madre :	(SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior
				(14) Tipo de discapacidad :	(DI) Intelectual, (DF) Física, (TEA) Autista, (DV) Visual, (DA) Auditiva, (SC) Sordoceguera, (OT) Otra. En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco
				(15) IE de procedencia :	Solo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa.
				(16) Nº de DNI o Cod. Del Est. :	El Cód. del Est. Se anotará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I.

N° Orden	D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante										Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
						Sexo H/M	Situación de Matrícula ⁽¹⁰⁾	País ⁽¹¹⁾	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna ⁽¹²⁾	Segunda Lengua ⁽¹²⁾	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre ⁽¹³⁾											Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad ⁽¹⁴⁾																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									
			Código Modular	Número y/o Nombre - RJ/RD																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
22																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				

Resumen	
Hombres	8
Mujeres	4
Total	12

CONCHA MEDINA, Luis Julio Alberto

Responsable de la matrícula

Firma - Post Firma

CONCHA MEDINA, Luis Julio Alberto

Director (a) de la Institución Educativa

Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
1003	20	02	2023



El reporte de matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://siagie.minedu.gob.pe>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL.

(1) Nivel / Ciclo :	Para el caso EBR/EBE: (NI) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria Para el caso EBA: (NI) Inicial, (INT) Intermedio, (AVA) Avanzado	(5) Forma :	(Esc) Escolarizado, (NoEsc) No Escolarizado Para el caso EBA: (P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia	(9) Turno :	(M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche
(2) Modalidad :	(EBR) Educ.Básica Regular, (EBA) Educ.Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial.	(6) Sección :	A,B,C,... Colocar "-" si es sección única o si se trata de Nivel Inicial	(10) Situación de Matricula :	(I) Ingresante, (P) Promovido, (PG) Permanece en el grado, (RE) Reentrante. Solo en el caso de EBA: (REI) Reingresante
(3) Grado/Edad :	En caso de E. Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5). En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1,2,3,4,5,6. En el caso de EBA: C.Inicial 1°, 2°; Intermedio 1°, 2°, 3°; Avanzado 1°, 2°, 3°, 4° Colocar "-" si en la Nómina hay alumnos de varias edades (EI) o grados (Pr).	(7) Gestión :	(PGD)Púb. de gestión directa,(PGP)Púb.de Gestión Privada, (PR) Privada	(11) País :	(P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro
(4) Característ. :	Primaria : (U) Unidocente, (PM) Polidocente Multigrado y (PC) Polidocente Completo.	(8) Programa : (sólo EBA)	(PBN) PEBANA: Prog.de Educ.Bás.Alter.de Niños y Adolescentes (PBJ) PEBAJA: Prog. de Educ.Bás. Alter.de Jóvenes y Adultos PBN/PBJ:PEBANA/PEBAJA. Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos. Colocar "-" en caso de no corresponder	(12) Lengua :	(C) Castellano, (Q) Quechua, (A) Aimara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera
				(13) Escolarizad.de la Madre :	(SE) Sin Escolarizada, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior
				(14) Tipo de discapacidad :	(DI) Intelectual, (DF) Física, (TEA) Autista, (DV) Visual, (DA) Auditiva, (SC) Sordoceguera, (OT) Otra. En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco
				(15) IE de procedencia :	Solo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa.
				(16) Nº de DNI o Cod. Del Est. :	El Cód. del Est. Se anotará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I.

N° Orden	D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante										Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
						Sexo H/M	Situación de Matrícula ⁽¹⁰⁾	País ⁽¹¹⁾	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna ⁽¹²⁾	Segunda Lengua ⁽¹²⁾	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre ⁽¹³⁾											Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad ⁽¹⁴⁾																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
			Código Modular	Número y/o Nombre - RJ/RD																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
22																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			

Resumen	
Hombres	8
Mujeres	8
Total	16

CONCHA MEDINA, Luis Julio Alberto

Responsable de la matrícula

Firma - Post Firma

CONCHA MEDINA, Luis Julio Alberto

Director (a) de la Institución Educativa

Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
1003	20	02	2023

COMITE DE COMPRA AREQUIPA 2
ADENDA N° 3 AL CONTRATO N° 0003-2023-CC-AREQUIPA 2/PRODUCTOS

ADENDA N° 3 AL CONTRATO N° 0003-2023-CC-AREQUIPA 2/PRODUCTOS

Conste por el presente documento, la suscripción de la **Adenda al Contrato N° 0003-2023-CC-AREQUIPA 2/PRODUCTOS**, para la provisión del servicio alimentario en la modalidad de Productos, que celebran de una parte el **COMITÉ DE COMPRA AREQUIPA 2**, en adelante **EL COMITÉ**, reconocido mediante **Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000074-2023-MIDIS/PNAEQW-DE**, con **RUC N° 20558094452** domicilio legal en **CAL. BELGRANO MZA. G LOTE. 12 URB. ALVAREZ THOMAS, DISTRITO DE AREQUIPA, PROVINCIA DE AREQUIPA, REGIÓN AREQUIPA**, debidamente representado por la/el Presidenta/e **JOHON RUBEN BARRIOS SALAS** identificada/o con **DNI N° 29548243** y de la otra parte **ALIMENTOS PROCESADOS SA** con código de PROVEEDOR/A: 9441 con RUC N° 20100226902, siendo el representante legal **EL/LA SEÑOR/A JAVIER ALBERTO GONZALO TAPIA CORRALES NIEVES**, con Documento N° 29263386, domicilio legal en **CALLE AUGUSTO PEREZ ARANIBAR (KILOMETRO 1.5 VARIANTE DE UCHUMAYO) N° S/N, Distrito SACHACA, Provincia AREQUIPA, Departamento AREQUIPA**, a quien en adelante se le denominará **EL/LA PROVEEDOR/A**, en los términos y condiciones siguientes:

CLÁUSULA PRIMERA: OBJETO

- 1.1 Actualizar el número de usuarias/os, de acuerdo al numeral 6.5.4.1 del Manual del Proceso de Compras aprobado mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000361-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, de fecha 22-09-2022, modificando el Listado de usuarias/os, como se indica en el Anexo N° 01 adjunto a la presente Adenda.

Las modificaciones se realizan en base a los siguientes documentos sustentatorios:

- 1.1.1 Mediante Carta N° D000209-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ de fecha 16-05-2023, la Unidad Territorial comunicó a EL COMITÉ la actualización de usuarias/os a ser atendidas/os.
- 1.1.2 Mediante Carta N°072-2023-CC-AREQUIPA 2 de fecha 16-05-2023, EL COMITE comunicó a EL/LA PROVEEDOR/A la actualización de usuarias/os a ser atendidas/os.

Las instituciones educativas donde se han reducido y/o incrementado usuarios son los siguientes:

N°	Código Modular	Nombre de la Institución Educativa	Nivel	N° de Usuarios programados	N° de Reducción de usuarios	N° de Incremento de usuarios	N° de Usuarios actualizados	Item
1	0311944	40313 SAN IGNACIO DE LOYOLA	PRIMARIA	70	5	0	65	APLAO
2	0736017	VALLECITO	INICIAL	28	5	0	23	APLAO
3	0796698	40313 SAN IGNACIO DE LOYOLA	INICIAL	40	3	0	37	APLAO

Se modifica el Listado de Instituciones Educativas Públicas y/o usuarias/os, tal como se indica en el Anexo N° 01 adjunto a la presente Adenda.

- 1.2 Aprobar el intercambio de Alimentos, solicitado por EL/LA PROVEEDOR/A, de acuerdo al "Protocolo para el Intercambio de Alimentos en la Atención Alimentaria de la Modalidad Productos del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" aprobado según RDE N° D000473-2023-MIDIS/PNAEQW-DE, por motivos de intercambio regular para la cuarta entrega del alimento leche evaporada entera por conserva de pescado en aceite vegetal mas aceite vegetal, conforme a Informe N°D000059-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ-EME.

Las modificaciones se realizan en base a los siguientes documentos sustentatorios:

- 1.2.1 Mediante Carta N° Múltiple N°D000023-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ de fecha 19-05-2023, la Unidad Territorial comunicó a EL COMITE la aprobación del intercambio de Alimentos.

COMITE DE COMPRA AREQUIPA 2
ADENDA N° 3 AL CONTRATO N° 0003-2023-CC-AREQUIPA 2/PRODUCTOS

1.2.2 Mediante Carta N° 074-2023-CC-AREQUIPA 2 de fecha 19-05-2023, EL COMITE comunicó a EL/LA PROVEEDOR/A la aprobación del intercambio de Alimentos.

1.3 Modificar por motivos de modificación de cronograma por actualización del calendario referencial, precisando: que conforme al nuevo cronograma, los periodos de atención establecidos para la segunda y tercera entrega, son asumidos por las instituciones educativas del 19/04/2023 al 24/05/2023 y del 25/05/2023 al 28/06/2023 respectivamente..

Las modificaciones se realizan en base a los siguientes documentos sustentatorios:

1.3.1 Mediante Carta N° D000205-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ de fecha 12-05-2023, la Unidad Territorial comunicó a EL COMITE la modificación del contrato.

1.3.2 Mediante Carta N° 067-2023-CC AREQUIPA 2-CC-AREQUIPA 2 de fecha 12-05-2023, EL COMITE comunicó a EL/LA PROVEEDOR/A la modificación del contrato.

CLÁUSULA SEGUNDA: DEL MONTO CONTRACTUAL

El monto de la presente adenda al Contrato asciende a la suma total de **S/ 1,332,817.25 (Un Millon Trescientos Treinta Y Dos Mil Ochocientos Diecisiete Con 25/100 soles)**, por la prestación del servicio alimentario que incluye el costo de los alimentos, gastos de transporte, gastos administrativos (incluye gastos bancarios generados por el pago de las prestaciones), costos y sobrecostos laborales, gastos operativos, gastos financieros, impuestos (salvo lo establecido en la Ley N° 27037, Ley de Promoción de la Inversión en la Amazonía) y cualquier otro gasto relacionado de forma directa o indirecta a la entrega de los alimentos puesto dentro de las Instituciones Educativas Públicas según el **Anexo N° 01 - Listado de Instituciones Educativas Públicas**.

Ítem	Entrega	Nivel Educativo	Tipo de Ración *	Tipo de Servicio	Nº de Usuarios	Nº de Raciones	Precio Unitario	Nº Días de Atención	Importe Total S/
APLAO	1	INICIAL	1	PSA	1,398	34,950	1.34	25	46,833.00
		INICIAL	2	PSA	71	3,550	3.71	25	6,585.25
		PRIMARIA	1	PSA	3,495	87,375	1.51	25	131,936.25
		PRIMARIA	2	PSA	174	8,700	4.81	25	20,923.50
APLAO	2	INICIAL	1	PSA	1,398	34,950	1.34	25	46,833.00
		INICIAL	2	PSA	71	3,550	3.71	25	6,585.25
		PRIMARIA	1	PSA	3,495	87,375	1.51	25	131,936.25
		PRIMARIA	2	PSA	174	8,700	4.81	25	20,923.50
APLAO	3	INICIAL	1	PSA	1,361	34,025	1.34	25	45,593.50
		INICIAL	2	PSA	67	3,350	3.71	25	6,214.25
		PRIMARIA	1	PSA	3,411	85,275	1.51	25	128,765.25
		PRIMARIA	2	PSA	165	8,250	4.81	25	19,841.25
APLAO	4 al 7	INICIAL	1	PSA	1,353	121,770	1.34	90	163,171.80
		INICIAL	2	PSA	67	12,060	3.71	90	22,371.30
		PRIMARIA	1	PSA	3,406	306,540	1.51	90	462,875.40
		PRIMARIA	2	PSA	165	29,700	4.81	90	71,428.50
Total									1.332,817.25

* Tipo de ración: 1 (Desayuno), 2 (Desayuno y Almuerzo), 3 (Desayuno + Almuerzo + Cena)

() Si el número de Entrega se encuentra entre parentesis, significa que el Nro de días de atención es paralelo a otra entrega del contrato.

CLÁUSULA TERCERA: DEL CRONOGRAMA DE ENTREGA

Los productos deben entregarse en las Instituciones Educativas públicas de acuerdo a los plazos establecidos en el siguiente cronograma:

COMITE DE COMPRA AREQUIPA 2
ADENDA N° 3 AL CONTRATO N° 0003-2023-CC-AREQUIPA 2/PRODUCTOS

CRONOGRAMA DE ENTREGA									
N° Entrega	Plazo máximo de presentación de expedientes para liberación (*)	Plazo máximo de liberación (**)	Plazo de distribución por entrega (***)	Días de atención					Período de Atención por entrega (****)
				Regular JEC	No Residentes	Residentes	Secundaria Tutorial	Centros Rurales de Formación Alternancia (C.R.F.A.)	
1	Hasta el 10 de febrero del 2023	Hasta el 23 de febrero del 2023	Del 24 de febrero al 9 de marzo del 2023	25	0	0	0	0	Del 13 de marzo al 18 de abril del 2023
2	Hasta el 8 de marzo del 2023	Hasta el 28 de marzo del 2023	Del 29 de marzo al 13 de abril del 2023	25	0	0	0	0	Del 19 de abril al 31 de mayo del 2023
3	Hasta el 20 de abril del 2023	Hasta el 12 de mayo del 2023	Del 15 al 26 de mayo del 2023	25	0	0	0	0	Del 1 de junio al 6 de julio del 2023
4	Hasta el 26 de mayo del 2023	Hasta el 14 de junio del 2023	Del 15 al 28 de junio del 2023	25	0	0	0	0	Del 30 de junio al 17 de agosto del 2023
5	Hasta el 7 de julio del 2023	Hasta el 31 de julio del 2023	Del 1 al 14 de agosto del 2023	25	0	0	0	0	Del 18 de agosto al 22 de septiembre del 2023
6	Hasta el 15 de agosto del 2023	Hasta el 5 de septiembre del 2023	Del 6 al 19 de septiembre del 2023	25	0	0	0	0	Del 25 de septiembre al 27 de octubre del 2023
7	Hasta el 19 de septiembre del 2023	Hasta el 10 de octubre del 2023	Del 11 al 24 de octubre del 2023	15	0	0	0	0	Del 30 de octubre al 20 de noviembre del 2023
Total Días Atención				165	0	0	0	0	

(*) Plazo mínimo de quince (15) días hábiles antes del inicio del plazo de distribución por entrega.

(**) Un (01) día hábil antes al inicio del plazo de distribución por entrega.

(***) Un (01) día hábil antes del inicio del periodo de atención por entrega.

(****) El plazo de presentación de Expediente de conformidad de Entrega es de dos (02) días. Inicia tres (03) días hábiles de culminado el plazo de distribución por entrega establecido en el contrato.

CLÁUSULA CUARTA: RATIFICACIÓN DE ESTIPULACIONES

Las partes declaran, que las demás estipulaciones del contrato primigenio y adendas anteriores que no hayan sido modificadas expresamente por la presente adenda permanecen inalterables ratificando las partes su eficacia.

Las partes firman la presente adenda en señal de conformidad, en la ciudad de Arequipa a los 25 días del mes de mayo del 2023.



Firmado digitalmente por BARRIOS
 SALAS John Ruben FAU
 20550154065 soft
 Motivo: Soy el autor del documento
 Fecha: 25.05.2023 18:50:53 -05:00

Firmado digitalmente por JAVIER
 ALBERTO GONZALO TAPIA
 CORRALES NIEVES
 Motivo: Soy el autor del documento
 Fecha: 25.05.2023 20:09:52 -05:00

COMITE DE COMPRA AREQUIPA 2
ADENDA N° 3 AL CONTRATO N° 0003-2023-CC-AREQUIPA 2/PRODUCTOS

PRESIDENTA/E
COMITÉ DE COMPRA

EL/LA PROVEEDOR/A

COMITE DE COMPRA AREQUIPA 2
ADENDA N° 3 AL CONTRATO N° 0003-2023-CC-AREQUIPA 2/PRODUCTOS

ANEXO N° 01 – LISTADO DE INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL ÍTEM APLAO

N°	ITEM	PROVINCIA	DISTRITO	CENTRO POBLADO	CODIGO MODULAR	COD. ANEXO	NOMBRE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA	DIRECCIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	NIVEL	USUARIOS
1	APLAO	CASTILLA	PAMPACOLC A	PAMPACOLCA	0219477	0	40140	CALLE SALAVERRY 309	PRIMARIA	178
2	APLAO	CONDESUYO S	CHUQUIBAMB A	CHUQUIBAMBA	0225094	0	073 NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA	CALLE TACNA 602	INICIAL	60
3	APLAO	CASTILLA	APLAO	APLAO	0225193	0	500 DIVINO NIÑO JESUS	AVENIDA 03 DE ABRIL S/N MZ D2 LOTE 3	INICIAL	74
4	APLAO	CASTILLA	URACA	CORIRE	0225631	0	CORIRE	JARDIN	INICIAL	92
5	APLAO	CASTILLA	ORCOPAMPA	HUANCARAMA	0287409	0	40644	HUANCARAMA S/N LOTE 2	PRIMARIA	24
6	APLAO	CONDESUYO S	CHUQUIBAMB A	CHUQUIBAMBA	0310292	0	41045 CORAZON DE JESUS	AVENIDA CIRO ALEGRIA 201	PRIMARIA	166
7	APLAO	CASTILLA	APLAO	APLAO	0311886	0	40307 ANGELA RENDON DE SANCHEZ	AVENIDA JUAN PABLO VIZCARDO Y GUZMAN 100	PRIMARIA	146
8	APLAO	CASTILLA	APLAO	SAN JOSE DE HUATIAPILLA	0311902	0	40309	CARRETERA INTERPROVINCIAL S/N	PRIMARIA	35
9	APLAO	CASTILLA	APLAO	ACOY	0311910	0	40310	ACOY S/N MZ F LOTE 3	PRIMARIA	9
10	APLAO	CASTILLA	APLAO	COSOS	0311928	0	40311 JOSE RODRIGUEZ BUSTAMANTE	AVENIDA 15 DE AGOSTO S/N	PRIMARIA	68
11	APLAO	CASTILLA	APLAO	HACIENDA LA REAL	0311944	0	40313 SAN IGNACIO DE LOYOLA	CALLE LOS HUARANGOS S/N	PRIMARIA	65
12	APLAO	CASTILLA	ANDAGUA	ANDAHUA	0311951	0	40314 NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION	ANDAHUA	PRIMARIA	97
13	APLAO	CASTILLA	AYO	AYO	0311977	0	40316 JULIO ERNESTO LAZO DIAZ	CALLE EL ROSARIO S/N	PRIMARIA	13
14	APLAO	CASTILLA	CHACHAS	CHACHAS	0311985	0	40317	CALLE CALVARIO S/N	PRIMARIA	63
15	APLAO	CASTILLA	HUANCARQUI	HUANCARQUI	0312017	0	40320 NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	CALLE 30 DE AGOSTO 625	PRIMARIA	71
16	APLAO	CASTILLA	MACHAGUAY	MACHAGUAY	0312033	0	40322 NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNTA	CALLE SANTIAGO HUACO MEDINA S/N MZ D LOTE 3	PRIMARIA	30
17	APLAO	CASTILLA	MACHAGUAY	ACOPALLPA	0312041	0	40323	PLAZA PRINCIPAL S/N	PRIMARIA	2
18	APLAO	CASTILLA	ORCOPAMPA	ORCOPAMPA	0312058	0	40324 JOSE MIGUEL MORALES DASSO	AVENIDA BUENAVENTURA S/N	PRIMARIA	359
19	APLAO	CASTILLA	PAMPACOLC A	PISCO PANPA	0312082	0	40327	PISCOPAMPA	PRIMARIA	10
20	APLAO	CASTILLA	PAMPACOLC A	SAN ANTONIO	0312090	0	40328	CALLE PRINCIPAL S/N	PRIMARIA	13
21	APLAO	CASTILLA	TIPAN	TIPAN	0312108	0	CESAR A. DURAN LAZARTE	CALLE MARGARITA S/N	PRIMARIA	30
22	APLAO	CASTILLA	UÑON	UÑON	0312116	0	40330	CALLE PROGRESO S/N	PRIMARIA	2
23	APLAO	CASTILLA	URACA	CORIRE	0312124	0	40331 MARIA AUXILIADORA	PLAZA 28 DE JULIO 209	PRIMARIA	319

COMITE DE COMPRA AREQUIPA 2
ADENDA N° 3 AL CONTRATO N° 0003-2023-CC-AREQUIPA 2/PRODUCTOS

24	APLAO	CASTILLA	URACA	PUNTA COLORADA	0312140	0	40333 SANTA ROSA DE LIMA	PUNTA COLORADA PRINCIPAL S/N	PRIMARIA	41
25	APLAO	CASTILLA	URACA	PEDREGAL	0312157	0	40334	CALLE PRINCIPAL S/N	PRIMARIA	16
26	APLAO	CASTILLA	URACA	TORETE	0312165	0	40335 VIRGEN DE CHAPI	TORETE S/N MZ C LOTE 13	PRIMARIA	37
27	APLAO	CASTILLA	VIRACO	VIRACO	0312173	0	40336 SAGRADO CORAZON DE JESUS	CALLE LOS ARRAYANES 100	PRIMARIA	92
28	APLAO	CASTILLA	MACHAGUAY	COTANAY	0312181	0	40337	COTANAY	PRIMARIA	4
29	APLAO	CASTILLA	VIRACO	PAMPACHACRA	0312199	0	40338	CALLE 28 DE JULIO S/N	PRIMARIA	4
30	APLAO	CASTILLA	VIRACO	HUAMI	0312207	0	40339 MARIO VARGAS LLOSA	CALLE LOS SAUCES S/N	PRIMARIA	3
31	APLAO	CASTILLA	CHILCAYMARCA	HUILLUCO	0312215	0	40340	PLAZA PRINCIPAL S/N	PRIMARIA	3
32	APLAO	CASTILLA	APLAO	ONGORO	0312223	0	40341	CARRETERA PRINCIPAL S/N	PRIMARIA	10
33	APLAO	CASTILLA	APLAO	HACIENDA LA CENTRAL	0312231	0	40342	CARRETERA PRINCIPAL S/N	PRIMARIA	45
34	APLAO	CASTILLA	APLAO	FUNDO EL CASTILLO	0312249	0	40343	EL CASTILLO S/N MZ K LOTE 1	PRIMARIA	25
35	APLAO	CASTILLA	APLAO	HACIENDA ANDAMAYO	0312256	0	40344	ANDAMAYO 3 S/N	PRIMARIA	7
36	APLAO	CASTILLA	APLAO	COCHATE	0312264	0	40345 EL ROSARIO	CALLE MIGUEL GRAU S/N MZ L LOTE 1	PRIMARIA	27
37	APLAO	CASTILLA	APLAO	MAMAS	0312272	0	40346	CALLE 17 S/N MZ 26 LOTE 1	PRIMARIA	4
38	APLAO	CASTILLA	ANDAGUA	SOPORO	0312298	0	40348	CARRETERA PRINCIPAL S/N	PRIMARIA	7
39	APLAO	CASTILLA	CHACHAS	NAHUIRA	0312314	0	40350	NAHUIRA S/N	PRIMARIA	7
40	APLAO	CASTILLA	CHILCAYMARCA	CHAPACOCO	0312322	0	40351	AVENIDA PRINCIPAL S/N	PRIMARIA	13
41	APLAO	CASTILLA	CHILCAYMARCA	CHILCAIMARCA	0312330	0	40352 BENJAMIN GOMEZ YANCAPALLO	PLAZA DE ARMAS S/N	PRIMARIA	81
42	APLAO	CASTILLA	CHOCO	MIÑA	0312363	0	40355	MIÑA	PRIMARIA	4
43	APLAO	CASTILLA	URACA	HACIENDA TORAN	0312389	0	40357	TORAN	PRIMARIA	6
44	APLAO	CASTILLA	ORCOPAMPA	MISAHUANCA	0312421	0	40361 JESUS SERAPIO ABARCA CASTRO	MISAHUANCA S/N MZ A LOTE 1-2	PRIMARIA	13
45	APLAO	CASTILLA	TIPAN	TAGRE	0312470	0	40366	TAGRE	PRIMARIA	4
46	APLAO	CASTILLA	TIPAN	YACMES	0312488	0	40367	YACMES S/N SECTOR VIZCACHAYOC	PRIMARIA	3
47	APLAO	CASTILLA	URACA	SARCAS	0312496	0	40368 VIRGEN DE LA FAMILIA	AVENIDA PRINCIPAL S/N	PRIMARIA	17
48	APLAO	CASTILLA	URACA	EL DIQUE	0312504	0	40369	EL DIQUE	PRIMARIA	14
49	APLAO	CASTILLA	VIRACO	YASO	0312520	0	40371	YASO	PRIMARIA	8
50	APLAO	CASTILLA	VIRACO	COSTURO	0312546	0	40373	CALLE COSTURO	PRIMARIA	2
51	APLAO	CONDESUYO S	CHUQUIBAMBA	BELEN	0313056	0	40425 SAN MARTIN DE PORRES	CALLE GAMARRA 100	PRIMARIA	63

COMITE DE COMPRA AREQUIPA 2
ADENDA N° 3 AL CONTRATO N° 0003-2023-CC-AREQUIPA 2/PRODUCTOS

52	APLAO	CONDESUYO S	CHUQUIBAMB A	CARMEN ALTO	0313072	0	40427	CARMEN ALTO	PRIMARIA	6
53	APLAO	CONDESUYO S	CHUQUIBAMB A	CHUQUIBAMBA	0313080	0	40428 VIRGEN DE FATIMA	CALLE SAN MARTIN 204	PRIMARIA	137
54	APLAO	CONDESUYO S	IRAY	IRAY	0313148	0	40434 FRAY MARTIN DE PORRES	CALLE PRINCIPAL S/N	PRIMARIA	19
55	APLAO	CASTILLA	APLAO	APLAO	0313205	0	40440 CORAZON DE FATIMA	CALLE JORGE CHAVEZ MZ L-1 LOTE 01	PRIMARIA	231
56	APLAO	CONDESUYO S	IRAY	CASCONZA	0313239	0	40443 DIVINO NIÑO DE CASCONZA	CALLE PRINCIPAL S/N	PRIMARIA	19
57	APLAO	CONDESUYO S	CHUQUIBAMB A	BUENA VISTA	0313296	0	40449 NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	BUENA VISTA	PRIMARIA	5
58	APLAO	CONDESUYO S	CHUQUIBAMB A	PAMPACHACRA	0313312	0	40451	PAPACHACRA	PRIMARIA	7
59	APLAO	CONDESUYO S	CHUQUIBAMB A	CUYAY	0313320	0	40452 VIRGEN DE CHAPI	CUYAY	PRIMARIA	5
60	APLAO	CONDESUYO S	CHUQUIBAMB A	CHIRINGAY	0313338	0	40453	CHIRINGAY	PRIMARIA	5
61	APLAO	CONDESUYO S	CAYARANI	UMACHULCO	0313395	0	40459 SAN ROQUE	UMACHULCO	PRIMARIA	56
62	APLAO	CONDESUYO S	IRAY	PACAYCHACRA	0313460	0	40466 CRISTO SALVADOR	CALLE PRINCIPAL S/N	PRIMARIA	4
63	APLAO	CASTILLA	MACHAGUAY	VISTA ALEGRE	0313619	0	40481	VISTA ALEGRE	PRIMARIA	5
64	APLAO	CASTILLA	HUANCARQUI	HUANCARQUI	0472258	0	40320 NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	CALLE 07 DE JUNIO S/N MZ 20 LOTE 6	INICIAL	36
65	APLAO	CASTILLA	PAMPACOLC A	PAMPACOLCA	0472332	0	PAMPACOLCA	CALLE INDEPENDENCIA S/N MZ P3 LOTE 1	INICIAL	53
66	APLAO	CASTILLA	ANDAGUA	ANDAHUA	0502369	0	40314 NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION	CALLE CRUZ VERDE S/N	INICIAL	37
67	APLAO	CASTILLA	VIRACO	RITUY	0502922	0	40370	RITUY	PRIMARIA	8
68	APLAO	CASTILLA	VIRACO	VIRACO	0512194	0	40336 SAGRADO CORAZON DE JESUS	CALLE LOS ARRAYANES 100	INICIAL	26
69	APLAO	CONDESUYO S	IRAY	IRAY	0538561	0	IRAY	CALLE 15 DE AGOSTO S/N	INICIAL	10
70	APLAO	CASTILLA	PAMPACOLC A	TUHUALQUI	0542811	0	40645	TUHUALQUI	PRIMARIA	1
71	APLAO	CASTILLA	CHOCO	PACHAUMA	0612689	0	40569	PACHAUMA	PRIMARIA	6
72	APLAO	CASTILLA	URACA	HACIENDA CANTAS	0613182	0	41518	CANTAS	PRIMARIA	7
73	APLAO	CASTILLA	UÑON	HACIENDA PIRAUCHO	0636373	0	40575	PIRAUCHO	PRIMARIA	7
74	APLAO	CASTILLA	CHOCO	PAMPUYO	0636589	0	40579	PAMPUYO	PRIMARIA	5
75	APLAO	CASTILLA	CHOCO	HUJUJO	0637181	0	40581	PLAZA PRINCIPAL	PRIMARIA	7
76	APLAO	CASTILLA	VIRACO	UNRO	0639187	0	40576	UNRO	PRIMARIA	2
77	APLAO	CASTILLA	AYO	SUBNA	0655761	0	40530	SUBNA	PRIMARIA	5
78	APLAO	CASTILLA	ANDAGUA	JALLUA / CALLHUAS	0678896	0	40597	CCALLHUA	PRIMARIA	7

COMITE DE COMPRA AREQUIPA 2
ADENDA N° 3 AL CONTRATO N° 0003-2023-CC-AREQUIPA 2/PRODUCTOS

79	APLAO	CONDESUYO S	CHUQUIBAMBA A	CHUQUIBAMBA	0679092	0	PRITE MARIA REINA Y MADRE	JIRON PIZARRO S/N	INICIAL	13
80	APLAO	CASTILLA	URACA	HACIENDA CANTAS	0722983	0	41518	CANTAS	INICIAL	6
81	APLAO	CASTILLA	TIPAN	TIPAN	0722991	0	CESAR A. DURAN LAZARTE	CALLE MALECON OLAYA S/N MZ I LOTE 07	INICIAL	7
82	APLAO	CASTILLA	AYO	AYO	0723007	0	40316 JULIO ERNESTO LAZO DIAZ	CALLE FRANCISCO BOLOGNESI S/N	INICIAL	9
83	APLAO	CASTILLA	CHACHAS	CHACHAS	0723015	0	40317	CALLE CHAUPICALLE S/N	INICIAL	31
84	APLAO	CASTILLA	ANDAGUA	SAN ANTONIO	0723023	0	40609	SAN ANTONIO S/N	PRIMARIA	2
85	APLAO	CASTILLA	URACA	CORIRE	0723106	0	CRISTO REY	AVENIDA JUAN PABLO VIZCARDO Y GUZMAN 411 MZ R LOTE 8	PRIMARIA	11
86	APLAO	CASTILLA	ORCOPAMPA	ORCOPAMPA	0735456	0	ORCOPAMPA	CALLE ABELARDO QUINONES S/N MZ 1 LOTE 2	INICIAL	74
87	APLAO	CASTILLA	VIRACO	HUAMI	0735464	0	40339 MARIO VARGAS LLOSA	HUAMI	INICIAL	12
88	APLAO	CASTILLA	APLAO	APLAO	0735472	0	41053 SAN TARSICIO	AVENIDA MUNICIPAL S/N	INICIAL	107
89	APLAO	CASTILLA	ORCOPAMPA	TINTAYMARCA	0735498	0	40642	TINTAYMARCA S/N MZ A LOTE 2	PRIMARIA	9
90	APLAO	CONDESUYO S	CHUQUIBAMBA A	CARMEN ALTO	0736009	0	JESUS NIÑO DIVINO DE CARMEN ALTO	CARMEN ALTO	INICIAL	4
91	APLAO	CONDESUYO S	CHUQUIBAMBA A	CHUQUIBAMBA	0736017	0	VALLECITO	CALLE JUAN PABLO V Y GUZMAN S/N	INICIAL	23
92	APLAO	CASTILLA	URACA	ESCALERILLAS	0796680	0	ESCALERILLAS	ESCALERILLAS S/N	INICIAL	13
93	APLAO	CASTILLA	APLAO	HACIENDA LA REAL	0796698	0	40313 SAN IGNACIO DE LOYOLA	CALLE MICAELA BASTIDAS S/N MZ G LOTE 13	INICIAL	37
94	APLAO	CONDESUYO S	CHUQUIBAMBA A	PAMPACHACRA	0797134	0	PAPACHACRA	PLAZA PRINCIPAL	INICIAL	11
95	APLAO	CASTILLA	ORCOPAMPA	SARPANE	0844159	0	41023	SARPANI S/N	PRIMARIA	12
96	APLAO	CASTILLA	ORCOPAMPA	CONDORHUAYCCO	0844274	0	40650	CONDORHUAYCO	PRIMARIA	7
97	APLAO	CASTILLA	URACA	SAHUANI	0845289	0	41011	SAHUANI S/N	PRIMARIA	10
98	APLAO	CASTILLA	APLAO	APLAO	0845347	0	41053 SAN TARSICIO	AVENIDA MUNICIPAL S/N	PRIMARIA	318
99	APLAO	CASTILLA	URACA	PEDREGAL	0890806	0	40334	MZ E LOTE 06-07	INICIAL	10
100	APLAO	CASTILLA	URACA	HACIENDA GOYENECHÉ	0890830	0	GOYENECHÉ	GOYENECHÉ S/N	INICIAL	16
101	APLAO	CASTILLA	URACA	LA CANDELARIA	0890863	0	LA CANDELARIA	A.H. LA CANDELARIA S/N MZ I	INICIAL	17
102	APLAO	CASTILLA	URACA	MESANA	0890897	0	LA MEZANA	LA MEZANA S/N	INICIAL	5
103	APLAO	CASTILLA	URACA	PUNTA COLORADA	0890921	0	PUNTA COLORADA	CALLE 1 - PUNTA COLORADA SECUNDARIA MZ C	INICIAL	8
104	APLAO	CASTILLA	URACA	SARCAS	0890954	0	40368 VIRGEN DE LA FAMILIA	CARRETERA SARCAS S/N	INICIAL	7
105	APLAO	CASTILLA	URACA	HACIENDA TORAN	0890988	0	TORAN	CALLE SAN JOSE S/N	INICIAL	6

COMITE DE COMPRA AREQUIPA 2
ADENDA N° 3 AL CONTRATO N° 0003-2023-CC-AREQUIPA 2/PRODUCTOS

106	APLAO	CASTILLA	APLAO	FUNDO EL CASTILLO	0891044	0	40343	CALLE 5 S/N MZ K LOTE 3	INICIAL	12
107	APLAO	CASTILLA	APLAO	ONGORO	0891077	0	40341	CARRETERA PRINCIPAL S/N	INICIAL	11
108	APLAO	CASTILLA	APLAO	COCHATE	0892141	0	40345 EL ROSARIO	CALLE FRANCISCO BOLOGNESI S/N MZ H LOTE 3	INICIAL	21
109	APLAO	CASTILLA	APLAO	COSOS	0892174	0	40311 JOSE RODRIGUEZ BUSTAMANTE	AVENIDA 15 DE AGOSTO S/N	INICIAL	15
110	APLAO	CASTILLA	APLAO	LA BARRANCA	0892208	0	LA BARRANCA	CALLE PRINCIPAL S/N	INICIAL	23
111	APLAO	CASTILLA	APLAO	HACIENDA QUERULPA CHICO	0892232	0	QUERULPA	QUERULPA CHICO - LOTE 23A S/N MZ D LOTE 23	INICIAL	8
112	APLAO	CASTILLA	ORCOPAMPA	HUAUCARAMA	0892265	0	40644	HUANCARAMA S/N LOTE 1	INICIAL	8
113	APLAO	CASTILLA	ORCOPAMPA	VISTA ALEGRE	0892299	0	VISTA ALEGRE	AVENIDA TINTAYMARCA S/N	INICIAL	25
114	APLAO	CASTILLA	MACHAGUAY	MACHAGUAY	0892323	0	40322 NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNTA	CALLE CENTENARIO S/N MZ I LOTE 6-7	INICIAL	14
115	APLAO	CASTILLA	CHILCAYMARCA	CHAPACOCO	0892380	0	40351	CALLE PRINCIPAL S/N	INICIAL	5
116	APLAO	CONDESUYO S	CAYARANI	UMACHULCO	0892414	0	40459 SAN ROQUE	UMACHULCO	INICIAL	17
117	APLAO	CASTILLA	PAMPACOLCA	SAN ANTONIO	0892448	0	40328	SAN ANTONIO S/N MZ H LOTE 6	INICIAL	11
118	APLAO	CASTILLA	TIPAN	TAGRE	0892471	0	40366	TAGRE	INICIAL	7
119	APLAO	CASTILLA	CHOCO	SIHUINCHA	0899351	0	40664	SIHUINCHA	PRIMARIA	8
120	APLAO	CONDESUYO S	CHUQUIBAMBA	CRISTAL PUQUIO	1031608	0	40662	CHOJANITAYOC	PRIMARIA	3
121	APLAO	CONDESUYO S	IRAY	AREQUIPILLA	1031616	0	NIÑO MANUELITO	AREQUIPILLA	INICIAL	7
122	APLAO	CASTILLA	ORCOPAMPA	RUMIHUASI	1116771	0	41069	RUMIHUASI S/N	PRIMARIA	4
123	APLAO	CASTILLA	URACA	CORIRE	1272459	0	NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	CALLE JUAN PABLO V Y GUZMAN 446	INICIAL	74
124	APLAO	CASTILLA	APLAO	MAMAS	1342286	0	40346	MAMAS	INICIAL	9
125	APLAO	CASTILLA	ORCOPAMPA	VISTA ALEGRE	1342294	0	40702 ALBERTO BENAVIDES DE LA QUINTANA	CALLE SAN PABLO S/N MZ O3 LOTE 3	PRIMARIA	148
126	APLAO	CASTILLA	URACA	CORIRE	1342336	0	NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	CALLE JUAN PABLO V Y GUZMAN 446	PRIMARIA	223
127	APLAO	CASTILLA	APLAO	HACIENDA LA CENTRAL	1342344	0	40342	AVENIDA PRINCIPAL ZONA 1 LOTE F	INICIAL	31
128	APLAO	CASTILLA	ANDAGUA	ORAHUASTO	1342351	0	40706	ORAHUASTO	PRIMARIA	2
129	APLAO	CASTILLA	VIRACO	AREJOCHA	1397397	0	SAN ISIDRO EL LABRADOR	CARRETERA PRINCIPAL S/N	INICIAL	8
130	APLAO	CASTILLA	ORCOPAMPA	VISTA ALEGRE	1468641	0	VISTA ALEGRE	MZ 13 LOTE 8 SECTOR III	INICIAL	15
131	APLAO	CASTILLA	PAMPACOLCA	QUISCATA	1472114	0	SAN ISIDRO	CALLE PRINCIPAL S/N	INICIAL	9

COMITE DE COMPRA AREQUIPA 2
ADENDA N° 3 AL CONTRATO N° 0003-2023-CC-AREQUIPA 2/PRODUCTOS

132	APLAO	CASTILLA	URACA	EL DIQUE	1472120	0	MARIA AUXILIADORA	CALLE PRINCIPAL S/N	INICIAL	10
133	APLAO	CASTILLA	ORCOPAMPA	LA LAGUNA	1561745	0	LA LAGUNA	LA LAGUNA	INICIAL	27
134	APLAO	CASTILLA	URACA	SATELITE SALVADOR	1561752	0	SATELITE SALVADOR	SATELITE SALVADOR	INICIAL	8
135	APLAO	CASTILLA	URACA	URACA	1561760	0	URACA	URACA	INICIAL	6
136	APLAO	CASTILLA	CHILCAYMARCA	CHILCAIMARCA	1570761	0	40352 BENJAMIN GOMEZ YANCAPALLO	PLAZA DE ARMAS S/N	INICIAL	28
137	APLAO	CASTILLA	CHACHAS	NAHUIRA	1615640	0	40350	NAHUIRA S/N	INICIAL	9
138	APLAO	CASTILLA	ORCOPAMPA	VISTA ALEGRE	1615665	0	40702 ALBERTO BENAVIDES DE LA QUINTANA	CALLE SAN PABLO S/N MZ 03 LOTE 3	INICIAL	57
139	APLAO	CASTILLA	APLAO	CASQUINA	1615673	0	CASQUINA	CALLE 1 O DE EVITAMIENTO S/N	INICIAL	40
140	APLAO	CASTILLA	APLAO	HACIENDA ANDAMAYO	1615681	0	EL PRINCIPITO	ANDAMAYO 3 S/N	INICIAL	3
141	APLAO	CASTILLA	APLAO	SAN JOSE DE HUATIAPILLA	1615699	0	40309	CARRETERA INTERPROVINCIAL S/N	INICIAL	11
142	APLAO	CONDESUYOS	CHUQUIBAMBA	CHUQUIBAMBA	1621945	0	LOS TRES ERRANTES	LOS TRES ERRANTES	INICIAL	49
143	APLAO	CASTILLA	ORCOPAMPA	ORCOPAMPA	1682483	0	MI BUEN PASTOR	SAN GREGORIO S/N	INICIAL	15
144	APLAO	CASTILLA	CHOCO	PACHAUMA	1712413	0	PATITO DONALD	PACHAUMA	INICIAL	6
145	APLAO	CASTILLA	PAMPACOLCA	PISCOPAMPA	3906680	0	VIRGEN DE LA ASUNTA	CALLE PRINCIPAL S/N	INICIAL	6
146	APLAO	CASTILLA	CHOCO	MIÑA	3934588	0	MUSUQ YACHAY	MIÑA	INICIAL	4
147	APLAO	CASTILLA	URACA	SAHUANI	3953572	0	JESUS DE NAZARET	CARRETERA PRINCIPAL S/N	INICIAL	7

Nivel	N° de Usuarios
Inicial	1420
Primaria	3571
Secundaria	0
Total Usuarías/os	4,991

COMITE DE COMPRA AREQUIPA 2
ADENDA N° 3 AL CONTRATO N° 0003-2023-CC-AREQUIPA 2/PRODUCTOS

DETALLE MONTO CONTRACTUAL

Ítem	Entrega	Meta	Nivel Educativo	Tipo Ración	Formato de Atención	Nro de Usuarías/os	Precio Unitario S/	N° Días de Atención	N° de Raciones	Importe Total S/
APLAO	1	0063	INICIAL	DESAYUNO	REGULAR	1,398	1.34	25	34,950	46,833.00
APLAO	1	0063	INICIAL	DESAYUNO + ALMUERZO	REGULAR	71	3.71	25	3,550	6,585.25
APLAO	1	0063	PRIMARIA	DESAYUNO	REGULAR	3,495	1.51	25	87,375	131,936.25
APLAO	1	0063	PRIMARIA	DESAYUNO + ALMUERZO	REGULAR	174	4.81	25	8,700	20,923.50
SUB TOTAL									134,575	206,278.00
APLAO	2	0063	INICIAL	DESAYUNO	REGULAR	1,398	1.34	25	34,950	46,833.00
APLAO	2	0063	INICIAL	DESAYUNO + ALMUERZO	REGULAR	71	3.71	25	3,550	6,585.25
APLAO	2	0063	PRIMARIA	DESAYUNO	REGULAR	3,495	1.51	25	87,375	131,936.25
APLAO	2	0063	PRIMARIA	DESAYUNO + ALMUERZO	REGULAR	174	4.81	25	8,700	20,923.50
SUB TOTAL									134,575	206,278.00
APLAO	3	0063	INICIAL	DESAYUNO	REGULAR	1,361	1.34	25	34,025	45,593.50
APLAO	3	0063	INICIAL	DESAYUNO + ALMUERZO	REGULAR	67	3.71	25	3,350	6,214.25
APLAO	3	0063	PRIMARIA	DESAYUNO	REGULAR	3,411	1.51	25	85,275	128,765.25
APLAO	3	0063	PRIMARIA	DESAYUNO + ALMUERZO	REGULAR	165	4.81	25	8,250	19,841.25
SUB TOTAL									130,900	200,414.25
APLAO	4	0063	INICIAL	DESAYUNO	REGULAR	1,353	1.34	25	33,825	45,325.50
APLAO	4	0063	INICIAL	DESAYUNO + ALMUERZO	REGULAR	67	3.71	25	3,350	6,214.25
APLAO	4	0063	PRIMARIA	DESAYUNO	REGULAR	3,406	1.51	25	85,150	128,576.50
APLAO	4	0063	PRIMARIA	DESAYUNO + ALMUERZO	REGULAR	165	4.81	25	8,250	19,841.25
SUB TOTAL									130,575	199,957.50
APLAO	5	0063	INICIAL	DESAYUNO	REGULAR	1,353	1.34	25	33,825	45,325.50
APLAO	5	0063	INICIAL	DESAYUNO + ALMUERZO	REGULAR	67	3.71	25	3,350	6,214.25
APLAO	5	0063	PRIMARIA	DESAYUNO	REGULAR	3,406	1.51	25	85,150	128,576.50
APLAO	5	0063	PRIMARIA	DESAYUNO + ALMUERZO	REGULAR	165	4.81	25	8,250	19,841.25
SUB TOTAL									130,575	199,957.50
APLAO	6	0063	INICIAL	DESAYUNO	REGULAR	1,353	1.34	25	33,825	45,325.50
APLAO	6	0063	INICIAL	DESAYUNO + ALMUERZO	REGULAR	67	3.71	25	3,350	6,214.25
APLAO	6	0063	PRIMARIA	DESAYUNO	REGULAR	3,406	1.51	25	85,150	128,576.50
APLAO	6	0063	PRIMARIA	DESAYUNO + ALMUERZO	REGULAR	165	4.81	25	8,250	19,841.25
SUB TOTAL									130,575	199,957.50
APLAO	7	0063	INICIAL	DESAYUNO	REGULAR	1,353	1.34	15	20,295	27,195.30
APLAO	7	0063	INICIAL	DESAYUNO + ALMUERZO	REGULAR	67	3.71	15	2,010	3,728.55
APLAO	7	0063	PRIMARIA	DESAYUNO	REGULAR	3,406	1.51	15	51,090	77,145.90
APLAO	7	0063	PRIMARIA	DESAYUNO + ALMUERZO	REGULAR	165	4.81	15	4,950	11,904.75
SUB TOTAL									78,345	119,974.50
TOTAL ÍTEM APLAO									870,120	1,332,817.25

MONTO CONTRACTUAL S/

1,332,817.25

RESUMEN DE NRO. DE IIEE Y USUARIAS/OS

Ítem	Nivel Educativo	Tipo Ración	N° II.EE.	N° de Usuarías/os
------	-----------------	-------------	-----------	-------------------

COMITE DE COMPRA AREQUIPA 2
ADENDA N° 3 AL CONTRATO N° 0003-2023-CC-AREQUIPA 2/PRODUCTOS

APLAO	INICIAL	DESAYUNO + ALMUERZO	64	1420
	PRIMARIA	DESAYUNO + ALMUERZO	83	3571
TOTAL ÍTEM APLAO			147	4991



Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social
Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma
ANEXO NRO. 04-A
REQUERIMIENTO DE VOLUMEN DE PRODUCTOS POR ITEM

UBICACIÓN DEL DISTRITO

DEPARTAMENTO	AREQUIPA
COMITÉ DE COMPRA	AREQUIPA 2
REGIÓN ALIMENTARIA	RA7_SIERRA_SUR

PROVINCIA	CASTILLA
ITEM	APLAO
PERÍODO DE ATENCIÓN	del 13/03/2023 al 20/11/2023

DISTRITO (S)	ANDAGUA,APLAO,AYO,CAYARANI,CHACHA S,CHILCAYMARCA,CHOCO,CHUQUIBAMBA, HUANCARQUI,IRAY,MACHAGUAY,ORCOPA MPA,PAMPACOLCA,TIPAN,UÑON,URACA,VI
UBIGEO	RACO 040401,040402,040403,040404,040405,040406,040407,040408,040409,040410,040411,040412,040413,040414,04
NRO DIAS	165 días (*)

DATOS DEL ITEM

Nivel Educativo	NRO DE IIIEE			TOTAL DE IIIEE	NUMERO DE USUARIOS			TOTAL DE USUARIOS
	DESAYUNO	DESAYUNO + ALMUERZO	DESAYUNO + ALMUERZO + CENA		DESAYUNO	DESAYUNO + ALMUERZO	DESAYUNO + ALMUERZO + CENA	
INICIAL	59	5	0	64	1353	67	0	1420
PRIMARIA	73	10	0	83	3406	165	0	3571
SECUNDARIA	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	132	15	0	147	4759	232	0	4991
Entrega de mayor volumen (Toneladas Metricas)		34.32	5TA ENTREGA 25 DIAS					



Firmado digitalmente por MEZA
ESQUIVEL Edely Rocio FAU
20550154065 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 24.05.2023 14:51:48 -05:00

REQUERIMIENTOS DE ALIMENTOS

Alimentos (**)	Presentación	Unidad (Kg/L)	1ERA ENTREGA 25 DIAS (*)	2DA ENTREGA 25 DIAS (*)	3ERA ENTREGA 25 DIAS (*)	4TA ENTREGA 25 DIAS (*)	5TA ENTREGA 25 DIAS (*)	6TA ENTREGA 25 DIAS (*)	7MA ENTREGA 15 DIAS (*)	TOTAL VOLUMEN 165 DIAS (*)	
ACEITE VEGETAL	0.2 L		1076.6	1810.4	868.8		866.8	723.8	723.8	452	6522.2
ALMIDON DE MAIZ	0.25 kg.		0	0	81.75		81.75	63.75	63.75		354.75
ARROZ FORTIFICADO	0.25 kg.		2470.75	2470.75	4061.25		4102.25	4102.25	4102.25	2523.25	23782.5
ARVEJA PARTIDA	0.25 kg.		0	0	316.75		316	0	0	218.25	851
AZUCAR RUBIA	0.25 kg.		1284.5	1284.5	1185.75		1183	1183	1183	722.5	8026.25
BARRA DE CEREALES Y/O LEGUMINOSAS (mínimo 18 g por usuario)	1 Unidad		0	0	10008		9982	0	0	4991	24981
CHALONA	0.25 kg.		0	0	177		176.5	176.5	176.5	123.5	830
CHARQUI	0.25 kg.		0	0	124		123.5	176.5	176.5	74	674.5
CHOCOLATE PARA TAZA	0.09 kg.		0	0	53.28		53.28	76.86	76.86	31.32	291.6
CONSERVA DE BOFE DE RES	0.17 kg.		0	0	518.67		517.14	0	0	344.76	1380.57
CONSERVA DE CARNE DE CERDO	0.17 kg.		0	0	380.46		379.44	0	0	189.72	949.62
CONSERVA DE CARNE DE PAVO O PAVITA	0.17 kg.		0	0	0		0	308.38	308.38	0	616.76
CONSERVA DE CARNE DE POLLO O GALLINA	0.17 kg.		0	0	449.82		448.8	414.12	414.12	224.4	1951.26
CONSERVA DE CARNE DE RES	0.17 kg.		237.83	237.83	0		0	0	0	0	475.66
CONSERVA DE MOLLEJITAS	0.17 kg.		0	0	0		0	379.44	379.44	0	758.88
CONSERVA DE PESCADO EN ACEITE VEGETAL	0.17 kg.		3070.37	3070.37	722.16		720.8	1120.98	1120.98	0	9825.66
CONSERVA DE PESCADO EN SALSA DE TOMATE	0.2 kg.		0	0	1146		1143.6	0	0	762.4	3052
FIDEOS	0.5 kg.		2778.5	2778.5	1387		1384	1384	1384	842.5	11938.5
GALLETA CON CEREALES (mínimo 30 g por usuario)	1 Unidad		0	0	0		0	9982	9982	0	19964
HARINA DE LUCUMA	0.25 kg.		0	0	0		0	161.25	161.25	0	322.5
HARINA DE MAIZ MORADO	0.25 kg.		0	0	190		189.5	189.5	189.5	131.75	890.25
HARINA EXTRUIDA DE ARROZ	0.25 kg.		0	0	190		189.5	0	0	131.75	511.25
HARINA EXTRUIDA DE CEBADA	0.25 kg.		0	0	190		189.5	189.5	189.5	131.75	890.25
HARINA EXTRUIDA DE HABA	0.25 kg.		0	0	0		0	189.5	189.5	0	379
HARINA EXTRUIDA DE KIWICHA	0.25 kg.		0	0	0		0	131.75	131.75	0	263.5
HARINA EXTRUIDA DE MAIZ	0.25 kg.		0	0	161.75		161.25	0	0	91.5	414.5
HARINA EXTRUIDA DE QUINUA	0.25 kg.		0	0	132.25		131.75	0	0	79.25	343.25
HOJUELAS DE AVENA	0.25 kg.		0	0	132.25		131.75	0	0	79.25	343.25
HOJUELAS DE AVENA CON CAÑIHUA	0.25 kg.		0	0	0		0	189.5	189.5	0	379
HOJUELAS DE AVENA CON KIWICHA	0.25 kg.		1284.5	1284.5	190		189.5	0	0	131.75	3080.25
HOJUELAS DE AVENA CON QUINUA	0.25 kg.		0	0	0		0	189.5	189.5	0	379
LECHE EVAPORADA ENTERA	0.4 kg.		4180	4180	0		0	1737.6	1737.6	868.8	12704
LENTEJA	0.25 kg.		288.5	288.5	218.75		218.25	316	316	117.75	1763.75
MAIZ TOSTADO (mínimo 18 g por usuario)	1 Unidad		0	0	10008		9982	0	0	4991	24981
MANI CON PASAS (mínimo 18 g por usuario)	1 Unidad		0	0	0		0	9982	9982	0	19964
MEZCLA DE HARINAS EXTRUIDAS	0.25 kg.		960.75	960.75	132.25		131.75	131.75	131.75	79.25	2528.25
MEZCLA EN POLVO A BASE DE HUEVO	0.25 kg.		0	0	198.25		198.75	198.75	198.75	138.5	934
PALLAR	0.25 kg.		0	0	0		0	316	316	0	632
QUINUA	0.25 kg.		104.75	104.75	190		189.5	310	310	131.75	1340.75
SEMOLA DE CEREALES	0.25 kg.		0	0	161.75		161.25	0	0	91.5	414.5
			17737.05	18470.85	33576.94		33492.86	34324.18	34324.18	18758.9	190684.96

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Arequipa, 16 de Mayo del 2023

CARTA N° D000209-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ

Señores:

COMITÉ DE COMPRA AREQUIPA 2

URB. ALVAREZ THOMAS G-12,AREQUIPA-AREQUIPA-AREQUIPA

Asunto : ESTADO SITUACIONAL DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL COMITÉ DE COMPRAS AREQUIPA 2

Referencia : Informe N°D000165-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ-JPR

Por medio del presente le hago llegar un cordial saludo a nombre de la Unidad Territorial Arequipa del Programa Nacional de Alimentación Qali Warma, y a la vez comunicarle que, conforme a la comunicación realizada por el Coordinador Técnico Territorial de la Unidad Territorial Arequipa a través del informe de la referencia, se pone de conocimiento el estado situacional de instituciones educativas del Comité de Compra Arequipa 2 en relación a reducción de usuarios a partir de la cuarta entrega, de acuerdo a detalle:

Reducción de usuarios del servicio alimentario 2023

CODIGO MODULAR	Nombre	Provincia	Distrito	Nivel	Usuarios RDE 461	Actualización usuarios	Ítem	Motivo Justificación	Acción a tomar
0796698	40313 SAN IGNACIO DE LOYOLA	CASTILLA	APLAO	INICIAL	40	37	APLAO	Actualización de usuarios	Reducción de usuarios
0311944	40313 SAN IGNACIO DE LOYOLA	CASTILLA	APLAO	PRIMARIA	70	65	APLAO	Actualización de usuarios	Reducción de usuarios
0736017	VALLECITO	CONDESUYOS	CHUQUIBAMBA	INICIAL	28	23	APLAO	Actualización de usuarios	Reducción de usuarios
0312603	40379	CAYLLOMA	CABANA CONDE	PRIMARIA	49	43	CHIVAY	Actualización de usuarios	Reducción de usuarios
1566348	TOLCONI	CASTILLA	CHACHAS	INICIAL	25	22	CHIVAY	Actualización de usuarios	Reducción de usuarios
0477703	CABANA CONDE	CAYLLOMA	CABANA CONDE	INICIAL	28	20	CHIVAY	Actualización de usuarios	Reducción de usuarios
0312876	40407	CAYLLOMA	CALLALLI	PRIMARIA	6	4	CHIVAY	Actualización de usuarios	Reducción de usuarios
0891259	TAURIA	LA UNION	TAURIA	INICIAL	24	23	COTAHUASI	Actualización de usuarios	Reducción de usuarios
1634203	SAN CRISTOBAL	CONDESUYOS	YANAQUIHUA	PRIMARIA	86	80	COTAHUASI	Actualización de usuarios	Reducción de usuarios
0314146	40538	LA UNION	COTAHUASI	PRIMARIA	18	14	COTAHUASI	Actualización de usuarios	Reducción de usuarios
0844472	41501 FRIED KRIEGER	CAYLLOMA	MAJES	PRIMARIA	25	24	MAJES	Actualización de usuarios	Reducción de usuarios

Urb. Álvarez Thomas G-12, Cl. Manuel Belgrano AREQUIPA - AREQUIPA /
Teléfono:(511) 201 9360 <https://www.qaliwarma.gob.pe/>



BICENTENARIO DEL PERÚ
2021 - 2024

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

En este sentido, se remite la presente para su conocimiento y comunicación a los proveedores.

Sin más que comunicar, me despido de Usted.

Atentamente,

Firma

MIGUEL ANGEL ENCISO MIRANDA
UNIDAD TERRITORIAL AREQUIPA

MEM/rvg
cc.:

Urb. Álvarez Thomas G-12, Cl. Manuel Belgrano AREQUIPA - AREQUIPA /
Teléfono: (511) 201 9360 <https://www.qaliwarma.gob.pe/>



Arequipa 16 de mayo 2023

Carta N°072-2023-CC Arequipa 2

Señores:

ALIMENTOS PROCESADOS SA

Presente.-

Asunto : Suscripción de adenda por reducción de usuarios

Referencia : a) Carta N°D000209-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ
b) Informe N°D000165-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ-JPR

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlos cordialmente y en calidad de presidenta del Comité de Compra Arequipa 2, poner de conocimiento la necesidad de suscripción de adenda por reducción de usuarios a partir de la cuarta entrega del ítem Aplao, conforme a la comunicación realizada por el Jefe de la Unidad Territorial Arequipa del PNAE Qali Warma de acuerdo a Carta N°D000209-2023-PNAEQW-UTAREQ, la cual cuenta con opinión técnica del Coordinador Técnico Territorial en mérito del Informe N°D000165-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ-JPR, de acuerdo a detalle:

Reducción de usuarios del servicio alimentario 2023

CODIGO MODULAR	Nombre	Provincia	Distrito	Nivel	Usuarios RDE 461	Actualización usuarios	Ítem	Motivo Justificación	Acción a tomar
0796698	40313 SAN IGNACIO DE LOYOLA	CASTILLA	APLAO	INICIAL	40	37	APLAO	Actualización de usuarios	Reducción de usuarios
0311944	40313 SAN IGNACIO DE LOYOLA	CASTILLA	APLAO	PRIMARIA	70	65	APLAO	Actualización de usuarios	Reducción de usuarios
0736017	VALLECITO	CONDESUYOS	CHUQUIBAMBA	INICIAL	28	23	APLAO	Actualización de usuarios	Reducción de usuarios

En este sentido, hago de su conocimiento para fines correspondientes.

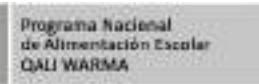
Sin más que comunicar, me despido de Usted.

Atentamente.



Firmado digitalmente por
HILACHOQUE UGARTE Indira
Matsue FAU 20550154065 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 16.05.2023 16:18:08 -05:00

INDIRA MATSUE HILACHOQUE UGARTE
PRESIDENTA DEL CC AREQUIPA 2



Firmado digitalmente por ENCISO
MIRANDA Miguel Angel FAU
20550154065 soft
Cargo: Jefe De Unidad Territorial
Arequipa
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 19.05.2023 12:47:39 -06:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Arequipa, 19 de Mayo del 2023

CARTA MULTIPLE N° D000023-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ

Señores:

COMITÉ DE COMPRAS AREQUIPA 1

COMITÉ DE COMPRAS AREQUIPA 2

COMITÉ DE COMPRAS AREQUIPA 3

Presente.-

CC: ALIMENTOS PROCESADOS S.A.

Asunto : APROBACIÓN DE SOLICITUD DE INTERCAMBIO PRESENTADO POR EL
PROVEEDOR ALIMENTOS PROCESADOS S.A. PARA LOS ÍTEMS
PAUCARPATA 1, LA JOYA, APLAO, CHALA Y MOLLEND, CORRESPONDIENTE A LA CUARTA ENTREGA.

Referencia : INFORME N° D000059-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ-EME

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo a nombre de la Unidad Territorial Arequipa del Programa Nacional de Alimentación Escolar-QALIWARMA y en atención al asunto, se informa que el intercambio regular solicitado por el proveedor ALIMENTOS PROCESADOS S.A., para la CUARTA ENTREGA, cuenta con opinión favorable de acuerdo con lo detallado en el siguiente cuadro:

COMITÉ DE COMPRA	ITEM	N° DE ENTREGA	ALIMENTO CONTRATADO	ALIMENTO PARA INTERCAMBIO	TIPO DE INTERCAMBIO
Arequipa 1	Paucarpata 1	4	Leche evaporada entera	Conserva de pescado en aceite vegetal + aceite vegetal	Regular
Arequipa 1	La Joya	4	Leche evaporada entera	Conserva de pescado en aceite vegetal + aceite vegetal	Regular
Arequipa 2	Aplao	4	Leche evaporada entera	Conserva de pescado en aceite vegetal + aceite vegetal	Regular
Arequipa 3	Chala	4	Leche evaporada entera	Conserva de pescado en aceite vegetal + aceite vegetal	Regular
Arequipa 3	Mollendo	4	Leche evaporada entera	Conserva de pescado en aceite vegetal + aceite vegetal	Regular

En tal sentido, se comunica el presente, en pleno cumplimiento a lo establecido en el protocolo vigente.

Agradeciendo la atención prestada a la presente, me despido de Usted.

Atentamente,

Firma

MIGUEL ANGEL ENCISO MIRANDA
UNIDAD TERRITORIAL AREQUIPA

Urb. Álvarez Thomas G-12, Cl. Manuel Belgrano AREQUIPA - AREQUIPA /
Teléfono:(511) 201 9360 <https://www.qaliwarma.gob.pe/>

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 19/05/2023. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.
URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>
CVD: 0075 0403 1325 4241





Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA



Firmado digitalmente por MEZA
ESQUIVEL Edely Rocío FAU
20550154065 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 18.05.2023 18:39:11 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Arequipa, 18 de Mayo del 2023

INFORME N° D000059-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ-EME

Para : MIGUEL ANGEL ENCISO MIRANDA
UNIDAD TERRITORIAL AREQUIPA

Asunto : Opinión técnica a solicitud de intercambio regular de leche evaporada entera por conserva de carne de pollo o gallina y aceite vegetal, presentado por el proveedor Alimentos Procesados SA para los ítems Paucarpata 1, La Joya, Aplao, Chala y Mollendo, para la cuarta entrega de la programación del menú escolar en forma de combinaciones de alimentos de la modalidad productos.

Referencia : a) Carta QW-173/2023, Expediente N° 2023-0038569
b) Carta QW-174/2023, Expediente N° 2023-0038570
c) Carta QW-175/2023, Expediente N° 2023-0038572
d) Carta QW-176/2023, Expediente N° 2023-0038578
e) Carta QW-177/2023, Expediente N° 2023-0038576
f) Carta QW-187/2023, Expediente N° 2023-0039908
g) Carta QW-188/2023, Expediente N° 2023-0039910
h) Carta QW-189/2023, Expediente N° 2023-0039953
i) Carta QW-190/2023, Expediente N° 2023-0040013
j) Carta QW-191/2023, Expediente N° 2023-0040012
k) especialista.nutricion5@galiwarma.gob.pe, de fecha 25.01.2023
l) Correos electrónicos de verificación de sustentos

Fecha Elaboración: Arequipa, 18 de mayo de 2023

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y en atención a los documentos de las referencias, señalar lo siguiente:

I. ANTECEDENTES:

- 1.1. Mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000473-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, se aprobó el "Protocolo para el Intercambio de alimentos en la atención alimentaria de la modalidad productos del PNAEQW" – Versión N° 10.
- 1.2. Mediante correo electrónico de la referencia k), fecha 25/01/2023, el Especialista del Componente Alimentario (CCA) remitió a los Especialistas Alimentarios de las 27 Unidades Territoriales la base de datos de fabricantes/distribuidores de alimentos, para uso en la asistencia técnica en la atención de las solicitudes de intercambio de alimentos del año 2023.
- 1.3. Mediante los documentos a) hasta la j) de la referencia, el proveedor **ALIMENTOS PROCESADOS SA**, presenta solicitud de intercambio de alimentos **REGULAR de leche evaporada entera por conserva de pescado en aceite vegetal + aceite vegetal**, en los ítems **PAUCARPATA 1 y LA JOYA**, del Comité de compras Arequipa 1, el ítem **APLAO**, del Comité de Compras Arequipa 2, y los ítems **CHALA y MOLLEND**, del Comité de Compras Arequipa 3, correspondientes a la **CUARTA** entrega de alimentos, esto por motivo de limitada disponibilidad en el mercado.



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
 "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

I. ANÁLISIS:

- 2.1 La solicitud de intercambio del proveedor **ALIMENTOS PROCESADOS SA** para la **CUARTA** entrega, detallado en el **Cuadro N° 1** del presente informe, corresponde a un **intercambio REGULAR**, justificado por limitada disponibilidad, de acuerdo al siguiente cuadro:

Cuadro N° 1: Solicitud de intercambio regular de alimentos justificada por limitada disponibilidad

COMITÉ DE COMPRA	ITEM	N° DE ENTR EGA	ALIMENTO CONTRATADO	ALIMENTO PARA INTERCAMBIO	TIPO DE INTERCAMBIO
Arequipa 1	Paucarpata 1	4	Leche evaporada entera	Conserva de pescado en aceite vegetal + aceite vegetal	Regular
Arequipa 1	La Joya	4	Leche evaporada entera	Conserva de pescado en aceite vegetal + aceite vegetal	Regular
Arequipa 2	Aplao	4	Leche evaporada entera	Conserva de pescado en aceite vegetal + aceite vegetal	Regular
Arequipa 3	Chala	4	Leche evaporada entera	Conserva de pescado en aceite vegetal + aceite vegetal	Regular
Arequipa 3	Mollendo	4	Leche evaporada entera	Conserva de pescado en aceite vegetal + aceite vegetal	Regular

Fuente: Carta QW N° 173, 174, 175, 176, 177, 187, 188, 189, 190 y 191/2023

- 2.2 Al respecto, la revisión y evaluación de la solicitud de intercambio **regular** en la programación del menú escolar en forma de combinaciones se realizó de acuerdo al protocolo para el intercambio de alimentos en la atención alimentaria de la modalidad productos del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, verificándose lo siguiente:

- 2.2.1 La solicitud de intercambio del proveedor **ALIMENTOS PROCESADOS SA** para el intercambio de los alimentos mencionados en el cuadro anterior, se ha realizado bajo la condición de *"limitada disponibilidad en el mercado"*.
- 2.2.2 El alimento propuesto para intercambio **conserva de pescado en aceite vegetal + aceite vegetal**, corresponde a una alternativa de intercambio regular de acuerdo al Anexo N°01: Lista de alternativas para el intercambio de alimentos, del protocolo vigente, por lo que se considera de tipo **REGULAR**.
- 2.2.3 Se evaluó la documentación sustentatoria presentada por el proveedor, según lo establecido en el numeral 9.1.2 del protocolo vigente, asimismo, considerando lo señalado en los numerales 8.2, 8.3, 8.4, 8.5 y 8.6 del protocolo vigente.
- 2.2.4 Respecto a la verificación de la antigüedad de la documentación sustentatoria, considerando la fecha de presentación de su solicitud de intercambio de alimentos (12.05.2023), las cartas de sustento u otros debieron ser entre las fechas del 23.04.2023 al 03.05.2023; para este caso, se verifica que si cumplen con el mismo.
- 2.2.5 La evaluación o aprobación de la solicitud de intercambio no eximen al proveedor de la aplicación de penalidades u otras sanciones que corresponden ante algún incumplimiento de las condiciones contractuales y el proveedor debe tener en cuenta que el plazo estimado de evaluación es de diez (10) días hábiles.
- 2.2.6 Según lo establecido, en el numeral 8.4 señala *"El número de cartas u otros documentos debe corresponder al número de empresas que comercialicen el alimento sobre el que se acredita limitada disponibilidad"*, y en el numeral 8.5 señala *"En caso que alguna empresa decida no emitir alguno de los documentos señalados en los párrafos anteriores o no sea posible el cumplimiento de los requisitos contenidos en el numeral 8.3 del presente protocolo"*



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
 "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

o no emitan respuesta, el/la proveedor/a informa a la UT y adjunta las comunicaciones realizadas a las empresas, a fin que la/el EA verifique la limitada disponibilidad y lo evidencie en su informe de evaluación. (...). Al respecto, La EA, realizó la evaluación respectiva considerando el correo electrónico f) de la referencia, verificando la limitada disponibilidad (se adjunta la verificación de sustentos, señalado en la referencia l) del presente informe), tal como se detalla en el Cuadro N° 2, a continuación:

Cuadro N° 2: Verificación del EA sobre la documentación sustentatoria presentada de la solicitud de intercambio

Fuente de información	N° Empresas	Fabricante / Procesador / Distribuidor	Verificación sobre original o copia legalizada	Verificación de copias simples y otros / negativa de emisión	Verificación de sustento (válido / No válido) y medio de verificación
LECHE EVAPORADA ENTERA					
Base de datos de fabricantes/distribuidores de alimentos remitido mediante correo electrónico el 25.01.2021 a los EA de las 27 UTs	1	GLORIA SA	Cumple (*)	-	Válido – sin respuesta (***)
Identificado por el proveedor	9	FOUSCAS ALIMENTOS SAC	Cumple	-	Válido – Comunicación celular(**)
		FOUSCAS TRADING EIRL	Cumple	-	Válido – Comunicación celular(**)
		MAKING LOGISTIC SAC	Cumple	-	Válido – Correo electrónico
		DEPRODECA SAC	-	Cumple	Válido – sin respuesta (***)
		NUTRI FACT SAC	-	Cumple	Válido – Comunicación celular(**)
		SOLUCIONES ALIMENTICIAS SAC	-	Cumple	Válido – Comunicación celular(**)
		LAIVE SAC	Cumple	-	Válido – Correo electrónico
		ALIMENTOS DIVERSOS SAC	Cumple	-	Válido – Correo electrónico
		PROALVI SAC	-	Cumple	Válido – sin respuesta (***)

(*) La carta es dirigida al distribuidor autorizado ALIMENTOS DIVERSOS SAC, distribuidor autorizado a quien compra el proveedor del PNAEQW.

(**) No se obtuvo respuesta mediante correo electrónico, por lo que se procedió a buscar números celulares, encontrándose los siguientes: Fouscas Alimentos SAC (990244855), Fouscas Trading SAC (990244855), Soluciones Alimenticias SAC (986645849) y Nutri Fact SAC (981233285). Para todos los casos, la respuesta fue la no disponibilidad de la leche evaporada entera para la cuarta entrega.

(***) No se obtuvo respuesta por correo electrónico ni por comunicación celular, habiéndome comunicado con los siguientes números: Gloria SA (014707170), Deprodeca SAC (998788839) y Proalvi SAC (962900900).

2.3 Por lo expuesto, en cumplimiento a lo establecido en el numeral 9.1.2, se considera procedente brindar **opinión favorable** a la solicitud de **intercambio regular** detallado en el Cuadro N° 01.

2.4 Se ha generado el código identificador de intercambio (CII), de acuerdo al literal d), del numeral 9.3.5, del Protocolo para el intercambio y según registro en la herramienta de intercambio de



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
 "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

alimentos del enlace:
<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1K2qXQ0I4BmoPljC6Z6epRL0wPOVgA3coDTWxnB1zcBg/edit#gid=0>, los cuales se detallan a continuación:

CII	ITEM
EDU01-0048-AREQ	LA JOYA
EDU01-0049-AREQ	PAUCARPATA 1
EDU01-0050-AREQ	APLAO
EDU01-0051-AREQ	CHALA
EDU01-0052-AREQ	MOLLENDO

2.5 La modificación de la programación del menú escolar considerando el intercambio de alimentos, se muestra en el siguiente Cuadro N° 3:

Cuadro N° 3: Programación del menú escolar por intercambio de alimentos

Ítem	Tipo de ración	Combinación de alimentos programada	Combinación de alimentos con intercambio
Paucarpata 1	Desayuno	LECHE (E) + HARINA DE MAÍZ + AZÚCAR / BARRA DE CEREALES	HARINA DE MAÍZ + AZÚCAR / PESCADO EN ACEITE + BARRA DE CEREALES + ACEITE
	Desayuno	LECHE (E) + SÉMOLA + AZÚCAR / MAÍZ (T)	SÉMOLA + AZÚCAR / PESCADO EN ACEITE + MAÍZ (T) + ACEITE
La Joya	Desayuno	LECHE (E) + HARINA DE MAÍZ + AZÚCAR / BARRA DE CEREALES	HARINA DE MAÍZ + AZÚCAR / PESCADO EN ACEITE + BARRA DE CEREALES + ACEITE
	Desayuno	LECHE (E) + SÉMOLA + AZÚCAR / MAÍZ (T)	SÉMOLA + AZÚCAR / PESCADO EN ACEITE + MAÍZ (T) + ACEITE
Aplao	Desayuno	LECHE (E) + HARINA DE MAÍZ + AZÚCAR / BARRA DE CEREALES	HARINA DE MAÍZ + AZÚCAR / PESCADO EN ACEITE + BARRA DE CEREALES + ACEITE
	Desayuno	LECHE (E) + SÉMOLA + AZÚCAR / MAÍZ (T)	SÉMOLA + AZÚCAR / PESCADO EN ACEITE + MAÍZ (T) + ACEITE
Chala	Desayuno	LECHE (E) + HARINA DE MAÍZ + AZÚCAR / BARRA DE CEREALES	HARINA DE MAÍZ + AZÚCAR / PESCADO EN ACEITE + BARRA DE CEREALES + ACEITE
	Desayuno	LECHE (E) + SÉMOLA + AZÚCAR / MAÍZ (T)	SÉMOLA + AZÚCAR / PESCADO EN ACEITE + MAÍZ (T) + ACEITE
Mollendo	Desayuno	LECHE (E) + HARINA DE MAÍZ + AZÚCAR / BARRA DE CEREALES	HARINA DE MAÍZ + AZÚCAR / PESCADO EN ACEITE + BARRA DE CEREALES + ACEITE
	Desayuno	LECHE (E) + SÉMOLA + AZÚCAR / MAÍZ (T)	SÉMOLA + AZÚCAR / PESCADO EN ACEITE + MAÍZ (T) + ACEITE

2.6 Por lo expuesto, en cumplimiento a lo establecido en el numeral 9.1.2, se considera procedente brindar **opinión favorable** a la solicitud de intercambio regular detallado en el Cuadro N° 01.

2.7 De ser aprobado el intercambio de alimentos solicitado por el proveedor, se modificará la programación del menú escolar, y se realizará el cálculo de volúmenes de alimentos del Anexo N° 04-A y Anexo N° 04-B en el SIGO y la verificación de los volúmenes generados de acuerdo a lo establecido en el numeral 9.4. "La/el EA registra toda la información de los intercambios aprobados en la herramienta de intercambios de alimentos y registra las modificaciones en el módulo de programación de raciones del SIGO", previa coordinación con la UTI.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

3 CONCLUSIONES:

- 3.1 Se brinda **opinión favorable** a la solicitud de intercambio regular detallado en el Cuadro N° 1 del presente informe, en cumplimiento a lo establecido en el numeral 9.1.2 del Protocolo para el Intercambio de alimentos en la atención alimentaria de la modalidad productos del PNAEQW – Versión N° 10.
- 3.2 De ser aprobado el intercambio de alimentos propuesto por el proveedor, se modificará la programación del menú escolar, y se realizará el cálculo de volúmenes de alimentos del Anexo N° 04-A y Anexo N° 04-B en el SIGO y la verificación de los volúmenes generados de acuerdo a lo establecido en el protocolo vigente.

4 RECOMENDACIÓN:

- 4.1 Se recomienda aprobar el intercambio de alimentos solicitado por el proveedor y continuar con las acciones correspondientes de acuerdo a lo establecido en el protocolo vigente.

Es todo cuanto informo a usted para los fines que estime pertinente.

Atentamente,

Firma

EDELY ROCIO MEZA ESQUIVEL
UNIDAD TERRITORIAL AREQUIPA

EME



Arequipa 19 de mayo 2023

Carta N°074-2023-CC Arequipa 2

Señores:
ALIMENTOS PROCESADOS SA

Presente.-

Asunto : Aprobación de solicitud de intercambio de alimentos

Referencia : a) Carta Múltiple N°D000023-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ
b) Informe N°D000059-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ-EME

Tengo el agrado de dirigirme a Usted para saludarlo cordialmente a nombre del Comité de Compra Arequipa 2, y a la vez hacer de su conocimiento que, en atención a la solicitud presentada por su representada en relación al intercambio de alimentos, esta cuenta con opinión favorable de acuerdo a detalle:

ITEM	N° DE ENTREGA	ALIMENTO CONTRATADO	ALIMENTO PARA INTERCAMBIO	TIPO DE INTERCAMBIO
Aplao	4	Leche evaporada entera	Conserva de pescado en aceite vegetal + aceite vegetal	Regular

En ese sentido se comunica el presente para conocimiento y fines.

Agradeciendo por la atención que le brinde al presente quedo de usted reiterándole mis cordiales saludos.

Atentamente.



Firmado digitalmente por
HILACHOQUE UGARTE Indira
Matsue FAU 20550154065 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 19.05.2023 17:09:32 -05:00

INDIRA MATSUE HILACHOQUE UGARTE
PRESIDENTE DEL CC AREQUIPA 2

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Arequipa, 12 de Mayo del 2023

CARTA N° D000205-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ

Señores:
COMITÉ DE COMPRA AREQUIPA 2
URB. ALVAREZ THOMAS G-12,AREQUIPA-AREQUIPA-AREQUIPA

Asunto : Modificación de cronograma por actualización de calendario

Referencia : a) Memorando N°D001373-2023-MIDIS/PNAEQW-UGCTR
b) Informe N°D000455-2023-MIDIS/PNAEQW-UGCTR-CGCSEC

Tengo el agrado de dirigirme a Usted para saludarla cordialmente y, a la vez hacer de su conocimiento que, de acuerdo a lo manifestado por la Unidad de Gestión de Contrataciones y Transferencia de Recursos mediante documentos de la referencia, es factible la suscripción de adendas entre el Comité de Compra Arequipa 2 y los proveedores con contrato vigente, para modificar el cronograma referencial, a efectos de garantizar la prestación del servicio alimentario, conforme con las disposiciones establecidas en el Manual del Proceso de Compras y en el Procedimiento para la Suscripción de Adendas a los Contratos Suscritos por los Comités de Compra para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.

Sobre el particular, la Unidad de Gestión de Contrataciones y Transferencia de Recursos mediante documento a) de la referencia: manifiesta que se considera FACTIBLE la modificación del cronograma referencial a partir de la cuarta entrega de acuerdo a detalle:

MODIFICACIÓN DE CRONOGRAMA

N° de Entrega	Plazo máximo de presentación de expedientes para liberación(*)	Plazo máximo de liberación (**)	Plazo de distribución por entrega(***)	Días de Atención por entrega					Periodo de Atención por entrega	En caso de los FAD.....!	Plazo de Presentación de Expediente de Conformidad de Entrega para el pago de la presentación del servicio alimentario(****)
				Regular, JEC	No Residentes (S.R.E)	Residentes (S.R.E)	Secundaria Tutorial (S.T)	Centros Rurales de Formación en Alternancia (C.R.F.A.)			
1	Hasta el 01 de febrero de 2023	Hasta el 21 de febrero de 2023	Del 22 febrero al 07 de marzo de 2023	25	27	38	17	22	Del 13 de marzo al 18 de abril de 2023	Del 12 de marzo al 18 de abril de 2023	Del 13 al 14 de marzo de 2023
2	Hasta el 08 de marzo de 2023	Hasta el 28 de marzo de 2023	Del 29 de marzo al 13 de abril de 2023	25	31	43	19	20	Del 19 de abril al 31 de mayo de 2023	Del 19 de abril al 31 de mayo de 2023	Del 19 al 20 de abril de 2023
3	Hasta el 20 de abril de 2023	Hasta el 12 de mayo de 2023	Del 15 al 26 de mayo de 2023	25	26	36	15	14	Del 01 junio al 06 de julio de 2023	Del 01 junio al 06 de julio de 2023	Del 01 al 02 de junio de 2023
4	Hasta 26 de mayo de 2023	Hasta el 14 de junio de 2023	Del 15 al 28 junio de 2023	25	25	49	15	15	Del 30 de junio al 17 de agosto del 2023	Del 30 de junio al 17 de agosto del 2023	Del 06 al 07 de julio de 2023
5	Hasta el 07 de julio de 2023	Hasta el 31 de julio de 2023	Del 01 al 14 de agosto de 2023	25	26	38	15	22	Del 18 de agosto al 22 de setiembre de 2023	Del 18 de agosto al 24 de setiembre de 2023	Del 18 al 21 de agosto de 2023
6	Hasta el 15 de agosto de 2023	Hasta el 05 de setiembre de 2023	Del 06 al 19 de setiembre	25	31	43	19	19	Del 25 de setiembre al 27 de octubre de 2023	Del 25 de setiembre al 29 de octubre de 2023	Del 25 al 26 de setiembre de 2023
7	Hasta el 19 de setiembre de 2023	Hasta el 10 de octubre de 2023	Del 11 al 24 de octubre de 2023	15	14	32	8	15	Del 30 de octubre al 20 de noviembre de 2023	Del 30 de octubre al 15 de diciembre de 2023	Del 30 al 31 de octubre de 2023
			Total Días Atención	165	180	279	108	127			

Urb. Álvarez Thomas G-12, Cl. Manuel Belgrano AREQUIPA - AREQUIPA /
Teléfono:(511) 201 9360 <https://www.qaliwarma.gob.pe/>



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Por lo tanto, es menester la suscripción de adendas entre el CC Arequipa 2 y los proveedores con contrato vigente, por tratarse de hechos sobrevinientes al perfeccionamiento del contrato, que configuran hechos de fuerza mayor, a fin de garantizar la prestación del servicio alimentario a las Instituciones Educativas públicas del ámbito del Comité de Compra Arequipa 2.

En ese sentido, se remite los documentos de la referencia, a fin de comunicar a los proveedores con contrato vigente.

Agradeciendo por la atención que le brinde al presente quedo de usted reiterándole mis cordiales saludos.

Atentamente,

Firma

MIGUEL ANGEL ENCISO MIRANDA
UNIDAD TERRITORIAL AREQUIPA

MEM/rvg
cc.:

Urb. Álvarez Thomas G-12, Cl. Manuel Belgrano AREQUIPA - AREQUIPA /
Teléfono:(511) 201 9360 <https://www.qaliwarma.gob.pe/>





Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA



Firmado digitalmente por HUARANGA
QUISPE Jocelyne Jenny FAU
20550154065 hard
Cargo: Jefe De La Unidad De Gestion
De Contrataciones Y Transf
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 11.05.2023 12:05:30 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Santiago De Surco, 11 de Mayo del 2023

MEMORANDO N° D001373-2023-MIDIS/PNAEQW-UGCTR

Para : **MIGUEL ANGEL ENCISO MIRANDA**
UNIDAD TERRITORIAL AREQUIPA

Asunto : Autorización para modificar el cronograma de entrega, por actualización de calendario para los Comités de Compra Arequipa 1, Arequipa 2 y Arequipa 3, del ámbito de la Unidad Territorial Arequipa.

Referencia : a) MEMORANDO N° D000537-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ
b) INFORME N° D000455-2023-MIDIS/PNAEQW-UGCTR-CGCSEC

Fecha Elaboración: Santiago De Surco, 11 de mayo de 2023

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente en relación al documento a) de la referencia, mediante el cual vuestra Unidad Territorial solicita autorización para la modificación del cronograma de acuerdo a la actualización del calendario referencial según Resolución Ministerial N° 474-2022-MINEDU, para los contratos suscritos por el Comité de Compra Arequipa 1, Arequipa 2 y Arequipa 3 y los proveedores, debido a la actualización de calendario referencial para la programación del servicio alimentario 2023.

Al respecto, mediante documento de la referencia b), la Coordinación de Gestión de Contrataciones y Seguimiento de Ejecución Contractual de la Unidad a mi cargo, señala que, es factible autorizar la suscripción de adenda entre los Comités de Compra Arequipa 1, Arequipa 2 y Arequipa 3 y los proveedores con contrato vigente, para modificar el cronograma referencial, a efectos de garantizar la prestación del servicio alimentario, conforme con las disposiciones establecidas en el Manual del Proceso de Compras y en el Procedimiento para la Suscripción de Adendas a los Contratos Suscritos por los Comités de Compra para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.

En ese sentido, se alcanza el documento b) de la referencia, el cual hago mío y comparto en todos sus extremos, a fin de que cautele lo señalado en el mismo bajo responsabilidad.

Atentamente,

Firma

JOCELYNE JENNY HUARANGA QUISPE
UNIDAD DE GESTION DE CONTRATACIONES Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS
JHq/jma



Firmado digitalmente por FLORES
ALVAREZ Marlene Maritza FAU
20550154065 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 11.05.2023 09:46:20 -05:00

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 11/05/2023. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.
URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>
CVD: 0074 3391 7450 4830



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

Arequipa 12 de mayo 2023

Carta N°067-2023-CC Arequipa 2

Señores:

Ivette Katherine Vera Amao
Consortio Logística Delikath
Alimentos Procesados SA
Alimentos Naturales del Sur SAC

Presente.-

Asunto : Suscripción de adenda por modificación de cronograma

Referencia : a) Carta N°D000205-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ
b) Memorando N°D001373-2023-MIDIS/PNAEQW-UGCTR

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes para saludarlos cordialmente y, en calidad de presidenta del Comité de Compra Arequipa 2, poner de conocimiento la necesidad de suscripción de adendas por modificación de cronograma por actualización de calendario a partir de la cuarta entrega, conforme a la comunicación realizada por el Jefe de la Unidad Territorial Arequipa del PNAE Qali Warma de acuerdo a Carta N°D000205-2023-PNAEQW-UTAREQ, la cual cuenta con opinión favorable de la Unidad de Gestión de Contrataciones y Transferencia de Recursos del PNAEQW, de acuerdo a detalle:

CRONOGRAMA PSA 2023

N° de Entrega	Plazo máximo de presentación de expedientes para liberación(*)	Plazo máximo de liberación (**)	Plazo de distribución por entrega(***)	Días de Atención por entrega					Período de Atención por entrega	En caso de los FAD.....!	Plazo de Presentación de Expediente de Conformidad de Entrega para el pago de la presentación del servicio alimentario(****)
				Regular, JEC	No Residentes (S.R.E)	Residentes (S.R.E)	Secundaria Tutorial (S.T)	Centros Rurales de Formación en Alternancia (C.R.F.A.)			
1	Hasta el 01 de febrero de 2023	Hasta el 21 de febrero de 2023	Del 22 febrero al 07 de marzo de 2023	25	27	38	17	22	Del 13 de marzo al 18 de abril de 2023	Del 12 de marzo al 18 de abril de 2023	Del 13 al 14 de marzo de 2023
2	Hasta el 08 de marzo de 2023	Hasta el 28 de marzo de 2023	Del 29 de marzo al 13 de abril de 2023	25	31	43	19	20	Del 19 de abril al 31 de mayo de 2023	Del 19 de abril al 31 de mayo de 2023	Del 19 al 20 de abril de 2023
3	Hasta el 20 de abril de 2023	Hasta el 12 de mayo de 2023	Del 15 al 26 de mayo de 2023	25	26	36	15	14	Del 01 junio al 06 de julio de 2023	Del 01 junio al 06 de julio de 2023	Del 01 al 02 de junio de 2023
4	Hasta 26 de mayo de 2023	Hasta el 14 de junio de 2023	Del 15 al 28 junio de 2023	25	25	49	15	15	Del 30 de junio al 17 de agosto del 2023	Del 30 de junio al 17 de agosto del 2023	Del 06 al 07 de julio de 2023
5	Hasta el 07 de julio de 2023	Hasta el 31 de julio de 2023	Del 01 al 14 de agosto de 2023	25	26	38	15	22	Del 18 de agosto al 22 de setiembre de 2023	Del 18 de agosto al 24 de setiembre de 2023	Del 18 al 21 de agosto de 2023
6	Hasta el 15 de agosto de 2023	Hasta el 05 de setiembre de 2023	Del 06 al 19 de setiembre	25	31	43	19	19	Del 25 de setiembre al 27 de octubre de 2023	Del 25 de setiembre al 29 de octubre de 2023	Del 25 al 26 de setiembre de 2023
7	Hasta el 19 de setiembre de 2023	Hasta el 10 de octubre de 2023	Del 11 al 24 de octubre de 2023	15	14	32	8	15	Del 30 de octubre al 20 de noviembre de 2023	Del 30 de octubre al 15 de diciembre de 2023	Del 30 al 31 de octubre de 2023
			Total Días Atención	165	180	279	108	127			

En este sentido, hago de su conocimiento para fines correspondientes.

Sin más que comunicar, me despido de Usted.

Atentamente.



Firmado digitalmente por
HILACHOQUE UGARTE Indira
Matsue FAU 20550154065 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 12.05.2023 16:44:07 -05:00

INDIRA MATSUE HILACHOQUE UGARTE
PRESIDENTA DEL CC AREQUIPA 2



El reporte de matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://siagie.minedu.gob.pe>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL.

(1) Nivel / Ciclo :	Para el caso EBR/EBE: (NI) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria Para el caso EBA: (NI) Inicial, (INT) Intermedia, (AVA) Avanzado	(5) Forma :	(Esc) Escolarizado, (NoEsc) No Escolarizado Para el caso EBA: (P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia	(9) Turno :	(M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche
(2) Modalidad :	(EBR) Educ.Básica Regular, (EBA) Educ.Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial.	(6) Sección :	A,B,C,... Colocar "A" si es sección única o si se trata de Nivel Inicial (PGD)Púb. de gestión directa,(PGP)Púb.de Gestión Privada, (PR) Privada	(10) Situación de Matricula :	(I) Ingresante, (P) Promovido, (PG) Permanece en el grado, (RE) Reentrante. Solo en el caso de EBA: (REI) Reingresante
(3) Grado/Edad :	En caso de E. Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5). En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1,2,3,4,5,6. En el caso del EBA: C. Inicial "1", 2º Intermedia "1", 2º, 3º;Avanzado 1º, 2º, 3º, 4º Colocar "-" si en la Nómina hay alumnos de varias edades (EI) o grados (Pr).	(7) Gestión :	(PBN) PEBANA: Prog. de Educ.Bás.Alter.de Niños y Adolescentes (PBJ) PEBAJA: Prog. de Educ.Bás. Alter.de Jóvenes y Adultos PBN/PBJ-PEBANA/PEBAJA. Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos. Colocar "-" en caso de no corresponder	(11) País :	(P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro
(4) Característ. :	Primaria : (U) Unidocente, (PM) Polidocente Multigrado y (PC) Polidocente Completo.	(8) Programa :		(12) Lengua :	(C) Castellano, (Q) Quechua, (AI) Aymara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera
				(13) Escolaridad de la Madre :	(SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior
				(14) Tipo de discapacidad :	(DI) Intelectual, (DF) Física, (TEA) Autista, (DV) Visual, (DA) Auditiva, (SC) Sordoceguera, (OT) Otra. En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco
				(15) IE de procedencia :	Solo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa.
				(16) Nº de DNI o Cod. Del Est. :	El Cód. del Est. Se anotará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I.

N° Orden	D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante										Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
						Sexo H/M	Situación de Matrícula ⁽¹⁰⁾	País ⁽¹¹⁾	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna ⁽¹²⁾	Segunda Lengua ⁽¹²⁾	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre ⁽¹³⁾											Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad ⁽¹⁴⁾																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
			Código Modular	Número y/o Nombre - RJ/RD																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									
22																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													

Resumen	
Hombres	8
Mujeres	4
Total	12

CONCHA MEDINA, Luis Julio Alberto

Responsable de la matrícula

Firma - Post Firma

CONCHA MEDINA, Luis Julio Alberto

Director (a) de la Institución Educativa

Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
1003	20	02	2023



El reporte de matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://siagie.minedu.gob.pe>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL.

(1) Nivel / Ciclo :	Para el caso EBR/EBE: (NI) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria Para el caso EBA: (NI) Inicial, (INT) Intermedia, (AVA) Avanzado	(5) Forma :	(Esc) Escolarizado, (NoEsc) No Escolarizado Para el caso EBA: (P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia	(9) Turno :	(M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche
(2) Modalidad :	(EBR) Educ.Básica Regular, (EBA) Educ.Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial.	(6) Sección :	A,B,C,... Colocar "A" si es sección única o si se trata de Nivel Inicial (PGD)Púb. de gestión directa,(PGP)Púb.de Gestión Privada, (PR) Privada	(10) Situación de Matricula :	(I) Ingresante, (P) Promovido, (PG) Permanece en el grado, (RE) Reentrante. Solo en el caso de EBA: (REI) Reingresante
(3) Grado/Edad :	En caso de E. Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5). En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1,2,3,4,5,6. En el caso del EBA: C. Inicial "1", 2º Intermedia "1", 2º, 3º;Avanzado 1º, 2º, 3º, 4º Colocar "-" si en la Nómina hay alumnos de varias edades (EI) o grados (Pr).	(7) Gestión :	(PBN) PEBANA: Prog. de Educ.Bás.Alter.de Niños y Adolescentes (PBJ) PEBAJA: Prog. de Educ.Bás. Alter.de Jóvenes y Adultos PBN/PBJ-PEBANA/PEBAJA. Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos. Colocar "-" en caso de no corresponder	(11) País :	(P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro
(4) Característ. :	Primaria : (U) Unidocente, (PM) Polidocente Multigrado y (PC) Polidocente Completo.	(8) Programa :		(12) Lengua :	(C) Castellano, (Q) Quechua, (AI) Aymara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera
				(13) Escolaridad de la Madre :	(SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior
				(14) Tipo de discapacidad :	(DI) Intelectual, (DF) Física, (TEA) Autista, (DV) Visual, (DA) Auditiva, (SC) Sordoceguera, (OT) Otra. En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco
				(15) IE de procedencia :	Solo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa.
				(16) Nº de DNI o Cod. Del Est. :	El Cód. del Est. Se anotará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I.

N° Orden	D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante										Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
						Sexo H/M	Situación de Matrícula ⁽¹⁰⁾	País ⁽¹¹⁾	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna ⁽¹²⁾	Segunda Lengua ⁽¹²⁾	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre ⁽¹³⁾											Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad ⁽¹⁴⁾																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
			Código Modular	Número y/o Nombre - RJ/RD																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
22																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			

Resumen	
Hombres	5
Mujeres	6
Total	11

CONCHA MEDINA, Luis Julio Alberto

Responsable de la matrícula

Firma - Post Firma

CONCHA MEDINA, Luis Julio Alberto

Director (a) de la Institución Educativa

Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
1003	20	02	2023



El reporte de matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://siagie.minedu.gob.pe>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL.

(1) Nivel / Ciclo :	Para el caso EBR/EBE: (NI) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria Para el caso EBA: (NI) Inicial, (INT) Intermedio, (AVA) Avanzado	(5) Forma :	(Esc) Escolarizado, (NoEsc) No Escolarizado Para el caso EBA: (P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia	(9) Turno :	(M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche
(2) Modalidad :	(EBR) Educ.Básica Regular, (EBA) Educ.Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial.	(6) Sección :	A,B,C,... Colocar "-" si es sección única o si se trata de Nivel Inicial	(10) Situación de Matricula :	(I) Ingresante, (P) Promovido, (PG) Permanece en el grado, (RE) Reentrante. Solo en el caso de EBA: (REI) Reingresante
(3) Grado/Edad :	En caso de E. Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5). En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1,2,3,4,5,6. En el caso de EBA: C.Inicial 1°, 2°; Intermedio 1°, 2°, 3°; Avanzado 1°, 2°, 3°, 4° Colocar "-" si en la Nómina hay alumnos de varias edades (EI) o grados (Pr).	(7) Gestión :	(PGD)Púb. de gestión directa,(PGP)Púb.de Gestión Privada, (PR) Privada	(11) País :	(P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro
(4) Característ. :	Primaria : (U) Unidocente, (PM) Polidocente Multigrado y (PC) Polidocente Completo.	(8) Programa : (sólo EBA)	(PBN) PEBANA: Prog.de Educ.Bás.Alter.de Niños y Adolescentes (PBJ) PEBAJA: Prog. de Educ.Bás. Alter.de Jóvenes y Adultos PBN/PBJ:PEBANA/PEBAJA. Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos. Colocar "-" en caso de no corresponder	(12) Lengua :	(C) Castellano, (Q) Quechua, (A) Aimara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera
				(13) Escolarizad.de la Madre :	(SE) Sin Escolarizada, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior
				(14) Tipo de discapacidad :	(DI) Intelectual, (DF) Física, (TEA) Autista, (DV) Visual, (DA) Auditiva, (SC) Sordoceguera, (OT) Otra. En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco
				(15) IE de procedencia :	Solo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa.
				(16) Nº de DNI o Cod. Del Est. :	El Cód. del Est. Se anotará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I.

N° Orden	D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante										Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
						Sexo H/M	Situación de Matrícula ⁽¹⁰⁾	País ⁽¹¹⁾	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna ⁽¹²⁾	Segunda Lengua ⁽¹²⁾	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre ⁽¹³⁾											Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad ⁽¹⁴⁾																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
			Código Modular	Número y/o Nombre - RJ/RD																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									
22																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													

Resumen	
Hombres	7
Mujeres	2
Total	9

CONCHA MEDINA, Luis Julio Alberto

Responsable de la matrícula

Firma - Post Firma

CONCHA MEDINA, Luis Julio Alberto

Director (a) de la Institución Educativa

Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
1003	20	02	2023



El reporte de matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://siagie.minedu.gob.pe>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL.

(1) Nivel / Ciclo :	Para el caso EBR/EBE: (NI) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria Para el caso EBA: (NI) Inicial, (INT) Intermedia, (AVA) Avanzado	(5) Forma :	(Esc) Escolarizado, (NoEsc) No Escolarizado Para el caso EBA: (P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia	(9) Turno :	(M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche
(2) Modalidad :	(EBR) Educ.Básica Regular, (EBA) Educ.Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial.	(6) Sección :	A,B,C,... Colocar "A" si es sección única o si se trata de Nivel Inicial (PGD)Púb. de gestión directa,(PGP)Púb.de Gestión Privada, (PR) Privada	(10) Situación de Matricula :	(I) Ingresante, (P) Promovido, (PG) Permanece en el grado, (RE) Reentrante. Solo en el caso de EBA: (REI) Reingresante
(3) Grado/Edad :	En caso de E. Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5). En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1,2,3,4,5,6. En el caso del EBA: C. Inicial "1", 2º Intermedia "1", 2º, 3º;Avanzado 1º, 2º, 3º, 4º Colocar "-" si en la Nómina hay alumnos de varias edades (EI) o grados (Pr).	(7) Gestión :	(PBN) PEBANA: Prog. de Educ.Bás.Alter.de Niños y Adolescentes (PBJ) PEBAJA: Prog. de Educ.Bás. Alter.de Jóvenes y Adultos PBN/PBJ-PEBANA/PEBAJA. Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos. Colocar "-" en caso de no corresponder	(11) País :	(P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro
(4) Característ. :	Primaria : (U) Unidocente, (PM) Polidocente Multigrado y (PC) Polidocente Completo.	(8) Programa :		(12) Lengua :	(C) Castellano, (Q) Quechua, (AI) Aymara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera
				(13) Escolaridad de la Madre :	(SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior
				(14) Tipo de discapacidad :	(DI) Intelectual, (DF) Física, (TEA) Autista, (DV) Visual, (DA) Auditiva, (SC) Sordoceguera, (OT) Otra. En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco
				(15) IE de procedencia :	Solo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa.
				(16) Nº de DNI o Cod. Del Est. :	El Cód. del Est. Se anotará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I.

[illegible]

Resumen	
Hombres	5
Mujeres	9
Total	14

CONCHA MEDINA, Luis Julio Alberto

Responsable de la matrícula

Firma - Post Firma

CONCHA MEDINA, Luis Julio Alberto

Director (a) de la Institución Educativa

Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
1003	20	02	2023



El reporte de matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://siagie.minedu.gob.pe>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL.

(1) Nivel / Ciclo :	Para el caso EBR/EBE: (NI) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria Para el caso EBA: (NI) Inicial, (INT) Intermedia, (AVA) Avanzado	(5) Forma :	(Esc) Escolarizado, (NoEsc) No Escolarizado Para el caso EBA: (P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia	(9) Turno :	(M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche
(2) Modalidad :	(EBR) Educ.Básica Regular, (EBA) Educ.Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial.	(6) Sección :	A,B,C,... Colocar "A" si es sección única o si se trata de Nivel Inicial (PGD)Púb. de gestión directa,(PGP)Púb.de Gestión Privada, (PR) Privada	(10) Situación de Matricula :	(I) Ingresante, (P) Promovido, (PG) Permanece en el grado, (RE) Reentrante. Solo en el caso de EBA: (REI) Reingresante
(3) Grado/Edad :	En caso de E. Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5). En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1,2,3,4,5,6. En el caso del EBA: C. Inicial "1", 2º Intermedia "1", 2º, 3º;Avanzado 1º, 2º, 3º, 4º Colocar "-" si en la Nómina hay alumnos de varias edades (EI) o grados (Pr).	(7) Gestión :	(PBN) PEBANA: Prog. de Educ.Bás. Alter. de Niños y Adolescentes (PBJ) PEBAJA: Prog. de Educ.Bás. Alter. de Jóvenes y Adultos PBN/PBJ-PEBANA/PEBAJA. Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos. Colocar "-" en caso de no corresponder	(11) País :	(P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro
(4) Característ. :	Primaria : (U) Unidocente, (PM) Polidocente Multigrado y (PC) Polidocente Completo.	(8) Programa :		(12) Lengua :	(C) Castellano, (Q) Quechua, (AI) Aymara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera
				(13) Escolaridad de la Madre :	(SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior
				(14) Tipo de discapacidad :	(DI) Intelectual, (DF) Física, (TEA) Autista, (DV) Visual, (DA) Auditiva, (SC) Sordoceguera, (OT) Otra. En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco
				(15) IE de procedencia :	Solo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa.
				(16) Nº de DNI o Cod. Del Est. :	El Cód. del Est. Se anotará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I.

N° Orden	D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante										Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
						Sexo H/M	Situación de Matrícula ⁽¹⁰⁾	País ⁽¹¹⁾	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna ⁽¹²⁾	Segunda Lengua ⁽¹²⁾	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre ⁽¹³⁾											Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad ⁽¹⁴⁾																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
			Código Modular	Número y/o Nombre - RJ/RD																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																	
22																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					

Resumen	
Hombres	5
Mujeres	4
Total	9

CONCHA MEDINA, Luis Julio Alberto

Responsable de la matrícula

Firma - Post Firma

CONCHA MEDINA, Luis Julio Alberto

Director (a) de la Institución Educativa

Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
1003	20	02	2023



NÓMINA DE MATRÍCULA - 2023

El reporte de la matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://www.minedu.gob.pe/intranet>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL (Directiva para el desarrollo del año escolar 2014, R. M. 0622-2013 ED). La I.E. remitirá una copia impresa a la UGEL, con la firma del Director.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE, UGEL)							Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo							Periodo Lectivo								Ubicación Geográfica																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
							Número y/o Nombre		40320 NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO					Gestión ⁽⁷⁾		P	Inicio	13/03/2023		Fin	22/12/2023		Dpto.	AREQUIPA																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
Código		0	4	0	0	0	5	Código Modular		0	3	1	2	0	1	7	Característica ⁽⁴⁾		PC	Programa ⁽⁸⁾		-	Datos del Estudiante												Prov.	CASTILLA																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																														
Nombre de la DRE - UGEL		UGEL Castilla					Resolución de Creación N°		1003			Forma ⁽⁵⁾		Esc					Sexo H/M	Situación de Matrícula ⁽¹⁰⁾	País ⁽¹¹⁾	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna ⁽¹²⁾	Segunda Lengua ⁽¹²⁾	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre ⁽¹³⁾	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad ⁽¹⁴⁾	Dist.	HUANCARQUI																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
							Nivel/Ciclo ⁽¹⁾		PRI	Grado/Edad ⁽³⁾		6	Sección ⁽⁶⁾		-	Turno ⁽⁹⁾		M													Centro Poblado																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
							Modalidad ⁽²⁾		EBR	Nombre Sección (Solo Inicial)																					HUANCARQUI																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
N° Orden	N° de D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾						Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)					Fecha de Nacimiento			Sexo H/M	Situación de Matrícula ⁽¹⁰⁾	País ⁽¹¹⁾	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna ⁽¹²⁾	Segunda Lengua ⁽¹²⁾	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre ⁽¹³⁾	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad ⁽¹⁴⁾	Institución Educativa de procedencia ¹⁵																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
												Día	Mes	Año																			Código Modular	Número y/o Nombre - RJ/RD																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
1	D	N	I	.	.	.	6	3	0	8	5	4	7	5	ARISMENDI CUBA, Geanluca Fabian					21	01	2012	H	P	P	SI	SI	C		NO		SP	SI		0	3	0	7	0	6	6	EL MILAGRO DE FATIMA																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
2	D	N	I	.	.	.	6	2	7	0	8	3	4	9	CHAVEZ CACERES, Emanuel Eduardo					20	09	2011	H	P	P	SI	SI	C		NO		SP	SI		1	4	3	4	8	3	6	VIRGEN DE CHAPI DE CORIRE																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
3																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		

- (1) Nivel / Ciclo : Para el caso EBR/EBE: (INI) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria

(2) Modalidad : Para el caso EBA: (INI) Inicial, (INT) Intermedio, (AVA) Avanzado (EBR) Educ.Básica Regular, (EBA) Educ.Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial, (EAD) Educ. a Distancia

(3) Grado/Edad : En caso de E. Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5). En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1,2,3,4,5,6. En el caso de EBA: C.Inicial 1°, 2°, Intermedio 1°, 2°, 3°;Avanzado 1°, 2°, 3°, 4° Colocar "-" si en la Nómina hay alumnos de varias edades (EI) o grados (Pr).

(4) Caracterist. : Inicial : (U) Unidocente (PC) Polidocente Completo y Primaria : (U) Unidocente, (PC) Polidocente Completo, (M) Multigrado y (PM) Polidocente Multigrado
- (5) Forma : (Esc) Escolarizado, (NoEsc) No Escolarizado Para el caso EBA: (P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia

(6) Sección : A,B,C,... Colocar "-" si es sección única o si se trata de Nivel Inicial

(7) Gestión : (P) Público (PR) Privado

(8) Programa : (PBN) PEBANA: Prog.de Educ.Bás.Alter.de Niños y Adolescentes (PBJ) PEBAJA: Prog. de Educ.Bás. Alter.de Jóvenes y Adultos PBN/PBJ:PEBANA/PEBAJA. Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos. Colocar "-" en caso de no corresponder
- (9) Turno : (M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche

(10) Situación de Matrícula : (I) Ingresante, (P) Promovido, (PG) Permanece en el grado, (RE) Reentrante, (REI) Reingresante solo en el caso de EBA.

(11) País : (P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro

(12) Lengua : (C) Castellano, (Q) Quechua, (A) Aimara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera

(13) Escolarid.de la Madre : (SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior

(14) Tipo de discapacidad : (DI) Intelectual, (DF) Física, (TEA) Autista, (DV) Visual, (DA) Auditiva, (SC) Sordoceguera, (OT) Otra. En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco

(15) IE de procedencia : Solo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa.

(16) N° de DNI o Cod. DelEst: : El Cód. del Est. Se anotará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I.

N° Orden	D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante										Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
			Día	Mes	Año	Sexo H/M	Situación de Matrícula ⁽¹⁰⁾	País ⁽¹¹⁾	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna ⁽¹²⁾	Segunda Lengua ⁽¹²⁾	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre ⁽¹³⁾	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad ⁽¹⁴⁾	Código Modular	Número y/o Nombre - RJ/RD																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
22																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		

Resumen	
Hombres	2
Mujeres	0
Total	2

CONCHA MEDINA, Luis Julio Alberto

Responsable de la matrícula

Firma - Post Firma

CONCHA MEDINA, Luis Julio Alberto

Director (a) de la Institución Educativa

Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
005	11	04	2023



El reporte de la matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://www.minedu.gob.pe/intranet>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL (Directiva para el desarrollo del año escolar 2014, R. M. 0622-2013 ED). La I.E. remitirá una copia impresa a la UGEL, con la firma del Director.

(1) Nivel / Ciclo	Para el caso EBR/EBE: (INI) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria	(5) Forma	(Esc) Escolarizado, (NoEsc) No Escolarizado	(9) Turno	(M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche
(2) Modalidad	Para el caso EBA: (INI) Inicial, (INT) Intermedio, (AVA) Avanzado (EBR) Educ.Básica Regular, (EBA) Educ.Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial, (EAD) Educ. a Distancia	(6) Sección	Para el caso EBA:(P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia	(10) Situación de Matricula	(I) Ingresante, (P) Promovido, (PG) Permanece en el grado, (RE) Reentrante, (REI) Reingresante solo en el caso de EBA.
(3) Grado/Edad	En caso de E. Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5). En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1,2,3,4,5,6. En el caso de EBA: C.Inicial 1°, 2°, Intermedio 1°, 2°, 3°;Avanzado 1°, 2°, 3°, 4°	(7) Gestión	A,B,C,... Colocar "-" si es sección única o si se trata de Nivel Inicial	(11) Pais	(P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro
(4) Característ.	Colocar "-" si en la Nómina hay alumnos de varias edades (EI) o grados (Pr). Inicial : (U) Unidocente (PC) Polidocente Completo y Primaria : (U) Unidocente, (PC) Polidocente Completo, (M) Multigrado y (PM) Polidocente Multigrado	(8) Programa	(P) Público (PR) Privado	(12) Lengua	(C) Castellano, (Q) Quechua, (A) Aimara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera
		(9) Programa	(PBN) PEBANA: Prog.de Educ.Bás.Alter.de Niños y Adolescentes (PBJ) PEBAJA: Prog. de Educ. Bás. Alter.de Jóvenes y Adultos PBN/PBJ PEBANA/PEBAJA. Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos. Colocar "-" en caso de no corresponder	(13) Escolarid.de la Madre	(SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior
				(14) Tipo de discapacidad	(DI) Intelectual, (DF) Física, (TEA) Autista, (DV) Visual, (DA) Auditiva, (SC) Sordoceguera, (OT) Otra. En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco
				(15) IE de procedencia	Sólo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa.
				(16) N° de DNI o Cod. DelEst:	El Cód. del Est. Se anotará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I.

N° Orden	D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante										Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																	
			Día	Mes	Año	Sexo H/M	Situación de Matrícula ⁽¹⁰⁾	País ⁽¹¹⁾	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna ⁽¹²⁾	Segunda Lengua ⁽¹²⁾	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre ⁽¹³⁾	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad ⁽¹⁴⁾	Código Modular	Número y/o Nombre - RJ/RD																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																														
22																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																	

Resumen	
Hombres	1
Mujeres	0
Total	1

CONCHA MEDINA, Luis Julio Alberto

Responsable de la matrícula

Firma - Post Firma

CONCHA MEDINA, Luis Julio Alberto

Director (a) de la Institución Educativa

Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
007-2023	6	05	2023



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

(1) Nivel / Ciclo	Para el caso EBR/EBE: (INI) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria	(5) Forma	(Esc) Escolarizado, (NoEsc) No Escolarizado	(9) Turno	(M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche
(2) Modalidad	Para el caso EBA: (INI) Inicial, (INT) Intermedio, (AVA) Avanzado (EBR) Educ.Básica Regular, (EBA) Educ.Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial, (EAD) Educ. a Distancia	(6) Sección	Para el caso EBA:(P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia	(10) Situación de Matricula	(I) Ingresante, (P) Promovido, (PG) Permanece en el grado, (RE) Reentrante, (REI) Reingresante solo en el caso de EBA.
(3) Grado/Edad	En caso de E. Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5). En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1,2,3,4,5,6. En el caso de EBA: C.Inicial 1°, 2°, Intermedio 1°, 2°, 3°;Avanzado 1°, 2°, 3°, 4°	(7) Gestión	A,B,C,... Colocar "-" si es sección única o si se trata de Nivel Inicial	(11) Pais	(P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro
(4) Característ.	Colocar "-" si en la Nómina hay alumnos de varias edades (EI) o grados (Pr). Inicial : (U) Unidocente (PC) Polidocente Completo y Primaria : (U) Unidocente, (PC) Polidocente Completo, (M) Multigrado y (PM) Polidocente Multigrado	(8) Programa	(P) Público (PR) Privado	(12) Lengua	(C) Castellano, (Q) Quechua, (A) Aimara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera
		(9) Programa	(PBN) PEBANA: Prog.de Educ.Bás.Alter.de Niños y Adolescentes (PBJ) PEBAJA: Prog. de Educ. Bás. Alter.de Jóvenes y Adultos PBN/PBJ PEBANA/PEBAJA. Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos. Colocar "-" en caso de no corresponder	(13) Escolarid.de la Madre	(SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior
				(14) Tipo de discapacidad	(DI) Intelectual, (DF) Física, (TEA) Autista, (DV) Visual, (DA) Auditiva, (SC) Sordoceguera, (OT) Otra. En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco
				(15) IE de procedencia	Sólo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa.
				(16) N° de DNI o Cod. DelEst:	El Cód. del Est. Se anotará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I.

N° Orden	D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante										Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
						Sexo H/M	Situación de Matrícula ⁽¹⁰⁾	País ⁽¹¹⁾	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna ⁽¹²⁾	Segunda Lengua ⁽¹²⁾	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre ⁽¹³⁾											Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad ⁽¹⁴⁾																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
			Día	Mes	Año	Código Modular	Número y/o Nombre - RJ/RD																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
22																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							

Resumen	
Hombres	1
Mujeres	0
Total	1

CONCHA MEDINA, Luis Julio Alberto

Responsable de la matrícula

Firma - Post Firma

CONCHA MEDINA, Luis Julio Alberto

Director (a) de la Institución Educativa

Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
006-2023	5	05	2023



NÓMINA DE MATRÍCULA - 2023

El reporte de la matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://www.minedu.gob.pe/intranet>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL (Directiva para el desarrollo del año escolar 2014, R. M. 0622-2013 ED). La I.E. remitirá una copia impresa a la UGEL, con la firma del Director.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE, UGEL)										Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo										Periodo Lectivo										Ubicación Geográfica																						
										Número y/o Nombre		40320 NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO						Gestión ⁽⁷⁾		P		Inicio		13/03/2023			Fin		22/12/2023			Dpto.		AREQUIPA																		
Código		0 4 0 0 0 0 5								Código Modular		0 3 1 2 0 1 7				Característica ⁽⁴⁾		PC		Programa ⁽⁸⁾		-		Datos del Estudiante										Prov.		CASTILLA																
Nombre de la DRE - UGEL		UGEL Castilla								Resolución de Creación N°		1003				Forma ⁽⁵⁾		Esc				Sexo H/M Situación de Matrícula(10) País(11) Padre vive SI / NO Madre vive SI / NO Lengua Materna(12) Segunda Lengua(12) Trabaja el Estudiante SI / NO Horas semanales que labora Escolaridad de la Madre(13) Nacimiento Registrado SI/NO Tipo de Discapacidad(14)										Dist.		HUANCARQUI																		
										Nivel/Ciclo ⁽¹⁾		PRI		Grado/Edad ⁽³⁾		5		Sección ⁽⁶⁾		-												Turno ⁽⁹⁾		M		Centro Poblado																
										Modalidad ⁽²⁾		EBR		Nombre Sección (Solo Inicial)																		HUANCARQUI																				
N° Orden		N° de D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾								Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)						Fecha de Nacimiento			Institución Educativa de procedencia ¹⁵										Código Modular				Número y/o Nombre - RJ/RD																			
																Día	Mes	Año																																		
1	D.N.I.		6 3 3 7 9 4 9 0								ORREGO CHAMA, Ivan Joseph						03		12		2012		H		P		P		NO		SI		C				NO		P		SI		1 7 4 8 7 1 4		ABRAHAM LINCOLN SCHOOL							
2	D.N.I.		6 3 7 4 9 1 2 6								SERMEÑO TAPAHUASCO, Massimo Kalef						19		01		2013		H		P		P		SI		SI		C		Q		NO		P		SI		0 7 1 7 3 1 4		24275 SERGIO IBARRA NEYRA							
3																																																				
4																																																				
5																																																				
6																																																				
7																																																				
8																																																				
9																																																				
10																																																				
11																																																				
12																																																				
13																																																				
14																																																				
15																																																				
16																																																				
17																																																				
18																																																				
19																																																				
20																																																				
21																																																				

(1) Nivel / Ciclo : Para el caso EBR/EBE: (INI) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria

(2) Modalidad : Para el caso EBA: (INI) Inicial, (INT) Intermedio, (AVA) Avanzado (EBR) Educ.Básica Regular, (EBA) Educ.Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial, (EAD) Educ. a Distancia

(3) Grado/Edad : En caso de E. Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5). En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1,2,3,4,5,6. En el caso de EBA: C.Inicial 1°, 2°, Intermedio 1°, 2°, 3°;Avanzado 1°, 2°, 3°, 4° Colocar "-" si en la Nómina hay alumnos de varias edades (EI) o grados (Pr).

(4) Caracterist. : Inicial : (U) Unidocente (PC) Polidocente Completo y Primaria : (U) Unidocente, (PC) Polidocente Completo, (M) Multigrado y (PM) Polidocente Multigrado

(5) Forma : (Esc) Escolarizado, (NoEsc) No Escolarizado Para el caso EBA: (P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia

(6) Sección : A,B,C,... Colocar "-" si es sección única o si se trata de Nivel Inicial

(7) Gestión : (P) Público (PR) Privado

(8) Programa : (PBN) PEBANA: Prog.de Educ.Bás.Alter.de Niños y Adolescentes (PBJ) PEBAJA: Prog.de Educ.Bás.Alter.de Jóvenes y Adultos PBN/PBJ:PEBANA/PEBAJA. Prog.de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos. Colocar "-" en caso de no corresponder

(9) Turno : (M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche

(10) Situación de Matrícula : (I) Ingresante, (P) Promovido, (PG) Permanece en el grado, (RE) Reentrante, (REI) Reingresante solo en el caso de EBA.

(11) País : (P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro

(12) Lengua : (C) Castellano, (Q) Quechua, (A) Aimara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera

(13) Escolarid.de la Madre : (SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior

(14) Tipo de discapacidad : (DI) Intelectual, (DF) Física, (TEA) Autista, (DV) Visual, (DA) Auditiva, (SC) Sordoceguera, (OT) Otra. En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco Sólo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa.

(15) IE de procedencia : El Cód. del Est. Se anotará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I.

(16) N° de DNI o Cod. DelEst:

N° Orden	D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante										Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
			Día	Mes	Año	Sexo H/M	Situación de Matrícula(10)	País(11)	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna(12)	Segunda Lengua(12)	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre(13)	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad(14)	Código Modular	Número y/o Nombre - RJ/RD																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
22																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							

Resumen	
Hombres	2
Mujeres	0
Total	2

CONCHA MEDINA, Luis Julio Alberto

Responsable de la matrícula

Firma - Post Firma

CONCHA MEDINA, Luis Julio Alberto

Director (a) de la Institución Educativa

Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
006	14	04	2023



NÓMINA DE MATRÍCULA - 2023

El reporte de la matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://www.minedu.gob.pe/intranet>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL (Directiva para el desarrollo del año escolar 2014, R. M. 0622-2013 ED). La I.E. remitirá una copia impresa a la UGEL, con la firma del Director.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE, UGEL)														Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo										Periodo Lectivo								Ubicación Geográfica																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
														Número y/o Nombre				40320 NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO						Gestión ⁽⁷⁾		P		Inicio		13/03/2023		Fin		22/12/2023				Dpto.		AREQUIPA																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
Código		0 4 0 0 0 5												Código Modular		0 3 1 2 0 1 7						Característica ⁽⁴⁾		PC		Programa ⁽⁸⁾		-		Datos del Estudiante														Prov.		CASTILLA																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																														
Nombre de la DRE - UGEL		UGEL Castilla												Resolución de Creación N°		1003						Forma ⁽⁵⁾		Esc								Dist.		HUANCARQUI																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
														Nivel/Ciclo ⁽¹⁾		PRI		Grado/Edad ⁽³⁾		6		Sección ⁽⁶⁾		-		Turno ⁽⁹⁾		M																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
														Modalidad ⁽²⁾		EBR		Nombre Sección (Solo Inicial)																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
N° Orden		N° de D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾												Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)						Fecha de Nacimiento			Sexo H/M		Situación de Matrícula ⁽¹⁰⁾		País ⁽¹¹⁾		Padre vive SI / NO		Madre vive SI / NO		Lengua Materna ⁽¹²⁾		Segunda Lengua ⁽¹²⁾		Trabaja el Estudiante SI / NO		Horas semanales que labora		Escolaridad de la Madre ⁽¹³⁾		Nacimiento Registrado SI/NO		Tipo de Discapacidad ⁽¹⁴⁾		Institución Educativa de procedencia ¹⁵																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
																				Día																																					Mes			Año																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
1	D.N.I. 63379472														BEGAZO VEGA, Fabiana Kristell						25	03	2012	M	P	P	SI	SI	C		NO		S	SI		0	3	1	1	9	7	7	40316 JULIO ERNESTO LAZO DIAZ																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																	
2																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												

(1) Nivel / Ciclo : Para el caso EBR/EBE: (INI) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria

(2) Modalidad : Para el caso EBA: (INI) Inicial, (INT) Intermedio, (AVA) Avanzado (EBR) Educ.Básica Regular, (EBA) Educ.Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial, (EAD) Educ. a Distancia

(3) Grado/Edad : En caso de E. Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5). En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1,2,3,4,5,6. En el caso de EBA: C.Inicial 1°, 2°, Intermedio 1°, 2°, 3°;Avanzado 1°, 2°, 3°, 4° Colocar "-" si en la Nómina hay alumnos de varias edades (EI) o grados (Pr).

(4) Caracterist. : Inicial : (U) Unidocente (PC) Polidocente Completo y Primaria : (U) Unidocente, (PC) Polidocente Completo, (M) Multigrado y (PM) Polidocente Multigrado

(5) Forma : (Esc) Escolarizado, (NoEsc) No Escolarizado Para el caso EBA: (P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia

(6) Sección : A,B,C,... Colocar "-" si es sección única o si se trata de Nivel Inicial

(7) Gestión : (P) Público (PR) Privado

(8) Programa : (PBN) PEBANA: Prog.de Educ.Bás.Alter.de Niños y Adolescentes (PBJ) PEBAJA: Prog.de Educ.Bás. Alter.de Jóvenes y Adultos PBN/PBJ:PEBANA/PEBAJA. Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos. Colocar "-" en caso de no corresponder

(9) Turno : (M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche

(10) Situación de Matrícula : (I) Ingresante, (P) Promovido, (PG) Permanece en el grado, (RE) Reentrante, (REI) Reingresante solo en el caso de EBA.

(11) País : (P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro

(12) Lengua : (C) Castellano, (Q) Quechua, (A) Aimara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera

(13) Escolarid.de la Madre : (SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior

(14) Tipo de discapacidad : (DI) Intelectual, (DF) Física, (TEA) Autista, (DV) Visual, (DA) Auditiva, (SC) Sordoceguera, (OT) Otra. En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco

(15) IE de procedencia : Solo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa.

(16) N° de DNI o Cod. DelEst: : El Cód. del Est. Se anotará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I.

N° Orden	D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante										Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
						Sexo H/M	Situación de Matrícula ⁽¹⁰⁾	País ⁽¹¹⁾	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna ⁽¹²⁾	Segunda Lengua ⁽¹²⁾	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre ⁽¹³⁾											Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad ⁽¹⁴⁾																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									
			Día	Mes	Año	Código Modular	Número y/o Nombre - RJ/RD																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
22																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				</

Resumen	
Hombres	0
Mujeres	1
Total	1

CONCHA MEDINA, Luis Julio Alberto

Responsable de la matrícula

Firma - Post Firma

CONCHA MEDINA, Luis Julio Alberto

Director (a) de la Institución Educativa

Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
004	30	03	2023



El reporte de matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://siagie.minedu.gob.pe>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL.

(1) Nivel / Ciclo :	Para el caso EBR/EBE: (NI) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria Para el caso EBA: (NI) Inicial, (INT) Intermedio, (AVA) Avanzado	(5) Forma :	(Esc) Escolarizado, (NoEsc) No Escolarizado Para el caso EBA: (P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia	(9) Turno :	(M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche
(2) Modalidad :	(EBR) Educ.Básica Regular, (EBA) Educ.Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial.	(6) Sección :	A,B,C,... Colocar "-" si es sección única o si se trata de Nivel Inicial	(10) Situación de Matricula :	(I) Ingresante, (P) Promovido, (PG) Permanece en el grado, (RE) Reentrante. Solo en el caso de EBA: (REI) Reingresante
(3) Grado/Edad :	En caso de E. Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5). En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1,2,3,4,5,6. En el caso de EBA: C.Inicial 1°, 2°; Intermedio 1°, 2°, 3°; Avanzado 1°, 2°, 3°, 4° Colocar "-" si en la Nómina hay alumnos de varias edades (EI) o grados (Pr).	(7) Gestión :	(PGD)Púb. de gestión directa,(PGP)Púb.de Gestión Privada, (PR) Privada	(11) País :	(P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro
(4) Característ. :	Primaria : (U) Unidocente, (PM) Polidocente Multigrado y (PC) Polidocente Completo.	(8) Programa : (sólo EBA)	(PBN) PEBANA: Prog.de Educ.Bás.Alter.de Niños y Adolescentes (PBJ) PEBAJA: Prog. de Educ.Bás. Alter.de Jóvenes y Adultos PBN/PBJ:PEBANA/PEBAJA. Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos. Colocar "-" en caso de no corresponder	(12) Lengua :	(C) Castellano, (Q) Quechua, (A) Aimara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera
				(13) Escolarizad.de la Madre :	(SE) Sin Escolarizada, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior
				(14) Tipo de discapacidad :	(DI) Intelectual, (DF) Física, (TEA) Autista, (DV) Visual, (DA) Auditiva, (SC) Sordoceguera, (OT) Otra. En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco
				(15) IE de procedencia :	Solo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa.
				(16) Nº de DNI o Cod. Del Est. :	El Cód. del Est. Se anotará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I.

N° Orden	D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante										Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
						Sexo H/M	Situación de Matrícula ⁽¹⁰⁾	País ⁽¹¹⁾	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna ⁽¹²⁾	Segunda Lengua ⁽¹²⁾	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre ⁽¹³⁾											Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad ⁽¹⁴⁾																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																	
			Código Modular	Número y/o Nombre - RJ/RD																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
22																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												

Resumen	
Hombres	8
Mujeres	8
Total	16

CONCHA MEDINA, Luis Julio Alberto

Responsable de la matrícula

Firma - Post Firma

CONCHA MEDINA, Luis Julio Alberto

Director (a) de la Institución Educativa

Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
1003	20	02	2023



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Acta de distribución de alimentos

Modalidad Productos

Siendo el día 11 del mes DE ABRIL del 2023, a horas 17:00 en la Institución Educativa 40320 NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO con Código Modular 0312017 del distrito de Huancarqui de la provincia de Castilla, departamento Arequipa.

En el marco del "Norma técnica para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores vinculados a las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" aprobado, el mismo que establece disposiciones en situaciones de emergencia u otros eventos de caso fortuito y/o fuerza mayor por los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario. Los integrantes del Comité de Alimentación Escolar representados por:

N°	Nombre y apellidos completos	DNI	Cargo
1	Luis Julio Alberto Concha Medina	29347706	
2	Vickona Cutipa Yto	44326809	
3	Juana Jallo Huaraco	43982659	
4	Daisy de la Cruz Chuquicando	40083920	
5	Zaida Laguna Solórzano	07766524	

Se realizó la entrega de los siguientes alimentos, según el número de raciones programadas en el Acta de Entrega y Recepción de Alimentos N° y Entrega N°02, a través de las madres o padres de familia o apoderados siendo los siguientes:

N°	Nombre del alimento	Cantidad
1	Aceite vegetal 0. 200l	168
2	Arroz fortificado de 520g	252
3	Azúcar rubia de 250g	84
4	Conserva de pescado en aceite vegetal de 0.170kg	336
5	Fideos de 500g	84
6	Hojuelas de avena con kiwicha	84
7	Leche evaporada entera de 0.400kg	168
8	Mezcla de harinas extruidas	84
9		

Por lo cual, se deja constancia que se han distribuido dichos alimentos y cantidad a 75 usuarias/os, que se ha realizado en coordinación entre el Comité de Alimentación Escolar y padres de familia de la IE, con entregas que se detallan en el "PADRON O REGISTRO DE





PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Vice Ministerio
de Participación Social

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
PNAEQW

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

O REGISTRO DE CONTROL, ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS
DEL PNAEQW - MODALIDAD PRODUCTOS

Observaciones:

Dando la conformidad al presente.

JHH

Integrante del CAE

Juana Jallo Huapaco

DM

Integrante del CAE

Denny Dols Cruz

Juanca

Integrante del CAE

Victor Castro Jto

Veedor

Actor social o autoridad local u otro

JP

Actor social o autoridad local u otro



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

Institución Educativa:

ANEXO N° 1: PADRON O REGISTRO DE CONTROL: DONACION DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAEQW - MODALIDAD PRODUCTOS - ENTREGA N° 2

DEPARTAMENTO:

Nivel:

Grado/Sección:

Código Modular:

Fecha:

Horario de Reparto: a

PROVINCIA:

DISTRITO:

CENTRO POBLADO:

PROVINCIA:		DISTRITO:		Codigo Modular:		Fecha:		Horario de Reparto:		a							
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS DE LA USUARIA O USUARIO	NOMBRES Y APELLIDOS		FIRMA o HUELLA DIGITAL (*)	NÚMERO DE CELULAR	CANTIDAD DE ALIMENTOS ENTREGADOS POR CADA GRUPO (**)										OBSERVACIONES	
		MADRE/PADRE/APODERADO	DNI			LÁCTEOS	PROTEÍNA DE ORIGEN ANIMAL	CEREALES		MENESTRAS	HARINAS Y HOJUELAS			ACEITE	AZÚCAR		
						Leche Entera Esterilizada x 400g	Conserva de Pescado en Aceite x 170g	Avena x 1kg	Arroz x 250g	Lentejas x 250g	Mais Molido x 250g	Avena floc. Quinoa x 250g	Arroz con Quinoa x 250g		Aceite vegetal x 1L		Azúcar x 500g
(Und)	(Und)	(Und)	(Und)	(Und)	(Und)	(Und)	(Und)	(Und)	(Und)	(Und)	(Und)	(Und)	(Und)	(Und)			
1	MNRIQUE TENORIO, Thiago Dylam Yucep	Ramery Tenorio Chucabari	417644 21			2	4		3		1		3	1	1	1	
2	HUAMANI VILCA, Victor	Hayde Vilcam	48300 609	A/H		2	4		3		1		1	1	2	1	
TOTAL																	

(*) Colocar huella digital en caso no pueda firmar la madre o padre de familia o apoderada/o de las/los usuarias/os.

(**) De acuerdo al Anexo N° 13 de la norma técnica para la Prestación de Servicios.

(*) Colocar huella digital en caso no pueda firmar la madre o padre de familia o apoderado/a de las/los usuarias/os.

(**) De acuerdo al Anexo N° 13 de la norma técnica para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores vinculados a las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el PNAEQW.

NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE INTEGRANTE CAE

NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE
INTEGRANTE CAE

NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE INTEGRANTE CAE

NOMBRE Y APELLIDOS Y DNI DE ACTOR SOCIAL
O AUTORIDAD LOCAL

FIRMA Y HUELLA DIGITAL DE INTEGRANTE CAE

FIRMA Y HUELLA DIGITAL DE INTEGRANTE
CAE

FIRMA Y HUELLA DIGITAL DE INTEGRANTE CAE

FIRMA Y HUELLA DIGITAL DEL ACTOR SOCIAL O
AUTORIDAD LOCAL U OTRO PARTICIPANTE EN
LA ACTIVIDAD



PERU

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Promoción SocialPrograma Nacional
de Alimentación Escolar
PNAEW

ANEXO N° 1: PADRÓN O REGISTRO DE CONTROL: ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAEW - MODALIDAD PRODUCTOS - ENTREGA N° _____

Institución Educativa: 40520 NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Nivel: PRIMARIA

Grado/Sección: 6to

Código Modular: 0812017

Fecha:

Horario de:

DEPARTAMENTO: ICA

PROVINCIA: CASTILLA

DISTRITO: HUANCARQUI

CENTRO POBLADO:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS DE LA ALUMNA O USUARIO	NOMBRES Y APELLIDOS		FIRMA Y HUELLA DIGITAL (*)	NÚMERO DE CÉDULA	CANTIDAD DE ALIMENTOS ENTREGADOS POR CADA GRUPO (**)											
		MADRE/PADRE/APODERADO	DNI			LACTE		PROTEÍNA DE OVOVIT MINERAL		CEREALES		GRASAS/ACEIT	VITAMINAS Y MINERALES				AGÜE
						litros (L) / envases (E)	litros (L) / envases (E)	litros (L) / envases (E)	litros (L) / envases (E)	litros (L) / envases (E)	litros (L) / envases (E)	litros (L) / envases (E)	litros (L) / envases (E)	litros (L) / envases (E)	litros (L) / envases (E)	litros (L) / envases (E)	
1	IGLESIA RAMIREZ, OLGA ANA	Miglene Ramirez	44444			2	1			1			1		1	2	2
2	ADRIANA UNQUERO, Fabiola Alejandra					2	1			1			1		1	1	1
3	ARIAS CRIST, Ariana Margot	Yudimar	40963310			2	1			1			1		1	1	2
4	ARISMENDEZOSA, Gabriela Fabian	Mariana Arismendez Ramos	40218374			2	1			1			1		1	1	1
5	MIGAZO VEGA, Fabiana Kristel	Lisseth Anahy Vega Quirado	44463849			2	1			1			1		1	1	2
6	CHAVEZ CARRERA, Emanuel Eduardo	Nadia Ajme Carreras Samblaz	40259000			2	1			1			1		1	1	1
7	CONDORCICA APAZA, Paul Cayetano					2	1			1			1		1	1	1



PERU

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
CALI WARMA

ANEXO N° 1: PADRÓN O REGISTRO DE CONTROL ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAEWS - MODALIDAD PRODUCTOS - ENTREGA N°

Institución Educativa: 40320 NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Nivel: PRIMARIA

Grado/Sección: 6to

Código Modular: 0312017

Fecha:

Meses de:

DEPARTAMENTO: AREQUIPA

PROVINCIA: CASTILLA

DISTRITO: HUANCAYO

CENTRO POBLADO:

PROVINCIA: CASTILLA		DISTRITO: HUANCAYQUE		CENTRO POBLADO:															
N°	NOMBRES Y APELLIDOS DE LA USUARIO (USUARIO)	NOMBRES Y APELLIDOS		FOTOGRAFÍA O FOTOCOPIA DIGITAL (*)	NÚMERO DE CELULAR	CANTIDAD DE ALIMENTOS ENTREGADOS POR CADA GRUPO (T*)													
		MADRE/PADRE/APROXIMADO	DNI			LACTOS		PROTEÍNA DE OROSH ANUAL		TENERAL		DIPLOMATAS		CARNES Y NOCIONES					ACUMULADO
						SETEME 2017	AGOSTO 2017	SETEME 2017	AGOSTO 2017	SETEME 2017	AGOSTO 2017	SETEME 2017	AGOSTO 2017	SETEME 2017	AGOSTO 2017	SETEME 2017	AGOSTO 2017		
6	DIAZ VETZ, Carlos Manuel	Carlos Díaz Vetz	30541564			1	1			1	1			1	1			2	2
7	GALLIGOS JIMENEZ Brithany Ariana	Brithany Jimenez Galligos	30541565		75181578	2	2			2	2			2	2			4	4
8	GAMA RAMOS, Brissa María	Brissa Ramos Gama	74571583			2	2			2	2			2	2			4	4
9	HUAMANI ANCA, Matías Alejandro	Matías Anca Huamani	41552010		91111111	1	1			1	1			1	1			2	2
10	LUGUE CHUSGUA, Ayelen Del Rosario	Ayelen Chusgua Lague	41002032			3	3			3	3			3	3			6	6
11	QUEDA CRUZ, Ana María	Ana María Queda Cruz				1	1			1	1			1	1			2	2
12	QUEDA CRUZ, Yusefi Alejandro	Yusefi Queda Cruz				1	1			1	1			1	1			2	2



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

Institución Educativa: 40320 NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

ANEXO N° 1: PADRON O REGISTRO DE CONTROL: ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAEQW - MODALIDAD PRODUCTOS - ENTREGA N°

DEPARTAMENTO: AREQUIPA

Nivel: PRIMARIA

Grado/Sección: 6to

Código Modular: 0312017

Fecha:

Horario de

PROVINCIA: CASTILLA

DISTRITO: HUANCARQUI

CENTRO POBLADO:

		NOMBRES Y APELLIDOS		FIRMA O HUELLA DIGITAL (*)	NÚMERO DE CELULAR	CANTIDAD DE ALIMENTOS ENTREGADOS POR CADA GRUPO (**)								
N°	NOMBRES Y APELLIDOS DE LA USUARIA O USUARIO	MADRE/PADRE/APODERADO	DNI			LÁCTEOS	PROTEÍNA DE ORIGEN ANIMAL	CEREALES		MESESTRAS	HARINAS Y HORTIZAS			ACEITE
						Leche Entera Evaporada x 400g	Carne de Pechado en Aceite x 170g	Avena x 33g	Avena x 250g	Lentejas x 250g	Fideos de 5.500kg	Avena con Quinoa x 250g	Avena con Quinoa x 250g	Arroz de bulina integral x 250g
				(Und)	(Und)	(Und)	(Und)		(Und)	(Und)	(Und)	(Und)	(Und)	
13	QUILLCA SOTO, Lia Marianna	Adeleardo Soto Quispe	40650514	[Firma]		2	4		3		1		1	2
14	QUISPE CHÁVEZ, María Fernanda	Anabel Chavez Torres	46456084	[Firma]		2	4		3		1		1	2
15	QUISPE ZUNIGA, Kevin Derek	Julio Zuniga Huaco	80627222	[Firma]		2	4		3		1		1	2
16	VARGAS ZUÑIGA, Carlos Giovanni	Luz Mendoza	30541857	[Firma]					3		1		1	2
17	VILCA ZUÑIGA, María de los Angeles	Gabriela Zúñiga	44495800	[Firma]		2	4		3		1		1	2
18	ZUÑIGA PALMA, Lucas Valeriano	Lucas Palma Salinas	30571538	[Firma]	916 993 727	2	4		3		1		1	2
TOTAL														

(*) Colocar huella digital en caso no pueda firmar la madre o padre de familia o apoderada/o de las/los usuarias/os.

(*) Colocar huella digital en caso no pueda firmar la madre o padre de familia o apoderado de las/los usuarias/os.

(**) De acuerdo al Anexo N° 13 de la norma técnica para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores Vinculados a las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el PNAEQW.

570



PERU

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Ministerio de Educación

Programa Nacional de Alimentación Escolar OAU WARMA

ANEXO N° 1: PADRONO REGISTRO DE CONTROL ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAEOW - MODALIDAD PRODUCTOS - ENTREGA N°

Institución Educativa: 40320 NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Nivel: PRIMARIA

Grado/Sección: 5to

Código Modular: 0312037

Fecha:

Momento de Registro:

CENTRO POBLADO:

DEPARTAMENTO: AREQUIPA

PROVINCIA: CASTILLA

DISTRITO: HUACABAY

CANTIDAD DE ALIMENTOS ENTREGADOS POR CADA MES (Kg)																			
N°	NOMBRES Y APELLIDOS DE LA USUARIA O USUARIO	NOMBRES Y APELLIDOS		FIRMA Y RUBICA DIGITAL	NÚMERO DE CÉDULA	LACTOS		PROYECTO O CERO ALIEN		CERAZO		MINUTERO		HARINA Y LEGUMINAS					OBSERVACIONES
		MADRE/PADRE/APODERADO	BVA			Leche Entera Tetra Pak o KORU	Leche UHT Tetra Pak o KORU	Proyecto O Cero Alién	Proyecto O Cero Alién	Cerazo	Proyecto O Cero Alién	Minutero	Proyecto O Cero Alién	Harina	Leguminas	Proyecto O Cero Alién	Proyecto O Cero Alién		
						(Kg)	(Kg)	(Kg)	(Kg)	(Kg)	(Kg)	(Kg)	(Kg)	(Kg)	(Kg)	(Kg)	(Kg)		
1	ALE CUTIPA, Luciene Abigail	Victorio Cutipa yto	4402 6404	<i>[Firma]</i>															
2	ALLPAN DIAZ, Gabriela Isabela	Isabel Allpan Diaz	480915 34	<i>[Firma]</i>															
3	ANCALLA HUAMANI, Fernando Basilio	Andrea Huamani Argueta	4434616	<i>[Firma]</i>															
4	BERNAL PERALTA, Adriano Valeriano	Cynthia B. Peralta Perez	226642 03	<i>[Firma]</i>															
5	CARRANZA BEGAZO, José Manuel	Waldo Febres	3057 1844	<i>[Firma]</i>															
6	ESTAÑA LAZARTE, Ana Lucia	Ana Lucia Lozano H.	3456 4448	<i>[Firma]</i>															
7	HUAMANI VILCA, Milton Yoel	Hayde Vilca	4830 0609	<i>[Firma]</i>															



PERU

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Vicerrectorado de Prestaciones Sociales

Proyecto de Alimentación Escolar CALI WARMA

ANEXO N° 1: PADRON O REGISTRO DE CONTROL: ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNACSW - MODALIDAD PRODUCTOS - ENTREGA N°

Institución Educativa: 40520 NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Nivel: PRIMARIA

Grado/Sección: 5to

Código Modular: 0312017

Fecha:

Meses de Registro:

DEPARTAMENTO: AREQUIPA

PROVINCIA/CASTILLA

DISTRITO: HUANCAROLI

CENTRO FORNEADO:

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA USUARIA O USUARIO		NOMBRES Y APELLIDOS		FIRMA o RUBRICA DIGITAL (F)	NÚMERO DE CÍULAN	CANTIDAD DE ALIMENTOS ENTREGADOS POR CADA SEMANA (KGS)										OBSERVACIONES		
MADRE/PADRE/APODERADO	DNI	LÁCTEOS				PROTEÍNA DE ORIGEN ANIMAL		CEREALES		VERDURAS		FRUTAS Y HORTALIZAS					AGUAS	OTROS
		Lecithina de Soya (kg)	Lecithina de Soya (kg)			Carne de res (kg)	Carne de res (kg)	Arroz (kg)	Arroz (kg)	Verduras (kg)	Verduras (kg)	Frutas (kg)	Frutas (kg)	Frutas (kg)	Frutas (kg)			
1	MNRRIQUE TENORIO, Thlago Dylam Yucep	Ramiro Tenorio Chumbi	41367421			1	1			1	1			1	1	1	1	
2	MARTINEZ BRILLANTE, Libia Zuleyka	María Brilhete Heigar	40426411			1	1			1	1			1	1	1	1	
3	MOLLO SARAYASI, Elvís Damían	Lidia Sarayasi	4461334			1	1			1	1			1	1	1	1	
4	ORREGO CHAMA, Ivan	Susana Chama Oviedo	46490533			1	1			1	1			1	1	1	1	
5	RIBEROS TAYA, Dylan Aaron	Sonia Taya Huéscar	4909413			1	1			1	1			1	1	1	1	
6	SERMEÑO TAPAHUASCO, Massimo Kalaf	George Blomaz Salazar	4111671			1	1			1	1			1	1	1	1	
7	VARGAS ZUÑIGA, Jose Manuel	Luz Mendoza	30571357			1	1			1	1			1	1	1	1	



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusion Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

Institución Educativa: 40320 NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

ANEXO N° 1: PADRON O REGISTRO DE CONTROL: ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAEQW - MODALIDAD PRODUCTOS - ENTREGA N°

DEPARTAMENTO: AREQUIPA

Nivel: PRIMARIA

Grado/Sección: 5to

Código Modular: 0312017

PROVINCIA: CASTILLA

DISTRITO: HUANCARQUI

Fecha:

Horario de Reparto:

CENTRO POBLADO:

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA																		
CONTROL: ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAEQW - MODALIDAD PRODUCTOS - ENTREGA N°																		
Código Modular: 0312017																		
Fecha: _____																		
Horario de Reparto: _____																		
CENTRO POBLADO: _____																		
N°	NOMBRES Y APELLIDOS DE LA USUARIA O USUARIO	NOMBRES Y APELLIDOS		FIRMA O HUELLA DIGITAL (*)	NÚMERO DE CELULAR	CANTIDAD DE ALIMENTOS ENTREGADOS POR CADA GRUPO (**)										OBSERVACIONES		
		MADRE/PADRE/APODERADO	DNI			LÁCTEOS	PROTEÍNA DE ORIGEN ANIMAL	CEREALES		MENESTRAS	HARINAS Y HORTIZAS						ACEITE	AZÚCARES
						Lácteos Enteros Esterilizados x 400g	Conservas de Pescado en Aceite x 170g	Arroz x 1Kg	Avena x 250g	Lentejas x 250g	Fideos de 0.5500g	Avena con Guiso x 250g	Arroz con Maíz x 250g	Mezcla de harinas especiales	Aceite vegetal x 200g		Azúcar x 250g	
13	YAURI GUTIERREZ, Gahel Rogger	Lorina Gutierrez Ancori	3067 2170			(Und)	(Und)	(Und)	(Und)		(Und)	(Und)	(Und)	(Und)	(Und)	(Und)	(Und)	
TOTAL						2	4		3		1		1	2	2	1		

(*) Colocar huella digital en caso no pueda firmar la madre o padre de familia o apoderada/o de las/los usuarias/os.

(**) De acuerdo al Anexo N° 13 de la norma técnica para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores vinculados a las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el PNAEQW.

NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE INTEGRANTE CAE	NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE INTEGRANTE CAE

(*) Colocar huella digital en caso no pueda firmar la madre o padre de familia o apoderado/a de las/los usuarias/os.
(**) De acuerdo al Anexo N° 13 de la norma técnica para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores vinculados a las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el PNAEQW.

NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE INTEGRANTE CAE

NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE INTEGRANTE CAE

FIRMA Y HUELLA DIGITAL DE INTEGRANTE CAE

FIRMA Y HUELLA DIGITAL DE INTEGRANTE CAE

NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE INTEGRANTE CAE

FIRMA Y HUELLA DIGITAL DE INTEGRANTE CAE

NOMBRE Y APELLIDOS Y DNI DE ACTOR SOCIAL O AUTORIDAD LOCAL

FIRMA Y HUELLA DIGITAL DEL ACTOR SOCIAL O AUTORIDAD LOCAL U OTRO PARTICIPANTE EN LA ACTIVIDAD



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

ANEXO N° 1: PADRON O REGISTRO DE CONTROL: ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAEQW - MODALIDAD PRODUCTOS - ENTREGA N° 2

Institución Educativa: 40320 NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Nivel: PRIMARIA

Grado/Sección: 4to

Código Modular: 0312017

Fecha:

Horario de Reparto: 3

DEPARTAMENTO: AREQUIPA

PROVINCIA: CASTILLA

DISTRITO: HUANCARQUI

CENTRO POBLADO:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS DE LA USUARIA O USUARIO	NOMBRES Y APELLIDOS		FIRMA o HUELLA DIGITAL (*)	NÚMERO DE CELULAR	CANTIDAD DE ALIMENTOS ENTREGADOS POR CADA GRUPO (**)										OBSERVACIONES		
		MADRE/PADRE/APODERADO	DNI			LÁCTEOS	PROTEINA DE ORIGEN ANIMAL		CEREALES		MESESTRAS	HARINAS Y HOJUELAS					ACEITE	AZÚCAR
						Lácteos Entera Evaporada x 400g	Carne res fileteado en Aceite x 170g		Arroz x 17g	Arroz x 250g	Lechuga x 250g	Harina de trigo x 250g	Harina de maíz x 250g	Harina de trigo extraída	Aceite vegetal x 500g		Azúcar x 250g	
						(Und)	(Und)		(Und)	(Und)		(Und)	(Und)	(Und)		(Und)	(Und)	
1	BERNALBERNAL, Sarahi Crizeyda	Edit Bernal Gonzales	43306936			2	4			3		1		1	1	2	1	
2	BERAL SOTO, Jhoan Mishel	Esperanza Soto Quispe	4945267			2	4			3		1		1	1	2	1	
3	DE LA MOTTA PARICANAZA, Diego Alfredo Tumanya	Mercades Paricanaza	4320441			2	4			3		1		1	1	2	1	
4	LLERENA CARDENAS, Cristian Santiago		30571659			2	4			3		1		1	1	2	1	
5	MACHACA MEDINA, Cristhofer Jesus	Karina Medina	43074589			2	4			3		1		1	1	2	1	
6	MONTES JALLO, Jeferson Daniel	Juano Jallo	43990269			2	4			3		1		1	1	2	1	
7	PATIÑO CASQUINA, Briggitt Alexandra					2	4			3		1		1	1	2	1	



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

Institución Educativa: 40320 NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

ANEXO N° 1: PADRON O REGISTRO DE CONTROL: ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAEQW - MODALIDAD PRODUCTOS - ENTREGA N° 2

DEPARTAMENTO: AREQUIPA

Nivel: PRIMARIA

Grado/Sección: 4to

Código Modular: 0312017

Fecha:

Horario de Reparto:

PROVINCIA: CASTILLA

DISTRITO: HUANCARQUI

CENTRO POBLADO:

N°		NOMBRES Y APELLIDOS DE LA USUARIA O USUARIO	NOMBRES Y APELLIDOS		FIRMA O HUUELLA DIGITAL (*)	NÚMERO DE CELULAR	CANTIDAD DE ALIMENTOS ENTREGADOS POR CADA GRUPO (**)										OBSERVACIONES		
			MADRE/PADRE/APODERADO	DNI			LÁCTEOS	PROTEÍNA DE ORIGEN ANIMAL	CEREALES		MEHISTRAS	HARINAS Y HOJUELAS				ACEITS		AZÚCARES	
							Leche Entera Evaporada x 400g	Conserva de Pescado en Aceite x 370g	Arroz x 18g	Arroz x 250g		Lentejas x 250g	Fécul de 100kg	Avena con Quinoa x 250g	Avena con Maíz x 250g				Maíz de Harina Patizada
							(Und)	(Und)		(Und)	(Und)		(Und)	(Und)	(Und)		(Und)	(Und)	
8		QUILLCA SOTO,Adele Luciana	Salvadora Soto	40690914			2	4		3		1		1		2	1		
9		SALAS RAYMUNDO, Jhaday Jazmin karlita	Laso Raymundo Obando	46148807			2	4		3		1		1		2	1		
10		SOTO DE LA CRUZ, Deysi Valeska	Deysi de la Cruz	40083981			2	4		3		1		1		2	1		
11		TORRES TACO, Angelo Gabriel	Antonia Taco Casan	30652606			2	4		3		1		1		2	1		
		TOTAL										1		1		1	1		

(*) Colocar huella digital en caso no pueda firmar la madre o padre de familia o apoderada/o de las/los usuarias/os.

(**) De acuerdo al Anexo N° 13 de la norma técnica para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores vinculados a las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el PNAEQW.

(*) Colocar huella digital en caso no pueda firmar la madre o padre de familia o apoderada/o de las/los usuarias/os.

(**) De acuerdo al Anexo N° 13 de la norma técnica para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores vinculados a las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el PNAEQW.

NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE INTEGRANTE CAE

NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE INTEGRANTE CAE

NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE INTEGRANTE CAE

NOMBRE Y APELLIDOS Y DNI DE ACTOR SOCIAL O AUTORIDAD LOCAL

FIRMA Y HUUELLA DIGITAL DE INTEGRANTE CAE

FIRMA Y HUUELLA DIGITAL DE INTEGRANTE CAE

FIRMA Y HUUELLA DIGITAL DE INTEGRANTE CAE

FIRMA Y HUUELLA DIGITAL DEL ACTOR SOCIAL O AUTORIDAD LOCAL U OTRO PARTICIPANTE EN LA ACTIVIDAD



PERU

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

ANEXO N° 1: PADRON O REGISTRO DE CONTROL: ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAEQW - MODALIDAD PRODUCTOS - ENTREGA N° _____

Institución Educativa: 40320 NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Nivel: PRIMARIA

Grado/Sección: 3ro

Código Modular: 0312017

Fecha: _____

Horario de Reparto: _____

DEPARTAMENTO: AREQUIPA

PROVINCIA: CASTILLA

DISTRITO: HUANCARQUE

CENTRO POBLADO: _____

SR	NOMBRES Y APELLIDOS DE LA USUARIA O USUARIO	NOMBRES Y APELLIDOS		FIRMA o HUELLA DIGITAL (*)	NÚMERO DE CELULAR	CANTIDAD DE ALIMENTOS ENTREGADOS POR CADA GRUPO (**)										OBSERVACIONES		
		MADRE/PADRE/APODERADO	DNI			LÁCTEOS	PROTEÍNA DE ORIGEN ANIMAL		CEREALES		MANEJOS	HARNAS Y HOLLAS			ACEITE		ADICIONES	
						Leche Entera Evaporada x 400g	Carne de Pavo x 250g	Arroz x 15g	Arroz x 250g	Lentejas x 250g	Maja Refrita x 250g	Arroz con Culantro x 250g	Arroz con Culantro x 250g	Arroz con Culantro x 250g	Arroz con Culantro x 250g		Arroz con Culantro x 250g	
						(Und)	(Und)		(Und)	(Und)		(Und)	(Und)	(Und)		(Und)	(Und)	
1	ANCALLA HUAMANI, Alejandro Luciano	Andrea Huamani Arguello	4459696			2	4			1		1		1	2	1		
2	CARRANZA BEGAZO, Jordi Andre	Livia Maza Maza	4829 6036			2	4			1		1		1	1	1		
3	CAZA VILLA, Jordy Andre	Martha Villo	46620334			2	4			1		1		1	1	1		
4	CAZANI CACERES, Andrea Liam	Nerónka Cáceres	7417009 67		929 557 832	2	4			1		1		1	1	1		
5	CHUQUICONDO CCUNO, Karol Elizabeth	Antonio CCUNO Liza	2470 5040			2	4			1		1		1	1	1		
6	MANCHEGO LLAMOZAS, Elias Francisco	Monica Llamozas	3054 1656			2	4			1		1		1	1	1		
7	MEDINA MAZA, Gabriel Alberto	Livia Maza	4829 6036			2	4			1		1		1	1	1		



PERU

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

ANEXO N° 1: PADRON O REGISTRO DE CONTROL: ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAEQW - MODALIDAD PRODUCTOS - ENTREGA N° _____

Institución Educativa: 40320 NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Nivel: PRIMARIA

Grado/Sección: 3ro

Código Modular: 0312017

Fecha: _____

Horario de Reparto: _____ a _____

DEPARTAMENTO: AREQUIPA

PROVINCIA: CASTILLA

DISTRITO: HUANCARQUI

CENTRO POBLADO: _____

		PROVINCIA: CASTILLA		DISTRITO: HUANCARQUI		CENTRO POBLADO:											
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS DE LA USUARIA O USUARIO	NOMBRES Y APELLIDOS		FIRMA O HUELLA DIGITAL (*)	NÚMERO DE CELULAR	CANTIDAD DE ALIMENTOS ENTREGADOS POR CADA GRUPO (**)										OBSERVACIONES	
		MADRE/PADRE/APODERADO	DNI			LÁCTEOS	PROTEINA DE ORIGEN ANIMAL		CEREALES		MANEJOS	HARINAS Y HOJUELAS			ACEITE		AZÚCARES
						Leche Entera Evaporada x 400g	Conserva de Pescado en Aceite x 170g		Avena x 15g	Arroz x 250g	Lentejas x 250g	Maiz Molido x 250g	Avena con Quinoa x 250g	Arroz con Quinoa x 250g	Aceite vegetal x 1L		Azúcar x 500g
						(Und)	(Und)		(Und)	(Und)		(Und)	(Und)	(Und)	(Und)	(Und)	
8	RAMOS PALOMINO, Sandy Guissel	Mirion Palomino	4838922			2	4			3		1		1	1	1	
9	ROJAS BERNAL, Anderson Ricardo	Imelda B.	8038834			2	4			3		1		1	1	1	
10	ZAGARRA NOA Randy Andre	Manuela Noa	3042 3408			2	4			3		1		1	1	1	
TOTAL																	

(*) Colocar huella digital en caso no pueda firmar la madre o padre de familia o apoderada/o de las/los usuarias/os.

(**) De acuerdo al Anexo N° 13 de la norma técnica para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores vinculados a las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el PNAEQW.

NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE INTEGRANTE CAE

NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE INTEGRANTE CAE

NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE INTEGRANTE CAE

NOMBRE Y APELLIDOS Y DNI DE ACTOR SOCIAL O AUTORIDAD LOCAL

FIRMA Y HUELLA DIGITAL DE INTEGRANTE CAE

FIRMA Y HUELLA DIGITAL DE INTEGRANTE CAE

FIRMA Y HUELLA DIGITAL DE INTEGRANTE CAE

FIRMA Y HUELLA DIGITAL DEL ACTOR SOCIAL O AUTORIDAD LOCAL U OTRO PARTICIPANTE EN LA ACTIVIDAD

ANEXO 1. FICHERO REGISTRO DE CONTROL, ENTRISA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS INSTANTES DEL PLANIM. MODALIDAD PRODUCTOR - ENTREGA Y

Results

Persepolis als Mäpferer

1

— *Journal of the American Statistical Association*, 96(454), 1219-1226.

地址： 廣東省廣州市

La morsa, *Parasitica*: 2.

College Module: *Journalism*

CENTRAL BANK LATE

00000000000000000000000000000000

www.elsevier.com/locate/jcst

DELETED FROM CASE

Copyright © 2004 John Wiley & Sons, Ltd.

[illegible]



PERU

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

ANEXO N° 1: PADRÓN O REGISTRO DE CONTROL: ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAEQW - MODALIDAD PRODUCTOS - ENTREGA N°

Institución Educativa: 40320 NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Nivel: PRIMARIA

Grado/Sección: 2 do

Código Modular: 0312017

Fecha:

Horario de Reparto: 8

DEPARTAMENTO: AREQUIPA

PROVINCIA: CASTILLA

DISTRITO: HUANCARQUI

CENTRO POBLADO:

PROVINCIA: CASTILLA		DISTRITO: HUANCARQUI		Fecha:		Mesario de Reparto:													
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS DE LA USUARIA O USUARIO	NOMBRES Y APELLIDOS		FIRMA o HUELLA DIGITAL (*)	NÚMERO DE CELULAR	CANTIDAD DE ALIMENTOS ENTREGADOS POR CADA GRUPO (**)										OBSERVACION			
		MADRE/PADRE/APODERADO	DNI			LÁCTEOS		PROTEÍNA DE ORIGEN ANIMAL		CEREALES		MENESTRAS	MAGNANES Y HUIJUELAS				ACEITE	AZÚCARES	
						Lácteos Enteros Descremados x 300g	Quesos x 170g	Carne x 18g	Carne x 250g	Arroz x 18g	Arroz x 250g		Legumbres x 250g	Harina de Maíz x 500g	Harina de Trigo x 500g				Harina de Maíz x 500g
						(Und)	(Und)	(Und)	(Und)	(Und)	(Und)	(Und)	(Und)	(Und)	(Und)	(Und)	(Und)		
8	LLANOS PUMA, Raquel	Zaryury Puma Hancu	71519016			2	4			3		1		1	1	2	1		
9	MENDOZA ZUÑIGA, Adriana Stefani	Gaudy Zuniga Mendez	72296274			2	4			3		1		1	1	2	1		
10	MIRANDA DURAN, Alison Mabel	Mabel Miranda	41533280			2	4			3		1		1	1	2	1		
11	MOLLO DEL CARPIO, Britany Khaleesi	David Del Carpio Huamari	60059714			2	4			3		1		1	1	2	1		
12	QUILCA SOTO, Priamo Walter	Sociedad Soto Quispe	44050814			2	4			3		1		1	1	2	1		
13	QUISPE CHAVEZ, Boran Baruch	Anabel Chavez Torres	46451084			2	4			3		1		1	1	2	1		
14	TALLA LOPEZ, Joaquín Matheo	Kelly Lopez Zuniga	40441915			2	4			3		1		1	1	2	1		



PERU

Ministerio de Educación
e Inclusión Social

Vicepresidencia
del Poder Ejecutivo

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
PLAN NUTRICIONAL

ANEXO N° 1: PADRÓN DE REGISTRO DE CONTROL, ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAEQW - MODALIDAD PRODUCTOS - ENTREGA N° _____

Institución Educativa: 80326 NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Nivel: PRIMARIA

Ciclo/Sección: 1º B

Código Modular: 8812817

Fecha: _____

Horario de Reporte: _____

DEPARTAMENTO: AREQUIPA

PROVINCIA: CAYLUA

DISTRITO: HUANCAYO

CENTRO DE USUARIOS: _____

NOMBRES Y APELLIDOS		FIRMA Y HUELLA DIGITAL (*)	NÚMERO DE CELULAR	CANTIDAD DE ALIMENTOS ENTREGADOS POR CADA GRUPO (**)												OBSERVACIONES	
MADRE/PADE/AMODERADO	SEXO			LACTOS		FRUTOS Y VERDURAS		CEREAL		MAGNETAS		MAGNETAS Y MANTAS					
				FRUTOS Y VERDURAS	FRUTOS Y VERDURAS	FRUTOS Y VERDURAS	FRUTOS Y VERDURAS	FRUTOS Y VERDURAS	FRUTOS Y VERDURAS	FRUTOS Y VERDURAS	FRUTOS Y VERDURAS	FRUTOS Y VERDURAS	FRUTOS Y VERDURAS	FRUTOS Y VERDURAS			
01	ZULEMA MARTINEZ MORALES del Rosario	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
TOTAL																	

(*) Colocar huella digital en caso de no poder firmar la usuaria o padre de familia, la autorización de los/as representantes de la institución educativa.

(**) De acuerdo al Anexo N° 1.3 de la norma técnica para la prestación del Servicio Alimentario por los Actores involucrados a las instituciones educativas públicas, aprobadas por el Minedu.

NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE INTEGRANTE CAS

FIRMA Y HUELLA DIGITAL DE INTEGRANTE CAS

FIRMA Y HUELLA DIGITAL DE INTEGRANTE CAS

NOMBRE Y APELLIDOS Y DNI DE REPRESENTANTE DE AUTORIDAD LOCAL

FIRMA Y HUELLA DIGITAL DE INTEGRANTE CAS

FIRMA Y HUELLA DIGITAL DE INTEGRANTE CAS

FIRMA Y HUELLA DIGITAL DE INTEGRANTE CAS

FIRMA Y HUELLA DIGITAL DEL ACTOR SOCIAL O AUTORIDAD LOCAL O OTRO PARTICIPANTE EN LA ACTIVIDAD



PERU

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

ANEXO N° 1: PADRON O REGISTRO DE CONTROL: ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAEQW - MODALIDAD PRODUCTOS - ENTREGA N° 2

Institución Educativa: 40320 NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Nivel: PRIMARIA

Grado/Sección: 1ro

Código Modular: 0312017

Fecha:

Horario de Reparto:

DEPARTAMENTO: AREQUIPA

PROVINCIA: CASTILLA

DISTRITO: HUANGARQUI

CENTRO POBLADO:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS DE LA USUARIA O USUARIO	NOMBRES Y APELLIDOS		FIRMA o HUELLA DIGITAL (*)	NÚMERO DE CELULAR	CANTIDAD DE ALIMENTOS ENTREGADOS POR CADA GRUPO (**)										OBSERVACIONES		
		MADRE/PADE/APODERADO	DNI			LÁCTEOS	PROTEÍNA DE ORIGEN ANIMAL	CEREALES		MANEJOS	HARINAS Y HOJUELAS				ACEITE		AZÚCARES	
						Láche Entera Emulsionada x 400g	Conserva de Pescado en Aceite x 370g		Arroz x 37g	Arroz x 250g	Centeno x 250g	Rico de Arroz x 500g	Arroz x 250g	Arroz x 250g	Arroz x 250g		Arroz x 250g	Arroz x 250g
						(Und)	(Und)		(Und)	(Und)		(Und)	(Und)	(Und)	(Und)	(Und)	(Und)	
1	ALE CUTIPA, Boram Thiago	Victorio Cutipa yto	448269021	Victorio		2	4			3		1		1	1	2	1	
2	CARDENAS CARDENAS, SAYUMI	Santos Cardenas	30577440	Santos		2	4			3		1		1	1	2	1	
3	CUTIPA HUAMANI, Samuel Enrique	Rolando Cutipa uvalde	30569413	RS		2	4			3		1		1	1	1	1	
4	GAMA FLORES, Cattaleya Janiret	Katy Flores	47511268	Katy		2	4			3		1		1	1	1	1	
5	HUAMANI VILCA, Victor Shiamier	Hayde Vilca	48300609	Hayde		2	4			3		1		1	1	2	1	
6	JARA ARELLANO, Anghelo Emanuel	Jasto JARA	30571126	Anghelo		2	4			3		1		1	1	2	1	
7	SALINAS CHOQUE, Valentina Alessandra	Trinidad Choque	35475366	Trinidad		2	4			3		1		1	1	2	1	



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

Institución Educativa: 40320 NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

ANEXO N° 1: PADRON O REGISTRO DE CONTROL: ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAEQW - MODALIDAD PRODUCTOS - ENTREGA N° 2

DEPARTAMENTO: AREQUIPA

Nivel: PRIMARIA

Grado/Sección: 1ro

Código Modular: 0312017

Fecha:

Horario de Reparto:

PROVINCIA: CASTILLA

DISTRITO: HUANCARQUI

CENTRO POBLADO:

N° NOMBRES Y APELLIDOS DE LA USUARIA O USUARIO		PROVINCIA: CASTILLA																	DISTRITO: HUANCARQUI																	Fecha: _____																	Horario de Reparto: _____																
		NOMBRES Y APELLIDOS		FIRMA o HUELLA DIGITAL (*)	NÚMERO DE CELULAR	CANTIDAD DE ALIMENTOS ENTREGADOS POR CADA GRUPO (**)																	OBSERVACIONES																																														
						LÁCTEOS		PROTEÍNA DE ORIGEN ANIMAL		CEREALES		MENESTRAS	HARINAS Y HOJUELAS				ACEITE	AZÚCARES																																																			
													HARINAS Y HOJUELAS																																																								
		MADRE/PADRE/APODERADO	DNI			Leche Entera Evaporada a 400g	Conserva de Pescado en Aceite a 170g			Avena a 15g	Avena a 250g	Lentejas a 250g	Papa de 160g	Avena con Galletas a 250g	Harina con Maíz a 250g	Harina de Harina extraída	Harina vegetal a 250g	Aleppo a 250g																																																			
						(Und)	(Und)			(Und)	(Und)		(Und)	(Und)	(Und)			(Und)	(Und)																																																		
1	VARGAS DIAZ, Angela Dhasly	Maxibel	44610213			2	4				3		1		1	1	2	1																																																			
2	ZUNIGA SOTO, Alessandro Nicolas	Seloun Soto	30511082			2	4				2		1		1	1	2	1																																																			
TOTAL																																																																					

(*) Colocar huella digital en caso no pueda firmar la madre o padre de familia o apoderada/o de las/los usuarias/os.

(**) De acuerdo al Anexo N° 22 de la Ley N° 27936.

(*) Colocar huella digital en caso no pueda firmar la madre o padre de familia o apoderada/a de los/los usuarios/as.

(**) De acuerdo al Anexo N° 13 de la norma técnica para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores vinculados a las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el PNAEQW.

NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE INTEGRANTE CAE

NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE INTEGRANTE CAE

NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE INTEGRANTE CAE

NOMBRE Y APELLIDOS Y DNI DE ACTOR SOCIAL O AUTORIDAD LOCAL

FIRMA Y HUELLA DIGITAL DE INTEGRANTE CAE

FIRMA Y HUELLA DIGITAL DE INTEGRANTE CAE

FIRMA Y HUELLA DIGITAL DE INTEGRANTE CAE

FIRMA Y HUELLA DIGITAL DEL ACTOR SOCIAL O AUTORIDAD LOCAL U OTRO PARTICIPANTE EN LA ACTIVIDAD



PERU

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialMinisterio de
Educativa y SocialPrograma Nacional
de Alimentación Escolar
PLAN ALIMENTARIO

ANEXO N° 1: PADRÓN DE REGISTRO DE CONTROL - DONACIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PLANAE - MODALIDAD PRODUCTOS - ENTREGA N° 2

Fecha: 11-04-2017 Hora de Registro: 2:06

Institución Educativa:

Nivel:

Grado/Sección:

Código Modular: 03/2017

CENTRO POKADO:

DIPARTAMENTO:

PROVINCIA:

DISTRITO:

CANTIDAD DE ALIMENTOS ENTREGADOS POR CADA GRUPO (%)

N°	NOMBRES Y APELLIDOS DE LA FAMILIA O USUARIO	NOMBRES Y APELLIDOS		CÉDULA DE VOTACIÓN	ACREDITACIÓN	LACTOSA		PROTEÍNA DE ORIGEN VEGETAL		GRASAS		VITAMINAS		CARBOS Y HUEVOS				OBSERVACIONES
		MAZÓN/PAZ/AFIDUATARIO	DNI			Grado 1 a 5	Grado 6 a 10	Grado 11 a 15	Grado 16 a 20	Grado 21 a 25	Grado 26 a 30	Grado 31 a 35	Grado 36 a 40	Grado 41 a 45	Grado 46 a 50	Grado 51 a 55	Grado 56 a 60	
1	BEGAZO SUAREZ, Luciane Ursula	Lucrecia Medina	29309572			1	1			1				1				
2	GAMA RAMOS, Brunela María	Maria Elena Gama	44571383			2	1							1				
3	QUILCA SOTO, Priamo Walther					2	1			1				1				
4	ZAGARRA NOA Randy Andie	Mariela Noa	30423408			1	1			1				1				
5	LLERENA CARDENAS, Cristian Santiago	Cristian Cardenas	30131113			1	1			1				1				
6	MONTES JALLO, Jefferson Daniel	Juanito Jallo	43990229			1	1			1				1				
7	CARRANZA BEGAZO, José Manuel	Valdo Fierres	30581844			1	1			1				1				

ANEXO N° 05

	PERU Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Vicepresidencia de Promoción Social	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT-049-PNAEQW-USME-FOR-003
Versión N° 04	ACTA DE CONSTATAción			Página 1 de 2

Siendo las 10:00 horas del día 05 de Julio del año 2023 en las instalaciones de la IE (Nombre y/o Número) 40320 N. de San Pedro de Rosario Código modular N° 032013 del Centro Poblado Monzon del distrito de Monzon provincia de Cajalilla modalidad de atención Presencial proveedora Monzon Items Almuerzo

Por parte del PNAEQW:

- ☒ Monitor/a de Gestión Local: Sham Amelia Laguna Medina
- ☐ Supervisor/a de Plantas y Almacenes
- ☐ Otro/a Especialista del PNAEQW:

Por parte del Comité de Alimentación Escolar:

- ☒ Presidente/a: Morab Rosa Medina
- ☒ Secretaria/o: Zaira Miranda Laguna Sotomayor
- ☐ La/el vocal:
- ☐ Otro/a:

Representante de la autoridad local/distrital/provincial y/o actores y/o representantes de la autoridad sanitaria u otros que intervengan en el caso:

Detallar de manera sucinta el motivo que generó la alerta

Caso 068-2023-0785/988

- "Informe de alumnos a bordo que se queja mucho de enojo/accidentes... es mayor que cuando el alumno no iba a bordo."

- "El caso se cumple con distribución de alimentos."

Dejan constancia de lo siguiente:

- Se brinda asistencia técnica por el PNAEQW 2023-2024 -11015 PNAEQW que hace referencia a la calidad de los alimentos.

- Se constata la calidad de los alimentos en el comedor.

- Se realiza la actualización de la lista de usuarios con el fin de 1-753-1020.

- Se realiza la verificación de la distribución de alimentos por empresa.

- Se verifica que se da la distribución de alimentos que antes de la distribución

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
QALI WARMA

Firmado digitalmente por SALAZAR
CANDACE VILAR CARRERA
20580154665
Motivo: Day V B
Fecha: 09/07/2023 12:19:55 -0500

	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT-049-PNAEQW-USME-FOR-003
Versión N° 04	ACTA DE CONSTATAción		Página 2 de 2

Acuerdos:

El CAE se compromete a cumplir con el servicio alimentario durante toda la duración del año escolar en distribución de paquetes tanto de la fecha del periodo de atención o en preparación.

El CAE se compromete a mantener actualizada los datos del SIGAIE.

Siendo las 10:34 horas del día 05 del mes de junio del año 2023, se da por finalizada la reunión, firman los presentes mencionados en razón de conformidad.


Firma de la/del integrante del Comité de Alimentación Escolar

Nombres y Apellidos:

Michel Marcelo Rosas Medina

DNI: 30476313


Firma de la/del integrante del Comité de Alimentación Escolar

Nombres y Apellidos:

Zola Micaela Laguna Salazar

DNI: 07766524

Firma Digital

PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA

Firmado digitalmente por SALAZAR
LUCRECIA VICTOR CARLOS FALCÓN
6550714065.html
Módulo Qali Warma
Fecha: 05/06/2023 12:17:52 -05:00


Firma del personal del PNAEQW

Nombres y Apellidos:

Yvonne Amelia Laguna Medina

41325107


Firma de la autoridad local

Nombres y Apellidos:

ANEXO N° 06

	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Vicepresidencia de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT-049-PNAEQW- USME-FOR-004
Versión N° 04	ACTA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS			Página 1 de 1

Siendo las 10:42 horas del día 05 del mes de marzo del 2023 en la localidad de Huancabamba del distrito de Huancabamba de la provincia de Tarma del departamento de Ayacucho en el Local de la UGEL de Huancabamba Se reunieron:

DNI/CE	APELLIDOS Y NOMBRES	ORGANIZACIÓN
30426312	Rosas Medina Marcelo	Institución educativa 40320 UGEL de Huancabamba
41325107	Lique Medina Yana Paula	11013 PNAEQW-USME

Llegando a los siguientes acuerdos:

PROBLEMA N° 01:	
Acti. 01	Mantener actualizado el SIAGE
Respon:	Directa Rosas Medina Marcelo
Acti. 02	Se emitirá RDE 259-2022-11013-PNAEQW-PEU a cargo electrónico
Respon:	Yana Lique Medina
Acti. 03	
Respon:	

PROBLEMA N° 02:	
Acti. 01	Garantizar el servicio alimentario a todos los niños de la zona escolar
Respon:	Directa Rosas Medina Marcelo
Acti. 02	Se emitirá cronograma de provisión de alimentos para la zona de Huancabamba
Respon:	Yana Lique Medina
Acti. 03	
Respon:	

Siendo las..... horas del, se culmina la reunión, dando conformidad y firmando los presentes

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
QALI WARMA
Firmado digitalmente por SALAZAR
CONDOR Victor Carlos FAU
2023.03.05 12:17:22 -0500
Módulo: Dey V. H.
Fecha: 05/03/2023 12:17:22 -0500

Firma

Firma
Michael M. Rosas Medina
DIRECTOR

Actualización de usuarios, periodos de atención por entrega

🔍 1

YVANA AURELIA LLQUE MEDINA
 Para: marcelo_12@hotmail.com

50%



Restablecer

📎 159 actualización usuarios
 1 KB

Estimada señora Marcela, en merito de la presente se hace saber la siguiente respuesta a la actualización de usuarios, realizada (ver la RDE 204-2023 MDES PRISION-DE "PROCEDIMIENTO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL ESTADO Y AGENDAMIENTO DE PARTIDAS CON EDUCATIVAS Y EN TIENAS Y ESTADÍSTICAS) MEDIO DE ENTREGA POR ENTREGA DE ALUMNOS PARA LA PREVENCIÓN DEL EMPLEO, AGENDAMIENTO DEL PROCEDIMIENTO NACIONAL DE AGENDAMIENTO NACIONAL QUE NORMA" puede producirse digitalmente:

- La actualización del Estado de RDE se realiza durante el año escolar de acuerdo a la base de datos del MINEDU.
- La UTI, durante el proceso de actualización del Estado de RDE, coordina con el MINEDU el envío del último corte de la base de datos del SAGE, que debe ser actualizado mensualmente y quincenalmente en la base de datos que gestiona a partir del siguiente el reporte del número de usuarios en por la base de datos SAGE del MINEDU y el reporte de RDE que se envía mensualmente en el Estado de RDE vigente. Asimismo, la UTI actualiza la información de los RDE con la base del Padrón de RDE del ESCALLO del MINEDU, realiza la carga en el Estado de Actualización del Estado de RDE en el SAGE, y comienza con la RDE.
- La UOP coordina con las unidades territoriales sobre la actualización de la base de datos SAGE del MINEDU en el SAGE, para su revisión y coordinación con las direcciones de los RDE por medio de los informes de gestión que se envía a la actualización por correo en el SAGE.
- El pago mensual de los RDE y la actualización de la base de datos SAGE del MINEDU en el SAGE se realiza de forma periódica, enviando a los periodos propuestos para la actualización del Estado de RDE con RDE.
- La UOP mantiene habilitado el Estado de Actualización del Estado de RDE en el SAGE, a fin de que las unidades territoriales puedan realizar de forma permanente la actualización del Estado de RDE para la generación de informes por actualización de RDE en RDE y actualización del Estado de RDE con RDE.
- Para la actualización del Estado de RDE con RDE, la UOP puede realizar el plan de trabajo del Estado de Actualización del Estado de RDE en el SAGE, el informe por actualización a las unidades territoriales y la UOCTE.
- La propuesta de actualización del Estado de RDE para su aprobación mediante RDE, se realiza en los periodos establecidos en el SAGE.

Para Actualización (Para el servicio al momento del año vigente)	Para Actualización (Para el periodo siguiente al año vigente)	Para Actualización (Para el servicio al momento del año siguiente y/o para el Padrón de Compensación del siguiente año)
MARZO	MAYO	AGOSTO

(*) El Estado de Actualización del Estado de RDE para la actualización de RDE se realiza en los periodos establecidos en el SAGE.

- La aprobación de RDE de la propuesta de actualización del Estado de RDE se realiza en la aplicación de la mesa de trabajo de actualización de RDE de acuerdo a lo dispuesto en la ley y de acuerdo al presupuesto del sector público.
 - Para la primera actualización del Estado de RDE, se debe utilizar la base de datos SAGE del MINEDU en el SAGE para la actualización del Estado de RDE y la información de los SAGE que se envía mensualmente por el MINEDU del SAGE en proceso.
- Adicionalmente, se puede utilizar la base del Padrón de RDE del ESCALLO del MINEDU a fin de poder realizar las actualizaciones de los RDE que se envían mensualmente a las unidades territoriales para la actualización de RDE y la actualización del Estado de RDE.
- La UOP realiza y determina con los datos de la base de datos SAGE del MINEDU a ser empleado para la actualización de la propuesta de actualización del Estado de RDE.

- En consecuencia, la propuesta de actualización del Estado de RDE para la actualización de RDE tiene de los periodos establecidos en el SAGE y se realiza en los periodos propuestos para la actualización de RDE en RDE y la actualización del Estado de RDE.

POR LO EXPUESTO, la Unidad de Atención al Ciudadano del MINEDU se compromete a realizar la actualización de RDE en el SAGE de acuerdo al presupuesto para la actualización de RDE en RDE y la actualización del Estado de RDE en RDE.

Atento de este, adjunto con el presente a pedido de atención.

Mostrar todo



COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL AREQUIPA
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo “

Arequipa, 24 de mayo del 2023

OFICIO N° 0026-2023-CTVC/AREQUIPA

Señor:

Miguel Enciso Miranda

Jefe de la Unidad Territorial Arequipa

Programa Nacional de Alimentación Escolar- Qali Warma

Presente.-

Asunto: Se ALERTA (10) casos

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (en adelante, el Comité). Al mismo tiempo manifestarle que el Comité tiene como función principal vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizada por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar los siguientes CASOS¹:

- CASO N° 0053-2023-CTVC/ARE
- CASO N° 0054-2023-CTVC/ARE.
- CASO N° 0055-2023-CTVC/ARE
- CASO N° 0056-2023-CTVC/ARE.
- CASO N° 0057-2023-CTVC/ARE
- CASO N° 0058-2023-CTVC/ARE.
- CASO N° 0059-2023-CTVC/ARE
- CASO N° 0060-2023-CTVC/ARE.
- CASO N° 0061-2023-CTVC/ARE
- CASO N° 0062-2023-CTVC/ARE.

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de estos casos y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar los resultados de los mismos.

¹ Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO Alertado es FUNDADO, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
- 3) Si el CASO Alertado es INFUNDADO, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
- 4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL AREQUIPA
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo “

A la espera de su pronta atención, quedo de usted.

Atentamente

Atentamente.



.....
Lic. Jéssica Dilú Valdivia Huamaní
Responsable Regional Arequipa

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Teléfono Arequipa: 942157595
Teléfono Nacional: 945095602

CASO

N°0060-2023-CTVC/ARE

PROGRAMA SOCIAL	QALI WARMA		1. FECHA DE REGISTRO:	11/04/2023
I. DATOS DEL INFORMANTE / SOLICITANTE / VEEDOR:				
2. APELLIDOS NOMBRES:	SANTOS SANTIAGO CARDENAS URQUIZO		3. NÚMERO-DNI:	30571440
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA DEL DISTRITO DE HUANCARQUI		5. CARGO:	SECRETARIO
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO: LUGAR DE OCURRENCIA, PROCESO VIGILADO/VERIFICADO			6. FECHA DE OCURRENCIA:	11/04/2023
7. DEPARTAMENTO:	AREQUIPA	8. PROVINCIA:	CASTILLA	
9. DISTRITO:	HUANCARQUI	10. CCPP/DIRECCIÓN:	HUANCARQUI/ CALLE 30 DE AGOSTO 625	
11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA	-PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO.	12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VEEDURÍA?	0312017-IEP-40320 NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:	79	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS:	2	
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS Y PRECISIONES):				

En el marco de las acciones de veeduría realizadas al servicio alimentario del Programa Qali Warma al inicio de la prestación del servicio alimentario, bajo la modalidad "Consumo en el Hogar", se visitó a la IE 40320 Nuestra Señora del Rosario, con código modular 0312017, se registró los siguientes puntos críticos:

- 1. NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MAYOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS.** Se verificó según Acta de Entrega y Recepción de Productos/Alimentos que el Programa Qali Warma atiende a 84 usuarios, pero a la fecha de la veeduría tiene 79 alumnos matriculados, sobrando 05 raciones.
- 2. CAE NO CUMPLE CON DISTRIBUCION DE ALIMENTOS.** Según el Acta de Entrega y Recepción de Alimentos – modalidad productos se verificó, que el proveedor entregó los alimentos de acuerdo al cronograma establecido; sin embargo, la distribución de los alimentos a los padres de familia se realizó el 15/03/2023, con siete (2) días de retraso en relación al inicio de las labores escolares (13.03.2023). La demora en la distribución de los alimentos contraviene lo establecido en el **DS N° 008-2012-MIDIS, artículo 3, inciso a) que precisa "Garantizar el servicio alimentario durante todos los días del año escolar a los usuarios del Programa de acuerdo a sus características y las zonas donde viven"**.

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

En el marco de los lineamientos técnicos y normativos del Programa Qali Warma, se sugiere lo siguiente:

- El programa fortalezca las acciones de asistencia técnica a sus operadores técnicos previa al inicio de las labores escolares respecto al modelo de cogestión para la atención del servicio alimentario del PNAE Qali Warma desde el primer día de labores escolares, como lo indican los lineamientos y los objetivos del Programa.
- Programa optimice sus procedimientos para la gestión oportuna de la actualización de raciones para esta institución educativa de acuerdo al número real de alumnos matriculados, de tal manera que se evite el riesgo de sobre stock de alimentos/productos en esta institución educativa

- c) Se solicita se pueda verificar el caso y se nos pueda informar sobre las acciones implementadas destinadas a la solución de los hechos alertados.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: (03))

1. Anexo 01: Ficha de Vigilancia V-069-2023-ARE-Q (03 folios).



.....
Jéssica Dilú Valdivia Huamaní
Responsable Regional Arequipa

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

SEDE REGIONAL AREQUIPA

VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA OALIWARM

Teléfono Regional: 942157595
Teléfono Nacional: 945095602

FICHA DE VIGILANCIA

MODALIDAD PRODUCTOS-CONSUMO EN EL HOGAR

CODIGO N° V-060-2023-PCE-A

OBJETIVO: VERIFICAR EL AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA OALIWARM, ASI COMO LA TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD EN SU EJECUCIÓN

INDICACIONES: El Veedor/Vigilante del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana aplicará esta FICHA de Vigilancia en una IE con programación regular y cuenta con proveedor que ya firmo contrato con el Programa Oali Warma.

El Veedor/Vigilante se presentará ante al representante del CAE, lo explicará el objetivo de la vigilancia e iniciará la aplicación de la FICHA en la IE.

El Veedor/Vigilante debe marcar con "X" o con Círculo ALTERNATIVO la alternativa elegida en cada pregunta de la FICHA de Vigilancia.

En toda la FICHA tomar en cuenta esta LEYENDA: NV=No verificado NS/NR=No sabe, no responde NA=No aplica

1	FECHA INICIAL de la Vigilancia:	14.04.2023	2	HORA INICIAL de la Vigilancia:	12.30 pm
3	CODIGO MODULAR de la IE:	0319441	4	NOMBRE de la IE:	IE Sagrado Corazón de María
5	DEPARTAMENTO:	Arequipa	6	PROVINCIA:	Arequipa
7	DISTRITO:	San Juan	8	CCPP/Barrío/Dirección del Usuario:	Barrio de los Andes
9	TURNO de la IE:	(a) Mañana (b) Tarde (c) Noche	10	NIVEL de la IE:	(a) Infantil (b) Primaria (c) Secundaria
11	NOMBRE y APELLIDOS del Director de la IE:	Beatriz Elena Sayme Durso	12	TIPO de SERVICIO que se brinda en la IE:	(a) Desayuno (b) Desayuno-Almuerzo (c) Almuerzo-Cena
13	N° de ENTREGA a vigilar:	90	14	PERIODO de ATENCIÓN de esta entrega:	Del: 13.03.2023 al: 13.03.2023
15	N° de ESTUDIANTES previstos según contrato:	13.03.2023	16	N° de ESTUDIANTES matriculados en nominal IE:	13.03.2023
17	FECHA de INICIO de clases en IE según UGEL:	13.03.2023	18	MODALIDAD del RETORNO a clases en la IE:	(a) Presencial (b) Semipresencial (c) Remota
19	IDIONA predominante que usan en la IE:	(a) Español (b) Quechua (c) Aymara (d) Asháninka (e) Awajún (f) Otro, describa			

II. DATOS GENERALES DEL INFORMANTE DE APOYO:

20	¿Quién es el Informante?	(a) Miembro del CAE (b) Padre/Madre/Apodadorado (c) Autoridad Local
21	N° DNI del Informante:	29687304
22	Apellidos y nombres del Informante:	Beatriz Elena Sayme Durso
23	Teléfono/celular del Informante:	967289366
24	Correo Electrónico del Informante:	11221905@hotmail.com

III. DESARROLLO DE LAS CAPACITACIONES Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA MIEMBROS DEL CAE

25	¿El CAE está conformado y/o actualizado?	SI NO NV	26	¿El CAE recibió capacitaciones/asistencia técnica del Monitor de Gestión Local del programa?	SI NO NV
27	¿Qué temas se trataron durante las capacitaciones/asistencia técnica al CAE?	(a) Prácticas de alimentación saludable (b) Buenas prácticas de higiene de alimentos (c) Funciones del CAE (d) Ejes de la prestación de servicio alimentario (e) Otros, Especifique:	28	¿El Monitor de Gestión Local utilizó materiales educativos/didácticos durante las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?	SI NO NV
29	¿El Monitor de Gestión Local brindó de manera comprensible/clara las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?	SI NO NV	30	¿El Monitor de Gestión Local brindó un trato amable y respetuoso al CAE durante las capacitaciones y asistencia técnica?	SI NO NV
31	¿El Monitor de Gestión Local brindó un trato amable y respetuoso al CAE durante las capacitaciones y asistencia técnica?	SI NO NV	32	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos a la IE, correspondiente a esta entrega/periodo de atención?	SI NO NV
33	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos de acuerdo al plazo establecido en el cronograma según contrato?	SI NO NV	34	¿Proveedor que entrega los alimentos usa indumentaria limpia y completa (mandil, tapabocas/mascarilla y cubre cabeza)?	SI NO NV
35	¿El CAE cuenta con acta de entrega/recepción de alimentos correspondiente a esta entrega/periodo de atención?	SI NO NV	36	¿El CAE cuenta con acta de entrega/recepción de alimentos correspondiente a esta entrega/periodo de atención?	SI NO NV

IV. ETAPAS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO Y CUMPLIMIENTO DEL APORTE NUTRICIONAL, LAS BPAI Y LAS BPM

37	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos a la IE, correspondiente a esta entrega/periodo de atención?	SI NO NV	38	¿Proveedor que entrega los alimentos usa indumentaria limpia y completa (mandil, tapabocas/mascarilla y cubre cabeza)?	SI NO NV
39	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos de acuerdo al plazo establecido en el cronograma según contrato?	SI NO NV	40	¿Proveedor que entrega los alimentos usa indumentaria limpia y completa (mandil, tapabocas/mascarilla y cubre cabeza)?	SI NO NV
41	¿Proveedor que entrega los alimentos usa indumentaria limpia y completa (mandil, tapabocas/mascarilla y cubre cabeza)?	SI NO NV	42	¿Proveedor que entrega los alimentos usa indumentaria limpia y completa (mandil, tapabocas/mascarilla y cubre cabeza)?	SI NO NV
43	¿Proveedor que entrega los alimentos usa indumentaria limpia y completa (mandil, tapabocas/mascarilla y cubre cabeza)?	SI NO NV	44	¿Proveedor que entrega los alimentos usa indumentaria limpia y completa (mandil, tapabocas/mascarilla y cubre cabeza)?	SI NO NV
45	¿Proveedor que entrega los alimentos usa indumentaria limpia y completa (mandil, tapabocas/mascarilla y cubre cabeza)?	SI NO NV	46	¿Proveedor que entrega los alimentos usa indumentaria limpia y completa (mandil, tapabocas/mascarilla y cubre cabeza)?	SI NO NV

V. ETAPAS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO Y CUMPLIMIENTO DEL APORTE NUTRICIONAL, LAS BPAI Y LAS BPM

47	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos a la IE, correspondiente a esta entrega/periodo de atención?	SI NO NV	48	¿Proveedor que entrega los alimentos usa indumentaria limpia y completa (mandil, tapabocas/mascarilla y cubre cabeza)?	SI NO NV
49	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos de acuerdo al plazo establecido en el cronograma según contrato?	SI NO NV	50	¿Proveedor que entrega los alimentos usa indumentaria limpia y completa (mandil, tapabocas/mascarilla y cubre cabeza)?	SI NO NV
51	¿Proveedor que entrega los alimentos usa indumentaria limpia y completa (mandil, tapabocas/mascarilla y cubre cabeza)?	SI NO NV	52	¿Proveedor que entrega los alimentos usa indumentaria limpia y completa (mandil, tapabocas/mascarilla y cubre cabeza)?	SI NO NV
53	¿Proveedor que entrega los alimentos usa indumentaria limpia y completa (mandil, tapabocas/mascarilla y cubre cabeza)?	SI NO NV	54	¿Proveedor que entrega los alimentos usa indumentaria limpia y completa (mandil, tapabocas/mascarilla y cubre cabeza)?	SI NO NV
55	¿Proveedor que entrega los alimentos usa indumentaria limpia y completa (mandil, tapabocas/mascarilla y cubre cabeza)?	SI NO NV	56	¿Proveedor que entrega los alimentos usa indumentaria limpia y completa (mandil, tapabocas/mascarilla y cubre cabeza)?	SI NO NV

No hay acta

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

SEDE REGIONAL AREQUIPA

VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALI WARMA

FICHA DE VIGILANCIA

MODALIDAD PRODUCTOS-CONSUMO EN EL HOGAR

CODIGO N° V- 0060-2023- WREA

Teléfono Regional: 942157595
Teléfono Nacional: 945095802

36 ¿Proveedor cumple con la entrega de los alimentos conforme a lo establecido en acta de entrega/recepción (Cantidad completa, Marca, Presentación, Volumen, Lotaje)?

SI NO NV NA

37 ¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos con registro sanitario?

SI NO NV NA

38 ¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos en buen estado (sin adulteración, sin abolladuras, sin fecha vencida)?

SI NO NV NA

39 ¿El número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/recepción es igual al número de alumnos matriculados?

SI NO NV NA

40 ¿El CAE verifica y firma el acta de entrega/recepción de alimentos en señal de conformidad?

SI NO NV NA

B) SOBRE EL ALMACENAMIENTO DE ALIMENTOS EN LA IE

SI NO NV NA

41 ¿La IE cuenta con un lugar de almacenamiento para guardar los alimentos de Qali Warma?

SI NO NV NA

42 ¿Lugar de almacenamiento de alimentos está lejos de foco de contaminación como rellenos sanitarios o humedales, establos, cementerios?

SI NO NV NA

43 ¿Lugar de almacenamiento de alimentos está protegido contra ingreso de animales e insectos?

SI NO NV NA

44 ¿Los alimentos se encuentran almacenados dentro de la IE?

SI NO NV NA

45 ¿Persona a cargo del almacén de alimentos usa indumentaria limpia y completa (mandil, tapaboca/mascarilla y cubre cabello)?

SI NO NV NA

46 ¿Almacén de la IE contiene alimentos en buen estado (sin adulteración, sin abolladuras, libre de infestación)?

SI NO NV NA

47 ¿Los productos/alimentos en el almacén tienen registro sanitario?

SI NO NV NA

48 ¿Alimentos en el almacén son colocados sobre mesas, parihuelas/armazones, estantes, tarimas?

SI NO NV NA

49 ¿El CAE gestiona y verifica el funcionamiento del almacén en la IE?

SI NO NV NA

C) SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS A PADRES/MADRES/APODERADOS PARA CONSUMO EN EL HOGAR

SI NO NV NA

50 ¿El CAE ha distribuido los alimentos a los padres/apoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a esta entrega/periodo de atención?

SI NO NV NA

51 ¿La distribución de alimentos se realiza dentro de la IE?

SI NO NV NA

52 ¿Se cumple el cronograma y horario de distribución de alimentos para los alumnos matriculados?

SI NO NV NA

53 ¿Se distribuye la cantidad completa de alimentos que le corresponde a cada alumno matriculado?

SI NO NV NA

54 ¿Se distribuye los alimentos en buen estado (sin adulteración, sin abolladura, libre de infestación, sin fecha vencida)?

SI NO NV NA

55 ¿La persona que distribuye los alimentos usa indumentaria limpia y completa (mandil, tapaboca/mascarilla y cubre cabello)?

SI NO NV NA

56 ¿La división de los alimentos y armado de canastas se realiza con cuidado para evitar la contaminación?

SI NO NV NA

57 ¿Se registra y se guarda en el almacén los saldos de alimentos que quedan al finalizar el proceso de distribución?

SI NO NV NA

58 ¿El CAE lleva el control y registra la cantidad de usuarios atendidos, así como de cada producto entregado?

SI NO NV NA

59 ¿El CAE verifica y firma el acta al finalizar la distribución de alimentos en la IE?

SI NO NV NA

V. SOBRE LA TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

SI NO NV NA

60 ¿Es accesible (fácil de encontrar y obtener) la información que brinda el Miembro del CAE?

SI NO NV NA

61 ¿Es oportuna (momento apropiado, a tiempo) la información que brinda el Miembro del CAE?

SI NO NV NA

62 ¿Es comprensible (claro) la información que brinda el Miembro del CAE?

SI NO NV NA

63 ¿Algun operador del programa y/o miembro del CAE y/o servidor público pidió apoyar/avocar a favor de algún candidato a cambio de brindar alimentos del Programa Qali Warma?

SI NO NV NA

64 ¿Algun operador del programa y/o miembro del CAE y/o servidor público pidió asistir a reunión/reunión de algún candidato a cambio de brindar alimentos del Programa Qali Warma?

SI NO NV NA

65 ¿Algun operador del programa y/o miembro del CAE y/o servidor público pidió asistir a reunión/reunión de algún candidato a cambio de brindar alimentos del Programa Qali Warma?

SI NO NV NA

SEDE REGIONAL AREQUIPA

VIGILANCIA AL SERVIZIO ALIMENTARIO DEL PRO

942157595
945095602

845095602

67	OBSERVACIONES (o dificultades)
----	--------------------------------

MODALIDAD PRODUCTOS-CONSUMO EN EL HOGAR

CODIGO N° Y-0060-2023-ALF-a

68	RECOMENDACIONES
----	-----------------

69 FECHA FINAL de la entrevista.

14,04,20

70 HORA FINAL DO CURSO

10

1. DATOS DEL INTEGRANTE DEL CAE o PADRE/APODERADO o AUTORIDAD QUE COLABORA CON BRINDAR INFORMACION COMPLEMENTARIA DURANTE LA APLICACION DE LA FICHA DE EVALUACION

DATOS DEL NEEADOR - MIEMBRO VOLUNTARIO
 DEL COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

OS DEL MIEMBRO DEL EQUIPO TÉCNICO REGIONAL
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Firms

1571

Films

Comentarios y Apellidos

2263 2405
Routa

DNL:

10

2.11.10. 2.11.10.1. $\mathbb{Z}$

5

1

or electrochemical:

Prelied

Nombre y Apellidos	
Cargo	

Allegory: Angel, Teacher, Friends

Nome e Cognome _____

42110529

1

1

elipse

06792041

Cornea

en/co:

Epigloea ca. fumosa

Camp:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	-----

1

1

arequipa recte nuda grandis
9/21/79

LA JESSICA DEL VALDINA HUANA
 Vespertine Fingert - Espuma Tiroto - Alcaparra
 Galleta de Biscoito y Uva - Menta de Limón



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Arequipa, 20 de Junio del 2023

INFORME N° D000229-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ-JPR

PARA : MIGUEL ANGEL ENCISO MIRANDA
Jefe de la Unidad Territorial Arequipa

ASUNTO : Informar las acciones realizadas para la atención de la alerta CASO N° 0061-2023-CTVC/ARE suscitada en la IE 40320 Nuestra Señora del Rosario, situada en el distrito de Huancarqui, de la provincia de Arequipa.

REFERENCIA : a) Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000335-2022-MIDIS/PNAEQW-DE
b) OFICIO N° 0026-2023-CTVC/AREQUIPA
c) INFORME N° D000036-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ-YLM

FECHA : Arequipa, 20 de junio del 2023

Tengo a bien dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y en relación al asunto de la referencia, a fin de informar sobre el caso de alerta suscitado N° 0061-2023-CTVC/ARE del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – Sede Región Arequipa.

I. ANTECEDENTES

- 1.1. Mediante OFICIO N° 0026-2023-CTVC/AREQUIPA emitido reportado por la representante del Comité de Transferencia y Vigilancia Ciudadana sede regional Arequipa a la UT, de fecha 22 de mayo del presente, se hace de conocimiento sobre lo suscitado en la IE 40320 Nuestra Señora del Rosario, con código modular 0472258, del distrito de Huancarqui, de la provincia de Castilla, respecto a la alerta CASO N° 0061-2023-CTVC/ARE con fecha de ocurrencia 11 de abril y 02 Puntos Críticos:
- NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MAYOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS
 - CAE NO CUMPLE CON DISTRIBUCION DE ALIMENTOS

II. BASE NORMATIVA

- 2.1. Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000335-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, de fecha 09 de septiembre del 2021, que aprueba el "Protocolo de Promoción de la Participación Social, Veeduría y Atención de Alertas del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma".

III. OBJETO

- a) Comunicar las acciones desarrolladas para la atención de la alerta CASO N° 0061-2023-CTVC/ARE y proceder a su resolución o comunicar el cumplimiento a las recomendaciones efectuadas por la USME para la resolución de la alerta N° 0061-2023-CTVC/ARE.

IV. ANALISIS

- 4.1. Como producto de las acciones de veeduría del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana que se encarga de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, se ha reportado el siguiente caso:





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

A. CASO N° 0061-2023-CTVC/ARE

Caso reportado en la I.E 40320 Nuestra Señora del Rosario, con código modular 0472258, del distrito de Huancarqui, de la provincia de Castilla.

Mediante INFORME N° D000036-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ-YLM, Monitora de Gestión Local indica las acciones de coordinación y asistencia técnica realizadas frente a las observaciones reportadas por el CTVC:

a) NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MAYOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS.

- En fecha 05 de junio se visita la Institución educativa 40320 Nuestra Señora del Rosario nivel primario con código modular 0472258, del distrito de Huancarqui, para levantar el acta de constatación y así mismo, brindar asistencia técnica a los miembros del CAE: presidente del CAE, la Sra. Zoila Lamosas Gamero; donde se socializó la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000259-2022-MIDIS-PNAEQW-DE
- Mediante OFICIO N°11, la institución educativa 40320 Nuestra Señora del Rosario solicita la actualización de usuarios para 36 usuarios (se adjunta a la presente copia de oficio).
- En fecha 23 de mayo 2023, la Unidad Territorial Arequipa realiza el registro de la solicitud de actualización de usuarios de la IE 40320 Nuestra Señora del Rosario nivel primario con código modular 0472258. (se adjunta base de datos con actualización realizada).
- Mediante ADENDA N° 3 AL CONTRATO N° 0003-2023-CC-AREQUIPA 2/PRODUCTOS (se adjunta al presente), la Unidad Territorial Arequipa ha realizado la actualización de usuarios de la Institución Educativa 40320 Nuestra Señora del Rosario nivel inicial con código modular 0472258 a 36 usuarios

b) CAE NO CUMPLE CON DISTRIBUCION DE ALIMENTOS.

- Con fecha 05 de junio se volvió a socializar con el CAE fechas de inicio de atención por entrega
- La 2da entrega se cumplió con la distribución en fecha 11/04/2023 antes del inicio del periodo de atención (19 de abril), se remite actas y padrones de la distribución de paquetes (se adjuntan evidencias documentarias en informe anexo)
- El CAE se compromete en asegurar la atención del servicio alimentario durante todos los días del año escolar, sea en entrega de paquetes o en preparación.

V. CONCLUSIONES

- 5.1. Mediante OFICIO N° 001-2023 - 40320 NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO, la institución educativa 40320 Nuestra Señora del Rosario solicita la actualización de usuarios para 71 usuarios.
- 5.2. En fecha 23 de mayo 2023, la Unidad Territorial Arequipa realiza el registro de la solicitud de actualización de usuarios de la IE 40320 Nuestra Señora del Rosario.
- 5.3. Mediante ADENDA N° 3 AL CONTRATO N° 0003-2023-CC-AREQUIPA 2/PRODUCTOS (se adjunta al presente), la Unidad Territorial Arequipa ha realizado la actualización de usuarios de la Institución Educativa 40320 Nuestra Señora del Rosario nivel inicial con código modular 0472258 a 36 usuarios.
- 5.4. La 2da entrega se cumplió con la distribución en fecha 11/04/2023 antes del inicio del periodo de atención (19 de abril), se remite actas y padrones de la distribución de paquetes.

VI. RECOMENDACIONES

- 6.1. Realizar el seguimiento a las acciones que originan la alerta en el caso presentado por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana - Sede Región Arequipa.
- 6.2. Dar respuesta al OFICIO N° 0026-2023-CTVC/AREQUIPA del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – Sede Región Arequipa, respecto al caso de alerta CASO N° 0061-2023-CTVC/ARE.





Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Sin otro particular y agradeciendo la atención al presente, es todo cuanto tengo que informar a Ud. para fines pertinentes.

Atentamente,

Firma

JAVIER ENRIQUE PINTO RIVEROS
UNIDAD TERRITORIAL AREQUIPA

JPR



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA



Firmado digitalmente por LUQUE
MEDINA Yvana Aurelia FAU
20550154065 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 19.06.2023 13:46:20 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Arequipa, 19 de Junio del 2023

INFORME N° D000036-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ-YLM

Para : **MIGUEL ANGEL ENCISO MIRANDA**
UNIDAD TERRITORIAL AREQUIPA

Asunto : a) Informar las acciones realizadas para la atención de la alerta
caso N°
b) 0061-2023-CTVC/ARE
suscitada en la IEP N°40320 NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
situada en el distrito Huancarqui, provincia Castilla, departamento de
Arequipa
.

Referencia : a) OFICIO N° 0026-2023-CTVC/AREQUIPA
b) CASO_N°0061-2023-CTVC/ARE

Fecha Elaboración: Arequipa, 19 de junio de 2023

Mediante el presente me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y en atención al documento en referencia y hacerle llegar el informe sobre la atención al CASO 060_2023_CTVC/ARE realizada por el CTVC en la I.E 40320 Ntra señora del Rosario, nivel inicial con código modular 0472258 del distrito de Huancarqui.

I. ANTECEDENTES

1.1 En fecha 25 de mayo 2023 se recibe PROVEIDO N° D000475-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAREQJPR vía SGD y se toma conocimiento de la alerta CASO 060_2023_CTVC/ARE

1.2 Que mediante Oficio N° 0026 -2023-CTVC/AREQUIPA se establece la alerta del CTVC con caso N°061-2023-CTVC/ARE en la IE 40320 Ntra señora del Rosario del distrito de Huancarqui.

II. BASE NORMATIVA



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

2.1 Mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000335-2022-MIDIS/PNAEQW-DE se aprueba el PROTOCOLO DE PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL, VEEDURÍA Y ATENCIÓN DE ALERTAS DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA.

2.2 Mediante RESOLUCION DIRECCION EJECUTIVA N°D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE aprobado el 10 de marzo del 2023, donde se aprueba la "Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma".

2.3 Mediante la presente se informa sobre la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000259-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, el cual aprueba "PROCEDIMIENTO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL LISTADO Y AGRUPAMIENTO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN ITEMS Y ESTABLECER EL PERIODO DE ATENCIÓN POR ENTREGA DE ALIMENTOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA " donde establece que: "La UOP comunica a las Unidades Territoriales sobre la actualización de la base de datos SIAGIE del MINEDU en el SIGO, para su revisión y coordinación con las/los directoras/es de las IIEE por medio de las/los monitoras/es de gestión local sobre alguna actualización pendiente en el SIAGIE. El seguimiento a las IIEE y la actualización de la base de datos SIAGIE del MINEDU en el SIGO se realizan de forma periódica, previas a los periodos programados para la actualización del listado de IIEE con RDE"

III. OBJETO

Comunicar las acciones desarrolladas para la atención de la alerta N° 0061-2023-CTVC/ y proceder a su resolución o comunicar el cumplimiento a las recomendaciones efectuadas por la USME para la resolución de la alerta N° 0061-2023-CTVC/

IV. ANÁLISIS:





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Punto crítico 1

4.1 Según el OFICIO N° 0026 -2023-CTVC/AREQUIPA para el caso N°061-2023-CTVC/ARE se tiene la observación del punto crítico: "NÚMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES mayor QUE NÚMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS. Se verificó según Acta de Entrega y Recepción de productos/alimentos que el Programa Qali Warma atiende a 40 usuarios, pero a la fecha de veeduría tiene 36 alumnos matriculados, sobrando 04 raciones.

4.2 En fecha 05 de junio del 2023, se acude a la IE Inicial 40320 Ntra Sra del Rosario con C.M 0472258 del distrito de Huancarqui, se brinda la asistencia técnica al CAE de la Institución educativa respecto a la atención del programa en sus primeras entregas del año 2023 y su proceso de actualización según la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000259-2022-MIDIS-PNAEQW-DE, el cual aprueba "Procedimiento Para La Actualización Del Listado y Agrupamiento De Instituciones Educativas en Ítems y Establecer el Periodo de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma " Donde se establece que: "Para la primera actualización del listado de IIEE, se debe utilizar la base de datos SIAGIE del MINEDU del último corte de matrículas del año anterior y la última base de datos SIAGIE reportada por el MINEDU del año en proceso" Por lo tanto se ha informado que a atención con el servicio alimentario del PNAEQW, se viene realizando en función a la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000461-2022-MIDIS/PNAEQWDE, que aprueba el requerimiento para la contratación de bienes y/o servicios para la prestación del servicio alimentario 2023 en la modalidad productos del PNAEQW, que forma parte integrante de la presente resolución la cual fue establecida en función a la base de datos del SIAGIE. (anexo 1 acta de compromiso). Anexo 2 (capacitación personalizada)

4.3 Que, la institución educativa 40320 NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO para la atención de todos sus usuarios, presentó oficio N° 11 ROSARIO de actualización de usuarios que a esa fecha en corte SIAGIE se encontraba en 36 usuarios. anexo 3 (oficio de actualización)

4.4 En fecha 05 de junio se le solicita al CAE las nóminas de matrícula para la verificación de diferencia de usuarios encontrándose que tanto en nóminas de matrículas como en las adicionales cuentan con un total 36 niños matriculados y registrados en el SIAGIE, manteniendo de manera permanente la actualización de los usuarios.se adjuntan nóminas actuales (anexo 4)

4.5 Que con fecha 18 de junio se refuerza asistencia técnica respecto a atención de usuarios remitiendo RDE **259-2022 MIDIS PNAEQW-DE "PROCEDIMIENTO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL LISTADO Y AGRUPAMIENTO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN ITEMS Y ESTABLECER EL PERIODO DE ATENCIÓN POR ENTREGA DE ALIMENTOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA"**, mediante correo remitido. (Anexo 9)





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Punto Crítico 2

4.5 Con fecha 05 de junio se volvió a socializar con el CAE fechas de inicio de atención por entrega. (Anexo 2 capacitación)

4.6 Que en la 2da entrega se cumplió con la distribución en fecha 18/04/2023 antes del inicio del periodo de atención (19 de abril), se remite actas y padrones de la distribución de paquetes. (Anexos 5y 6)

.7 Que el CAE se compromete en asegurar la atención del servicio alimentario durante todos los días del año escolar, sea en entrega de paquetes o en preparación, según determine el programa, lo cual consta en (Acta de constatación con fecha 05 de Junio Anexo 7) y (Acta de acuerdos y compromisos Anexo 8)

4.8 Que con fecha 18 de junio, se refuerza asistencia técnica respecto a fecha de atención por entrega, mediante correo remitido. (Anexo 9)

V. CONCLUSIONES y RECOMENDACIONES

- 5.1. Que el CAE teniendo conocimiento de las fechas de corte por parte del programa, evidencia el compromiso en mantener constantemente actualizadas las nóminas en el SIAGIË.
- 5.2. Se ha brindado asistencia técnica para el levantamiento de la observación en el caso N°0061-2023- CTVC/ARE del OFICIO N° 0026 -2023-CTVC/AREQUIPA y se ha informado sobre Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000259-2022-MIDIS-PNAEQW-DE en su atención a educativas usuarias del programa para el año 2023.
- 5.3. Dicha normativa y lo que indica respecto a la atención y actualización de usuarios para el año 2023 se ha socializado mediante asistencia técnica, capacitación personalizada.
- 5.4. Se recomienda que los miembros del CTVC verifiquen la información de actualización de usuarios solicitando a la autoridad de la IE las nóminas actualizadas de matrícula y cerciorándose de que la información brindada es la correcta.
- 5.5. Que el CAE con previo conocimiento de las fechas de atención, evidencia el compromiso en cumplir con la atención alimentaria, durante todos los días del año escolar sea en modalidad distribución o en preparación.
- 5.6. Se recomienda derivar el presente documento al coordinador





Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"
técnico territorial para los fines respectivos.

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y fines que

At
estime pertinentes.

Atentamente,

Firma

YVANA AURELIA LUQUE MEDINA
UNIDAD TERRITORIAL AREQUIPA

YLM



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

ACTA DE COMPROMISO

Siendo las 9.30 a.m. horas del día dos del mes de junio del 2023, en la IE Huancarqui ubicada en la localidad de Huancarqui distrito de Huancarqui. de la provincia de Castilla, del departamento de Arequipa.

Considerando que el Monitor de Gestión Local del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, hizo de conocimiento del CAE, el procedimiento para la Actualización del Listado de Instituciones Educativas de acuerdo a lo siguiente:

- La actualización del listado de IIEE se realiza durante el año escolar de acuerdo a la base de datos del MINEDU (base nominal SIAGIE).
- La actualización de la base de datos SIAGIE del MINEDU es cargada al SIGO (sistema del PNAE Qali Warma), para su revisión y coordinación con las/los directoras/es de las IIEE por medio de las/los monitoras/es de gestión local sobre alguna actualización pendiente en el SIAGIE.
- La aprobación con RDE de la propuesta de actualización del listado de IIEE que requiera la ampliación de la meta física, está sujeta a la opinión del MEF de acuerdo a lo dispuesto en la ley que aprueba el presupuesto del sector público.
- La propuesta de actualización del listado de IIEE para su aprobación mediante RDE, se realiza en los periodos detallados a continuación:

1era Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente)	2da Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente)	3er Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente y/o para el Proceso de Compras* del siguiente año)
MARZO	MAYO	AGOSTO

(*) El listado actualizado en el mes de agosto sirve de insumo para la actualización del listado de IIEE para el siguiente Proceso de Compras.

- La actualización de la información cuantitativa como cualitativa se realiza en el SIAGIE por parte del director/a de la institución educativa, para permitir la actualización del listado de IIEE en la base de datos del PNAE Qali Warma.

Por tanto, mediante el presente documento, ME COMPROMETO:

- A cumplir con las disposiciones establecidas en la **RDE N°D00259-2022-MIDIS/PNAEQW-DE.**
- Mantener actualizado el registro del SIAGIE de mi Institución Educativa, de acuerdo a las fechas de corte establecidas y/o comunicadas en los meses Marzo, Mayo y Agosto.

En señal de conformidad a los acuerdos señalados, firmo al pie de la presente acta.



[illegible]

OFICIO N°11

Señor:

MIGUEL ANGEL ENCISO MIRANDA

Jefe Unidad Territorial Arequipa PNAE Qali Warma

Presente. -

Asunto: SOLICITO ACTUALIZACIÓN DE USUARIOS PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA INICIAL HUANCARQUI

Tengo el agrado de dirigirme a usted para hacerle llegar mi cordial saludo y al mismo tiempo manifestar que en la Institución Educativa: INICIAL HUANCARQUI Con Código Modular: 0472258 Nivel: Inicial, Ubicado en el distrito de Huancarqui, Provincia de Castilla, es comunicar el total de alumnos MATRICULADOS Y REGISTRADOS EN EL SIAGIE DE LA IE: ha INCREMENTADO la población escolar de acuerdo al último corte del SIAGIE que realizó su entidad y actualmente cuenta con un total de 36 estudiantes (de los cuales 16 son varones y 20 son mujeres) en el turno de mañana.

Por tal motivo solicito realizar las gestiones respectivas para que se realice la Actualización de Usuarios para el (INCREMENTO/REDUCCIÓN, **considerar según la solicitud**) de raciones por lo cual se adjunta:

1. Resumen por género y grado académico del SIAGIE actualizado con fecha 13/03/2023

N°	Grado	N° HOMBRES	N° MUJERES	TOTAL
1	3 años	03	11	14
2	4 años	03	04	07
3	5 años	10	05	15
TOTAL				36

2. Nóminas de Matricula

Envío las nóminas de matricula

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,





El reporte de matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://siagie.minedu.gob.pe>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL.

(1) Nivel / Ciclo :	Para el caso EBR/EBE: (NI) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria Para el caso EBA: (NI) Inicial, (INT) Intermedio, (AVA) Avanzado	(5) Forma :	(Esc) Escolarizado, (NoEsc) No Escolarizado Para el caso EBA: (P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia	(9) Turno :	(M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche
(2) Modalidad :	(EBR) Educ.Básica Regular, (EBA) Educ.Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial.	(6) Sección :	A,B,C,... Colocar "-" si es sección única o si se trata de Nivel Inicial	(10) Situación de Matricula :	(I) Ingresante, (P) Promovido, (PG) Permanece en el grado, (RE) Reentrante. Solo en el caso de EBA: (REI) Reingresante
(3) Grado/Edad :	En caso de E. Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5). En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1,2,3,4,5,6. En el caso de EBA: C.Inicial 1°, 2°; Intermedio 1°, 2°, 3°; Avanzado 1°, 2°, 3°, 4° Colocar "-" si en la Nómina hay alumnos de varias edades (EI) o grados (Pr).	(7) Gestión :	(PGD)Púb. de gestión directa,(PGP)Púb.de Gestión Privada, (PR) Privada	(11) País :	(P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro
(4) Característ. :	Primaria : (U) Unidocente, (PM) Polidocente Multigrado y (PC) Polidocente Completo.	(8) Programa : (sólo EBA)	(PBN) PEBANA: Prog.de Educ.Bás.Alter.de Niños y Adolescentes (PBJ) PEBAJA: Prog. de Educ.Bás. Alter.de Jóvenes y Adultos PBN/PBJ:PEBANA/PEBAJA. Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos. Colocar "-" en caso de no corresponder	(12) Lengua :	(C) Castellano, (Q) Quechua, (A) Aimara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera
				(13) Escolarizad.de la Madre :	(SE) Sin Escolarizada, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior
				(14) Tipo de discapacidad :	(DI) Intelectual, (DF) Física, (TEA) Autista, (DV) Visual, (DA) Auditiva, (SC) Sordoceguera, (OT) Otra. En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco
				(15) IE de procedencia :	Solo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa.
				(16) Nº de DNI o Cod. Del Est. :	El Cód. del Est. Se anotará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I.

[illegible]

Resumen	
Hombres	0
Mujeres	1
Total	1

LLAMOZAS GAMERO, Zoila Luz

Responsable de la matrícula

Firma - Post Firma

LLAMOZAS GAMERO, Zoila Luz

Director (a) de la Institución Educativa

Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
002-2023	1	03	2023



NÓMINA DE MATRÍCULA - 2023

El reporte de la matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://www.minedu.gob.pe/intranet>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL (Directiva para el desarrollo del año escolar 2014, R. M. 0622-2013 ED). La I.E. remitirá una copia impresa a la UGEL, con la firma del Director.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE, UGEL)							Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo										Periodo Lectivo								Ubicación Geográfica																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
							Número y/o Nombre		HUANCARQUI						Gestión ⁽⁷⁾		P	Inicio	13/03/2023		Fin		22/12/2023		Dpto.	AREQUIPA																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																	
Código		0	4	0	0	0	5	Código Modular		0	4	7	2	2	5	8	Característica ⁽⁴⁾		-	Programa ⁽⁸⁾		-	Datos del Estudiante										Prov.	CASTILLA																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									
Nombre de la DRE - UGEL		UGEL Castilla					Resolución de Creación N°						Forma ⁽⁵⁾		Esc						Sexo H/M	Situación de Matrícula ⁽¹⁰⁾	País ⁽¹¹⁾	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna ⁽¹²⁾	Segunda Lengua ⁽¹²⁾	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre ⁽¹³⁾	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad ⁽¹⁴⁾	Dist.	HUANCARQUI																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									
							Nivel/Ciclo ⁽¹⁾		INI	Grado/Edad ⁽²⁾		3	Sección ⁽⁶⁾		-	Turno ⁽⁹⁾		M	Centro Poblado																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
							Modalidad ⁽²⁾		EBR	Nombre Sección (Solo Inicial)				AULA DE 3 AÑOS				Institución Educativa de procedencia ¹⁵																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									
N° Orden	N° de D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾						Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)								Fecha de Nacimiento			Código Modular																Número y/o Nombre - RJ/RD																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									

- (1) Nivel / Ciclo : Para el caso EBR/EBE: (INI) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria

(2) Modalidad : Para el caso EBA: (INI) Inicial, (INT) Intermedio, (AVA) Avanzado (EBR) Educ. Básica Regular, (EBA) Educ. Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial, (EAD) Educ. a Distancia

(3) Grado/Edad : En caso de E. Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5). En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1,2,3,4,5,6. En el caso de EBA: C. Inicial 1°, 2°, 3°; Avanzado 1°, 2°, 3°, 4° Colocar "-" si en la Nómina hay alumnos de varias edades (EI) o grados (Pr).

(4) Caracterist. : Inicial : (U) Unidocente (PC) Polidocente Completo y Primaria : (U) Unidocente, (PC) Polidocente Completo, (M) Multigrado y (PM) Polidocente Multigrado
- (5) Forma : (Esc) Escolarizado, (NoEsc) No Escolarizado Para el caso EBA: (P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia

(6) Sección : A,B,C,... Colocar "-" si es sección única o si se trata de Nivel Inicial

(7) Gestión : (P) Público (PR) Privado

(8) Programa : (PBN) PEBANA: Prog. de Educ. Bás. Alter. de Niños y Adolescentes (PBJ) PEBAJA: Prog. de Educ. Bás. Alter. de Jóvenes y Adultos PBN/PBJ: PEBANA/PEBAJA. Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos. Colocar "-" en caso de no corresponder
- (9) Turno : (M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche

(10) Situación de Matrícula : (I) Ingresante, (P) Promovido, (PG) Permanece en el grado, (RE) Reentrante, (REI) Reingresante solo en el caso de EBA.

(11) País : (P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro

(12) Lengua : (C) Castellano, (Q) Quechua, (Ai) Aimara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera

(13) Escolarid. de la Madre : (SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior

(14) Tipo de discapacidad : (DI) Intelectual, (DF) Física, (TEA) Autista, (DV) Visual, (DA) Auditiva, (SC) Sordoceguera, (OT) Otra. En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco Sólo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa.

(15) IE de procedencia : El Cód. del Est. Se anotará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I.

(16) N° de DNI o Cod. DelEst:

N° Orden	D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante										Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
						Sexo H/M	Situación de Matrícula ⁽¹⁰⁾	País ⁽¹¹⁾	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna ⁽¹²⁾	Segunda Lengua ⁽¹²⁾	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre ⁽¹³⁾											Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad ⁽¹⁴⁾																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									
			Día	Mes	Año	Código Modular	Número y/o Nombre - RJ/RD																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
22																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				</

Resumen	
Hombres	3
Mujeres	10
Total	13

LLAMOZAS GAMERO, Zoila Luz

Responsable de la matrícula

Firma - Post Firma

LLAMOZAS GAMERO, Zoila Luz

Director (a) de la Institución Educativa

Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
028	20	03	2023



El reporte de matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://siagie.minedu.gob.pe>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL.

(1) Nivel / Ciclo :	Para el caso EBR/EBE: (NI) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria Para el caso EBA: (NI) Inicial, (INT) Intermedio, (AVA) Avanzado	(5) Forma :	(Esc) Escolarizado, (NoEsc) No Escolarizado Para el caso EBA: (P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia	(9) Turno :	(M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche
(2) Modalidad :	(EBR) Educ.Básica Regular, (EBA) Educ.Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial.	(6) Sección :	A,B,C,... Colocar "-" si es sección única o si se trata de Nivel Inicial	(10) Situación de Matricula :	(I) Ingresante, (P) Promovido, (PG) Permanece en el grado, (RE) Reentrante. Solo en el caso de EBA: (REI) Reingresante
(3) Grado/Edad :	En caso de E. Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5). En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1,2,3,4,5,6. En el caso de EBA: C.Inicial 1°, 2°; Intermedio 1°, 2°, 3°; Avanzado 1°, 2°, 3°, 4° Colocar "-" si en la Nómina hay alumnos de varias edades (EI) o grados (Pr).	(7) Gestión :	(PGD)Púb. de gestión directa,(PGP)Púb.de Gestión Privada, (PR) Privada	(11) País :	(P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro
(4) Característ. :	Primaria : (U) Unidocente, (PM) Polidocente Multigrado y (PC) Polidocente Completo.	(8) Programa : (sólo EBA)	(PBN) PEBANA: Prog.de Educ.Bás.Alter.de Niños y Adolescentes (PBJ) PEBAJA: Prog. de Educ.Bás. Alter.de Jóvenes y Adultos PBN/PBJ:PEBANA/PEBAJA. Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos. Colocar "-" en caso de no corresponder	(12) Lengua :	(C) Castellano, (Q) Quechua, (A) Aimara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera
				(13) Escolarizad.de la Madre :	(SE) Sin Escolarizada, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior
				(14) Tipo de discapacidad :	(DI) Intelectual, (DF) Física, (TEA) Autista, (DV) Visual, (DA) Auditiva, (SC) Sordoceguera, (OT) Otra. En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco
				(15) IE de procedencia :	Solo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa.
				(16) Nº de DNI o Cod. Del Est. :	El Cód. del Est. Se anotará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I.

[illegible]

Resumen	
Hombres	3
Mujeres	4
Total	7

LLAMOZAS GAMERO, Zoila Luz

Responsable de la matrícula

Firma - Post Firma

LLAMOZAS GAMERO, Zoila Luz

Director (a) de la Institución Educativa

Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
002-2023	1	03	2023



NÓMINA DE MATRÍCULA - 2023

El reporte de matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://siagie.minedu.gob.pe>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE - UGEL)										Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo										Periodo Lectivo										Ubicación Geográfica																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
										Número y/o Nombre		HUANCARQUI						Gestión ⁽⁷⁾		PGD		Inicio		13/03/2023		Fin		22/12/2023		Dpto.		AREQUIPA																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
Código		0		4		0		0		0		5		Código Modular		0		4		7		2		2		5		8		Característica ⁽⁴⁾		-		Programa ⁽⁸⁾		-		Datos del Estudiante										Prov.		CASTILLA																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
Nombre de la DRE - UGEL		UGEL Castilla										Resolución de Creación N°						Forma ⁽⁵⁾		Esc								Sexo H/M		Situación de Matrícula ⁽¹⁰⁾		País ⁽¹¹⁾		Padre vive SI / NO		Madre vive SI / NO		Lengua Materna ⁽¹²⁾		Segunda Lengua ⁽¹²⁾		Trabaja el Estudiante SI / NO		Horas semanales que labora		Escolaridad de la Madre ⁽¹³⁾		Nacimiento Registrado SI/NO		Tipo de Discapacidad ⁽¹⁴⁾		Dist.		HUANCARQUI																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
												Nivel/Ciclo ⁽¹⁾		INI		Grado/Edad ⁽³⁾		5		Sección ⁽⁶⁾		-		Turno ⁽⁹⁾		M																												Centro Poblado																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
												Modalidad ⁽²⁾		EBR		Nombre Sección (Solo Inicial)						AULA 5 AÑOS																																Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
N° Orden		N° de D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾										Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)						Fecha de Nacimiento													Código Modular		Número y/o Nombre - RJ/RD																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
1		D	N	I	.	.	.	9	1	5	6	7	7	1	0	ARIAS CHISE, Paolo Patricio						06	11	2017	H	P	P	NO	SI	C		NO		P	SI																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										</

- (1) Nivel / Ciclo : Para el caso EBR/EBE: (INI) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria Para el caso EBA: (INI) Inicial, (INT) Intermedio, (AVA) Avanzado

(2) Modalidad : (EBR) Educ.Básica Regular, (EBA) Educ.Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial.

(3) Grado/Edad : En caso de E. Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5). En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1,2,3,4,5,6. En el caso de EBA: C.Inicial 1°, 2°, Intermedio 1°, 2°, 3°, Avanzado 1°, 2°, 3°, 4°. Colocar "-" si en la Nómina hay alumnos de varias edades (EI) o grados (Pr).

(4) Característ. : Primaria : (U) Unidocente, (PM) Polidocente Multigrado y (PC) Polidocente Completo.
- (5) Forma : (Esc) Escolarizado, (NoEsc) No Escolarizado Para el caso EBA: (P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia

(6) Sección : A,B,C,... Colocar "-" si es sección única o si se trata de Nivel Inicial

(7) Gestión : (PGD)Púb. de gestión directa,(PGP)Púb. de Gestión Privada, (PR) Privada

(8) Programa : (PBN) PEBANA: Prog.de Educ.Bás.Alter.de Niños y Adolescentes (PBJ) PEBAJA: Prog. de Educ.Bás. Alter.de Jóvenes y Adultos PBN/PBJ:PEBANA/PEBAJA. Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos. Colocar "-" en caso de no corresponder
- (9) Turno : (M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche

(10) Situación de Matrícula : (I) Ingresante, (P) Promovido, (PG) Permanece en el grado, (RE) Reentrante. Solo en el caso de EBA: (REI) Reingresante

(11) País : (P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro

(12) Lengua : (C) Castellano, (Q) Quechua, (A) Aimara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera

(13) Escolarid.de la Madre : (SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior

(14) Tipo de discapacidad : (DI) Intelectual, (DF) Física, (TEA) Autista, (DV) Visual, (DA) Auditiva, (SC) Sordoceguera, (OT) Otra. En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco

(15) IE de procedencia : Solo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa.

(16) N° de DNI o Cod. Del Est.: El Cód. del Est. Se anotará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I.

N° Orden	D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante										Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾									
			Día	Mes	Año	Sexo H/M	Situación de Matrícula(10)	País(11)	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna(12)	Segunda Lengua(12)	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre(13)	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad(14)	Código Modular	Número y/o Nombre - RJ/RD						
22																									
23																									
24																									
25																									
26																									
27																									
28																									
29																									
30																									
31																									
32																									
33																									
34																									
35																									
36																									
37																									
38																									
39																									
40																									
41																									
42																									
43																									
44																									
45																									
46																									
47																									
48																									
49																									
50																									

Resumen	
Hombres	10
Mujeres	4
Total	14

LLAMOZAS GAMERO, Zoila Luz

Responsable de la matrícula

Firma - Post Firma

LLAMOZAS GAMERO, Zoila Luz

Director (a) de la Institución Educativa

Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
002-2023	1	03	2023



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

(1) Nivel / Ciclo :	Para el caso EBR/EBE: (INI) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria	(5) Forma :	(Esc) Escolarizado, (NoEsc) No Escolarizado	(9) Turno :	(M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche
(2) Modalidad :	Para el caso EBA: (INI) Inicial, (INT) Intermedio, (AVA) Avanzado (EBR) Educ.Básica Regular, (EBA) Educ.Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial, (EAD) Educ. a Distancia	(6) Sección :	Para el caso EBA: (P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia	(10) Situación de Matricula :	(I) Ingresante, (P) Promovido, (PG) Permanece en el grado, (RE) Reentrante, (REI) Reingresante solo en el caso de EBA.
(3) Grado/Edad :	En caso de E. Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5). En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1,2,3,4,5,6. En el caso de EBA: C.Inicial 1°, 2°, 3°, 4°; Avanzado 1°, 2°, 3°, 4°	(7) Gestión :	A,B,C,... Colocar "-" si es sección única o si se trata de Nivel Inicial	(11) País :	(P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro
(4) Caracterist. :	Colocar "-" si en la Nómina hay alumnos de varias edades (EI) o grados (Pr). Inicial : (U) Unidocente (PC) Polidocente Completo y Primaria : (U) Unidocente, (PC) Polidocente Completo, (M) Multigrado y (PM) Polidocente Multigrado	(8) Programa :	(P) Público (PR) Privado	(12) Lengua :	(C) Castellano, (Q) Quechua, (A) Aymara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera
		(9) Programa :	(PBN) PEBANA: Prog. de Educ.Bás.Alter.de Niños y Adolescentes (PBJ) PEBAJA: Prog. de Educ.Bás. Alter.de Jóvenes y Adultos PBN/PBJ: PEBAJANA/PEBAJA. Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos. Colocar "-" en caso de no corresponder	(13) Escolarid. de la Madre :	(SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior
				(14) Tipo de discapacidad :	(DI) Intelectual, (DF) Física, (TEA) Autista, (DV) Visual, (DA) Auditiva, (SC) Sordoceguera, (OT) Otra. En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco
				(15) IE de procedencia :	Sólo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa.
				(16) N° de DNI o Cod. DelEst:	El Cód. del Est. Se anotará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I.

N° Orden	D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante										Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
						Sexo H/M	Situación de Matrícula ⁽¹⁰⁾	País ⁽¹¹⁾	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna ⁽¹²⁾	Segunda Lengua ⁽¹²⁾	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre ⁽¹³⁾											Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad ⁽¹⁴⁾																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
			Día	Mes	Año											Código Modular	Número y/o Nombre - RJ/RD																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
22																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													

Resumen	
Hombres	0
Mujeres	1
Total	1

LLAMOZAS GAMERO, Zoila Luz

Responsable de la matrícula

Firma - Post Firma

LLAMOZAS GAMERO, Zoila Luz

Director (a) de la Institución Educativa

Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
028	20	03	2023

COMITE DE COMPRA AREQUIPA 2
ADENDA N° 3 AL CONTRATO N° 0003-2023-CC-AREQUIPA 2/PRODUCTOS

ADENDA N° 3 AL CONTRATO N° 0003-2023-CC-AREQUIPA 2/PRODUCTOS

Conste por el presente documento, la suscripción de la **Adenda al Contrato N° 0003-2023-CC-AREQUIPA 2/PRODUCTOS**, para la provisión del servicio alimentario en la modalidad de Productos, que celebran de una parte el **COMITÉ DE COMPRA AREQUIPA 2**, en adelante **EL COMITÉ**, reconocido mediante **Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000074-2023-MIDIS/PNAEQW-DE**, con **RUC N° 20558094452** domicilio legal en **CAL. BELGRANO MZA. G LOTE. 12 URB. ALVAREZ THOMAS, DISTRITO DE AREQUIPA, PROVINCIA DE AREQUIPA, REGIÓN AREQUIPA**, debidamente representado por la/el Presidenta/e **JOHON RUBEN BARRIOS SALAS** identificada/o con **DNI N° 29548243** y de la otra parte **ALIMENTOS PROCESADOS SA** con código de PROVEEDOR/A: 9441 con RUC N° 20100226902, siendo el representante legal **EL/LA SEÑOR/A JAVIER ALBERTO GONZALO TAPIA CORRALES NIEVES**, con Documento N° 29263386, domicilio legal en **CALLE AUGUSTO PEREZ ARANIBAR (KILOMETRO 1.5 VARIANTE DE UCHUMAYO) N° S/N, Distrito SACHACA, Provincia AREQUIPA, Departamento AREQUIPA**, a quien en adelante se le denominará **EL/LA PROVEEDOR/A**, en los términos y condiciones siguientes:

CLÁUSULA PRIMERA: OBJETO

- 1.1 Actualizar el número de usuarias/os, de acuerdo al numeral 6.5.4.1 del Manual del Proceso de Compras aprobado mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000361-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, de fecha 22-09-2022, modificando el Listado de usuarias/os, como se indica en el Anexo N° 01 adjunto a la presente Adenda.

Las modificaciones se realizan en base a los siguientes documentos sustentatorios:

- 1.1.1 Mediante Carta N° D000209-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ de fecha 16-05-2023, la Unidad Territorial comunicó a EL COMITÉ la actualización de usuarias/os a ser atendidas/os.
- 1.1.2 Mediante Carta N°072-2023-CC-AREQUIPA 2 de fecha 16-05-2023, EL COMITE comunicó a EL/LA PROVEEDOR/A la actualización de usuarias/os a ser atendidas/os.

Las instituciones educativas donde se han reducido y/o incrementado usuarios son los siguientes:

N°	Código Modular	Nombre de la Institución Educativa	Nivel	N° de Usuarios programados	N° de Reducción de usuarios	N° de Incremento de usuarios	N° de Usuarios actualizados	Item
1	0311944	40313 SAN IGNACIO DE LOYOLA	PRIMARIA	70	5	0	65	APLAO
2	0736017	VALLECITO	INICIAL	28	5	0	23	APLAO
3	0796698	40313 SAN IGNACIO DE LOYOLA	INICIAL	40	3	0	37	APLAO

Se modifica el Listado de Instituciones Educativas Públicas y/o usuarias/os, tal como se indica en el Anexo N° 01 adjunto a la presente Adenda.

- 1.2 Aprobar el intercambio de Alimentos, solicitado por EL/LA PROVEEDOR/A, de acuerdo al "Protocolo para el Intercambio de Alimentos en la Atención Alimentaria de la Modalidad Productos del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" aprobado según RDE N° D000473-2023-MIDIS/PNAEQW-DE, por motivos de intercambio regular para la cuarta entrega del alimento leche evaporada entera por conserva de pescado en aceite vegetal mas aceite vegetal, conforme a Informe N°D000059-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ-EME.

Las modificaciones se realizan en base a los siguientes documentos sustentatorios:

- 1.2.1 Mediante Carta N° Múltiple N°D000023-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ de fecha 19-05-2023, la Unidad Territorial comunicó a EL COMITE la aprobación del intercambio de Alimentos.

COMITE DE COMPRA AREQUIPA 2
ADENDA N° 3 AL CONTRATO N° 0003-2023-CC-AREQUIPA 2/PRODUCTOS

1.2.2 Mediante Carta N° 074-2023-CC-AREQUIPA 2 de fecha 19-05-2023, EL COMITE comunicó a EL/LA PROVEEDOR/A la aprobación del intercambio de Alimentos.

1.3 Modificar por motivos de modificación de cronograma por actualización del calendario referencial, precisando: que conforme al nuevo cronograma, los periodos de atención establecidos para la segunda y tercera entrega, son asumidos por las instituciones educativas del 19/04/2023 al 24/05/2023 y del 25/05/2023 al 28/06/2023 respectivamente..

Las modificaciones se realizan en base a los siguientes documentos sustentatorios:

1.3.1 Mediante Carta N° D000205-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ de fecha 12-05-2023, la Unidad Territorial comunicó a EL COMITE la modificación del contrato.

1.3.2 Mediante Carta N° 067-2023-CC AREQUIPA 2-CC-AREQUIPA 2 de fecha 12-05-2023, EL COMITE comunicó a EL/LA PROVEEDOR/A la modificación del contrato.

CLÁUSULA SEGUNDA: DEL MONTO CONTRACTUAL

El monto de la presente adenda al Contrato asciende a la suma total de **S/ 1,332,817.25 (Un Millon Trescientos Treinta Y Dos Mil Ochocientos Diecisiete Con 25/100 soles)**, por la prestación del servicio alimentario que incluye el costo de los alimentos, gastos de transporte, gastos administrativos (incluye gastos bancarios generados por el pago de las prestaciones), costos y sobrecostos laborales, gastos operativos, gastos financieros, impuestos (salvo lo establecido en la Ley N° 27037, Ley de Promoción de la Inversión en la Amazonía) y cualquier otro gasto relacionado de forma directa o indirecta a la entrega de los alimentos puesto dentro de las Instituciones Educativas Públicas según el **Anexo N° 01 - Listado de Instituciones Educativas Públicas**.

Ítem	Entrega	Nivel Educativo	Tipo de Ración *	Tipo de Servicio	Nº de Usuarios	Nº de Raciones	Precio Unitario	Nº Días de Atención	Importe Total S/
APLAO	1	INICIAL	1	PSA	1,398	34,950	1.34	25	46,833.00
		INICIAL	2	PSA	71	3,550	3.71	25	6,585.25
		PRIMARIA	1	PSA	3,495	87,375	1.51	25	131,936.25
		PRIMARIA	2	PSA	174	8,700	4.81	25	20,923.50
APLAO	2	INICIAL	1	PSA	1,398	34,950	1.34	25	46,833.00
		INICIAL	2	PSA	71	3,550	3.71	25	6,585.25
		PRIMARIA	1	PSA	3,495	87,375	1.51	25	131,936.25
		PRIMARIA	2	PSA	174	8,700	4.81	25	20,923.50
APLAO	3	INICIAL	1	PSA	1,361	34,025	1.34	25	45,593.50
		INICIAL	2	PSA	67	3,350	3.71	25	6,214.25
		PRIMARIA	1	PSA	3,411	85,275	1.51	25	128,765.25
		PRIMARIA	2	PSA	165	8,250	4.81	25	19,841.25
APLAO	4 al 7	INICIAL	1	PSA	1,353	121,770	1.34	90	163,171.80
		INICIAL	2	PSA	67	12,060	3.71	90	22,371.30
		PRIMARIA	1	PSA	3,406	306,540	1.51	90	462,875.40
		PRIMARIA	2	PSA	165	29,700	4.81	90	71,428.50
Total									1.332,817.25

* Tipo de ración: 1 (Desayuno), 2 (Desayuno y Almuerzo), 3 (Desayuno + Almuerzo + Cena)

() Si el número de Entrega se encuentra entre parentesis, significa que el Nro de días de atención es paralelo a otra entrega del contrato.

CLÁUSULA TERCERA: DEL CRONOGRAMA DE ENTREGA

Los productos deben entregarse en las Instituciones Educativas públicas de acuerdo a los plazos establecidos en el siguiente cronograma:

COMITE DE COMPRA AREQUIPA 2
ADENDA N° 3 AL CONTRATO N° 0003-2023-CC-AREQUIPA 2/PRODUCTOS

CRONOGRAMA DE ENTREGA									
N° Entrega	Plazo máximo de presentación de expedientes para liberación (*)	Plazo máximo de liberación (**)	Plazo de distribución por entrega (***)	Días de atención					Período de Atención por entrega (****)
				Regular JEC	No Residentes	Residentes	Secundaria Tutorial	Centros Rurales de Formación Alternancia (C.R.F.A.)	
1	Hasta el 10 de febrero del 2023	Hasta el 23 de febrero del 2023	Del 24 de febrero al 9 de marzo del 2023	25	0	0	0	0	Del 13 de marzo al 18 de abril del 2023
2	Hasta el 8 de marzo del 2023	Hasta el 28 de marzo del 2023	Del 29 de marzo al 13 de abril del 2023	25	0	0	0	0	Del 19 de abril al 31 de mayo del 2023
3	Hasta el 20 de abril del 2023	Hasta el 12 de mayo del 2023	Del 15 al 26 de mayo del 2023	25	0	0	0	0	Del 1 de junio al 6 de julio del 2023
4	Hasta el 26 de mayo del 2023	Hasta el 14 de junio del 2023	Del 15 al 28 de junio del 2023	25	0	0	0	0	Del 30 de junio al 17 de agosto del 2023
5	Hasta el 7 de julio del 2023	Hasta el 31 de julio del 2023	Del 1 al 14 de agosto del 2023	25	0	0	0	0	Del 18 de agosto al 22 de septiembre del 2023
6	Hasta el 15 de agosto del 2023	Hasta el 5 de septiembre del 2023	Del 6 al 19 de septiembre del 2023	25	0	0	0	0	Del 25 de septiembre al 27 de octubre del 2023
7	Hasta el 19 de septiembre del 2023	Hasta el 10 de octubre del 2023	Del 11 al 24 de octubre del 2023	15	0	0	0	0	Del 30 de octubre al 20 de noviembre del 2023
Total Días Atención				165	0	0	0	0	

(*) Plazo mínimo de quince (15) días hábiles antes del inicio del plazo de distribución por entrega.

(**) Un (01) día hábil antes al inicio del plazo de distribución por entrega.

(***) Un (01) día hábil antes del inicio del periodo de atención por entrega.

(****) El plazo de presentación de Expediente de conformidad de Entrega es de dos (02) días. Inicia tres (03) días hábiles de culminado el plazo de distribución por entrega establecido en el contrato.

CLÁUSULA CUARTA: RATIFICACIÓN DE ESTIPULACIONES

Las partes declaran, que las demás estipulaciones del contrato primigenio y adendas anteriores que no hayan sido modificadas expresamente por la presente adenda permanecen inalterables ratificando las partes su eficacia.

Las partes firman la presente adenda en señal de conformidad, en la ciudad de Arequipa a los 25 días del mes de mayo del 2023.



Firmado digitalmente por BARRIOS
 SALAS John Ruben FAU
 20550154065 soft
 Motivo: Soy el autor del documento
 Fecha: 25.05.2023 18:50:53 -05:00

Firmado digitalmente por JAVIER
 ALBERTO GONZALO TAPIA
 CORRALES NIEVES
 Motivo: Soy el autor del documento
 Fecha: 25.05.2023 20:09:52 -05:00

COMITE DE COMPRA AREQUIPA 2
ADENDA N° 3 AL CONTRATO N° 0003-2023-CC-AREQUIPA 2/PRODUCTOS

PRESIDENTA/E
COMITÉ DE COMPRA

EL/LA PROVEEDOR/A

COMITE DE COMPRA AREQUIPA 2
ADENDA N° 3 AL CONTRATO N° 0003-2023-CC-AREQUIPA 2/PRODUCTOS

ANEXO N° 01 – LISTADO DE INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL ÍTEM APLAO

N°	ITEM	PROVINCIA	DISTRITO	CENTRO POBLADO	CODIGO MODULAR	COD. ANEXO	NOMBRE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA	DIRECCIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	NIVEL	USUARIOS
1	APLAO	CASTILLA	PAMPACOLCA	PAMPACOLCA	0219477	0	40140	CALLE SALAVERRY 309	PRIMARIA	178
2	APLAO	CONDESUYO	CHUQUIBAMBA	CHUQUIBAMBA	0225094	0	073 NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA	CALLE TACNA 602	INICIAL	60
3	APLAO	CASTILLA	APLAO	APLAO	0225193	0	500 DIVINO NIÑO JESUS	AVENIDA 03 DE ABRIL S/N MZ D2 LOTE 3	INICIAL	74
4	APLAO	CASTILLA	URACA	CORIRE	0225631	0	CORIRE	JARDIN	INICIAL	92
5	APLAO	CASTILLA	ORCOPAMPA	HUANCARAMA	0287409	0	40644	HUANCARAMA S/N LOTE 2	PRIMARIA	24
6	APLAO	CONDESUYO	CHUQUIBAMBA	CHUQUIBAMBA	0310292	0	41045 CORAZON DE JESUS	AVENIDA CIRO ALEGRIA 201	PRIMARIA	166
7	APLAO	CASTILLA	APLAO	APLAO	0311886	0	40307 ANGELA RENDON DE SANCHEZ	AVENIDA JUAN PABLO VIZCARDO Y GUZMAN 100	PRIMARIA	146
8	APLAO	CASTILLA	APLAO	SAN JOSE DE HUATIAPILLA	0311902	0	40309	CARRETERA INTERPROVINCIAL S/N	PRIMARIA	35
9	APLAO	CASTILLA	APLAO	ACOY	0311910	0	40310	ACOY S/N MZ F LOTE 3	PRIMARIA	9
10	APLAO	CASTILLA	APLAO	COSOS	0311928	0	40311 JOSE RODRIGUEZ BUSTAMANTE	AVENIDA 15 DE AGOSTO S/N	PRIMARIA	68
11	APLAO	CASTILLA	APLAO	HACIENDA LA REAL	0311944	0	40313 SAN IGNACIO DE LOYOLA	CALLE LOS HUARANGOS S/N	PRIMARIA	65
12	APLAO	CASTILLA	ANDAGUA	ANDAHUA	0311951	0	40314 NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION	ANDAHUA	PRIMARIA	97
13	APLAO	CASTILLA	AYO	AYO	0311977	0	40316 JULIO ERNESTO LAZO DIAZ	CALLE EL ROSARIO S/N	PRIMARIA	13
14	APLAO	CASTILLA	CHACHAS	CHACHAS	0311985	0	40317	CALLE CALVARIO S/N	PRIMARIA	63
15	APLAO	CASTILLA	HUANCARQUI	HUANCARQUI	0312017	0	40320 NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	CALLE 30 DE AGOSTO 625	PRIMARIA	71
16	APLAO	CASTILLA	MACHAGUAY	MACHAGUAY	0312033	0	40322 NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNTA	CALLE SANTIAGO HUACO MEDINA S/N MZ D LOTE 3	PRIMARIA	30
17	APLAO	CASTILLA	MACHAGUAY	ACOPALLPA	0312041	0	40323	PLAZA PRINCIPAL S/N	PRIMARIA	2
18	APLAO	CASTILLA	ORCOPAMPA	ORCOPAMPA	0312058	0	40324 JOSE MIGUEL MORALES DASSO	AVENIDA BUENAVENTURA S/N	PRIMARIA	359
19	APLAO	CASTILLA	PAMPACOLCA	PISCO PANPA	0312082	0	40327	PISCOPAMPA	PRIMARIA	10
20	APLAO	CASTILLA	PAMPACOLCA	SAN ANTONIO	0312090	0	40328	CALLE PRINCIPAL S/N	PRIMARIA	13
21	APLAO	CASTILLA	TIPAN	TIPAN	0312108	0	CESAR A. DURAN LAZARTE	CALLE MARGARITA S/N	PRIMARIA	30
22	APLAO	CASTILLA	UÑON	UÑON	0312116	0	40330	CALLE PROGRESO S/N	PRIMARIA	2
23	APLAO	CASTILLA	URACA	CORIRE	0312124	0	40331 MARIA AUXILIADORA	PLAZA 28 DE JULIO 209	PRIMARIA	319

COMITE DE COMPRA AREQUIPA 2
ADENDA N° 3 AL CONTRATO N° 0003-2023-CC-AREQUIPA 2/PRODUCTOS

24	APLAO	CASTILLA	URACA	PUNTA COLORADA	0312140	0	40333 SANTA ROSA DE LIMA	PUNTA COLORADA PRINCIPAL S/N	PRIMARIA	41
25	APLAO	CASTILLA	URACA	PEDREGAL	0312157	0	40334	CALLE PRINCIPAL S/N	PRIMARIA	16
26	APLAO	CASTILLA	URACA	TORETE	0312165	0	40335 VIRGEN DE CHAPI	TORETE S/N MZ C LOTE 13	PRIMARIA	37
27	APLAO	CASTILLA	VIRACO	VIRACO	0312173	0	40336 SAGRADO CORAZON DE JESUS	CALLE LOS ARRAYANES 100	PRIMARIA	92
28	APLAO	CASTILLA	MACHAGUAY	COTANAY	0312181	0	40337	COTANAY	PRIMARIA	4
29	APLAO	CASTILLA	VIRACO	PAMPACHACRA	0312199	0	40338	CALLE 28 DE JULIO S/N	PRIMARIA	4
30	APLAO	CASTILLA	VIRACO	HUAMI	0312207	0	40339 MARIO VARGAS LLOSA	CALLE LOS SAUCES S/N	PRIMARIA	3
31	APLAO	CASTILLA	CHILCAYMARCA	HUILLUCO	0312215	0	40340	PLAZA PRINCIPAL S/N	PRIMARIA	3
32	APLAO	CASTILLA	APLAO	ONGORO	0312223	0	40341	CARRETERA PRINCIPAL S/N	PRIMARIA	10
33	APLAO	CASTILLA	APLAO	HACIENDA LA CENTRAL	0312231	0	40342	CARRETERA PRINCIPAL S/N	PRIMARIA	45
34	APLAO	CASTILLA	APLAO	FUNDO EL CASTILLO	0312249	0	40343	EL CASTILLO S/N MZ K LOTE 1	PRIMARIA	25
35	APLAO	CASTILLA	APLAO	HACIENDA ANDAMAYO	0312256	0	40344	ANDAMAYO 3 S/N	PRIMARIA	7
36	APLAO	CASTILLA	APLAO	COCHATE	0312264	0	40345 EL ROSARIO	CALLE MIGUEL GRAU S/N MZ L LOTE 1	PRIMARIA	27
37	APLAO	CASTILLA	APLAO	MAMAS	0312272	0	40346	CALLE 17 S/N MZ 26 LOTE 1	PRIMARIA	4
38	APLAO	CASTILLA	ANDAGUA	SOPORO	0312298	0	40348	CARRETERA PRINCIPAL S/N	PRIMARIA	7
39	APLAO	CASTILLA	CHACHAS	NAHUIRA	0312314	0	40350	NAHUIRA S/N	PRIMARIA	7
40	APLAO	CASTILLA	CHILCAYMARCA	CHAPACOCO	0312322	0	40351	AVENIDA PRINCIPAL S/N	PRIMARIA	13
41	APLAO	CASTILLA	CHILCAYMARCA	CHILCAIMARCA	0312330	0	40352 BENJAMIN GOMEZ YANCAPALLO	PLAZA DE ARMAS S/N	PRIMARIA	81
42	APLAO	CASTILLA	CHOCO	MIÑA	0312363	0	40355	MIÑA	PRIMARIA	4
43	APLAO	CASTILLA	URACA	HACIENDA TORAN	0312389	0	40357	TORAN	PRIMARIA	6
44	APLAO	CASTILLA	ORCOPAMPA	MISAHUANCA	0312421	0	40361 JESUS SERAPIO ABARCA CASTRO	MISAHUANCA S/N MZ A LOTE 1-2	PRIMARIA	13
45	APLAO	CASTILLA	TIPAN	TAGRE	0312470	0	40366	TAGRE	PRIMARIA	4
46	APLAO	CASTILLA	TIPAN	YACMES	0312488	0	40367	YACMES S/N SECTOR VIZCACHAYOC	PRIMARIA	3
47	APLAO	CASTILLA	URACA	SARCAS	0312496	0	40368 VIRGEN DE LA FAMILIA	AVENIDA PRINCIPAL S/N	PRIMARIA	17
48	APLAO	CASTILLA	URACA	EL DIQUE	0312504	0	40369	EL DIQUE	PRIMARIA	14
49	APLAO	CASTILLA	VIRACO	YASO	0312520	0	40371	YASO	PRIMARIA	8
50	APLAO	CASTILLA	VIRACO	COSTURO	0312546	0	40373	CALLE COSTURO	PRIMARIA	2
51	APLAO	CONDESUYO S	CHUQUIBAMBA	BELEN	0313056	0	40425 SAN MARTIN DE PORRES	CALLE GAMARRA 100	PRIMARIA	63

COMITE DE COMPRA AREQUIPA 2
ADENDA N° 3 AL CONTRATO N° 0003-2023-CC-AREQUIPA 2/PRODUCTOS

52	APLAO	CONDESUYO S	CHUQUIBAMB A	CARMEN ALTO	0313072	0	40427	CARMEN ALTO	PRIMARIA	6
53	APLAO	CONDESUYO S	CHUQUIBAMB A	CHUQUIBAMBA	0313080	0	40428 VIRGEN DE FATIMA	CALLE SAN MARTIN 204	PRIMARIA	137
54	APLAO	CONDESUYO S	IRAY	IRAY	0313148	0	40434 FRAY MARTIN DE PORRES	CALLE PRINCIPAL S/N	PRIMARIA	19
55	APLAO	CASTILLA	APLAO	APLAO	0313205	0	40440 CORAZON DE FATIMA	CALLE JORGE CHAVEZ MZ L-1 LOTE 01	PRIMARIA	231
56	APLAO	CONDESUYO S	IRAY	CASCONZA	0313239	0	40443 DIVINO NIÑO DE CASCONZA	CALLE PRINCIPAL S/N	PRIMARIA	19
57	APLAO	CONDESUYO S	CHUQUIBAMB A	BUENA VISTA	0313296	0	40449 NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	BUENA VISTA	PRIMARIA	5
58	APLAO	CONDESUYO S	CHUQUIBAMB A	PAMPACHACRA	0313312	0	40451	PAPACHACRA	PRIMARIA	7
59	APLAO	CONDESUYO S	CHUQUIBAMB A	CUYAY	0313320	0	40452 VIRGEN DE CHAPI	CUYAY	PRIMARIA	5
60	APLAO	CONDESUYO S	CHUQUIBAMB A	CHIRINGAY	0313338	0	40453	CHIRINGAY	PRIMARIA	5
61	APLAO	CONDESUYO S	CAYARANI	UMACHULCO	0313395	0	40459 SAN ROQUE	UMACHULCO	PRIMARIA	56
62	APLAO	CONDESUYO S	IRAY	PACAYCHACRA	0313460	0	40466 CRISTO SALVADOR	CALLE PRINCIPAL S/N	PRIMARIA	4
63	APLAO	CASTILLA	MACHAGUAY	VISTA ALEGRE	0313619	0	40481	VISTA ALEGRE	PRIMARIA	5
64	APLAO	CASTILLA	HUANCARQUI	HUANCARQUI	0472258	0	40320 NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	CALLE 07 DE JUNIO S/N MZ 20 LOTE 6	INICIAL	36
65	APLAO	CASTILLA	PAMPACOLC A	PAMPACOLCA	0472332	0	PAMPACOLCA	CALLE INDEPENDENCIA S/N MZ P3 LOTE 1	INICIAL	53
66	APLAO	CASTILLA	ANDAGUA	ANDAHUA	0502369	0	40314 NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION	CALLE CRUZ VERDE S/N	INICIAL	37
67	APLAO	CASTILLA	VIRACO	RITUY	0502922	0	40370	RITUY	PRIMARIA	8
68	APLAO	CASTILLA	VIRACO	VIRACO	0512194	0	40336 SAGRADO CORAZON DE JESUS	CALLE LOS ARRAYANES 100	INICIAL	26
69	APLAO	CONDESUYO S	IRAY	IRAY	0538561	0	IRAY	CALLE 15 DE AGOSTO S/N	INICIAL	10
70	APLAO	CASTILLA	PAMPACOLC A	TUHUALQUI	0542811	0	40645	TUHUALQUI	PRIMARIA	1
71	APLAO	CASTILLA	CHOCO	PACHAUMA	0612689	0	40569	PACHAUMA	PRIMARIA	6
72	APLAO	CASTILLA	URACA	HACIENDA CANTAS	0613182	0	41518	CANTAS	PRIMARIA	7
73	APLAO	CASTILLA	UÑON	HACIENDA PIRAUCHO	0636373	0	40575	PIRAUCHO	PRIMARIA	7
74	APLAO	CASTILLA	CHOCO	PAMPUYO	0636589	0	40579	PAMPUYO	PRIMARIA	5
75	APLAO	CASTILLA	CHOCO	HUJUJO	0637181	0	40581	PLAZA PRINCIPAL	PRIMARIA	7
76	APLAO	CASTILLA	VIRACO	UNRO	0639187	0	40576	UNRO	PRIMARIA	2
77	APLAO	CASTILLA	AYO	SUBNA	0655761	0	40530	SUBNA	PRIMARIA	5
78	APLAO	CASTILLA	ANDAGUA	JALLUA / CALLHUAS	0678896	0	40597	CCALLHUA	PRIMARIA	7

COMITE DE COMPRA AREQUIPA 2
ADENDA N° 3 AL CONTRATO N° 0003-2023-CC-AREQUIPA 2/PRODUCTOS

79	APLAO	CONDESUYO S	CHUQUIBAMBA A	CHUQUIBAMBA	0679092	0	PRITE MARIA REINA Y MADRE	JIRON PIZARRO S/N	INICIAL	13
80	APLAO	CASTILLA	URACA	HACIENDA CANTAS	0722983	0	41518	CANTAS	INICIAL	6
81	APLAO	CASTILLA	TIPAN	TIPAN	0722991	0	CESAR A. DURAN LAZARTE	CALLE MALECON OLAYA S/N MZ I LOTE 07	INICIAL	7
82	APLAO	CASTILLA	AYO	AYO	0723007	0	40316 JULIO ERNESTO LAZO DIAZ	CALLE FRANCISCO BOLOGNESI S/N	INICIAL	9
83	APLAO	CASTILLA	CHACHAS	CHACHAS	0723015	0	40317	CALLE CHAUPICALLE S/N	INICIAL	31
84	APLAO	CASTILLA	ANDAGUA	SAN ANTONIO	0723023	0	40609	SAN ANTONIO S/N	PRIMARIA	2
85	APLAO	CASTILLA	URACA	CORIRE	0723106	0	CRISTO REY	AVENIDA JUAN PABLO VIZCARDO Y GUZMAN 411 MZ R LOTE 8	PRIMARIA	11
86	APLAO	CASTILLA	ORCOPAMPA	ORCOPAMPA	0735456	0	ORCOPAMPA	CALLE ABELARDO QUINONES S/N MZ 1 LOTE 2	INICIAL	74
87	APLAO	CASTILLA	VIRACO	HUAMI	0735464	0	40339 MARIO VARGAS LLOSA	HUAMI	INICIAL	12
88	APLAO	CASTILLA	APLAO	APLAO	0735472	0	41053 SAN TARSICIO	AVENIDA MUNICIPAL S/N	INICIAL	107
89	APLAO	CASTILLA	ORCOPAMPA	TINTAYMARCA	0735498	0	40642	TINTAYMARCA S/N MZ A LOTE 2	PRIMARIA	9
90	APLAO	CONDESUYO S	CHUQUIBAMBA A	CARMEN ALTO	0736009	0	JESUS NIÑO DIVINO DE CARMEN ALTO	CARMEN ALTO	INICIAL	4
91	APLAO	CONDESUYO S	CHUQUIBAMBA A	CHUQUIBAMBA	0736017	0	VALLECITO	CALLE JUAN PABLO V Y GUZMAN S/N	INICIAL	23
92	APLAO	CASTILLA	URACA	ESCALERILLAS	0796680	0	ESCALERILLAS	ESCALERILLAS S/N	INICIAL	13
93	APLAO	CASTILLA	APLAO	HACIENDA LA REAL	0796698	0	40313 SAN IGNACIO DE LOYOLA	CALLE MICAELA BASTIDAS S/N MZ G LOTE 13	INICIAL	37
94	APLAO	CONDESUYO S	CHUQUIBAMBA A	PAMPACHACRA	0797134	0	PAPACHACRA	PLAZA PRINCIPAL	INICIAL	11
95	APLAO	CASTILLA	ORCOPAMPA	SARPANE	0844159	0	41023	SARPANI S/N	PRIMARIA	12
96	APLAO	CASTILLA	ORCOPAMPA	CONDORHUAYCCO	0844274	0	40650	CONDORHUAYCO	PRIMARIA	7
97	APLAO	CASTILLA	URACA	SAHUANI	0845289	0	41011	SAHUANI S/N	PRIMARIA	10
98	APLAO	CASTILLA	APLAO	APLAO	0845347	0	41053 SAN TARSICIO	AVENIDA MUNICIPAL S/N	PRIMARIA	318
99	APLAO	CASTILLA	URACA	PEDREGAL	0890806	0	40334	MZ E LOTE 06-07	INICIAL	10
100	APLAO	CASTILLA	URACA	HACIENDA GOYENECHÉ	0890830	0	GOYENECHÉ	GOYENECHÉ S/N	INICIAL	16
101	APLAO	CASTILLA	URACA	LA CANDELARIA	0890863	0	LA CANDELARIA	A.H. LA CANDELARIA S/N MZ I	INICIAL	17
102	APLAO	CASTILLA	URACA	MESANA	0890897	0	LA MEZANA	LA MEZANA S/N	INICIAL	5
103	APLAO	CASTILLA	URACA	PUNTA COLORADA	0890921	0	PUNTA COLORADA	CALLE 1 - PUNTA COLORADA SECUNDARIA MZ C	INICIAL	8
104	APLAO	CASTILLA	URACA	SARCAS	0890954	0	40368 VIRGEN DE LA FAMILIA	CARRETERA SARCAS S/N	INICIAL	7
105	APLAO	CASTILLA	URACA	HACIENDA TORAN	0890988	0	TORAN	CALLE SAN JOSE S/N	INICIAL	6

COMITE DE COMPRA AREQUIPA 2
ADENDA N° 3 AL CONTRATO N° 0003-2023-CC-AREQUIPA 2/PRODUCTOS

106	APLAO	CASTILLA	APLAO	FUNDO EL CASTILLO	0891044	0	40343	CALLE 5 S/N MZ K LOTE 3	INICIAL	12
107	APLAO	CASTILLA	APLAO	ONGORO	0891077	0	40341	CARRETERA PRINCIPAL S/N	INICIAL	11
108	APLAO	CASTILLA	APLAO	COCHATE	0892141	0	40345 EL ROSARIO	CALLE FRANCISCO BOLOGNESI S/N MZ H LOTE 3	INICIAL	21
109	APLAO	CASTILLA	APLAO	COSOS	0892174	0	40311 JOSE RODRIGUEZ BUSTAMANTE	AVENIDA 15 DE AGOSTO S/N	INICIAL	15
110	APLAO	CASTILLA	APLAO	LA BARRANCA	0892208	0	LA BARRANCA	CALLE PRINCIPAL S/N	INICIAL	23
111	APLAO	CASTILLA	APLAO	HACIENDA QUERULPA CHICO	0892232	0	QUERULPA	QUERULPA CHICO - LOTE 23A S/N MZ D LOTE 23	INICIAL	8
112	APLAO	CASTILLA	ORCOPAMPA	HUAUCARAMA	0892265	0	40644	HUANCARAMA S/N LOTE 1	INICIAL	8
113	APLAO	CASTILLA	ORCOPAMPA	VISTA ALEGRE	0892299	0	VISTA ALEGRE	AVENIDA TINTAYMARCA S/N	INICIAL	25
114	APLAO	CASTILLA	MACHAGUAY	MACHAGUAY	0892323	0	40322 NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNTA	CALLE CENTENARIO S/N MZ I LOTE 6-7	INICIAL	14
115	APLAO	CASTILLA	CHILCAYMARCA	CHAPACOCO	0892380	0	40351	CALLE PRINCIPAL S/N	INICIAL	5
116	APLAO	CONDESUYO S	CAYARANI	UMACHULCO	0892414	0	40459 SAN ROQUE	UMACHULCO	INICIAL	17
117	APLAO	CASTILLA	PAMPACOLCA	SAN ANTONIO	0892448	0	40328	SAN ANTONIO S/N MZ H LOTE 6	INICIAL	11
118	APLAO	CASTILLA	TIPAN	TAGRE	0892471	0	40366	TAGRE	INICIAL	7
119	APLAO	CASTILLA	CHOCO	SIHUINCHA	0899351	0	40664	SIHUINCHA	PRIMARIA	8
120	APLAO	CONDESUYO S	CHUQUIBAMBA	CRISTAL PUQUIO	1031608	0	40662	CHOJANITAYOC	PRIMARIA	3
121	APLAO	CONDESUYO S	IRAY	AREQUIPILLA	1031616	0	NIÑO MANUELITO	AREQUIPILLA	INICIAL	7
122	APLAO	CASTILLA	ORCOPAMPA	RUMIHUASI	1116771	0	41069	RUMIHUASI S/N	PRIMARIA	4
123	APLAO	CASTILLA	URACA	CORIRE	1272459	0	NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	CALLE JUAN PABLO V Y GUZMAN 446	INICIAL	74
124	APLAO	CASTILLA	APLAO	MAMAS	1342286	0	40346	MAMAS	INICIAL	9
125	APLAO	CASTILLA	ORCOPAMPA	VISTA ALEGRE	1342294	0	40702 ALBERTO BENAVIDES DE LA QUINTANA	CALLE SAN PABLO S/N MZ O3 LOTE 3	PRIMARIA	148
126	APLAO	CASTILLA	URACA	CORIRE	1342336	0	NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	CALLE JUAN PABLO V Y GUZMAN 446	PRIMARIA	223
127	APLAO	CASTILLA	APLAO	HACIENDA LA CENTRAL	1342344	0	40342	AVENIDA PRINCIPAL ZONA 1 LOTE F	INICIAL	31
128	APLAO	CASTILLA	ANDAGUA	ORAHUASTO	1342351	0	40706	ORAHUASTO	PRIMARIA	2
129	APLAO	CASTILLA	VIRACO	AREJOCHA	1397397	0	SAN ISIDRO EL LABRADOR	CARRETERA PRINCIPAL S/N	INICIAL	8
130	APLAO	CASTILLA	ORCOPAMPA	VISTA ALEGRE	1468641	0	VISTA ALEGRE	MZ 13 LOTE 8 SECTOR III	INICIAL	15
131	APLAO	CASTILLA	PAMPACOLCA	QUISCATA	1472114	0	SAN ISIDRO	CALLE PRINCIPAL S/N	INICIAL	9

COMITE DE COMPRA AREQUIPA 2
ADENDA N° 3 AL CONTRATO N° 0003-2023-CC-AREQUIPA 2/PRODUCTOS

132	APLAO	CASTILLA	URACA	EL DIQUE	1472120	0	MARIA AUXILIADORA	CALLE PRINCIPAL S/N	INICIAL	10
133	APLAO	CASTILLA	ORCOPAMPA	LA LAGUNA	1561745	0	LA LAGUNA	LA LAGUNA	INICIAL	27
134	APLAO	CASTILLA	URACA	SATELITE SALVADOR	1561752	0	SATELITE SALVADOR	SATELITE SALVADOR	INICIAL	8
135	APLAO	CASTILLA	URACA	URACA	1561760	0	URACA	URACA	INICIAL	6
136	APLAO	CASTILLA	CHILCAYMARCA	CHILCAIMARCA	1570761	0	40352 BENJAMIN GOMEZ YANCAPALLO	PLAZA DE ARMAS S/N	INICIAL	28
137	APLAO	CASTILLA	CHACHAS	NAHUIRA	1615640	0	40350	NAHUIRA S/N	INICIAL	9
138	APLAO	CASTILLA	ORCOPAMPA	VISTA ALEGRE	1615665	0	40702 ALBERTO BENAVIDES DE LA QUINTANA	CALLE SAN PABLO S/N MZ 03 LOTE 3	INICIAL	57
139	APLAO	CASTILLA	APLAO	CASQUINA	1615673	0	CASQUINA	CALLE 1 O DE EVITAMIENTO S/N	INICIAL	40
140	APLAO	CASTILLA	APLAO	HACIENDA ANDAMAYO	1615681	0	EL PRINCIPITO	ANDAMAYO 3 S/N	INICIAL	3
141	APLAO	CASTILLA	APLAO	SAN JOSE DE HUATIAPILLA	1615699	0	40309	CARRETERA INTERPROVINCIAL S/N	INICIAL	11
142	APLAO	CONDESUYOS	CHUQUIBAMBA	CHUQUIBAMBA	1621945	0	LOS TRES ERRANTES	LOS TRES ERRANTES	INICIAL	49
143	APLAO	CASTILLA	ORCOPAMPA	ORCOPAMPA	1682483	0	MI BUEN PASTOR	SAN GREGORIO S/N	INICIAL	15
144	APLAO	CASTILLA	CHOCO	PACHAUMA	1712413	0	PATITO DONALD	PACHAUMA	INICIAL	6
145	APLAO	CASTILLA	PAMPACOLCA	PISCOPAMPA	3906680	0	VIRGEN DE LA ASUNTA	CALLE PRINCIPAL S/N	INICIAL	6
146	APLAO	CASTILLA	CHOCO	MIÑA	3934588	0	MUSUQ YACHAY	MIÑA	INICIAL	4
147	APLAO	CASTILLA	URACA	SAHUANI	3953572	0	JESUS DE NAZARET	CARRETERA PRINCIPAL S/N	INICIAL	7

Nivel	N° de Usuarios
Inicial	1420
Primaria	3571
Secundaria	0
Total Usuarías/os	4,991

COMITE DE COMPRA AREQUIPA 2
ADENDA N° 3 AL CONTRATO N° 0003-2023-CC-AREQUIPA 2/PRODUCTOS

DETALLE MONTO CONTRACTUAL

Ítem	Entrega	Meta	Nivel Educativo	Tipo Ración	Formato de Atención	Nro de Usuarías/os	Precio Unitario S/	N° Días de Atención	N° de Raciones	Importe Total S/
APLAO	1	0063	INICIAL	DESAYUNO	REGULAR	1,398	1.34	25	34,950	46,833.00
APLAO	1	0063	INICIAL	DESAYUNO + ALMUERZO	REGULAR	71	3.71	25	3,550	6,585.25
APLAO	1	0063	PRIMARIA	DESAYUNO	REGULAR	3,495	1.51	25	87,375	131,936.25
APLAO	1	0063	PRIMARIA	DESAYUNO + ALMUERZO	REGULAR	174	4.81	25	8,700	20,923.50
SUB TOTAL									134,575	206,278.00
APLAO	2	0063	INICIAL	DESAYUNO	REGULAR	1,398	1.34	25	34,950	46,833.00
APLAO	2	0063	INICIAL	DESAYUNO + ALMUERZO	REGULAR	71	3.71	25	3,550	6,585.25
APLAO	2	0063	PRIMARIA	DESAYUNO	REGULAR	3,495	1.51	25	87,375	131,936.25
APLAO	2	0063	PRIMARIA	DESAYUNO + ALMUERZO	REGULAR	174	4.81	25	8,700	20,923.50
SUB TOTAL									134,575	206,278.00
APLAO	3	0063	INICIAL	DESAYUNO	REGULAR	1,361	1.34	25	34,025	45,593.50
APLAO	3	0063	INICIAL	DESAYUNO + ALMUERZO	REGULAR	67	3.71	25	3,350	6,214.25
APLAO	3	0063	PRIMARIA	DESAYUNO	REGULAR	3,411	1.51	25	85,275	128,765.25
APLAO	3	0063	PRIMARIA	DESAYUNO + ALMUERZO	REGULAR	165	4.81	25	8,250	19,841.25
SUB TOTAL									130,900	200,414.25
APLAO	4	0063	INICIAL	DESAYUNO	REGULAR	1,353	1.34	25	33,825	45,325.50
APLAO	4	0063	INICIAL	DESAYUNO + ALMUERZO	REGULAR	67	3.71	25	3,350	6,214.25
APLAO	4	0063	PRIMARIA	DESAYUNO	REGULAR	3,406	1.51	25	85,150	128,576.50
APLAO	4	0063	PRIMARIA	DESAYUNO + ALMUERZO	REGULAR	165	4.81	25	8,250	19,841.25
SUB TOTAL									130,575	199,957.50
APLAO	5	0063	INICIAL	DESAYUNO	REGULAR	1,353	1.34	25	33,825	45,325.50
APLAO	5	0063	INICIAL	DESAYUNO + ALMUERZO	REGULAR	67	3.71	25	3,350	6,214.25
APLAO	5	0063	PRIMARIA	DESAYUNO	REGULAR	3,406	1.51	25	85,150	128,576.50
APLAO	5	0063	PRIMARIA	DESAYUNO + ALMUERZO	REGULAR	165	4.81	25	8,250	19,841.25
SUB TOTAL									130,575	199,957.50
APLAO	6	0063	INICIAL	DESAYUNO	REGULAR	1,353	1.34	25	33,825	45,325.50
APLAO	6	0063	INICIAL	DESAYUNO + ALMUERZO	REGULAR	67	3.71	25	3,350	6,214.25
APLAO	6	0063	PRIMARIA	DESAYUNO	REGULAR	3,406	1.51	25	85,150	128,576.50
APLAO	6	0063	PRIMARIA	DESAYUNO + ALMUERZO	REGULAR	165	4.81	25	8,250	19,841.25
SUB TOTAL									130,575	199,957.50
APLAO	7	0063	INICIAL	DESAYUNO	REGULAR	1,353	1.34	15	20,295	27,195.30
APLAO	7	0063	INICIAL	DESAYUNO + ALMUERZO	REGULAR	67	3.71	15	2,010	3,728.55
APLAO	7	0063	PRIMARIA	DESAYUNO	REGULAR	3,406	1.51	15	51,090	77,145.90
APLAO	7	0063	PRIMARIA	DESAYUNO + ALMUERZO	REGULAR	165	4.81	15	4,950	11,904.75
SUB TOTAL									78,345	119,974.50
TOTAL ÍTEM APLAO									870,120	1,332,817.25

MONTO CONTRACTUAL S/

1,332,817.25

RESUMEN DE NRO. DE IIEE Y USUARIAS/OS

Ítem	Nivel Educativo	Tipo Ración	N° II.EE.	N° de Usuarías/os
------	-----------------	-------------	-----------	-------------------

COMITE DE COMPRA AREQUIPA 2
ADENDA N° 3 AL CONTRATO N° 0003-2023-CC-AREQUIPA 2/PRODUCTOS

APLAO	INICIAL	DESAYUNO + ALMUERZO	64	1420
	PRIMARIA	DESAYUNO + ALMUERZO	83	3571
TOTAL ÍTEM APLAO			147	4991



Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social
Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma
ANEXO NRO. 04-A
REQUERIMIENTO DE VOLUMEN DE PRODUCTOS POR ITEM

UBICACIÓN DEL DISTRITO

DEPARTAMENTO	AREQUIPA
COMITÉ DE COMPRA	AREQUIPA 2
REGIÓN ALIMENTARIA	RA7_SIERRA_SUR

PROVINCIA	CASTILLA
ITEM	APLAO
PERÍODO DE ATENCIÓN	del 13/03/2023 al 20/11/2023

DISTRITO (S)	ANDAGUA,APLAO,AYO,CAYARANI,CHACHA S,CHILCAYMARCA,CHOCO,CHUQUIBAMBA, HUANCARQUI,IRAY,MACHAGUAY,ORCOPA MPA,PAMPACOLCA,TIPAN,UÑON,URACA,VI
UBIGEO	RACO 040401,040402,040403,040404,040405,040406,040407,040408,040409,040410,040411,040412,040413,040414,04
NRO DIAS	165 días (*)

DATOS DEL ITEM

Nivel Educativo	NRO DE IIIEE			TOTAL DE IIIEE	NUMERO DE USUARIOS			TOTAL DE USUARIOS
	DESAYUNO	DESAYUNO + ALMUERZO	DESAYUNO + ALMUERZO + CENA		DESAYUNO	DESAYUNO + ALMUERZO	DESAYUNO + ALMUERZO + CENA	
INICIAL	59	5	0	64	1353	67	0	1420
PRIMARIA	73	10	0	83	3406	165	0	3571
SECUNDARIA	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	132	15	0	147	4759	232	0	4991
Entrega de mayor volumen (Toneladas Metricas)		34.32	5TA ENTREGA 25 DIAS					



Firmado digitalmente por MEZA
ESQUIVEL Edely Rocio FAU
20550154065 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 24.05.2023 14:51:48 -05:00

REQUERIMIENTOS DE ALIMENTOS

Alimentos (**)	Presentación	Unidad (Kg/L)	1ERA ENTREGA 25 DIAS (*)	2DA ENTREGA 25 DIAS (*)	3ERA ENTREGA 25 DIAS (*)	4TA ENTREGA 25 DIAS (*)	5TA ENTREGA 25 DIAS (*)	6TA ENTREGA 25 DIAS (*)	7MA ENTREGA 15 DIAS (*)	TOTAL VOLUMEN 165 DIAS (*)	
ACEITE VEGETAL	0.2 L		1076.6	1810.4	868.8		866.8	723.8	723.8	452	6522.2
ALMIDON DE MAIZ	0.25 kg.		0	0	81.75		81.75	63.75	63.75		354.75
ARROZ FORTIFICADO	0.25 kg.		2470.75	2470.75	4061.25		4052	4102.25	4102.25	2523.25	23782.5
ARVEJA PARTIDA	0.25 kg.		0	0	316.75		316	0	0	218.25	851
AZUCAR RUBIA	0.25 kg.		1284.5	1284.5	1185.75		1183	1183	1183	722.5	8026.25
BARRA DE CEREALES Y/O LEGUMINOSAS (mínimo 18 g por usuario)	1 Unidad		0	0	10008		9982	0	0	4991	24981
CHALONA	0.25 kg.		0	0	177		176.5	176.5	176.5	123.5	830
CHARQUI	0.25 kg.		0	0	124		123.5	176.5	176.5	74	674.5
CHOCOLATE PARA TAZA	0.09 kg.		0	0	53.28		53.28	76.86	76.86	31.32	291.6
CONSERVA DE BOFE DE RES	0.17 kg.		0	0	518.67		517.14	0	0	344.76	1380.57
CONSERVA DE CARNE DE CERDO	0.17 kg.		0	0	380.46		379.44	0	0	189.72	949.62
CONSERVA DE CARNE DE PAVO O PAVITA	0.17 kg.		0	0	0		0	308.38	308.38	0	616.76
CONSERVA DE CARNE DE POLLO O GALLINA	0.17 kg.		0	0	449.82		448.8	414.12	414.12	224.4	1951.26
CONSERVA DE CARNE DE RES	0.17 kg.		237.83	237.83	0		0	0	0	0	475.66
CONSERVA DE MOLLEJITAS	0.17 kg.		0	0	0		0	379.44	379.44	0	758.88
CONSERVA DE PESCADO EN ACEITE VEGETAL	0.17 kg.		3070.37	3070.37	722.16		720.8	1120.98	1120.98	0	9825.66
CONSERVA DE PESCADO EN SALSA DE TOMATE	0.2 kg.		0	0	1146		1143.6	0	0	762.4	3052
FIDEOS	0.5 kg.		2778.5	2778.5	1387		1384	1384	1384	842.5	11938.5
GALLETA CON CEREALES (mínimo 30 g por usuario)	1 Unidad		0	0	0		0	9982	9982	0	19964
HARINA DE LUCUMA	0.25 kg.		0	0	0		0	161.25	161.25	0	322.5
HARINA DE MAIZ MORADO	0.25 kg.		0	0	190		189.5	189.5	189.5	131.75	890.25
HARINA EXTRUIDA DE ARROZ	0.25 kg.		0	0	190		189.5	0	0	131.75	511.25
HARINA EXTRUIDA DE CEBADA	0.25 kg.		0	0	190		189.5	189.5	189.5	131.75	890.25
HARINA EXTRUIDA DE HABA	0.25 kg.		0	0	0		0	189.5	189.5	0	379
HARINA EXTRUIDA DE KIWICHA	0.25 kg.		0	0	0		0	131.75	131.75	0	263.5
HARINA EXTRUIDA DE MAIZ	0.25 kg.		0	0	161.75		161.25	0	0	91.5	414.5
HARINA EXTRUIDA DE QUINUA	0.25 kg.		0	0	132.25		131.75	0	0	79.25	343.25
HOJUELAS DE AVENA	0.25 kg.		0	0	132.25		131.75	0	0	79.25	343.25
HOJUELAS DE AVENA CON CAÑIHUA	0.25 kg.		0	0	0		0	189.5	189.5	0	379
HOJUELAS DE AVENA CON KIWICHA	0.25 kg.		1284.5	1284.5	190		189.5	0	0	131.75	3080.25
HOJUELAS DE AVENA CON QUINUA	0.25 kg.		0	0	0		0	189.5	189.5	0	379
LECHE EVAPORADA ENTERA	0.4 kg.		4180	4180	0		0	1737.6	1737.6	868.8	12704
LENTEJA	0.25 kg.		288.5	288.5	218.75		218.25	316	316	117.75	1763.75
MAIZ TOSTADO (mínimo 18 g por usuario)	1 Unidad		0	0	10008		9982	0	0	4991	24981
MANI CON PASAS (mínimo 18 g por usuario)	1 Unidad		0	0	0		0	9982	9982	0	19964
MEZCLA DE HARINAS EXTRUIDAS	0.25 kg.		960.75	960.75	132.25		131.75	131.75	131.75	79.25	2528.25
MEZCLA EN POLVO A BASE DE HUEVO	0.25 kg.		0	0	199.25		198.75	198.75	198.75	138.5	934
PALLAR	0.25 kg.		0	0	0		0	316	316	0	632
QUINUA	0.25 kg.		104.75	104.75	190		189.5	310	310	131.75	1340.75
SEMOLA DE CEREALES	0.25 kg.		0	0	161.75		161.25	0	0	91.5	414.5
			17737.05	18470.85	33576.94		33492.86	34324.18	34324.18	18758.9	190684.96

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Arequipa, 16 de Mayo del 2023
CARTA N° D000209-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ

Señores:
COMITÉ DE COMPRA AREQUIPA 2
URB. ALVAREZ THOMAS G-12,AREQUIPA-AREQUIPA-AREQUIPA

Asunto : ESTADO SITUACIONAL DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL COMITÉ DE COMPRAS AREQUIPA 2

Referencia : Informe N°D000165-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ-JPR

Por medio del presente le hago llegar un cordial saludo a nombre de la Unidad Territorial Arequipa del Programa Nacional de Alimentación Qali Warma, y a la vez comunicarle que, conforme a la comunicación realizada por el Coordinador Técnico Territorial de la Unidad Territorial Arequipa a través del informe de la referencia, se pone de conocimiento el estado situacional de instituciones educativas del Comité de Compra Arequipa 2 en relación a reducción de usuarios a partir de la cuarta entrega, de acuerdo a detalle:

Reducción de usuarios del servicio alimentario 2023

CODIGO MODULAR	Nombre	Provincia	Distrito	Nivel	Usuarios RDE 461	Actualización usuarios	Ítem	Motivo Justificación	Acción a tomar
0796698	40313 SAN IGNACIO DE LOYOLA	CASTILLA	APLAO	INICIAL	40	37	APLAO	Actualización de usuarios	Reducción de usuarios
0311944	40313 SAN IGNACIO DE LOYOLA	CASTILLA	APLAO	PRIMARIA	70	65	APLAO	Actualización de usuarios	Reducción de usuarios
0736017	VALLECITO	CONDESUYOS	CHUQUIBAMBA	INICIAL	28	23	APLAO	Actualización de usuarios	Reducción de usuarios
0312603	40379	CAYLLOMA	CABANA CONDE	PRIMARIA	49	43	CHIVAY	Actualización de usuarios	Reducción de usuarios
1566348	TOLCONI	CASTILLA	CHACHAS	INICIAL	25	22	CHIVAY	Actualización de usuarios	Reducción de usuarios
0477703	CABANA CONDE	CAYLLOMA	CABANA CONDE	INICIAL	28	20	CHIVAY	Actualización de usuarios	Reducción de usuarios
0312876	40407	CAYLLOMA	CALLALLI	PRIMARIA	6	4	CHIVAY	Actualización de usuarios	Reducción de usuarios
0891259	TAURIA	LA UNION	TAURIA	INICIAL	24	23	COTAHUASI	Actualización de usuarios	Reducción de usuarios
1634203	SAN CRISTOBAL	CONDESUYOS	YANAQUIHUA	PRIMARIA	86	80	COTAHUASI	Actualización de usuarios	Reducción de usuarios
0314146	40538	LA UNION	COTAHUASI	PRIMARIA	18	14	COTAHUASI	Actualización de usuarios	Reducción de usuarios
0844472	41501 FRIED KRIEGER	CAYLLOMA	MAJES	PRIMARIA	25	24	MAJES	Actualización de usuarios	Reducción de usuarios

Urb. Álvarez Thomas G-12, Cl. Manuel Belgrano AREQUIPA - AREQUIPA /
Teléfono:(511) 201 9360 <https://www.qaliwarma.gob.pe/>



BICENTENARIO DEL PERÚ
2021 - 2024



Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

En este sentido, se remite la presente para su conocimiento y comunicación a los proveedores.

Sin más que comunicar, me despido de Usted.

Atentamente,

Firma

MIGUEL ANGEL ENCISO MIRANDA
UNIDAD TERRITORIAL AREQUIPA

MEM/rvg

cc.:

Urb. Álvarez Thomas G-12, Cl. Manuel Belgrano AREQUIPA - AREQUIPA /
Teléfono:(511) 201 9360 <https://www.qaliwarma.gob.pe/>

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 16/05/2023. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.
URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>
CVD: 0074 7786 8396 2866



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

Arequipa 16 de mayo 2023

Carta N°072-2023-CC Arequipa 2

Señores:
ALIMENTOS PROCESADOS SA

Presente.-

Asunto : Suscripción de adenda por reducción de usuarios

Referencia : a) Carta N°D000209-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ
b) Informe N°D000165-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ-JPR

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlos cordialmente y en calidad de presidenta del Comité de Compra Arequipa 2, poner de conocimiento la necesidad de suscripción de adenda por reducción de usuarios a partir de la cuarta entrega del ítem Aplao, conforme a la comunicación realizada por el Jefe de la Unidad Territorial Arequipa del PNAE Qali Warma de acuerdo a Carta N°D000209-2023-PNAEQW-UTAREQ, la cual cuenta con opinión técnica del Coordinador Técnico Territorial en mérito del Informe N°D000165-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ-JPR, de acuerdo a detalle:

Reducción de usuarios del servicio alimentario 2023

CODIGO MODULAR	Nombre	Provincia	Distrito	Nivel	Usuarios RDE 461	Actualización usuarios	Ítem	Motivo Justificación	Acción a tomar
0796698	40313 SAN IGNACIO DE LOYOLA	CASTILLA	APLAO	INICIAL	40	37	APLAO	Actualización de usuarios	Reducción de usuarios
0311944	40313 SAN IGNACIO DE LOYOLA	CASTILLA	APLAO	PRIMARIA	70	65	APLAO	Actualización de usuarios	Reducción de usuarios
0736017	VALLECITO	CONDESUYOS	CHUQUIBAMBA	INICIAL	28	23	APLAO	Actualización de usuarios	Reducción de usuarios

En este sentido, hago de su conocimiento para fines correspondientes.

Sin más que comunicar, me despido de Usted.

Atentamente.



Firmado digitalmente por
HILACHOQUE UGARTE Indira
Matsue FAU 20550154065 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 16.05.2023 16:18:08 -05:00

INDIRA MATSUE HILACHOQUE UGARTE
PRESIDENTA DEL CC AREQUIPA 2



Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA



Firmado digitalmente por ENCISO
MIRANDA Miguel Angel FAU
20550154065 soft
Cargo: Jefe De Unidad Territorial
Arequipa
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 19.05.2023 12:47:39 -06:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Arequipa, 19 de Mayo del 2023

CARTA MULTIPLE N° D000023-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ

Señores:

COMITÉ DE COMPRAS AREQUIPA 1

COMITÉ DE COMPRAS AREQUIPA 2

COMITÉ DE COMPRAS AREQUIPA 3

Presente.-

CC: ALIMENTOS PROCESADOS S.A.

Asunto : APROBACIÓN DE SOLICITUD DE INTERCAMBIO PRESENTADO POR EL PROVEEDOR ALIMENTOS PROCESADOS S.A. PARA LOS ÍTEMS PAUCARPATA 1, LA JOYA, APLAO, CHALA Y MOLLEND, CORRESPONDIENTE A LA CUARTA ENTREGA.

Referencia : INFORME N° D000059-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ-EME

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo a nombre de la Unidad Territorial Arequipa del Programa Nacional de Alimentación Escolar-QALIWARMA y en atención al asunto, se informa que el intercambio regular solicitado por el proveedor ALIMENTOS PROCESADOS S.A., para la CUARTA ENTREGA, cuenta con opinión favorable de acuerdo con lo detallado en el siguiente cuadro:

COMITÉ DE COMPRA	ITEM	N° DE ENTREGA	ALIMENTO CONTRATADO	ALIMENTO PARA INTERCAMBIO	TIPO DE INTERCAMBIO
Arequipa 1	Paucarpata 1	4	Leche evaporada entera	Conserva de pescado en aceite vegetal + aceite vegetal	Regular
Arequipa 1	La Joya	4	Leche evaporada entera	Conserva de pescado en aceite vegetal + aceite vegetal	Regular
Arequipa 2	Aplao	4	Leche evaporada entera	Conserva de pescado en aceite vegetal + aceite vegetal	Regular
Arequipa 3	Chala	4	Leche evaporada entera	Conserva de pescado en aceite vegetal + aceite vegetal	Regular
Arequipa 3	Mollendo	4	Leche evaporada entera	Conserva de pescado en aceite vegetal + aceite vegetal	Regular

En tal sentido, se comunica el presente, en pleno cumplimiento a lo establecido en el protocolo vigente.

Agradeciendo la atención prestada a la presente, me despido de Usted.

Atentamente,

Firma

MIGUEL ANGEL ENCISO MIRANDA
UNIDAD TERRITORIAL AREQUIPA

Urb. Álvarez Thomas G-12, Cl. Manuel Belgrano AREQUIPA - AREQUIPA /
Teléfono:(511) 201 9360 <https://www.qaliwarma.gob.pe/>

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 19/05/2023. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.
URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>
CVD: 0075 0403 1325 4241



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA



Firmado digitalmente por MEZA
ESQUIVEL Edely Rocío FAU
20550154065 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 18.05.2023 18:39:11 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Arequipa, 18 de Mayo del 2023

INFORME N° D000059-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ-EME

Para : MIGUEL ANGEL ENCISO MIRANDA
UNIDAD TERRITORIAL AREQUIPA

Asunto : Opinión técnica a solicitud de intercambio regular de leche evaporada entera por conserva de carne de pollo o gallina y aceite vegetal, presentado por el proveedor Alimentos Procesados SA para los ítems Paucarpata 1, La Joya, Aplao, Chala y Mollendo, para la cuarta entrega de la programación del menú escolar en forma de combinaciones de alimentos de la modalidad productos.

Referencia : a) Carta QW-173/2023, Expediente N° 2023-0038569
b) Carta QW-174/2023, Expediente N° 2023-0038570
c) Carta QW-175/2023, Expediente N° 2023-0038572
d) Carta QW-176/2023, Expediente N° 2023-0038578
e) Carta QW-177/2023, Expediente N° 2023-0038576
f) Carta QW-187/2023, Expediente N° 2023-0039908
g) Carta QW-188/2023, Expediente N° 2023-0039910
h) Carta QW-189/2023, Expediente N° 2023-0039953
i) Carta QW-190/2023, Expediente N° 2023-0040013
j) Carta QW-191/2023, Expediente N° 2023-0040012
k) especialista.nutricion5@galiwarma.gob.pe, de fecha 25.01.2023
l) Correos electrónicos de verificación de sustentos

Fecha Elaboración: Arequipa, 18 de mayo de 2023

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y en atención a los documentos de las referencias, señalar lo siguiente:

I. ANTECEDENTES:

- 1.1. Mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000473-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, se aprobó el "Protocolo para el Intercambio de alimentos en la atención alimentaria de la modalidad productos del PNAEQW" – Versión N° 10.
- 1.2. Mediante correo electrónico de la referencia k), fecha 25/01/2023, el Especialista del Componente Alimentario (CCA) remitió a los Especialistas Alimentarios de las 27 Unidades Territoriales la base de datos de fabricantes/distribuidores de alimentos, para uso en la asistencia técnica en la atención de las solicitudes de intercambio de alimentos del año 2023.
- 1.3. Mediante los documentos a) hasta la j) de la referencia, el proveedor **ALIMENTOS PROCESADOS SA**, presenta solicitud de intercambio de alimentos **REGULAR de leche evaporada entera por conserva de pescado en aceite vegetal + aceite vegetal**, en los ítems **PAUCARPATA 1 y LA JOYA**, del Comité de compras Arequipa 1, el ítem **APLAO**, del Comité de Compras Arequipa 2, y los ítems **CHALA y MOLLEND**O, del Comité de Compras Arequipa 3, correspondientes a la **CUARTA** entrega de alimentos, esto por motivo de limitada disponibilidad en el mercado.



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

I. ANÁLISIS:

- 2.1 La solicitud de intercambio del proveedor **ALIMENTOS PROCESADOS SA** para la **CUARTA** entrega, detallado en el **Cuadro N° 1** del presente informe, corresponde a un **intercambio REGULAR**, justificado por limitada disponibilidad, de acuerdo al siguiente cuadro:

Cuadro N° 1: Solicitud de intercambio regular de alimentos justificada por limitada disponibilidad

COMITÉ DE COMPRA	ITEM	N° DE ENTR EGA	ALIMENTO CONTRATADO	ALIMENTO PARA INTERCAMBIO	TIPO DE INTERCA MBIO
Arequipa 1	Paucarpata 1	4	Leche evaporada entera	Conserva de pescado en aceite vegetal + aceite vegetal	Regular
Arequipa 1	La Joya	4	Leche evaporada entera	Conserva de pescado en aceite vegetal + aceite vegetal	Regular
Arequipa 2	Aplao	4	Leche evaporada entera	Conserva de pescado en aceite vegetal + aceite vegetal	Regular
Arequipa 3	Chala	4	Leche evaporada entera	Conserva de pescado en aceite vegetal + aceite vegetal	Regular
Arequipa 3	Mollendo	4	Leche evaporada entera	Conserva de pescado en aceite vegetal + aceite vegetal	Regular

Fuente: Carta QW N° 173, 174, 175, 176, 177, 187, 188, 189, 190 y 191/2023

- 2.2 Al respecto, la revisión y evaluación de la solicitud de intercambio **regular** en la programación del menú escolar en forma de combinaciones se realizó de acuerdo al protocolo para el intercambio de alimentos en la atención alimentaria de la modalidad productos del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, verificándose lo siguiente:

- 2.2.1 La solicitud de intercambio del proveedor **ALIMENTOS PROCESADOS SA** para el intercambio de los alimentos mencionados en el cuadro anterior, se ha realizado bajo la condición de *"limitada disponibilidad en el mercado"*.

- 2.2.2 El alimento propuesto para intercambio **conserva de pescado en aceite vegetal + aceite vegetal**, corresponde a una alternativa de intercambio regular de acuerdo al Anexo N°01: Lista de alternativas para el intercambio de alimentos, del protocolo vigente, por lo que se considera de tipo **REGULAR**.

- 2.2.3 Se evaluó la documentación sustentatoria presentada por el proveedor, según lo establecido en el numeral 9.1.2 del protocolo vigente, asimismo, considerando lo señalado en los numerales 8.2, 8.3, 8.4, 8.5 y 8.6 del protocolo vigente.

- 2.2.4 Respecto a la verificación de la antigüedad de la documentación sustentatoria, considerando la fecha de presentación de su solicitud de intercambio de alimentos (12.05.2023), las cartas de sustento u otros debieron ser entre las fechas del 23.04.2023 al 03.05.2023; para este caso, se verifica que si cumplen con el mismo.

- 2.2.5 La evaluación o aprobación de la solicitud de intercambio no eximen al proveedor de la aplicación de penalidades u otras sanciones que corresponden ante algún incumplimiento de las condiciones contractuales y el proveedor debe tener en cuenta que el plazo estimado de evaluación es de diez (10) días hábiles.

- 2.2.6 Según lo establecido, en el numeral 8.4 señala *"El número de cartas u otros documentos debe corresponder al número de empresas que comercialicen el alimento sobre el que se acredita limitada disponibilidad"*, y en el numeral 8.5 señala *"En caso que alguna empresa decida no emitir alguno de los documentos señalados en los párrafos anteriores o no sea posible el cumplimiento de los requisitos contenidos en el numeral 8.3 del presente protocolo"*





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

o no emitan respuesta, el/la proveedor/a informa a la UT y adjunta las comunicaciones realizadas a las empresas, a fin que la/el EA verifique la limitada disponibilidad y lo evidencie en su informe de evaluación. (...). Al respecto, La EA, realizó la evaluación respectiva considerando el correo electrónico f) de la referencia, verificando la limitada disponibilidad (se adjunta la verificación de sustentos, señalado en la referencia l) del presente informe), tal como se detalla en el Cuadro N° 2, a continuación:

Cuadro N° 2: Verificación del EA sobre la documentación sustentatoria presentada de la solicitud de intercambio

Fuente de información	N° Empresas	Fabricante / Procesador / Distribuidor	Verificación sobre original o copia legalizada	Verificación de copias simples y otros / negativa de emisión	Verificación de sustento (válido / No válido) y medio de verificación
LECHE EVAPORADA ENTERA					
Base de datos de fabricantes/distribuidores de alimentos remitido mediante correo electrónico el 25.01.2021 a los EA de las 27 UTs	1	GLORIA SA	Cumple (*)	-	Válido – sin respuesta (***)
Identificado por el proveedor	9	FOUSCAS ALIMENTOS SAC	Cumple	-	Válido – Comunicación celular(**)
		FOUSCAS TRADING EIRL	Cumple	-	Válido – Comunicación celular(**)
		MAKING LOGISTIC SAC	Cumple	-	Válido – Correo electrónico
		DEPRODECA SAC	-	Cumple	Válido – sin respuesta (***)
		NUTRI FACT SAC	-	Cumple	Válido – Comunicación celular(**)
		SOLUCIONES ALIMENTICIAS SAC	-	Cumple	Válido – Comunicación celular(**)
		LAIVE SAC	Cumple	-	Válido – Correo electrónico
		ALIMENTOS DIVERSOS SAC	Cumple	-	Válido – Correo electrónico
		PROALVI SAC	-	Cumple	Válido – sin respuesta (***)

(*) La carta es dirigida al distribuidor autorizado ALIMENTOS DIVERSOS SAC, distribuidor autorizado a quien compra el proveedor del PNAEQW.

(**) No se obtuvo respuesta mediante correo electrónico, por lo que se procedió a buscar números celulares, encontrándose los siguientes: Fouscas Alimentos SAC (990244855), Fouscas Trading SAC (990244855), Soluciones Alimenticias SAC (986645849) y Nutri Fact SAC (981233285). Para todos los casos, la respuesta fue la no disponibilidad de la leche evaporada entera para la cuarta entrega.

(***) No se obtuvo respuesta por correo electrónico ni por comunicación celular, habiéndome comunicado con los siguientes números: Gloria SA (014707170), Deprodeca SAC (998788839) y Proalvi SAC (962900900).

2.3 Por lo expuesto, en cumplimiento a lo establecido en el numeral 9.1.2, se considera procedente brindar **opinión favorable** a la solicitud de **intercambio regular** detallado en el Cuadro N° 01.

2.4 Se ha generado el código identificador de intercambio (CII), de acuerdo al literal d), del numeral 9.3.5, del Protocolo para el intercambio y según registro en la herramienta de intercambio de





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

alimentos del enlace:
<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1K2qXQ0l4BmoPljC6Z6epRL0wPOVgA3coDTWxnB1zcBg/edit#gid=0>, los cuales se detallan a continuación:

CII	ITEM
EDU01-0048-AREQ	LA JOYA
EDU01-0049-AREQ	PAUCARPATA 1
EDU01-0050-AREQ	APLAO
EDU01-0051-AREQ	CHALA
EDU01-0052-AREQ	MOLLENDON

2.5 La modificación de la programación del menú escolar considerando el intercambio de alimentos, se muestra en el siguiente Cuadro N° 3:

Cuadro N° 3: Programación del menú escolar por intercambio de alimentos

Ítem	Tipo de ración	Combinación de alimentos programada	Combinación de alimentos con intercambio
Paucarpata 1	Desayuno	LECHE (E) + HARINA DE MAÍZ + AZÚCAR / BARRA DE CEREALES	HARINA DE MAÍZ + AZÚCAR / PESCADO EN ACEITE + BARRA DE CEREALES + ACEITE
	Desayuno	LECHE (E) + SÉMOLA + AZÚCAR / MAÍZ (T)	SÉMOLA + AZÚCAR / PESCADO EN ACEITE + MAÍZ (T) + ACEITE
La Joya	Desayuno	LECHE (E) + HARINA DE MAÍZ + AZÚCAR / BARRA DE CEREALES	HARINA DE MAÍZ + AZÚCAR / PESCADO EN ACEITE + BARRA DE CEREALES + ACEITE
	Desayuno	LECHE (E) + SÉMOLA + AZÚCAR / MAÍZ (T)	SÉMOLA + AZÚCAR / PESCADO EN ACEITE + MAÍZ (T) + ACEITE
Aplao	Desayuno	LECHE (E) + HARINA DE MAÍZ + AZÚCAR / BARRA DE CEREALES	HARINA DE MAÍZ + AZÚCAR / PESCADO EN ACEITE + BARRA DE CEREALES + ACEITE
	Desayuno	LECHE (E) + SÉMOLA + AZÚCAR / MAÍZ (T)	SÉMOLA + AZÚCAR / PESCADO EN ACEITE + MAÍZ (T) + ACEITE
Chala	Desayuno	LECHE (E) + HARINA DE MAÍZ + AZÚCAR / BARRA DE CEREALES	HARINA DE MAÍZ + AZÚCAR / PESCADO EN ACEITE + BARRA DE CEREALES + ACEITE
	Desayuno	LECHE (E) + SÉMOLA + AZÚCAR / MAÍZ (T)	SÉMOLA + AZÚCAR / PESCADO EN ACEITE + MAÍZ (T) + ACEITE
Mollendo	Desayuno	LECHE (E) + HARINA DE MAÍZ + AZÚCAR / BARRA DE CEREALES	HARINA DE MAÍZ + AZÚCAR / PESCADO EN ACEITE + BARRA DE CEREALES + ACEITE
	Desayuno	LECHE (E) + SÉMOLA + AZÚCAR / MAÍZ (T)	SÉMOLA + AZÚCAR / PESCADO EN ACEITE + MAÍZ (T) + ACEITE

2.6 Por lo expuesto, en cumplimiento a lo establecido en el numeral 9.1.2, se considera procedente brindar **opinión favorable** a la solicitud de intercambio regular detallado en el Cuadro N° 01.

2.7 De ser aprobado el intercambio de alimentos solicitado por el proveedor, se modificará la programación del menú escolar, y se realizará el cálculo de volúmenes de alimentos del Anexo N° 04-A y Anexo N° 04-B en el SIGO y la verificación de los volúmenes generados de acuerdo a lo establecido en el numeral 9.4. "La/el EA registra toda la información de los intercambios aprobados en la herramienta de intercambios de alimentos y registra las modificaciones en el módulo de programación de raciones del SIGO", previa coordinación con la UTI.





Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

3 CONCLUSIONES:

- 3.1 Se brinda **opinión favorable** a la solicitud de intercambio regular detallado en el Cuadro N° 1 del presente informe, en cumplimiento a lo establecido en el numeral 9.1.2 del Protocolo para el Intercambio de alimentos en la atención alimentaria de la modalidad productos del PNAEQW – Versión N° 10.
- 3.2 De ser aprobado el intercambio de alimentos propuesto por el proveedor, se modificará la programación del menú escolar, y se realizará el cálculo de volúmenes de alimentos del Anexo N° 04-A y Anexo N° 04-B en el SIGO y la verificación de los volúmenes generados de acuerdo a lo establecido en el protocolo vigente.

4 RECOMENDACIÓN:

- 4.1 Se recomienda aprobar el intercambio de alimentos solicitado por el proveedor y continuar con las acciones correspondientes de acuerdo a lo establecido en el protocolo vigente.

Es todo cuanto informo a usted para los fines que estime pertinente.

Atentamente,

Firma

EDELY ROCIO MEZA ESQUIVEL
UNIDAD TERRITORIAL AREQUIPA

EME



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

Arequipa 19 de mayo 2023

Carta N°074-2023-CC Arequipa 2

Señores:
ALIMENTOS PROCESADOS SA

Presente.-

Asunto : Aprobación de solicitud de intercambio de alimentos

Referencia : a) Carta Múltiple N°D000023-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ
b) Informe N°D000059-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ-EME

Tengo el agrado de dirigirme a Usted para saludarlo cordialmente a nombre del Comité de Compra Arequipa 2, y a la vez hacer de su conocimiento que, en atención a la solicitud presentada por su representada en relación al intercambio de alimentos, esta cuenta con opinión favorable de acuerdo a detalle:

ITEM	N° DE ENTREGA	ALIMENTO CONTRATADO	ALIMENTO PARA INTERCAMBIO	TIPO DE INTERCAMBIO
Aplao	4	Leche evaporada entera	Conserva de pescado en aceite vegetal + aceite vegetal	Regular

En ese sentido se comunica el presente para conocimiento y fines.

Agradeciendo por la atención que le brinde al presente quedo de usted reiterándole mis cordiales saludos.

Atentamente.



Firmado digitalmente por
HILACHOQUE UGARTE Indira
Matsue FAU 20550154065 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 19.05.2023 17:09:32 -05:00

INDIRA MATSUE HILACHOQUE UGARTE
PRESIDENTE DEL CC AREQUIPA 2

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Arequipa, 12 de Mayo del 2023

CARTA N° D000205-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ

Señores:
COMITÉ DE COMPRA AREQUIPA 2
URB. ALVAREZ THOMAS G-12,AREQUIPA-AREQUIPA-AREQUIPA

Asunto : Modificación de cronograma por actualización de calendario

Referencia : a) Memorando N°D001373-2023-MIDIS/PNAEQW-UGCTR
b) Informe N°D000455-2023-MIDIS/PNAEQW-UGCTR-CGCSEC

Tengo el agrado de dirigirme a Usted para saludarla cordialmente y, a la vez hacer de su conocimiento que, de acuerdo a lo manifestado por la Unidad de Gestión de Contrataciones y Transferencia de Recursos mediante documentos de la referencia, es factible la suscripción de adendas entre el Comité de Compra Arequipa 2 y los proveedores con contrato vigente, para modificar el cronograma referencial, a efectos de garantizar la prestación del servicio alimentario, conforme con las disposiciones establecidas en el Manual del Proceso de Compras y en el Procedimiento para la Suscripción de Adendas a los Contratos Suscritos por los Comités de Compra para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.

Sobre el particular, la Unidad de Gestión de Contrataciones y Transferencia de Recursos mediante documento a) de la referencia: manifiesta que se considera FACTIBLE la modificación del cronograma referencial a partir de la cuarta entrega de acuerdo a detalle:

MODIFICACIÓN DE CRONOGRAMA

N° de Entrega	Plazo máximo de presentación de expedientes para liberación(*)	Plazo máximo de liberación (**)	Plazo de distribución por entrega(***)	Días de Atención por entrega					Periodo de Atención por entrega	En caso de los FAD.....!	Plazo de Presentación de Expediente de Conformidad de Entrega para el pago de la presentación del servicio alimentario(****)
				Regular, JEC	No Residentes (S.R.E)	Residentes (S.R.E)	Secundaria Tutorial (S.T)	Centros Rurales de Formación en Alternancia (C.R.F.A.)			
1	Hasta el 01 de febrero de 2023	Hasta el 21 de febrero de 2023	Del 22 febrero al 07 de marzo de 2023	25	27	38	17	22	Del 13 de marzo al 18 de abril de 2023	Del 12 de marzo al 18 de abril de 2023	Del 13 al 14 de marzo de 2023
2	Hasta el 08 de marzo de 2023	Hasta el 28 de marzo de 2023	Del 29 de marzo al 13 de abril de 2023	25	31	43	19	20	Del 19 de abril al 31 de mayo de 2023	Del 19 de abril al 31 de mayo de 2023	Del 19 al 20 de abril de 2023
3	Hasta el 20 de abril de 2023	Hasta el 12 de mayo de 2023	Del 15 al 26 de mayo de 2023	25	26	36	15	14	Del 01 junio al 06 de julio de 2023	Del 01 junio al 06 de julio de 2023	Del 01 al 02 de junio de 2023
4	Hasta 26 de mayo de 2023	Hasta el 14 de junio de 2023	Del 15 al 28 junio de 2023	25	25	49	15	15	Del 30 de junio al 17 de agosto del 2023	Del 30 de junio al 17 de agosto del 2023	Del 06 al 07 de julio de 2023
5	Hasta el 07 de julio de 2023	Hasta el 31 de julio de 2023	Del 01 al 14 de agosto de 2023	25	26	38	15	22	Del 18 de agosto al 22 de septiembre de 2023	Del 18 de agosto al 24 de septiembre de 2023	Del 18 al 21 de agosto de 2023
6	Hasta el 15 de agosto de 2023	Hasta el 05 de septiembre de 2023	Del 06 al 19 de septiembre	25	31	43	19	19	Del 25 de setiembre al 27 de octubre de 2023	Del 25 de setiembre al 29 de octubre de 2023	Del 25 al 26 de setiembre de 2023
7	Hasta el 19 de setiembre de 2023	Hasta el 10 de octubre de 2023	Del 11 al 24 de octubre de 2023	15	14	32	8	15	Del 30 de octubre al 20 de noviembre de 2023	Del 30 de octubre al 15 de diciembre de 2023	Del 30 al 31 de octubre de 2023
			Total Días Atención	165	180	279	108	127			

Urb. Álvarez Thomas G-12, Cl. Manuel Belgrano AREQUIPA - AREQUIPA /
Teléfono:(511) 201 9360 <https://www.qaliwarma.gob.pe/>



BICENTENARIO DEL PERÚ
2021 - 2024



Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Por lo tanto, es menester la suscripción de adendas entre el CC Arequipa 2 y los proveedores con contrato vigente, por tratarse de hechos sobrevinientes al perfeccionamiento del contrato, que configuran hechos de fuerza mayor, a fin de garantizar la prestación del servicio alimentario a las Instituciones Educativas públicas del ámbito del Comité de Compra Arequipa 2.

En ese sentido, se remite los documentos de la referencia, a fin de comunicar a los proveedores con contrato vigente.

Agradeciendo por la atención que le brinde al presente quedo de usted reiterándole mis cordiales saludos.

Atentamente,

Firma

MIGUEL ANGEL ENCISO MIRANDA
UNIDAD TERRITORIAL AREQUIPA

MEM/rvg

cc.:

Urb. Álvarez Thomas G-12, Cl. Manuel Belgrano AREQUIPA - AREQUIPA /
Teléfono:(511) 201 9360 <https://www.qaliwarma.gob.pe/>

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 12/05/2023. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.
URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>
CVD: 0074 4320 6925 9964



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA



Firmado digitalmente por HUARANGA
QUISPE Jocelyne Jenny FAU
20550154065 hard
Cargo: Jefe De La Unidad De Gestion
De Contrataciones Y Transf
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 11.05.2023 12:05:30 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Santiago De Surco, 11 de Mayo del 2023

MEMORANDO N° D001373-2023-MIDIS/PNAEQW-UGCTR

Para : **MIGUEL ANGEL ENCISO MIRANDA**
UNIDAD TERRITORIAL AREQUIPA

Asunto : Autorización para modificar el cronograma de entrega, por actualización de calendario para los Comités de Compra Arequipa 1, Arequipa 2 y Arequipa 3, del ámbito de la Unidad Territorial Arequipa.

Referencia : a) MEMORANDO N° D000537-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ
b) INFORME N° D000455-2023-MIDIS/PNAEQW-UGCTR-CGCSEC

Fecha Elaboración: Santiago De Surco, 11 de mayo de 2023

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente en relación al documento a) de la referencia, mediante el cual vuestra Unidad Territorial solicita autorización para la modificación del cronograma de acuerdo a la actualización del calendario referencial según Resolución Ministerial N° 474-2022-MINEDU, para los contratos suscritos por el Comité de Compra Arequipa 1, Arequipa 2 y Arequipa 3 y los proveedores, debido a la actualización de calendario referencial para la programación del servicio alimentario 2023.

Al respecto, mediante documento de la referencia b), la Coordinación de Gestión de Contrataciones y Seguimiento de Ejecución Contractual de la Unidad a mi cargo, señala que, es factible autorizar la suscripción de adenda entre los Comités de Compra Arequipa 1, Arequipa 2 y Arequipa 3 y los proveedores con contrato vigente, para modificar el cronograma referencial, a efectos de garantizar la prestación del servicio alimentario, conforme con las disposiciones establecidas en el Manual del Proceso de Compras y en el Procedimiento para la Suscripción de Adendas a los Contratos Suscritos por los Comités de Compra para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.

En ese sentido, se alcanza el documento b) de la referencia, el cual hago mío y comparto en todos sus extremos, a fin de que cautele lo señalado en el mismo bajo responsabilidad.

Atentamente,

Firma

JOCELYNE JENNY HUARANGA QUISPE
UNIDAD DE GESTION DE CONTRATACIONES Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS
JHQ/jma



Firmado digitalmente por FLORES
ALVAREZ Marlene Maritza FAU
20550154065 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 11.05.2023 09:46:20 -05:00

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 11/05/2023. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.
URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>
CVD: 0074 3391 7450 4830



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

Arequipa 12 de mayo 2023

Carta N°067-2023-CC Arequipa 2

Señores:

Ivette Katherine Vera Amao
Consortio Logística Delikath
Alimentos Procesados SA
Alimentos Naturales del Sur SAC

Presente.-

Asunto : Suscripción de adenda por modificación de cronograma

Referencia : a) Carta N°D000205-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ
b) Memorando N°D001373-2023-MIDIS/PNAEQW-UGCTR

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes para saludarlos cordialmente y, en calidad de presidenta del Comité de Compra Arequipa 2, poner de conocimiento la necesidad de suscripción de adendas por modificación de cronograma por actualización de calendario a partir de la cuarta entrega, conforme a la comunicación realizada por el Jefe de la Unidad Territorial Arequipa del PNAE Qali Warma de acuerdo a Carta N°D000205-2023-PNAEQW-UTAREQ, la cual cuenta con opinión favorable de la Unidad de Gestión de Contrataciones y Transferencia de Recursos del PNAEQW, de acuerdo a detalle:

CRONOGRAMA PSA 2023

N° de Entrega	Plazo máximo de presentación de expedientes para liberación(*)	Plazo máximo de liberación (**)	Plazo de distribución por entrega(***)	Días de Atención por entrega					Período de Atención por entrega	En caso de los FAD.....!	Plazo de Presentación de Expediente de Conformidad de Entrega para el pago de la presentación del servicio alimentario(****)
				Regular, JEC	No Residentes (S.R.E)	Residentes (S.R.E)	Secundaria Tutorial (S.T)	Centros Rurales de Formación en Alternancia (C.R.F.A.)			
1	Hasta el 01 de febrero de 2023	Hasta el 21 de febrero de 2023	Del 22 febrero al 07 de marzo de 2023	25	27	38	17	22	Del 13 de marzo al 18 de abril de 2023	Del 12 de marzo al 18 de abril de 2023	Del 13 al 14 de marzo de 2023
2	Hasta el 08 de marzo de 2023	Hasta el 28 de marzo de 2023	Del 29 de marzo al 13 de abril de 2023	25	31	43	19	20	Del 19 de abril al 31 de mayo de 2023	Del 19 de abril al 31 de mayo de 2023	Del 19 al 20 de abril de 2023
3	Hasta el 20 de abril de 2023	Hasta el 12 de mayo de 2023	Del 15 al 26 de mayo de 2023	25	26	36	15	14	Del 01 junio al 06 de julio de 2023	Del 01 junio al 06 de julio de 2023	Del 01 al 02 de junio de 2023
4	Hasta 26 de mayo de 2023	Hasta el 14 de junio de 2023	Del 15 al 28 junio de 2023	25	25	49	15	15	Del 30 de junio al 17 de agosto del 2023	Del 30 de junio al 17 de agosto del 2023	Del 06 al 07 de julio de 2023
5	Hasta el 07 de julio de 2023	Hasta el 31 de julio de 2023	Del 01 al 14 de agosto de 2023	25	26	38	15	22	Del 18 de agosto al 22 de setiembre de 2023	Del 18 de agosto al 24 de setiembre de 2023	Del 18 al 21 de agosto de 2023
6	Hasta el 15 de agosto de 2023	Hasta el 05 de setiembre de 2023	Del 06 al 19 de setiembre	25	31	43	19	19	Del 25 de setiembre al 27 de octubre de 2023	Del 25 de setiembre al 29 de octubre de 2023	Del 25 al 26 de setiembre de 2023
7	Hasta el 19 de setiembre de 2023	Hasta el 10 de octubre de 2023	Del 11 al 24 de octubre de 2023	15	14	32	8	15	Del 30 de octubre al 20 de noviembre de 2023	Del 30 de octubre al 15 de diciembre de 2023	Del 30 al 31 de octubre de 2023
			Total Días Atención	165	180	279	108	127			

En este sentido, hago de su conocimiento para fines correspondientes.

Sin más que comunicar, me despido de Usted.

Atentamente.



Firmado digitalmente por
HILACHOQUE UGARTE Indira
Matsue FAU 20550154065 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 12.05.2023 16:44:07 -05:00

INDIRA MATSUE HILACHOQUE UGARTE
PRESIDENTA DEL CC AREQUIPA 2



El reporte de matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://siagie.minedu.gob.pe>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL.

(1) Nivel / Ciclo :	Para el caso EBR/EBE: (NI) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria Para el caso EBA: (NI) Inicial, (INT) Intermedio, (AVA) Avanzado	(5) Forma :	(Esc) Escolarizado, (NoEsc) No Escolarizado Para el caso EBA: (P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia	(9) Turno :	(M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche
(2) Modalidad :	(EBR) Educ.Básica Regular, (EBA) Educ.Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial.	(6) Sección :	A,B,C,... Colocar "-" si es sección única o si se trata de Nivel Inicial	(10) Situación de Matricula :	(I) Ingresante, (P) Promovido, (PG) Permanece en el grado, (RE) Reentrante. Solo en el caso de EBA: (REI) Reingresante
(3) Grado/Edad :	En caso de E. Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5). En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1,2,3,4,5,6. En el caso de EBA: C.Inicial 1°, 2°; Intermedio 1°, 2°, 3°; Avanzado 1°, 2°, 3°, 4° Colocar "-" si en la Nómina hay alumnos de varias edades (EI) o grados (Pr).	(7) Gestión :	(PGD)Púb. de gestión directa,(PGP)Púb.de Gestión Privada, (PR) Privada	(11) País :	(P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro
(4) Característ. :	Primaria : (U) Unidocente, (PM) Polidocente Multigrado y (PC) Polidocente Completo.	(8) Programa : (sólo EBA)	(PBN) PEBANA: Prog.de Educ.Bás.Alter.de Niños y Adolescentes (PBJ) PEBAJA: Prog. de Educ.Bás. Alter.de Jóvenes y Adultos PBN/PBJ:PEBANA/PEBAJA. Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos. Colocar "-" en caso de no corresponder	(12) Lengua :	(C) Castellano, (Q) Quechua, (A) Aimara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera
				(13) Escolarizad.de la Madre :	(SE) Sin Escolarizada, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior
				(14) Tipo de discapacidad :	(DI) Intelectual, (DF) Física, (TEA) Autista, (DV) Visual, (DA) Auditiva, (SC) Sordoceguera, (OT) Otra. En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco
				(15) IE de procedencia :	Solo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa.
				(16) Nº de DNI o Cod. Del Est. :	El Cód. del Est. Se anotará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I.

[illegible]

Resumen	
Hombres	0
Mujeres	1
Total	1

LLAMOZAS GAMERO, Zoila Luz

Responsable de la matrícula

Firma - Post Firma

LLAMOZAS GAMERO, Zoila Luz

Director (a) de la Institución Educativa

Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
002-2023	1	03	2023



NÓMINA DE MATRÍCULA - 2023

El reporte de la matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://www.minedu.gob.pe/intranet>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL (Directiva para el desarrollo del año escolar 2014, R. M. 0622-2013 ED). La I.E. remitirá una copia impresa a la UGEL, con la firma del Director.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE, UGEL)										Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo										Periodo Lectivo								Ubicación Geográfica																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
										Número y/o Nombre		HUANCARQUI						Gestión ⁽⁷⁾		P	Inicio	13/03/2023		Fin		22/12/2023		Dpto.	AREQUIPA																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
Código		0	4	0	0	0	5	Código Modular		0	4	7	2	2	5	8	Característica ⁽⁴⁾		-	Programa ⁽⁸⁾		-	Datos del Estudiante										Prov.	CASTILLA																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																														
Nombre de la DRE - UGEL		UGEL Castilla								Resolución de Creación N°						Forma ⁽⁵⁾		Esc						Sexo H/M	Situación de Matrícula ⁽¹⁰⁾	País ⁽¹¹⁾	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna ⁽¹²⁾	Segunda Lengua ⁽¹²⁾	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre ⁽¹³⁾	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad ⁽¹⁴⁾	Centro Poblado																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
										Nivel/Ciclo ⁽¹⁾		INI	Grado/Edad ⁽²⁾		3	Sección ⁽⁶⁾		-	Turno ⁽⁹⁾		M																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
										Modalidad ⁽²⁾		EBR	Nombre Sección (Solo Inicial)				AULA DE 3 AÑOS																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
N° Orden	N° de D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾									Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)						Fecha de Nacimiento			Código Modular	Institución Educativa de procedencia ¹⁵																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
																Día	Mes	Año																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																														
1	D	N	I	.	.	.	.	9	1	3	4	7	7	3	1	ALE ROMERO, Fabiola											28	05	2019	M	P	P	SI	SI	Q	C	NO		SP	SI		0	6	2	7	4	8	9	HUAYNACOTAS																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
2	D	N	I	.	.	.	.	9	1	5	6	8	4	9	2	BERNAL PERALTA, Andersson Alexander											23	10	2019	H	I	P	SI	SI	C		NO		S	SI																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
3	D	N	I	.	.	.	.	9	1	5	6	7	9	8	6	CAZA VILLA, Mikela Del Rosario						16	10	2019	M	P	P	SI	SI	C		NO		SP	SI		1	5	5	7	9	2	8	NUESTRO PEQUEÑO CIELO																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
4	D	N	I	.	.	.	.	9	1	6	1	2	4	7	8	COA SOTO, Abby Saory						27	11	2019	M	P	P	SI	SI	C		NO		SP	SI		3	9	5	3	5	7	4	CORAZON DE MARIA																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
5	D	N	I	.	.	.	.	9	1	5	7	1	2	4	3	GONZALES HUAMANI, Lita Evoeth						01	11	2019	M	I	P	SI	SI	C		NO		SP	SI		0	7	3	5	4	7	2	41053 SAN TARSICIO																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
6	D	N	I	.	.	.	.	9	1	7	7	6	1	6	9	MAQUERHUA OJEDA, Kairi Sofia						15	03	2020	M	P	P	SI	SI	C		NO			SI		1	5	5	7	9	2	8	NUESTRO PEQUEÑO CIELO																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
7	D	N	I	.	.	.	.	9	1	7	9	3	5	8	5	MARTINEZ JIMENEZ, Aleysha Fabiola						29	03	2020	M	P	P	SI	SI	C		NO		SP	SI		3	9	5	3	5	7	4	CORAZON DE MARIA																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
8	D	N	I	.	.	.	.	9	1	5	6	1	6	6	8	OLIVARES TACO, Valentina Danuska						26	10	2019	M	P	P	SI	SI	C		NO		SP	SI		3	9	5	3	5	7	4	CORAZON DE MARIA																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
9	D	N	I	.	.	.	.	9	1	4	7	4	6	4	2	RAMOS PALOMINO, Angialy Karime						11	08	2019	M	P	P	SI	SI	C		NO		S	SI		1	5	5	7	9	2	8	NUESTRO PEQUEÑO CIELO																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
10	D	N	I	.	.	.	.	9	1	6	9	5	9	5	3	SALINAS CHOQUE, Franco Jhossef						24	01	2020	H	P	P	SI	SI	C		NO		S	SI		3	9	5	3	5	7	4	CORAZON DE MARIA																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
11	D	N	I	.	.	.	.	9	1	3	9	5	0	2	8	VILCA ARAGON, Thaísa Aysel						25	06	2019	M	P	P	SI	SI	C		NO		S	SI		1	5	5	7	9	2	8	NUESTRO PEQUEÑO CIELO																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
12	D	N	I	.	.	.	.	9	1	3	3	5	9	6	4	VILCA SULLANI, Arlet Valentina						16	05	2019	M	I	P	SI	SI	C		NO			SI																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
13	D	N	I	.	.	.	.	9	1	4	7	2	2	4	1	YANA CACERES, Aldahir Neftali Samir						19	08	2019	H	P	P	SI	SI	C		NO		S	SI		1	5	5	7	9	2	8	NUESTRO PEQUEÑO CIELO																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
14																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																

- (1) Nivel / Ciclo : Para el caso EBR/EBE: (INI) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria

(2) Modalidad : Para el caso EBA: (INI) Inicial, (INT) Intermedio, (AVA) Avanzado (EBR) Educ. Básica Regular, (EBA) Educ. Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial, (EAD) Educ. a Distancia

(3) Grado/Edad : En caso de E. Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5). En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1,2,3,4,5,6. En el caso de EBA: C. Inicial 1°, 2°, 3°; Avanzado 1°, 2°, 3°, 4° Colocar "-" si en la Nómina hay alumnos de varias edades (EI) o grados (Pr).

(4) Caracterist. : Inicial : (U) Unidocente (PC) Polidocente Completo y Primaria : (U) Unidocente, (PC) Polidocente Completo, (M) Multigrado y (PM) Polidocente Multigrado
- (5) Forma : (Esc) Escolarizado, (NoEsc) No Escolarizado Para el caso EBA: (P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia

(6) Sección : A,B,C,... Colocar "-" si es sección única o si se trata de Nivel Inicial

(7) Gestión : (P) Público (PR) Privado

(8) Programa : (PBN) PEBANA: Prog. de Educ. Bás. Alter. de Niños y Adolescentes (PBJ) PEBAJA: Prog. de Educ. Bás. Alter. de Jóvenes y Adultos PBN/PBJ: PEBANA/PEBAJA. Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos. Colocar "-" en caso de no corresponder
- (9) Turno : (M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche

(10) Situación de Matrícula : (I) Ingresante, (P) Promovido, (PG) Permanece en el grado, (RE) Reentrante, (REI) Reingresante solo en el caso de EBA.

(11) País : (P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro

(12) Lengua : (C) Castellano, (Q) Quechua, (A) Aimara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera

(13) Escolarid. de la Madre : (SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior

(14) Tipo de discapacidad : (DI) Intelectual, (DF) Física, (TEA) Autista, (DV) Visual, (DA) Auditiva, (SC) Sordoceguera, (OT) Otra. En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco Sólo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa.

(15) IE de procedencia : El Cód. del Est. Se anotará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I.

(16) N° de DNI o Cod. DelEst:

N° Orden	D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante										Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
						Sexo H/M	Situación de Matrícula ⁽¹⁰⁾	País ⁽¹¹⁾	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna ⁽¹²⁾	Segunda Lengua ⁽¹²⁾	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre ⁽¹³⁾											Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad ⁽¹⁴⁾																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																	
			Día	Mes	Año	Código Modular	Número y/o Nombre - RJ/RD																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
22																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												</

Resumen	
Hombres	3
Mujeres	10
Total	13

LLAMOZAS GAMERO, Zoila Luz

Responsable de la matrícula

Firma - Post Firma

LLAMOZAS GAMERO, Zoila Luz

Director (a) de la Institución Educativa

Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
028	20	03	2023



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

NÓMINA DE MATRÍCULA - 2023

El reporte de matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://siagie.minedu.gob.pe>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL.

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE - UGEL)										Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo										Periodo Lectivo										Ubicación Geográfica																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									
										Número y/o Nombre		HUANCARQUI						Gestión ⁽⁷⁾		PGD		Inicio		13/03/2023			Fin		22/12/2023			Dpto.		AREQUIPA																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
Código		0		4		0		0		0		5		Código Modular		0		4		7		2		2		5		8		Característica ⁽⁴⁾		-		Programa ⁽⁸⁾		-		Datos del Estudiante										Prov.		CASTILLA																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
Nombre de la DRE - UGEL		UGEL Castilla										Resolución de Creación N°						Forma ⁽⁵⁾		Esc						Sexo H/M		Situación de Matrícula ⁽¹⁰⁾		País ⁽¹¹⁾		Padre vive SI / NO		Madre vive SI / NO		Lengua Materna ⁽¹²⁾		Segunda Lengua ⁽¹²⁾		Trabaja el Estudiante SI / NO		Horas semanales que labora		Escolaridad de la Madre ⁽¹³⁾		Nacimiento Registrado SI/NO		Tipo de Discapacidad ⁽¹⁴⁾		Centro Poblado																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
												Nivel/Ciclo ⁽¹⁾		INI		Grado/Edad ⁽³⁾		4		Sección ⁽⁶⁾		-		Turno ⁽⁹⁾																										M		HUANCARQUI																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
																						Modalidad ⁽²⁾		EBR		Nombre Sección (Solo Inicial)						AULA 4 AÑOS						Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																	
N° Orden		N° de D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾										Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)						Fecha de Nacimiento			Día		Mes		Año												Código Modular				Número y/o Nombre - RJ/RD																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																														
1		D·N·I·								9	1	2	4	6	3	8	7																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						</

- (1) Nivel / Ciclo : Para el caso EBR/EBE: (INI) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria
Para el caso EBA: (INI) Inicial, (INT) Intermedio, (AVA) Avanzado

(2) Modalidad : (EBR) Educ.Básica Regular, (EBA) Educ.Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial.

(3) Grado/Edad : En caso de E. Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5).
En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1,2,3,4,5,6.
En el caso de EBA: C.Inicial 1°, 2°; Intermedio 1°, 2°, 3°;Avanzado 1°, 2°, 3°, 4°
Colocar "-" si en la Nómina hay alumnos de varias edades (EI) o grados (Pr).

(4) Característ. : Primaria : (U) Unidocente, (PM) Polidocente Multigrado y (PC) Polidocente Completo.
- (5) Forma : (Esc) Escolarizado, (NoEsc) No Escolarizado
Para el caso EBA: (P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia

(6) Sección : A,B,C,... Colocar "-" si es sección única o si se trata de Nivel Inicial

(7) Gestión : (PGD)Púb. de gestión directa,(PGP)Púb. de Gestión Privada, (PR) Privada

(8) Programa: (PBN) PEBANA: Prog.de Educ.Bás.Alter.de Niños y Adolescentes
(PBJ) PEBAJA: Prog. de Educ.Bás. Alter.de Jóvenes y Adultos
PBN/PBJ:PEBANA/PEBAJA. Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos.
Colocar "-" en caso de no corresponder
- (9) Turno : (M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche

(10) Situación de Matrícula : (I) Ingresante, (P) Promovido, (PG) Permanece en el grado, (RE) Reingresante.
Solo en el caso de EBA: (REI) Reingresante

(11) País : (P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro

(12) Lengua : (C) Castellano, (Q) Quechua, (AI) Aimara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera

(13) Escolarid.de la Madre : (SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior

(14) Tipo de discapacidad : (DI) Intelectual, (DF) Física, (TEA) Autista, (DV) Visual, (DA) Auditiva, (SC) Sordoceguera, (OT) Otra. En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco

(15) IE de procedencia : Solo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa.

(16) N° de DNI o Cod. Del Est.: El Cód. del Est. Se anotará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I.

N° Orden	D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante										Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾									
			Día	Mes	Año	Sexo H/M	Situación de Matrícula(10)	País(11)	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna(12)	Segunda Lengua(12)	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre(13)	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad(14)	Código Modular	Número y/o Nombre - RJ/RD						
22																									
23																									
24																									
25																									
26																									
27																									
28																									
29																									
30																									
31																									
32																									
33																									
34																									
35																									
36																									
37																									
38																									
39																									
40																									
41																									
42																									
43																									
44																									
45																									
46																									
47																									
48																									
49																									
50																									

Resumen	
Hombres	3
Mujeres	4
Total	7

LLAMOZAS GAMERO, Zoila Luz

Responsable de la matrícula

Firma - Post Firma

LLAMOZAS GAMERO, Zoila Luz

Director (a) de la Institución Educativa

Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
002-2023	1	03	2023



NÓMINA DE MATRÍCULA - 2023

El reporte de matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://siagie.minedu.gob.pe>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE - UGEL)							Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo							Periodo Lectivo								Ubicación Geográfica																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
							Número y/o Nombre		HUANCARQUI					Gestión ⁽⁷⁾		PGD	Inicio	13/03/2023		Fin		22/12/2023		Dpto.	AREQUIPA																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
Código		0	4	0	0	0	5	Código Modular		0	4	7	2	2	5	8	Característica ⁽⁴⁾		-	Programa ⁽⁸⁾		-	Datos del Estudiante										Prov.	CASTILLA																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									
Nombre de la DRE - UGEL	UGEL Castilla						Resolución de Creación N°					Forma ⁽⁵⁾		Esc				Sexo H/M Situación de Matrícula(10) País(11) Padre vive SI / NO Madre vive SI / NO Lengua Materna(12) Segunda Lengua(12) Trabaja el Estudiante SI / NO Horas semanales que labora Escolaridad de la Madre(13) Nacimiento Registrado SI/NO Tipo de Discapacidad(14)										Dist.	HUANCARQUI																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																														
							Nivel/Ciclo ⁽¹⁾		INI	Grado/Edad ⁽³⁾		5	Sección ⁽⁶⁾		-	Turno ⁽⁹⁾												M	Centro Poblado																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																														
							Modalidad ⁽²⁾		EBR	Nombre Sección (Solo Inicial)					AULA 5 AÑOS					Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾						Código Modular			Número y/o Nombre - RJ/RD																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																														
N° Orden	N° de D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾						Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)							Fecha de Nacimiento																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											</

- (1) Nivel / Ciclo : Para el caso EBR/EBE: (INI) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria
Para el caso EBA: (INI) Inicial, (INT) Intermedio, (AVA) Avanzado

(2) Modalidad : (EBR) Educ.Básica Regular, (EBA) Educ.Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial.

(3) Grado/Edad : En caso de E. Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5).
En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1,2,3,4,5,6.
En el caso de EBA: C.Inicial 1°, 2°, Intermedio 1°, 2°, 3°;Avanzado 1°, 2°, 3°, 4°
Colocar "-" si en la Nómina hay alumnos de varias edades (EI) o grados (Pr).

(4) Característ. : Primaria : (U) Unidocente, (PM) Polidocente Multigrado y (PC) Polidocente Completo.
- (5) Forma : (Esc) Escolarizado, (NoEsc) No Escolarizado
Para el caso EBA: (P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia

(6) Sección : A,B,C,... Colocar "-" si es sección única o si se trata de Nivel Inicial

(7) Gestión : (PGD)Púb. de gestión directa,(PGP)Púb.de Gestión Privada, (PR) Privada

(8) Programa : (PBN) PEBANA: Prog.de Educ.Bás.Alter.de Niños y Adolescentes (PBJ) PEBAJA: Prog. de Educ.Bás. Alter.de Jóvenes y Adultos
PBN/PBJ:PEBANA/PEBAJA. Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos.
Colocar "-" en caso de no corresponder
- (9) Turno : (M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche

(10) Situación de Matrícula : (I) Ingresante, (P) Promovido, (PG) Permanece en el grado, (RE) Reentrante. Solo en el caso de EBA: (REI) Reingresante

(11) País : (P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro

(12) Lengua : (C) Castellano, (Q) Quechua, (A) Aimara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera

(13) Escolarid.de la Madre : (SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior

(14) Tipo de discapacidad : (DI) Intelectual, (DF) Física, (TEA) Autista, (DV) Visual, (DA) Auditiva, (SC) Sordoceguera, (OT) Otra. En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco

(15) IE de procedencia : Solo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa.

(16) N° de DNI o Cod. Del Est.: El Cód. del Est. Se anotará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I.

N° Orden	D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante										Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾									
			Día	Mes	Año	Sexo H/M	Situación de Matrícula(10)	País(11)	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna(12)	Segunda Lengua(12)	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre(13)	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad(14)	Código Modular	Número y/o Nombre - RJ/RD						
22																									
23																									
24																									
25																									
26																									
27																									
28																									
29																									
30																									
31																									
32																									
33																									
34																									
35																									
36																									
37																									
38																									
39																									
40																									
41																									
42																									
43																									
44																									
45																									
46																									
47																									
48																									
49																									
50																									

Resumen	
Hombres	10
Mujeres	4
Total	14

LLAMOZAS GAMERO, Zoila Luz

Responsable de la matrícula

Firma - Post Firma

LLAMOZAS GAMERO, Zoila Luz

Director (a) de la Institución Educativa

Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
002-2023	1	03	2023



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

(1) Nivel / Ciclo :	Para el caso EBR/EBE: (INI) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria	(5) Forma :	(Esc) Escolarizado, (NoEsc) No Escolarizado	(9) Turno :	(M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche
(2) Modalidad :	Para el caso EBA: (INI) Inicial, (INT) Intermedio, (AVA) Avanzado (EBR) Educ.Básica Regular, (EBA) Educ.Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial, (EAD) Educ. a Distancia	(6) Sección :	Para el caso EBA: (P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia	(10) Situación de Matrícula :	(I) Ingresante, (P) Promovido, (PG) Permanece en el grado, (RE) Reentrante, (REI) Reingresante solo en el caso de EBA.
(3) Grado/Edad :	En caso de E. Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5). En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1,2,3,4,5,6. En el caso de EBA: C.Inicial 1°, 2°, 3°, 4°; Avanzado 1°, 2°, 3°, 4°	(7) Gestión :	A,B,C,... Colocar "-" si es sección única o si se trata de Nivel Inicial	(11) País :	(P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro
(4) Característ. :	Colocar "-" si en la Nómina hay alumnos de varias edades (EI) o grados (Pr). Inicial : (U) Unidocente (PC) Polidocente Completo y Primaria : (U) Unidocente, (PC) Polidocente Completo, (M) Multigrado y (PM) Polidocente Multigrado	(8) Programa :	(P) Público (PR) Privado	(12) Lengua :	(C) Castellano, (Q) Quechua, (A) Aymara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera
		(9) Programa :	(PBN) PEBANA: Prog. de Educ.Bás.Alter.de Niños y Adolescentes (PBJ) PEBAJA: Prog. de Educ.Bás. Alter.de Jóvenes y Adultos PBN/PBJ: PEBAJANA/PEBAJA. Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos. Colocar "-" en caso de no corresponder	(13) Escolarid. de la Madre :	(SE) Sin Escolarización, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior
				(14) Tipo de discapacidad :	(DI) Intelectual, (DF) Física, (TEA) Autista, (DV) Visual, (DA) Auditiva, (SC) Sordoceguera, (OT) Otra. En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco
				(15) IE de procedencia :	Sólo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa.
				(16) N° de DNI o Cod. DelEst:	El Cód. del Est. Se anotará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I.

N° Orden	D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante										Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
						Sexo H/M	Situación de Matrícula ⁽¹⁰⁾	País ⁽¹¹⁾	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna ⁽¹²⁾	Segunda Lengua ⁽¹²⁾	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre ⁽¹³⁾											Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad ⁽¹⁴⁾																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
			Día	Mes	Año	Código Modular	Número y/o Nombre - RJ/RD																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																														
22																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					

Resumen	
Hombres	0
Mujeres	1
Total	1

LLAMOZAS GAMERO, Zoila Luz

Responsable de la matrícula

Firma - Post Firma

LLAMOZAS GAMERO, Zoila Luz

Director (a) de la Institución Educativa

Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
028	20	03	2023

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Por lo cual, se deja constancia que se han distribuido dichos alimentos y cantidad a 40 usuarios, que se ha realizado en coordinación entre el Comité de Alimentación Escolar y padres de familia de la IE, con entregas que se detallan en el "PADRON O REGISTRO DE CONTROL, ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAEOW - MODALIDAD PRODUCTOS".

Observaciones:

Sobran 4 raciones que serán donados a
dos madres de bajos recursos económicos
estando de acuerdo el comité del CAE.

Dando la conformidad al presente.



Patricia L. Llamozas Gamero
DIRECTORA
Integrante del CAE
Patricia Llamozas Gamero
DIRECCIÓN
DNI. 30571406

Integrante del CAE
Shirley Arelliz Zúñiga Velazco
DNI. 30571858

Integrante del CAE
Mariela Ramirez Rodriguez
DNI. 29563293

Veedor
Shirley Stefany Zuniga Riveros
DNI 45060665

Actor social o autoridad local u otro

Actor social o autoridad local u otro



PERU

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión SocialVice ministerio
de Políticas SocialesPrograma Nacional
de Alimentación Escolar
Qali Wama

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Acta de distribución de alimentos

Modalidad Productos

Siendo el día 18 del mes de abril del 2023, a horas 4.30 p.m. en la Institución Educativa Inicial Huancarqui con Código Modular 0472258, del distrito de Huancarqui de la provincia de Castilla departamento de Arequipa.

En el marco del "Norma técnica para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores vinculados a las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Wama" aprobado, el mismo que establece disposiciones en situaciones de emergencia u otros eventos de caso fortuito y/o fuerza mayor por los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario. Los integrantes del Comité de Alimentación Escolar representados por

N°	Nombre y apellidos completos	DNI	Cargo
1	ZOILA LUZ LLAMOZAS GAMERO	30571406	PRESIDENTA
2	MARIETE RAMIREZ RODRIGUEZ	29563293	SECRETARIA
3	SHIRLEY ARELIZ ZUÑIGA VELAZCO	30571858	VOCAL
4	SHIRLEY STEFANY ZUNIGA RIVEROS	45060665	VOCAL
5			

Se realizó la entrega de los siguientes alimentos, según el número de raciones programadas en el Acta de Entrega y Recepción de Alimentos N° 2 Entrega N° 85142, a través de las madres o padres de familia o apoderados siendo los siguientes:

N°	Nombre del alimento	Cantidad	N°	Nombre del alimento	Cantidad
1	ACEITE VEGETAL 0.200 L.	40	10		
2	ARROZ FORTIFICADO 0.250 K.G	40	11		
3	AZUCAR RUBIA 0.250 K.G	40	12		
4	CONSERVA DE PESCADO EN ACEITE VEGETAL 0.170 K.G	160	13		
5	FIDEOS 0.500 K.G	40	14		
6	HOJUELAS DE AVENA CON KIWICHABO 0.250 K.G	40	15		
7	LECHE EVAPORADA ENTERA 0.400 K.G	80	16		
8			17		
9			18		



BIC

Acta N° 4

Entrega de productos sobrantes de la primera entrega siendo las 8:30 a.m. se reunieron los miembros del CAE el día 26 de Abril del año 2023 con la finalidad de acordar la distribución de los productos sobrantes de la SEGUNDA ENTREGA a las familias más necesitadas la cual se realizará el mismo día a partir de las 12:30 p.m. Se realizará la entrega de los productos sobrantes a las siguientes familias:

Sra: Evangelina Chipana Ramos DNI 48691021 ~~Evangelina~~
 Sra: Evangelina Chipana Ramos DNI 48691021 ~~Evangelina~~
 Sra: Blanca Nieve Quispe Chipana DNI 78105314 ~~Evangelina~~
 Sra: Blanca Nieve Quispe Chipana DNI 78105314 ~~Evangelina~~



Zoila L. Llamozas Gamero
 DIRECTORA(e)
 I.E.I. HUANCARQUI

[Signature]

Haroldo Romero
 DNI 24563293
 Secretario CAE

[Signature]
 Shirley Aveliz Zuniga V.
 DNI 30571858
 Integrante CAE

[Signature]
 Shirley Stefany Zuniga Riveros
 DNI 45060665
 Integrante CAE



PERU

Ministerio de Educación e Inclusion Social

VII Ministerio de Agricultura

Programa Nacional de Alimentación Escolar COPEVAL

ANEXO N° 1: PADRON O REGISTRO DE CONTROL, ENTREGA Y RECEPCION DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAEOM - VOCALIDAD PRODUCTORES - ENTREGA N° 2

Institucion Educativa

Huancabamba

Nivel: inicial

Secc: 4 años

Código: 47235

Fecha: 18/04/2023

Horario de Entrega: 6:30 a 8:30 am

DEPARTAMENTO:

Arequipa

PROVINCIA:

Castilla

DISTRITO:

Huancabamba

CENTRO POBLADO:

Huancabamba

CANTIDAD DE ALIMENTOS ENTREGADOS POR CADA GRUPO (*)

N°	NOMBRES Y APELLIDOS DE LA USUARIA O USUARIO	MADRE/PADRE/APODERADO	DNI	FIRMA o HUELLA DIGITAL (*)	NUMERO DE CELULAR	CANTIDAD DE ALIMENTOS ENTREGADOS POR CADA GRUPO (*)							OBSERVACIONES
						Lanche Escuelas + 40kg	Comensal + 40kg	Años 40kg	Primeros 40kg	Segundo 40kg	Termino de 20kg	Años 40kg	
1	Alfonsa Arevalo	Yolanda P. Vargas	41002232	[Firma]	911225410	2 Unid	4 Unid	10 Unid	1 Unid	1 Unid	1 Unid	1 Unid	
2	Carlota Fernandez	Shirley Zuniga	43000067	[Firma]	912015320	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
3	Yolanda Fernandez	Shirley Zuniga	43000067	[Firma]	912544087	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
4	Yolanda Fernandez	Shirley Zuniga	43000067	[Firma]	912544087	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
5	Yolanda Fernandez	Shirley Zuniga	43000067	[Firma]	912544087	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
6	Yolanda Fernandez	Shirley Zuniga	43000067	[Firma]	912544087	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
7	Yolanda Fernandez	Shirley Zuniga	43000067	[Firma]	912544087	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
8	Yolanda Fernandez	Shirley Zuniga	43000067	[Firma]	912544087	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
9	Yolanda Fernandez	Shirley Zuniga	43000067	[Firma]	912544087	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
10	Yolanda Fernandez	Shirley Zuniga	43000067	[Firma]	912544087	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
TOTAL						20 Unid	40 Unid	100 Unid	10 Unid	10 Unid	10 Unid	10 Unid	



ANEXO N° 1: PADRON O REGISTRO DE CONTROL, ENTREGA Y RECEPCION DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAEOM - VOCALIDAD PRODUCTORES - ENTREGA N° 2

NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE INTEGRANTE CAE

NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE INTEGRANTE CAE

NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE AUTORIDAD LOCAL ACTORA SOCIAL U OTRO PARTICIPANTE



PERU

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Vicepresidencia del Ejecutivo Nacional

Programa Nacional de Alimentación Escolar

ANEXO N° 1: PADRON O REGISTRO DE CONTROL, ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAEOW, MÓDULO PRODUCTOS - ENTREGA N° 2

Institución Educativa: Huancavelica Nivel: Inicial Sect: 5 años Código: 47238 Módulo: Centro Poblado: Huancavelica Fecha: 18/04/2023 Hora de Inicio: 8:30 a 8:55 pm

DEPARTAMENTO: Arequipa PROVINCIA: Castilla

DISTRITO: Huancavelica

CANTIDAD DE ALIMENTOS ENTREGADOS POR CADA GRUPO

N°	NOMBRES Y APELLIDOS DE LA USUARIA O USUARIO	MADRE/PADRE/APODERADO	DNI	FIRMA o HUELLA DIGITAL (*)	NÚMERO DE CELULAR	CANTIDAD DE ALIMENTOS ENTREGADOS POR CADA GRUPO							OBSERVACIONES
						Leche Espesada x 170g	Conserve x 170g	Avena x 250g	Fideos x 250g	Arroz x 250g	Maíz x 250g	Harina x 250g	
1	Pedro Pablo	María Elena	10811732	[Firma]	987654321	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
2	Alonso	María Elena	73528398	[Firma]	987654321	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
3	Edison Díaz	Edison Díaz	71649334	[Firma]	91623210	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
4	ADRIANO	Enrique Montero	50597829	[Firma]	91623210	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
5	Andrés David	Shirley Samay	30511859	[Firma]	91623210	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
6	Rafaela Velasco	María Elena	96111642	[Firma]	91623210	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
7	Florencia	Alba Patricia	43218981	[Firma]	91623210	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
8	Benjamin	Carolina	26100077	[Firma]	91623210	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
9	Josefina	María Elena	42554392	[Firma]	91623210	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
10	Donna	María Elena	44745870	[Firma]	91623210	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
11	David	María Elena	48697017	[Firma]	91623210	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
12	María	María Elena	48697017	[Firma]	91623210	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
13	Isabel	María Elena	40355286	[Firma]	91623210	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
14	Isabel	María Elena	48697017	[Firma]	91623210	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
15	Isabel	María Elena	48697017	[Firma]	91623210	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
TOTAL						✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	

Sra. MARTHA VILLA	46620374	AA	910485370		✓	✓	✓	✓	✓	NOMBRES Y APELLIDOS V DNI DE AUTORIDAD LOCALIZADOR SOCIAL U OTRO PARTICIPANTE Shirley Saldany Zúñiga Riveros DNI: 49261865
AQUILINO S/O. ISABEL OJEDA CRUZ	773349198	IB	935043178	✓	✓	✓	✓	✓	✓	NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE INTEGRANTE CAE Shirley Arnez Zúñiga Velasco DNI: 30611858
Sra. LUISA MARCELA GARCIA										NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE INTEGRANTE CAE Maribel Ramirez Rodriguez DNI: 29661393
Sra. LUISA MARCELA GARCIA										NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE INTEGRANTE CAE Luisa Marcela Garcia DNI: 29661393

DEPARTAMENTO	Área	PROVINCIA	Ciudad	DISTRITO	mercado	producto mercado

[illegible]

ANEXO N° 05

				PRT-049-PNAEQW-USME-FOR-003
Versión N° 04		ACTA DE CONSTATAción		Página 1 de 2

Siendo las...11:00...horas del día...05...de...Junio...del año...2023...en las instalaciones de la IE (Nombre y/o Número)...40370...del Centro Poblado...Huancabamba...del distrito de atención...Huancabamba...provincia de...modalidad de proveedor/a...Alimentación Escolar S.A...Ítems...Alimentos...

Por parte del PNAEQW:

- ☒ Monitor/a de Gestión Local: Leona Quispe Inga Medina
☐ Supervisor/a de Plantas y Almacenes:
☐ Otro/a Especialista del PNAEQW:

Por parte del Comité de Alimentación Escolar:

- ☐ Presidenta/e:
☒ Secretaria/o: María Remy Padilla
☐ La/el vocal:
☒ Otra/o: María Victoria Chacabarro

Representante de la autoridad local/distrital/provincial y/o actores y/o representantes de la autoridad sanitaria u otros que intervengan en el caso:

Detallar de manera sucinta el motivo que generó la alerta

Caso 061-2023-SINCLARE:
 "Muestra de alimentos almacenados que se agota en el almacén/almacén de alimentos que se agota de alimentos almacenados"
 "Se agota en el almacén de alimentos"

Dejan constancia de lo siguiente:

- Se realiza la inspección de alimentos en el almacén de alimentos.
 - Se realiza la inspección de alimentos en el almacén de alimentos.
 - Se realiza la inspección de alimentos en el almacén de alimentos.
 - Se realiza la inspección de alimentos en el almacén de alimentos.
 - Se realiza la inspección de alimentos en el almacén de alimentos.

Firma Digital

PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA

Firmado digitalmente por SALAZAR CORREA Víctor Carlos
 29550154003 hard
 Motivo: Dey V B
 Fecha: 03/06/2023 12:15:58 -05:00

	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Ministerio de Educación	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT-049-PNAEQW- USME-FOR-003
Versión N° 04	ACTA DE CONSTATAción			Página 2 de 2

Acuerdos:

Se compromete a cumplir con el servicio
alimentario durante todo el año escolar
según el plan de distribución por paquetes con la
fecha de periodo de entrega la en preparación

El CAE se compromete a mantener actualizado
la información del SIAGIE

Siendo las 11:40 horas del día 05 del mes
de Junio del año 23, se da por finalizada la reunión, firman los presentes
mencionados en razón de conformidad.



[Firma manuscrita]

Firma de la/el integrante del Comité de
Alimentación Escolar

Nombres y Apellidos:

Manolo Ramos Rodríguez

29563293

Firma de la/el integrante del Comité de
Alimentación Escolar

Nombres y Apellidos:

Firma Digital

PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
QALI WARMA

Firmado digitalmente por SALAZAR
CONDOR, Victor Carlos PAU
2050154063 hard
Motivo: Des. V. B.
Fecha: 09.09.2022 12:17:42 -05:00

[Firma manuscrita]

Firma del personal del PNAEQW

Nombres y Apellidos:

Yana Claudia Inque Nelson

41325107

[Firma manuscrita]

Firma de la autoridad local/otros

Nombres y Apellidos:

Trinidad Veronica Choque Taca

DNI : 97536866

ANEXO N° 06

		Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Veedurías de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT-049-PNAEQW- USME-FOR-004
Versión N° 04	ACTA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS				Página 1 de 1

Siendo las 12:00 horas del día 05 del mes de mayo del 2023 en la localidad de Huancayo del distrito de Huancayo de la provincia de Huancayo del departamento de Ayacucho en el Local de la UGEL de Huancayo se reunieron:

DNI/CE	APELLIDOS Y NOMBRES	ORGANIZACIÓN
29563293	Ramiro Rodríguez Monto	Institución educativa 10370 UGEL de Huancayo
41375107	Lique Medina Yucra Medina	MIDIS - PNAEQW

Llegando a los siguientes acuerdos:

PROBLEMA N° 01:	
Acti. 01	Mantener actualizado el SIAGIE
Respon:	Dirección. Hameza Gamero Zeila
Acti. 02	Se envía RPE 252-2021 MIDIS-PNAEQW-DE a la correo electrónico
Respon:	Yucra Medina
Acti. 03	
Respon:	

PROBLEMA N° 02:	
Acti. 01	Garantizar el servicio alimentario escolar todo el año escolar
Respon:	Dirección. Hameza Gamero Zeila
Acti. 02	Se envía correo electrónico de pedido de compra por entrega vía correo electrónico
Respon:	Yucra Medina
Acti. 03	
Respon:	

Siendo las 12:30 horas del se culmina la reunión, dando conformidad. Firmando los presentes

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
QALI WARMA
Firmado digitalmente por SALAZAR
CÓDIGO: Víctor Carlos PAU
SECCIÓN: BOLSAS
Motivo: Day V° 30
Fecha: 05/05/2023 12:17:23 -05:00

Firma



Actualización de usuarios, periodo de atención por entrega

YVANA AURELIA LUQUE MEDINA
Pata_mariac2@hotmail.com

Don: 18/0002 0000

Re: 259 actualización usupio...

Estimado profesional, en relación a la petición en para mejorar la eficiencia técnica respecto a la actualización de usuarios, finalmente sigue la RDE 239/2022 MIDE PLANOW DE "PROCEDIMIENTO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL DATADO Y AGENDAMIENTO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN TEMAS Y ESTABLECER EL PERIODO DE ATENCIÓN POR ENTREGA DE ALIMENTOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QMSI WARMA" donde establece la siguiente:

- La actualización del Padrón de REE se realiza durante el año escolar de acuerdo a la base de datos del MINEDU.
 - La UTP, durante el proceso de actualización del Estado de REE, coordina con el MINEDU el envío del informe sobre la base de datos del SAGRE, que debe ser actualizado mensualmente y de forma permanente en la base de datos de gestión, a partir del cual genera el reporte del número de usuarios por E (base de datos SAGRE del MINEDU) y el reporte de REE que debe ser enviado en el Estado de REE vigente. Asimismo, la UTP actualiza la información de los REE con la base del Padrón de REE del ESCALEZ del MINEDU, realiza la carga en el módulo de Actualización del Estado de REE en el SIGO, a comienzos de la UOP.
 - La UOP actualiza en las unidades territoriales sobre la actualización de la base de datos SAGRE del MINEDU en el SIGO, para su revisión y aprobación con los datos de actualización de los REE por medio de los/as directivos/as de gestión local sobre alguna actualización por errores en el SIGO.
 - El seguimiento a las REE y la actualización de la base de datos SAGRE del MINEDU en el SIGO se realiza de forma periódica, previamente a los periodos programados para la actualización del Estado de REE con RDE.
 - La UOP mantiene habilitado el módulo de Actualización del Estado de REE en el SIGO, a fin de que las unidades territoriales puedan realizar de forma permanente la actualización del Estado de REE con la generación de alertas por actualización de REE en RDE o actualización del Estado de REE con RDE.
 - Para la actualización del Estado de REE con RDE, la UOP puede realizar el cierre temporal del módulo de Actualización del Estado de REE en el SIGO, en casos que es comunicada a las unidades territoriales y a la UOCTB.
 - La propuesta de actualización del Estado de REE para su aprobación mediante RDE, se realiza en los periodos de oferta y contratación.
- | Para Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente) | Para Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente) | Para Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente y/o para el Programa de Comedores) del siguiente año |
|---|---|---|
| MARZO | MARZO | AGOSTO |
- En el Estado de actualización de REE se debe tener en cuenta con la actualización del Estado de REE en el SIGO en el siguiente procedimiento:
- La aprobación con RDE de la propuesta de actualización del Estado de REE que requiere la aprobación de la mesa Rural, está sujeta a la opinión del MDE de acuerdo a lo dispuesto en la ley que aprueba el presupuesto del sector público.
 - Para la primera actualización del Estado de REE, se debe utilizar la base de datos SAGRE del MINEDU con datos de matrícula del año anterior y la información de datos SAGRE reportada por el MINEDU del año en proceso.
- En los territorios, se puede utilizar la base del Padrón de REE del ESCALEZ del MINEDU a fin de poder realizar las actualizaciones de los REE y tener en cuenta los datos de actualización de los REE para la actualización del Estado de REE.
- La UOP envía y determina los datos de la base de datos SAGRE del MINEDU a ser empleado para la elaboración de la propuesta de actualización del Estado de REE.
 - De todas formas, la propuesta de actualización del Estado de REE para la emisión de una RDE fuera de los periodos establecidos se puede realizar solo en situaciones de emergencia o caso fortuito o fuerza mayor.

POR LO EXPUESTO, la atención con el servicio alimentario del PLANOW se viene realizando en función a RDE 401/2022-MIDE-PLANOW-DE que aprueba el reglamento para la contratación de los alimentos de los centros de salud y/o servicios para el sector público.

Atentamente, de este adjunto entregamos a su entrega y periodo de atención.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL AREQUIPA
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo “

Arequipa, 24 de mayo del 2023

OFICIO N° 0026-2023-CTVC/AREQUIPA

Señor:

Miguel Enciso Miranda

Jefe de la Unidad Territorial Arequipa

Programa Nacional de Alimentación Escolar- Qali Warma

Presente.-

Asunto: Se ALERTA (10) casos

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (en adelante, el Comité). Al mismo tiempo manifestarle que el Comité tiene como función principal vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizada por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar los siguientes CASOS¹:

- CASO N° 0053-2023-CTVC/ARE
- CASO N° 0054-2023-CTVC/ARE.
- CASO N° 0055-2023-CTVC/ARE
- CASO N° 0056-2023-CTVC/ARE.
- CASO N° 0057-2023-CTVC/ARE
- CASO N° 0058-2023-CTVC/ARE.
- CASO N° 0059-2023-CTVC/ARE
- CASO N° 0060-2023-CTVC/ARE.
- CASO N° 0061-2023-CTVC/ARE
- CASO N° 0062-2023-CTVC/ARE.

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de estos casos y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar los resultados de los mismos.

¹ Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO Alertado es FUNDADO, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
- 3) Si el CASO Alertado es INFUNDADO, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
- 4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL AREQUIPA
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo “

A la espera de su pronta atención, quedo de usted.

Atentamente

Atentamente.



.....
Lic. Jéssica Dilú Valdivia Huamaní
Responsable Regional Arequipa

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Teléfono Arequipa: 942157595
Teléfono Nacional: 945095602

CASO

N°0061-2023-CTVC/ARE

PROGRAMA SOCIAL	QALI WARMA		1. FECHA DE REGISTRO:	11/04/2023
I. DATOS DEL INFORMANTE / SOLICITANTE / VEEDOR:				
2. APELLIDOS NOMBRES:	SANTOS SANTIAGO CARDENAS URQUIZO		3. NÚMERO-DNI:	30571440
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA DEL DISTRITO DE HUANCARQUI		5. CARGO:	SECRETARIO
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO: LUGAR DE OCURRENCIA, PROCESO VIGILADO/VERIFICADO			6. FECHA DE OCURRENCIA:	11/04/2023
7. DEPARTAMENTO:	AREQUIPA	8. PROVINCIA:	CASTILLA	
9. DISTRITO:	HUANCARQUI	10. CCPP/DIRECCIÓN:	HUANCARQUI/ CALLE 07 DE JUNIO, MZ 20, LOTE 06	
11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA	-PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO.	12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VEEDURÍA?	0472258-IEI-40320 NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:	36	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS:	2	
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS Y PRECISIONES):				

En el marco de las acciones de veeduría realizadas al servicio alimentario del Programa Qali Warma al inicio de la prestación del servicio alimentario, bajo la modalidad "Consumo en el Hogar", se visitó a la IEI 40320 Nuestra Señora del Rosario, con código modular 0472258, se registró los siguientes puntos críticos:

- 1. NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MAYOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS.** Se verificó según Acta de Entrega y Recepción de Productos/Alimentos que el Programa Qali Warma atiende a 40 usuarios, pero a la fecha de la veeduría tiene 36 alumnos matriculados, sobrando 04 raciones.
- 2. CAE NO CUMPLE CON DISTRIBUCION DE ALIMENTOS.** Según el Acta de Entrega y Recepción de Alimentos – modalidad productos se verificó, que el proveedor entregó los alimentos de acuerdo al cronograma establecido; sin embargo, la distribución de los alimentos a los padres de familia se realizó el 15/03/2023, con siete (2) días de retraso en relación al inicio de las labores escolares (13.03.2023). La demora en la distribución de los alimentos contraviene lo establecido en el **DS N° 008-2012-MIDIS**, artículo 3, inciso a) que precisa "Garantizar el servicio alimentario durante todos los días del año escolar a los usuarios del Programa de acuerdo a sus características y las zonas donde viven".

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

En el marco de los lineamientos técnicos y normativos del Programa Qali Warma, se sugiere lo siguiente:

- a) El programa fortalezca las acciones de asistencia técnica a sus operadores técnicos previa al inicio de las labores escolares respecto al modelo de cogestión para la atención del servicio alimentario del PNAE Qali Warma desde el primer día de labores escolares, como lo indican los lineamientos y los objetivos del Programa.
- b) Programa optimice sus procedimientos para la gestión oportuna de la actualización de raciones para esta institución educativa de acuerdo al número real de alumnos matriculados, de tal manera que se evite el riesgo de sobre stock de alimentos/productos en esta institución educativa

- c) Se solicita se pueda verificar el caso y se nos pueda informar sobre las acciones implementadas destinadas a la solución de los hechos alertados.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: (03))

1. Anexo 01: Ficha de Vigilancia V-070-2023-ARE-Q (03 folios).



.....
Jéssica Dilú Valdivia Huamaní
Responsable Regional Arequipa

Humana

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

SEDE REGIONAL AREQUIPA

VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALIWARMA

FIGURA DE VIGILANCIA

MODALIDAD PRODUCTOS-CONSUMO EN EL HOGAR

CODIGO N° V-0070-2023-AIE-CA

Teléfono Regional: 942157595
Teléfono Nacional: 945095602

OBJETIVO: VERIFICAR EL AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALIWARMA, ASÍ COMO LA TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD EN SU EJECUCIÓN

INDICACIONES: El Veedor/Vigilante del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana aplicará esta Ficha de Vigilancia en una IE con programación regular y cuenta con proveedor que ya firmó contrato con el Programa Qali Warma.
El Veedor/Vigilante debe marcar con "X" o con Color Amarillo la alternativa elegida en cada pregunta de la Ficha de Vigilancia.

En toda la Ficha tomar en cuenta esta LEYENDA: - NV=No verificado NS/NR=No sabe, no responde NA=No aplica

1	FECHA INICIAL de la Vigilancia:	(a) FICHA se aplica DENTRO DE CAMPANA		(b) FICHA se aplica FUERA DE CAMPANA	NA=No aplica	
2	CODIGO MODULAR de la IE	(a) Vigilancia Presencial		(b) Vigilancia NO Presencial		
3	DEPARTAMENTO:	0922258		110412023		
4	DISTRITO:	Huancabamba		Huancabamba		
5	TURNO de la IE:	(a) Mañana (b) Tarde (c) Mañana y Tarde		103320 Huancha Sra del Rotario		
6	NOMBRE y APELLIDOS del Director de la IE:	Zola		Talle 07 de junio 5/N H 20, lote 6		
7	N° de ENTREGA a vigilar:	Av 40		Desayuno+Almuerzo+Cena		
8	N° de ESTUDIANTES previstos según contrato:	13.03.2023		36		
9	FECHA de INICIO de clases en IE según UGEL:	(a) Español (b) Quechua (c) Aymara		(a) Presencial (b) Semipresencial (c) Remota		
10	IDIOMA predominante que usan en la IE:	(a) Español (b) Quechua (c) Aymara		(a) Presencial (b) Semipresencial (c) Remota		
11	II. DATOS GENERALES DEL INFORMANTE DE APOYO:					
12	¿Quién es el Informante?	(a) Miembro del CAE	(b) Padre/Madre/Apoderado	(c) Autoridad Local		
13	N° DNI del Informante:	305321406		22 Apellidos y nombres del Informante:		
14	Teléfono celular del Informante:	948749304		24 Correo Electrónico del Informante:		
15	III. DESARROLLO DE LAS CAPACITACIONES Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA MIEMBROS DEL CAE					
16	¿El CAE está conformado y/o actualizado?	SI		NO		
17	¿El CAE recibió capacitaciones/asistencia técnica del Monitor de Gestión Local del programa?	SI		NO		
18	¿Qué temas se trataron durante las capacitaciones/asistencia técnica al CAE?	(puede marcar más de una alternativa)				
19	¿El Monitor de Gestión Local utilizó materiales educativos/didácticos, durante las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?	(a) Prácticas de alimentación saludable (b) Buenas prácticas de almacenamiento de alimentos (c) Buenas prácticas de manipulación de alimentos		(d) Funciones del CAE (e) Efectos de la prestación del servicio alimentario (f) Manejo de recursos sólidos		
20	¿El Monitor de Gestión Local brindó de manera comprensible las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?	(a) SI (b) NO (c) NV		(d) SI (e) NO (f) NV		
21	¿El Monitor de Gestión Local brindó un trato amable y respetuoso al CAE durante las capacitaciones y asistencia técnica?	(a) SI (b) NO (c) NV		(d) SI (e) NO (f) NV		
22	IV. ETAPAS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO Y CUMPLIMIENTO DEL APORTE NUTRICIONAL, LAS BPAL Y LAS BPM					
23	A) SOBRE RECEPCIÓN DE ALIMENTOS EN LA IE					
24	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos a la IE, correspondiente a esta entrega/periodo de atención?	(a) SI (b) NO (c) NV		(d) SI (e) NO (f) NV		
25	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos de acuerdo al plazo establecido en el cronograma según contrato?	(a) SI (b) NO (c) NV		(d) SI (e) NO (f) NV		
26	¿Proveedor que entrega los alimentos usa indumentaria limpia y completa (mandil, tapabocas, mascarilla y cubre cabeza)?	(a) SI (b) NO (c) NV		(d) SI (e) NO (f) NV		
27	¿El CAE cuenta con acta de entrega/recepción de alimentos correspondiente a esta entrega/periodo de atención?	(a) SI (b) NO (c) NV		(d) SI (e) NO (f) NV		
28	¿El CAE cuenta con acta de entrega/recepción de alimentos correspondiente a esta entrega/periodo de atención?	(a) SI (b) NO (c) NV		(d) SI (e) NO (f) NV		
29	¿El CAE cuenta con acta de entrega/recepción de alimentos correspondiente a esta entrega/periodo de atención?	(a) SI (b) NO (c) NV		(d) SI (e) NO (f) NV		
30	¿El CAE cuenta con acta de entrega/recepción de alimentos correspondiente a esta entrega/periodo de atención?	(a) SI (b) NO (c) NV		(d) SI (e) NO (f) NV		
31	¿El CAE cuenta con acta de entrega/recepción de alimentos correspondiente a esta entrega/periodo de atención?	(a) SI (b) NO (c) NV		(d) SI (e) NO (f) NV		
32	¿El CAE cuenta con acta de entrega/recepción de alimentos correspondiente a esta entrega/periodo de atención?	(a) SI (b) NO (c) NV		(d) SI (e) NO (f) NV		
33	¿El CAE cuenta con acta de entrega/recepción de alimentos correspondiente a esta entrega/periodo de atención?	(a) SI (b) NO (c) NV		(d) SI (e) NO (f) NV		
34	¿El CAE cuenta con acta de entrega/recepción de alimentos correspondiente a esta entrega/periodo de atención?	(a) SI (b) NO (c) NV		(d) SI (e) NO (f) NV		
35	¿El CAE cuenta con acta de entrega/recepción de alimentos correspondiente a esta entrega/periodo de atención?	(a) SI (b) NO (c) NV		(d) SI (e) NO (f) NV		

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

SEDE REGIONAL AREQUIPA

VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA CALI WARMAS

FICHA DE VIGILANCIA

MODALIDAD PRODUCTOS-CONSUMO EN EL HOGAR

CODIGO N° Y-0070-2023-RA-6

Teléfono Regional: 942157595
Teléfono Nacional: 945095602

36	¿Proveedor cumple con la entrega de los alimentos conforme a lo establecido en acta de entrega/recepción (Cantidad completa, Marca, Presentación, Volumen, Lote)?	SI	NO	NV	NA	
37	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos con registro sanitario?	SI	NO	NV	NA	
38	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos en buen estado (sin adulteración, sin abolladuras, sin fecha vencida)?	SI	NO	NV	NA	
39	¿El número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/recepción es igual al número de alumnos matriculados?	SI	NO	NV	NA	
40	39.1 Si marca "NO", ¿La diferencia encontrada entre número de alumnos atendidos y matriculados fue reportado al programa, por el CAE?	SI	NO	NV	NA	
B) SOBRE EL ALMACENAMIENTO DE ALIMENTOS EN LA IE						
41	¿La IE cuenta con un lugar de almacenamiento para guardar los alimentos de Cali Warmas?	SI	NO	NV	NA	
42	¿Lugar de almacenamiento de alimentos está lejos de foco de contaminación como rellenos sanitarios o humedales, estibos, cementerios?	SI	NO	NV	NA	
43	¿Lugar de almacenamiento de alimentos está protegido contra ingreso de animales e insectos?	SI	NO	NV	NA	
44	¿Lugar de almacenamiento de alimentos se encuentra limpio, ventilado y ordenado?	SI	NO	NV	NA	
45	¿Los alimentos se encuentran almacenados dentro de la IE?	SI	NO	NV	NA	
46	¿Persona a cargo del almacén de alimentos usa indumentaria limpia y completa (mandil, tapabocas/mascarilla y cubre cabello)?	SI	NO	NV	NA	
47	¿Almacén de la IE contiene alimentos en buen estado (sin adulteración, sin abolladuras, libre de infestación)?	SI	NO	NV	NA	
48	¿Los productos/alimentos en el almacén tienen registro sanitario?	SI	NO	NV	NA	
49	¿Los productos/alimentos en el almacén tienen fecha de vencimiento vigente (mínimo: 30 días)?	SI	NO	NV	NA	
50	¿Alimentos en el almacén son colocados sobre mesas, parihuelas/almacen, estantes, tarimas?	SI	NO	NV	NA	
51	¿Existe un control de entradas y salidas de productos actualizado (Control Kardex)?	SI	NO	NV	NA	
52	¿El CAE gestiona y verifica el funcionamiento del almacén en la IE?	SI	NO	NV	NA	
C) SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS A PADRES/MADRES/APODERADOS PARA CONSUMO EN EL HOGAR						
53	¿El CAE ha distribuido los alimentos a los padres/apoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a esta entrega periodo de atención?	SI	NO	NV	NA	
54	53.1 Si marca "SI", ¿Presar la fecha de distribución de los alimentos	18.03.2023				
55	¿La distribución de alimentos se realiza dentro de la IE?	SI	NO	NV	NA	
56	¿Se cumple el cronograma y horario de distribución de alimentos para los alumnos matriculados?	SI	NO	NV	NA	
57	¿Se distribuye la cantidad completa de alimentos que le corresponde a cada alumno matriculado?	SI	NO	NV	NA	
58	¿Se distribuye los alimentos en buen estado (sin adulteración, sin abolladura, libre de infestación, sin fecha vencida)?	SI	NO	NV	NA	
59	¿Se habilita en la IE un lugar limpio, ventilado y ordenado para la distribución de alimentos?	SI	NO	NV	NA	
60	¿La persona que distribuye los alimentos usa indumentaria limpia y completa (mandil, tapabocas/mascarilla y cubre cabello)?	SI	NO	NV	NA	
61	¿La división de los alimentos y armado de canastas se realiza con cuidado para evitar la contaminación?	SI	NO	NV	NA	
62	¿Se solicita y se guarda en el almacén los saldos de alimentos que quedan al finalizar el proceso de distribución?	SI	NO	NV	NA	
63	¿El CAE lleva el control y registra la cantidad de usuarios atendidos, así como de cada producto entregado?	SI	NO	NV	NA	
64	¿El CAE verifica y firma el acta al finalizar la distribución de alimentos en la IE?	SI	NO	NV	NA	
V. SOBRE LA TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO						
65	TRANSPARENCIA	65.1	¿Es accesible (fácil de encontrar y obtener) la información que brinda el Miembro del CAE?	SI	NO	NV
		65.2	¿Es oportuna (momento apropiado, a tiempo) la información que brinda el Miembro del CAE?	SI	NO	NV
		65.3	¿Es comprensible (clara) la información que brinda el Miembro del CAE?	SI	NO	NV
66	NEUTRALIDAD (Imparcialidad)	66.1	¿Algun operador del programa y/o miembro del CAE y/o servidor público pidió dinero, regalos o favores a cambio de brindar alimentos del Programa Cali Warmas?	SI	NO	NV
		66.2	¿Algun operador del programa y/o miembro del CAE y/o servidor público pidió apoyar/votar a favor de algún candidato a cambio de brindar alimentos del Programa Cali Warmas?	SI	NO	NV
		66.3	¿Algun operador del programa y/o miembro del CAE y/o servidor público pidió asistir a reunión/miñin de algún candidato a cambio de brindar alimentos del Programa Cali Warmas?	SI	NO	NV

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

SEDE REGIONAL AREQUIPA

VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA CALIWARMA

FICHA DE VIGILANCIA

MODALIDAD PRODUCTOS-CONSUMO EN EL HOGAR

CODIGO N° V-0070-2023-AIE-a

Teléfono Regional: 942157595
Teléfono Nacional: 945095602

67 OBSERVACIONES (o dificultades)

1 hora 45 minutos
sobranza

68 RECOMENDACIONES

69 FECHA FINAL de la entrevista:

11/04/2023

70 HORA FINAL de la entrevista:

11:50

DATOS DEL INTEGRANTE DEL CAE o PADRE/PODERADO o AUTORIDAD
QUE COLABORA CON BRINDAR INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA
DURANTE LA APLICACIÓN DE LA FICHA DE VIGILANCIADATOS DEL VEDOR - MIEMBRO VOLUNTARIO
DEL COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
QUE APLICA LA FICHA DE VIGILANCIA EN LA IEDATOS DEL MIEMBRO DEL EQUIPO TÉCNICO REGIONAL
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
QUE MONITOREA Y COLABORA CON EL REGISTRO DE LA INFORMACIÓN

Firma

Firma

Firma

DNI:

DNI:

DNI:

Nombres y Apellidos:

Nombres y Apellidos:

Nombres y Apellidos:

Cargo:

Cargo:

Cargo:

Correo electrónico:

Correo electrónico:

Correo electrónico:

Teléfono:

Teléfono:

Teléfono:

305791406
Polo Jara Llaneros Clemente30571440
Santos Santiago Cardenas Arizaso42110525
Humberto

305791406

30571440

42110525

arequipa.transparencia@pucp.edu.pe

VICESIDIA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA
Responsible Regional Equipo Técnico-Arequipa
EQUIPO DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA



Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA



Firmado digitalmente por PINTO
RIVEROS Javier Enrique FAU
20550154065 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 21.06.2023 12:36:08 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Arequipa, 21 de Junio del 2023

INFORME N° D000235-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ-JPR

PARA : MIGUEL ANGEL ENCISO MIRANDA
Jefe de la Unidad Territorial Arequipa

ASUNTO : Informar las acciones realizadas para la atención de la alerta CASO N° 0053-2023-CTVC/ARE suscitada en la IE 40299 José Abelardo Molina, situada en el distrito de Lomas, de la provincia de Caraveli.

REFERENCIA : a) Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000335-2022-MIDIS/PNAEQW-DE
b) OFICIO N° 0026-2023-CTVC/AREQUIPA
c) INFORME N° D000035-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ-GMT

FECHA : Arequipa, 21 de junio del 2023

Tengo a bien dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y en relación al asunto de la referencia, a fin de informar sobre el caso de alerta suscitado N° 0053-2023-CTVC/ARE del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – Sede Región Arequipa.

I. ANTECEDENTES

- 1.1. Mediante OFICIO N° 0026-2023-CTVC/AREQUIPA emitido reportado por la representante del Comité de Transferencia y Vigilancia Ciudadana sede regional Arequipa a la UT, de fecha 24 de mayo del presente, se hace de conocimiento sobre lo suscitado en la IE 40299 José Abelardo Molina, con código modular 0311803, del distrito de Lomas, de la provincia de Caraveli, respecto a la alerta CASO N° 0053-2023-CTVC/ARE con fecha de ocurrencia 14 de marzo y 01 Punto Crítico:
- NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MENOR QUE EL NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS

II. BASE NORMATIVA

- 2.1. Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000335-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, de fecha 09 de septiembre del 2021, que aprueba el "Protocolo de Promoción de la Participación Social, Veeduría y Atención de Alertas del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma".

III. OBJETO

- a) Comunicar las acciones desarrolladas para la atención de la alerta CASO N° 0053-2023-CTVC/ARE y proceder a su resolución o comunicar el cumplimiento a las recomendaciones efectuadas por la USME para la resolución de la alerta N° 0053-2023-CTVC/ARE.

IV. ANALISIS

- 4.1. Como producto de las acciones de veeduría del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana que se encarga de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, se ha reportado el siguiente caso:

A. CASO N° 0053-2023-CTVC/ARE

Caso reportado en la I.E 40299 José Abelardo Molina, con código modular 0311803, del distrito de Lomas, de la provincia de Caraveli.



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Mediante INFORME N° D000035-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ-GMT, Monitora de Gestión Local indica las acciones de coordinación y asistencia técnica realizadas frente a las observaciones reportadas por el CTVC:

a) NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MENOR QUE EL NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS.

- Se adjunta el acta de compromiso referido a mantener actualizado el registro del SIAGIE de la Institución Educativa, de acuerdo a las fechas de corte establecidas y/o comunicadas en los meses marzo, mayo y agosto
- Mediante reporte de actualización de usuarios, con corte de SIAGIE 31-03-2023, la institución educativa 40299 José Abelardo Molina presentaba la actualización para 174 usuarios (se adjunta base de datos con actualización realizada).
- En fecha 11 de abril 2023, la Unidad Territorial Arequipa realiza el registro de la solicitud de actualización de usuarios de la IE 40299 José Abelardo Molina a 175 usuarios. (se adjunta base de datos con actualización realizada).
- La Unidad Territorial Arequipa se encuentra a la espera de la Actualización de IIEE en función a lo establecido en la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000259-2022-MIDIS-PNAEQW-DE.

V. CONCLUSIONES

- 5.1. Se adjunta el acta de compromiso referido a mantener actualizado el registro del SIAGIE de la Institución Educativa, de acuerdo a las fechas de corte establecidas y/o comunicadas en los meses marzo, mayo y agosto
- 5.2. Mediante reporte de actualización de usuarios, con corte de SIAGIE 31-03-2023, la institución educativa 40299 José Abelardo Molina presentaba la actualización para 174 usuarios.
- 5.3. la Unidad Territorial Arequipa realiza el registro de la solicitud de actualización de usuarios de la IE 40299 José Abelardo Molina a 175 usuarios.
- 5.4. La Unidad Territorial Arequipa se encuentra a la espera de la Actualización de IIEE en función a lo establecido en la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000259-2022-MIDIS-PNAEQW-DE.

VI. RECOMENDACIONES

- 6.1. Realizar el seguimiento a las acciones que originan la alerta en el caso presentado por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana - Sede Región Arequipa.
- 6.2. Dar respuesta al OFICIO N° 0026-2023-CTVC/AREQUIPA del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – Sede Región Arequipa, respecto al caso de alerta CASO N° 0053-2023-CTVC/ARE.

Sin otro particular y agradeciendo la atención al presente, es todo cuanto tengo que informar a Ud. para fines pertinentes.

Atentamente,

Firma

JAVIER ENRIQUE PINTO RIVEROS
UNIDAD TERRITORIAL AREQUIPA

JPR





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Arequipa, 19 de Junio del 2023

INFORME N° D000035-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ-GMT

Para : **MIGUEL ANGEL ENCISO MIRANDA**
UNIDAD TERRITORIAL AREQUIPA

Asunto : ATENCION ALERTA CASO 053-2023-CTVC-AREQUIPA.

Referencia : PROVEIDO N° D000475-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ-JPR
(25MAY2023)

Fecha Elaboración: Arequipa, 19 de junio de 2023

Mediante el presente me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y en atención al asunto hacerle llegar el informe correspondiente a la atención de la alerta suscitada en la I.E. 40299 José Alfredo Molina, ubicada en el distrito de Lomas, provincia de Caraveli, región Arequipa.

I. ANTECEDENTES

- 1.1 Mediante el Decreto Supremo N° 008 -2012- MIDIS, se creó el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, como Programa Social del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), con la finalidad de brindar un servicio alimentario de calidad, adecuado a los hábitos de consumo locales, cogestionado con la comunidad, sostenible y saludable, para niños y niñas del nivel de educación inicial a partir de los tres años de edad y de educación primaria básica en instituciones públicas.
- 1.2 Con fecha 17 de octubre del 2022 Dirección Ejecutiva del Programa a través de la Resolución Dirección Ejecutiva N° D000461-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, actualiza el listado de Instituciones Educativas públicas a ser atendidas por el Programa para el periodo 2023, considerando para la Unidad Territorial Arequipa 1667 Instituciones Educativas y 134,775 usuarios de niveles inicial, primario y secundario (JEC y FAD).
- 1.3 A través del Contrato N° 0002-2023-CC-AREQUIPA 3/PRODUCTOS se entrega alimentos para la prestación del servicio alimentario en la modalidad de productos en el ITEM Chala, que celebran de una parte el COMITÉ DE COMPRAS AREQUIPA 3, reconocido mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000429-2022- MIDIS/PNAEQW-DE, debidamente representado por el Presidente: Espinoza Prado, Thania Norminha y de la otra parte ALIMENTOS PROCESADOS SA con código de PROVEEDOR 9441 con RUC N° 20100226902





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

- 1.4 El día 14 de abril del presente, el Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana del distrito de Atico, en cumplimiento de sus funciones realizó acciones de veeduría realizadas al servicio alimentario del Programa Qali Warma. En tal sentido reportó el CASO N° 053-2023-CTVC/ARE con un (1) punto crítico identificado en la Institución Educativa 40299 José Alfredo Molina del distrito de Lomas, provincia de Caravelí.
- 1.5 El día 24 de mayo del presente, a través del OFICIO N° 026-2023-CTVC/AREQUIPA, la Licenciada Jéssica Valdivia Huamaní, responsable Regional del CTVC Arequipa manifiesta lo siguiente: producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizada por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar el siguiente CASO N°0053-2023-CTVC/ARE.

II. BASE NORMATIVA

1. RESOLUCIÓN VICE MINISTERIAL N°083-2019-MINEDU. Norma para la Cogestión del Servicio Alimentario Implementado con el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma en las Instituciones Educativas y Programas No Escolarizadas Públicos de la Educación Básica.
2. DIRECTIVA 020-2022.GRA-GREA-DGP Normativa que Regula la Función de las Instituciones Educativas Públicas Usuarias del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.
3. RESOLUCION DIRECCION EJECUTIVA-000335-2022-DE. Protocolo de Promoción de la Participación Social Veeduría y Atención de Alertas.
4. RESOLUCION MINISTERIAL N°474-2022-MINEDU. Norma Técnica para la Prestación del Servicio Educativo en las Instituciones y Programas Educativos de la Educación Básica para el Año 2023.
5. DIRECTIVA 001- 2023 Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2023 en las Instituciones Educativas y Programas de Educación Básica y Técnico Productiva del Ámbito de la Gerencia Regional de Educación de Arequipa.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
 "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

III. ANÁLISIS

1. Respecto a la I.E. 40299 José Alfredo Molina, los datos de dicha Institución Educativa son los siguientes:

- | | | |
|----------------------------|---|---------------------------|
| • Nombre | : | 40299 José Alfredo Molina |
| • Nivel | : | Primaria |
| • Código Modular | : | 0311803 |
| • N° Usuarios RDE 461 | : | 168 usuarios |
| • N° Usuarios Matriculados | : | 180 usuarios |
| • Centro Poblado | : | Lomas |
| • Distrito | : | Lomas |
| • Provincia | : | Caravelí |
| • Región | : | Arequipa |
| • Item | : | Chala |
| • Tipo de Ración | : | Desayuno |

2. Referente a la atención del punto crítico se procede a informar lo siguiente:

Punto Crítico 1: NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MAYOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS. Se verificó según Acta de Entrega y Recepción de Productos/Alimentos que el Programa Qali Warma atiende a 168 usuarios, pero la IEI a la fecha de la veeduría tiene 177 alumnos matriculados, faltando 09 raciones.

- Respecto a ello, se adjunta al presente el informe de actualización de usuarios, donde la directora de la I.E. 40299 José Alfredo Molina informa la cantidad de usuarios matriculados a la fecha, la cual cabe mencionar ha sido fluctuante desde el mes de marzo 2023.
- Así mismo, se adjunta el acta de compromiso referido a mantener actualizado el registro del SIAGIE de la Institución Educativa, de acuerdo a las fechas de corte establecidas y/o comunicadas en los meses marzo, mayo y agosto.
- Respecto al Acta de constatación, el cual también se adjunta, se manifiesta que se cumplirá con lo dispuesto en las directivas de la Gerencia Regional de Educación Arequipa y las normativas del sector Educación.





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

IV. CONCLUSIONES

- El día 14 de abril del presente, el Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana del distrito de Chala, en cumplimiento de sus funciones realizó acciones de vigilancia a la distribución de los alimentos por parte del CAE a los padres de familia de los usuarios del Programa Qali Warma. En tal sentido reportó el CASO N° 053-2023-CTVC/ARE con un (1) punto crítico identificados en la Institución Educativa 40299 José Alfredo Molina del distrito de Lomas, provincia de Caravelí.
- Respecto al único punto crítico, se adjunta al presente el oficio de actualización de usuarios, donde la directora de la I.E. 40299 José Alfredo Molina informa la cantidad de usuarios matriculados a la fecha, la cual cabe mencionar ha sido fluctuante desde el mes de marzo 2023. Así mismo, se adjunta el acta de compromiso referido a mantener actualizado el registro del SIAGIE de la Institución Educativa, de acuerdo a las fechas de corte establecidas y/o comunicadas en los meses marzo, mayo y agosto.
- Finalmente, respecto a los acuerdos establecidos con la directora de la I.E. se adjunta el acta de constatación en el cual se evidencia el cumplimiento de sus funciones establecidas en la normativa del Ministerio de Educación.

Atentamente,

Firma

GABY URSULA MARTINEZ TAYA
UNIDAD TERRITORIAL AREQUIPA

GMT



ANEXO N° 05

	PERU	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT-049-PNAEQW-USME-FOR-003
Versión N° 04		ACTA DE CONSTATACIÓN			Página 1 de 2

Siendo las... 9:30... horas del día... 05... de... mayo... del año... 2023... en las instalaciones de la IE (Nombre y/o Número)... 40299... de... La Alameda N... Código modular N°... 311803... del Centro Poblado... Loma... del distrito de... Loma... provincia de... Caramul... modalidad de atención... productiva... proveedor/a... DL P. ROJA... Items... Chde...

Por parte del PNAEQW:

- ☒ Monitor/a de Gestión Local: ... G. day. Martínez. Taya...
- ☐ Supervisor/a de Plantas y Almacenes: ...
- ☐ Otro/a Especialista del PNAEQW: ...

Por parte del Comité de Alimentación Escolar:

- ☒ Presidenta/e: ... Rosario Estela Fueno Umpire de Moran...
- ☒ Secretaria/o: ... Deysi Mercedes Huanca Ramos...
- ☒ La/el vocal: ... Carol Torres Anampa...
- ☒ Otra/o: ... Vanesa Gaspar Chalan...

Representante de la autoridad local/distrital/provincial y/o actores y/o representantes de la autoridad sanitaria u otros que intervengan en el caso:

Especialista de UGEL Caramul: Ydelia Lazo Condon...

Detallar de manera sucinta el motivo que generó la alerta

CTUC reparto con fecha 14/04/23 que los usuarios (#) atendidos que fueron en el caso de entrega / recepción es menor que el # de alumnos matriculados.

Dejan constancia de lo siguiente:

Se ha reunido y se viene atendiendo la alerta con el caso DS3-2023-CTUC-AREQUIPA

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA

Digitado por SALAZAR
DR. Peter Carlos FAU
54065 Jurd
Dey V. B.
09.04.2022 12:16:58 -05:00

	PERU	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QAU WARMA	PRT-049-PNAEQW-USME-FOR-003
Versión N° 04		ACTA DE CONSTATAción			Página 2 de 2

Acuerdos:

Acuerdos:

- * Se entregará con la actudijación y el reporte oportuno de la cantidad de usuarios, se remite adjunto el presente lo
- De lo correspondiente

Siendo las 9:58 horas del día 05 del mes de junio del año 2023, se da por finalizada la reunión, firman los presentes mencionados en razón de conformidad.




Lic. Rosendo E. Funes Umpierre

Firma de la/del integrante del Comité de Alimentación Escolar
Nombres y Apellidos:

Rosário Furtado Umpierre
de Morán

Firma Digital

PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
CULIYANTRA

Entendido digitalmente por SALAZAR
JONOR Victor Carlos FAU
0550164085 hard
Idaho: Day V" B"
vibe: 06/06/2002 12:17:52 -06:06

Firma de la/el integrante del Comité de Alimentación Escolar
Nombres y Apellidos:

Deysi Huancu Ramos

Firma del personal del PNAEQW
Nombres y Apellidos:

Firma de la autoridad local/otros
Nombres y Apellidos:

Ing. Gaby Úrsula Martínez Taya
MONITOR DE GESTIÓN LOCAL
PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN
ESCOLAR QALIWAMA

ACTA DE COMPROMISO

Siendo las 14:00 horas del día lunes 12 del mes de junio del 2023, en la IE 40299 Jose Alfredo Molina ubicada en la localidad de LOMAS del distrito de LOMAS de la provincia de CARAVELI, del departamento de Arequipa.

Considerando que el Monitor de Gestión Local del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, hizo de conocimiento del CAE, el procedimiento para la Actualización del Listado de Instituciones Educativas de acuerdo a lo siguiente:

- La actualización del listado de IIEE se realiza durante el año escolar de acuerdo a la base de datos del MINEDU (base nominal SIAGIE).
- La actualización de la base de datos SIAGIE del MINEDU es cargada al SIGO (sistema del PNAE Qali Warma), para su revisión y coordinación con las/los directoras/es de las IIEE por medio de las/los monitoras/es de gestión local sobre alguna actualización pendiente en el SIAGIE.
- La aprobación con RDE de la propuesta de actualización del listado de IIEE que requiera la ampliación de la meta física, está sujeta a la opinión del MEF de acuerdo a lo dispuesto en la ley que aprueba el presupuesto del sector público.
- La propuesta de actualización del listado de IIEE para su aprobación mediante RDE, se realiza en los periodos detallados a continuación:

1era Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente)	2da Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente)	3er Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente y/o para el Proceso de Compras* del siguiente año)
MARZO	MAYO	AGOSTO

(*) El listado actualizado en el mes de agosto sirve de insumo para la actualización del listado de IIEE para el siguiente Proceso de Compras.

- La actualización de la información cuantitativa como cualitativa se realiza en el SIAGIE por parte del director/a de la Institución educativa, para permitir la actualización del listado de IIEE en la base de datos del PNAE Qali Warma.

Por tanto, mediante el presente documento, ME COMPROMETO:

- A cumplir con las disposiciones establecidas en la RDE N°D00259-2022-MIDIS/PNAEQW-DE.
- Mantener actualizado el registro del SIAGIE de mi Institución Educativa, de acuerdo a las fechas de corte establecidas y/o comunicadas en los meses Marzo, Mayo y Agosto.

En señal de conformidad a los acuerdos señalados, firmo al pie de la presente acta.




Dra. Rosario E. Fuño Umpire
DIRECTORA
Cof. Mnd. 1028373050

Director de la IIEE N° 40299 J.A.M.

NOMBRES Y APELLIDOS: Rosario Estela Fuño

DNI: 29373050 Umpire de Morán



Institución Educativa N°40299 José Alfredo Molina"

Código modular 0311803



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Lomas, 31 de mayo del 2023.

OFICIO N°025-2023-GREA-GRA/D.UGEL.C/DIEN°40299.JAM-L

Señor:

MIGUEL ANGEL ENCISO MIRANDA

Jefe Unidad Territorial Arequipa PNAE Qali Warma

Presente. -

Asunto: SOLICITO ACTUALIZACIÓN DE USUARIOS PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA 40299
"José Alfredo Molina"

Tengo el agrado de dirigirme a usted para hacerle llegar mi cordial saludo y al mismo tiempo manifestar que en la Institución Educativa: 40299 "José Alfredo Molina" Con Código Modular: 0311803 Nivel: primario, Ubicado en el distrito de Lomas, Provincia de Caraveli, es comunicar el total de alumnos MATRICULADOS Y REGISTRADOS EN EL SIAGIE DE LA IE: ha INCREMENTADO la población escolar de acuerdo al último corte del SIAGIE que realizó su entidad y actualmente cuenta con un total de 180 estudiantes (de los cuales 94 son varones y 86 son mujeres) en el turno de mañana.

Por tal motivo solicito realizar las gestiones respectivas para que se realice la Actualización de Usuarios para el (INCREMENTO/REDUCCIÓN, considerar según la solicitud) de raciones por lo cual se adjunta:

- ✓ Resumen por género y grado académico del SIAGIE actualizado con fecha 12 de junio del 2023.
- ✓ Nóminas de Matricula

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Lic. Antonio E. Pardo Amparo
DIRECTORA
Cep. Mod. 1129373060

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL AREQUIPA
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo “

Arequipa, 24 de mayo del 2023

OFICIO N° 0026-2023-CTVC/AREQUIPA

Señor:
Miguel Enciso Miranda
Jefe de la Unidad Territorial Arequipa
Programa Nacional de Alimentación Escolar- Qali Warma
Presente.-

Asunto: Se ALERTA (10) casos

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (en adelante, el Comité). Al mismo tiempo manifestarle que el Comité tiene como función principal vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizada por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar los siguientes CASOS¹:

- CASO N° 0053-2023-CTVC/ARE
- CASO N° 0054-2023-CTVC/ARE.
- CASO N° 0055-2023-CTVC/ARE
- CASO N° 0056-2023-CTVC/ARE.
- CASO N° 0057-2023-CTVC/ARE
- CASO N° 0058-2023-CTVC/ARE.
- CASO N° 0059-2023-CTVC/ARE
- CASO N° 0060-2023-CTVC/ARE.
- CASO N° 0061-2023-CTVC/ARE
- CASO N° 0062-2023-CTVC/ARE.

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de estos casos y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar los resultados de los mismos.

¹ Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO Alertado es FUNDADO, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
- 3) Si el CASO Alertado es INFUNDADO, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
- 4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL AREQUIPA
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo “

A la espera de su pronta atención, quedo de usted.

Atentamente

Atentamente.



.....
Lic. Jéssica Dilú Valdivia Huamaní
Responsable Regional Arequipa

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Teléfono Arequipa: 942157595
Teléfono Nacional: 945095602

CASO

N°0053-2023-CTVC/ARE

PROGRAMA SOCIAL	QALI WARMA		1. FECHA DE REGISTRO:	14/04/2023
I. DATOS DEL INFORMANTE / SOLICITANTE / VEEDOR:				
2. APELLIDOS NOMBRES:	AGUSTÍN ANGEL PASTOR PRADO		3. NÚMERO-DNI:	30498940
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA DEL DISTRITO DE LOMAS		5. CARGO:	PRESIDENTE
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO: LUGAR DE OCURRENCIA, PROCESO VIGILADO/VERIFICADO			6. FECHA DE OCURRENCIA:	14/04/2023
7. DEPARTAMENTO:	AREQUIPA	8. PROVINCIA:	CARAVELI	
9. DISTRITO:	LOMAS	10. CCPP/DIRECCIÓN:	LOMAS/CALLE VICTORIA SN	
11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA	-PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO	12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VEEDURÍA?	0311803-IEP-40299 JOSÉ ALFREDO MOLINA	
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:	177	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS:	1	
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS Y PRECISIONES):				

En el marco de las acciones de veeduría realizadas al servicio alimentario del Programa Qali Warma al inicio de la prestación del servicio alimentario, bajo la modalidad "Consumo en el Hogar", se visitó a la IE 40299 José Abelardo Molina, con código modular 0311803, se registró el siguiente punto crítico:

- 1. NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MENOR QUE EL NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS.** Se verificó según Acta de Entrega y Recepción de Productos/Alimentos que el Programa Qali Warma atiende a 168 usuarios, pero la IE a la fecha de la veeduría tiene 177 matriculados, faltando 09 raciones.

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

En el marco de los lineamientos técnicos y normativos del Programa Qali Warma, se sugiere lo siguiente:

- Programa optimice sus procedimientos para la gestión oportuna del incremento de raciones para esta institución educativa de acuerdo al número real de alumnos matriculados, de tal manera que se evite el riesgo de una posible desatención con el desayuno escolar.
- Se solicita se pueda verificar el caso y se nos pueda informar sobre las acciones implementadas destinadas a la solución de los hechos alertados.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: (03))

- Anexo 01: Ficha de Vigilancia V-059-2023-ARE-Q (03 folios).

Jéssica Dilú Valdivia Huamaní
Responsable Regional Arequipa

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

SEDE REGIONAL XXXXXXXXXX

VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALI WARMA

CIUDAD VIGILANCIA

MODALIDAD PRODUCTOS-CONSUMO EN EL HOGAR

CODIGO N° Y-0054-2023-AEE-A

Teléfono Regional:
Teléfono Nacional:

36	¿Proveedor cumple con la entrega de los alimentos conforme a lo establecido en acta de entrega/recepción (Cantidad completa, Marca, Presentación, Volumen, Lote)?	SI	NO	NV	NA
37	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos con registro sanitario?	SI	NO	NV	NA
38	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos en buen estado (sin adulteración, sin abolladuras, sin fecha vencida)?	SI	NO	NV	NA
39	¿El número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/recepción es igual al número de alumnos matriculados?	SI	NO	NV	NA
40	¿El CAE verifica y firma el acta de entrega/recepción de alimentos en señal de conformidad?	SI	NO	NV	NA
41	¿La IE cuenta con un lugar de almacenamiento para guardar los alimentos de Qali Warma?	SI	NO	NV	NA
42	¿Lugar de almacenamiento de alimentos está lejos de foco de contaminación como rellenos sanitarios o humedales, establos, cementerios?	SI	NO	NV	NA
43	¿Lugar de almacenamiento de alimentos está protegido contra ingreso de animales e insectos?	SI	NO	NV	NA
44	¿Lugar de almacenamiento de alimentos se encuentra limpio, ventilado y ordenado?	SI	NO	NV	NA
45	¿Los alimentos se encuentran almacenados dentro de la IE?	SI	NO	NV	NA
46	¿Persona a cargo del almacén de alimentos usa indumentaria limpia y completa (mandil, tapabocas/mascarilla y cubre cabeza)?	SI	NO	NV	NA
47	¿Almacén de la IE contiene alimentos en buen estado (sin adulteración, sin abolladuras, libre de infestación)?	SI	NO	NV	NA
48	¿Los productos/alimentos en el almacén tienen registro sanitario?	SI	NO	NV	NA
49	¿Alimentos en el almacén son colocados sobre mesas, parhuelas, camaron, estantes, tarimas?	SI	NO	NV	NA
50	¿Existe un control de entradas y salidas de productos actualizado (Control Kardex)?	SI	NO	NV	NA
51	¿El CAE gestiona y verifica el funcionamiento del almacén en la IE?	SI	NO	NV	NA
52	¿El CAE ha distribuido los alimentos a los padres/madres/apoderados para consumo en el hogar?	SI	NO	NV	NA
53	¿La distribución de alimentos se realiza dentro de la IE?	SI	NO	NV	NA
54	¿Se cumple el cronograma y horario de distribución de alimentos para los alumnos matriculados?	SI	NO	NV	NA
55	¿Se distribuye la cantidad completa de alimentos que le corresponde a cada alumno matriculado?	SI	NO	NV	NA
56	¿Se distribuye los alimentos en buen estado (sin adulteración, sin abolladuras, libre de infestación, sin fecha vencida)?	SI	NO	NV	NA
57	¿La persona que distribuye los alimentos usa indumentaria limpia y completa (mandil, tapabocas/mascarilla y cubre cabeza)?	SI	NO	NV	NA
58	¿La división de los alimentos y armado de canastas se realiza con cuidado para evitar la contaminación?	SI	NO	NV	NA
59	¿Se registra y se guarda en el almacén los saldos de alimentos que quedan al finalizar el proceso de distribución?	SI	NO	NV	NA
60	¿El CAE lleva el control y registra la cantidad de usuarios atendidos, así como de cada producto entregado?	SI	NO	NV	NA
61	¿El CAE verifica y firma el acta al finalizar la distribución de alimentos en la IE?	SI	NO	NV	NA
62	¿El CAE verifica y firma el acta al finalizar la distribución de alimentos en la IE?	SI	NO	NV	NA
63	¿El CAE verifica y firma el acta al finalizar la distribución de alimentos en la IE?	SI	NO	NV	NA
64	¿El CAE verifica y firma el acta al finalizar la distribución de alimentos en la IE?	SI	NO	NV	NA
65	¿El CAE verifica y firma el acta al finalizar la distribución de alimentos en la IE?	SI	NO	NV	NA
66	¿El CAE verifica y firma el acta al finalizar la distribución de alimentos en la IE?	SI	NO	NV	NA
67	¿El CAE verifica y firma el acta al finalizar la distribución de alimentos en la IE?	SI	NO	NV	NA
68	¿El CAE verifica y firma el acta al finalizar la distribución de alimentos en la IE?	SI	NO	NV	NA
69	¿El CAE verifica y firma el acta al finalizar la distribución de alimentos en la IE?	SI	NO	NV	NA
70	¿El CAE verifica y firma el acta al finalizar la distribución de alimentos en la IE?	SI	NO	NV	NA
71	¿El CAE verifica y firma el acta al finalizar la distribución de alimentos en la IE?	SI	NO	NV	NA
72	¿El CAE verifica y firma el acta al finalizar la distribución de alimentos en la IE?	SI	NO	NV	NA
73	¿El CAE verifica y firma el acta al finalizar la distribución de alimentos en la IE?	SI	NO	NV	NA
74	¿El CAE verifica y firma el acta al finalizar la distribución de alimentos en la IE?	SI	NO	NV	NA
75	¿El CAE verifica y firma el acta al finalizar la distribución de alimentos en la IE?	SI	NO	NV	NA
76	¿El CAE verifica y firma el acta al finalizar la distribución de alimentos en la IE?	SI	NO	NV	NA
77	¿El CAE verifica y firma el acta al finalizar la distribución de alimentos en la IE?	SI	NO	NV	NA
78	¿El CAE verifica y firma el acta al finalizar la distribución de alimentos en la IE?	SI	NO	NV	NA
79	¿El CAE verifica y firma el acta al finalizar la distribución de alimentos en la IE?	SI	NO	NV	NA
80	¿El CAE verifica y firma el acta al finalizar la distribución de alimentos en la IE?	SI	NO	NV	NA
81	¿El CAE verifica y firma el acta al finalizar la distribución de alimentos en la IE?	SI	NO	NV	NA
82	¿El CAE verifica y firma el acta al finalizar la distribución de alimentos en la IE?	SI	NO	NV	NA
83	¿El CAE verifica y firma el acta al finalizar la distribución de alimentos en la IE?	SI	NO	NV	NA
84	¿El CAE verifica y firma el acta al finalizar la distribución de alimentos en la IE?	SI	NO	NV	NA
85	¿El CAE verifica y firma el acta al finalizar la distribución de alimentos en la IE?	SI	NO	NV	NA
86	¿El CAE verifica y firma el acta al finalizar la distribución de alimentos en la IE?	SI	NO	NV	NA
87	¿El CAE verifica y firma el acta al finalizar la distribución de alimentos en la IE?	SI	NO	NV	NA
88	¿El CAE verifica y firma el acta al finalizar la distribución de alimentos en la IE?	SI	NO	NV	NA
89	¿El CAE verifica y firma el acta al finalizar la distribución de alimentos en la IE?	SI	NO	NV	NA
90	¿El CAE verifica y firma el acta al finalizar la distribución de alimentos en la IE?	SI	NO	NV	NA
91	¿El CAE verifica y firma el acta al finalizar la distribución de alimentos en la IE?	SI	NO	NV	NA
92	¿El CAE verifica y firma el acta al finalizar la distribución de alimentos en la IE?	SI	NO	NV	NA
93	¿El CAE verifica y firma el acta al finalizar la distribución de alimentos en la IE?	SI	NO	NV	NA
94	¿El CAE verifica y firma el acta al finalizar la distribución de alimentos en la IE?	SI	NO	NV	NA
95	¿El CAE verifica y firma el acta al finalizar la distribución de alimentos en la IE?	SI	NO	NV	NA
96	¿El CAE verifica y firma el acta al finalizar la distribución de alimentos en la IE?	SI	NO	NV	NA
97	¿El CAE verifica y firma el acta al finalizar la distribución de alimentos en la IE?	SI	NO	NV	NA
98	¿El CAE verifica y firma el acta al finalizar la distribución de alimentos en la IE?	SI	NO	NV	NA
99	¿El CAE verifica y firma el acta al finalizar la distribución de alimentos en la IE?	SI	NO	NV	NA
100	¿El CAE verifica y firma el acta al finalizar la distribución de alimentos en la IE?	SI	NO	NV	NA

COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

SEDE REGIONAL XXXXXXXXX

VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA CALIWARMA

Teléfono Regional:
Teléfono Nacional:

67 OBSERVACIONES (o dificultades)

68 RECOMENDACIONES

CODIGO N° V-0019-2023-ARF-a

69 FECHA FINAL de la entrevista:

14.04.2023

70 HORA FINAL de la entrevista:

10:40

DATOS DEL INTEGRANTE DEL CAE o PADRE/ABUELO o AUTORIDAD QUE COLABORA CON BRINDAR INFORMACION COMPLEMENTARIA DURANTE LA APLICACION DE LA PICHIA DE VIGILANCIA

Firma

DATOS DEL VEEDOR - MIEMBRO VOLUNTARIO DEL COMITE LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE APLICA LA PICHIA DE VIGILANCIA EN LA IE

Firma

DATOS DEL MIEMBRO DEL EQUIPO TECNICO REGIONAL DEL COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE MONITOREA Y COLABORA CON EL REGISTRO DE LA INFORMACION

DN:

Nombres y Apellidos:

Cargo:

Correo electrónico:

Teléfono:

29373050
Rocio Erika Jara Umbride
Directora
RocioErikaJara@gmail.com
950343232

DN:
Nombres y Apellidos:
Cargo:
Correo electrónico:
Teléfono:

Agustín Ángel Pastor Pardo
30492840
Presidente del Comité
927133552

DN:
Nombres y Apellidos:
Cargo:
Correo electrónico:
Teléfono:

42110125
@requep. YCTUC Pardo@gmail.com
992157093

INIC JESSICA DIO VARELA HUAMAN
Responsable Regional - Equipo Técnico - Arcepa
EQUIPO DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA